Fernando Romero Pintado

Guise y la aurora de la Armada Republicana

Marina de Guerra del Perú

Fernando Romero Pintado

GUISE Y LA AURORA DE LA ARMADA REPUBLICANA

MARINA DE GUERRA DEL PERU

MARINA DE GUERRA DEL PERU
Dirección de Intereses Marítimos

GUISE Y LA AURORA DE LA ARMADA REPUBLICANA
Fernando Romero Pintado
Carátula: El vicealmirante Guise, óleo de Gil de Castro
Lima, noviembre de 1994.

INDICE

		Pág.
	Presentación	7
	Guía preliminar	11
	Prólogo	15
	PRIMERA PARTE **EL VICEALMIRANTE DEL PERU, COMANDANTE GENERAL DE SU ESCUADRA, COMO ESTRATEGA Y TACTICO**	19
	CAPITULO I: ROYAL NAVY	
	Preámbulo	23
1.-	"Quo Honestior Eo Tutior"	27
2.-	Europa: un bosque en llamas	29
3.-	Royal Navy	34
4.-	El "Marlborough"	35
5.-	El "Jason"	39
6.-	El "London"	50
7.-	El "Ville de Paris"	55
8.-	El "Aeolus"	57
9.-	El "Mercury"	64
10.-	El "Mullet" y el "Leopard"	67
11.-	El "Venus", primer comando	69
12.-	El "Barfleur" y el "Ganges"	69
13.-	De nuevo en las Antillas	69
14.-	El "Devastation"	71
	CAPITULO II: NUEVO MUNDO	
1.-	El corso hispano-americano	75
2.-	Rumbo a la aventura	78
3.-	Llegada tardía	84
4.-	"Sin una Escuadra nos vamos al diablo"	86
5.-	Lord Thomas Cochrane	94
6.-	Un pasado rebelde	98
	CAPITULO III: COCHRANE Y GUISE	
1.-	La primera campaña en el litoral peruano	113

2.- Recelos y celos 119
3.- Abusos y renuncias 126
4.- Duelo nocturno 130
5.- Con San Martín y contra Cochrane 134

CAPITULO IV: SEGUNDA PATRIA

1.- Una nueva Escuadra 139
2.- El vicealmirante Rivagüerista 149
3.- Leal a Bolívar 159
4.- Prisión y enjuiciamiento 177
5.- "Mi sangre se derramó por las Castillas" 185

CAPITULO V: OFRENDA AL PERU

1.- Antecedentes de la guerra contra Gran Colombia 191
2.- La Marina en 1827 192
3.- Preliminares de la guerra 201
4.- Iniciación de la campaña naval 208
5.- El ataque a Guayaquil 215
6.- Boterin prosigue la campaña 224
7.- Ocupación de Guayaquil y fin de la guerra 226
8.- Valor de la campaña naval 230
9.- "Humildemente... sin pompa ni vanidad" 232
10.- Merecido homenaje 234

SEGUNDA PARTE
EL COMANDANTE EN JEFE DE LA ESCUADRA, COMO ADMINISTRADOR DE LA MISMA (12 DE MAYO A 22 DE AGOSTO DE 1828) 253

ANEXOS

Anexo I Testamento de Sir John Guise 263
Anexo II Elmore y la familia Guise 282
Anexo III La familia Guise en el Parlamento 307
Anexo IV Ultimas disposiciones y testamento de Elizabeth Guise de Fulham 311
Anexo V Partida de bautismo de las hijas de Guise 318
Anexo VI Genealogía de los Valle Riestra 321
Anexo VII Poema "Duke upon Duke" 324

PRESENTACION

La Marina de Guerra del Perú cumple en el presente año ciento setentitrés de fundada. Nació con la patria en 1821, año de la proclamación de nuestra independencia y desde entonces entraña sus orígenes con las raíces mismas de nuestra historia.

Posee grandeza y profundidad la historia del Perú; es antigua como su tierra y su mar. Antes de ser nuestra nación persona jurídica, una multitud de hombres anónimos a través de miles de años venían construyendo con sus propias manos el país. Hoy se descubren santuarios que causan admiración al mundo entero, monumentos que nos enorgullecen y nos fijan más aún, a la tierra que nos vio nacer.

Es motivo de auténtico orgullo ser peruanos y ser marinos. Lo proclamamos así. Tanto que es deber de gratitud guardar reconocimiento a aquellas personas que habiendo nacido en otros lugares incorporaron sus vidas y sus destinos, a la causa de nuestra libertad,

y erigieron con su esfuerzo personal la columna fundacional que dio origen a la Patria y a la Armada.

Martín Jorge Guise, primer Comandante General de la Marina, fue notable oficial inglés que se peruanizó aquí, e hizo por esta nación, más de lo que se le podría pedir a un oficial extranjero en el servicio de una patria a la que sirve: morir en su defensa.

En la cubierta de la fragata "Presidente", el 24 de noviembre de 1828, murió Guise en situación de guerra con Colombia, durante el bloqueo de Guayaquil. Cabe aquí un paralelismo con su paisano el Almirante Horacio Nelson, muerto a bordo de la nave "Victoria" durante el combate de Trafalgar el 21 de octubre de 1805. En uno y otro caso ocurrió que comandantes victoriosos murieron en sus naves insignia.

Antigua deuda guardaba entonces la Marina con el Almirante Guise, no en tanto el reconocimiento y admiración que nos merece, sí porque su trayectoria vital y naval requería de mayor conocimiento por los marinos y por todos los peruanos.

Acertar con la persona adecuada para realizar este encargo institucional, fue de por sí difícil tarea; pero hallar quien hubiera trabajado sobre Guise en sus mismas fuentes de origen durante muchos años e investigado acuciosamente en el tema; y así entregar al lector una obra fundamental, es lo que ha ocurrido.

El Capitán de Fragata (r), historiador, Fernando Romero Pintado, autor de "Guise y la aurora de la Armada Republicana", inició este trabajo en el año 1936, investigando en la misma cuna natal del héroe. Posteriormente labores historiográficas de mucho volumen y

acento, múltiples, no le han impedido proseguir en el importante tema de nuestro primer Comandante General de la Marina, y así, develar hoy una nueva placa bibliográfica de su reconocida labor; trabajo que ilustra y alecciona, que se lee con placer porque en el comandante Romero el oficio del escritor e historiador se aúnan. Se hace también obra didáctica que invita a jóvenes y adultos a incorporarse en el oficio de lector, que es tan importante tal vez como el de autor, aunque sea responsabilidad de éste invitar a ser leído. Incitación a la que no puede sustraerse quien tenga la inquietud de conocer a un testigo y actor de los años aurorales de la independencia americana.

Martín Jorge Guise fue un inglés que se peruanizó, el concepto pertenece al comandante Romero y a él como a nosotros, marinos en una hora difícil para la patria, conocer de cerca a Guise, ha de alentarnos, renovar nuestra savia naval y reafirmarnos en un auténtico, antiguo orgullo: los marinos nacimos con la patria y en virtud del esfuerzo de nuestros héroes antiguos y por nuestro propio papel histórico hoy, viviremos siempre en la memoria de nuestros conciudadanos. Nos congrega la memoria de Martín Jorge Guise, primer Comandante General de la Marina de Guerra del Perú. Se lo agradecemos al comandante Fernando Romero Pintado.

Almirante

ALFREDO ARNAIZ AMBROSSIANI
Comandante General de la Marina

Lima, noviembre de 1994.

GUIA PRELIMINAR

Los documentos (manuscritos) de nuestro archivo naval ofrecen una dificultad que no favorece su manejo si se desea emplearlos para estudiar los acontecimientos de la campaña marítima relacionada con los antecedentes de la guerra contra Gran Colombia: fueron copiados a máquina y dispuestos en cuatro grupos todos los cuales están arreglados partiendo del número 1, no exactamente de acuerdo con la cronología y los hechos desde que se prepararon los buques ; y después reproducidos por amanuenses que desconocían los términos navales y que, además, poseían un vocabulario español muy pobre (para dar un solo ejemplo, se emplea la voz "vía" en casos en los cuales en el original debe haberse escrito "ría" refiriéndose a la de Guayaquil). En cuanto a la cronología, con frecuencia el orden de las páginas copiadas no se atiene al de las fechas de los documentos. Esto se explica porque fueron copiados, sin intervención de ningún oficial, a pedido del Sr. Clemente Althaus y por la petición que yo le hice cuando éste me solicitó ayuda para presentar una detallada biografía de su antepasado Guise. Esto se hace saber en esta nota preliminar, para que los usuarios lo tengan muy en cuenta si necesitan utilizar este material de consulta.


QUO HONESTIOR EO TUTIOR



El escudo de la familia Guise.

PROLOGO

Hasta la década que comenzó en 1930, la figura de Jorge Martín Guise, miembro de la Marina Real de Gran Bretaña, que vino al Perú en 1821, era aquí poco conocida. Salvo algunos datos biográficos consignados en la respetable historia naval del comandante Manuel G. Vegas (la mayor parte de los cuales se debían a la meritoria obra de Resendo Melo) se ignoraban los detalles de su vida en Inglaterra, de sus servicios en el Caribe y de su aproximación posterior al Perú. Mas ocurrió, por entonces, que el distinguido economista peruano don Clemente de Althaus, hermano de un jefe naval peruano que prestaba servicios como agregado naval del Perú, en Londres, me dió a conocer algunos documentos que se referían a Guise, con quien le habían unido ciertos lazos de conocimientos familiares, información que despertó mi interés, a tal punto que me puse en comunicación epistolar con Inglaterra, país que después visité. Fui atendido muy cordialmente, y esto me permitió aumentar allí la información que en Lima había recogido; ello más los libros británicos que adquirí, me alentó tanto que comencé a escribir, sobre Guise ciertos artículos

divulgatorios, en diarios y revistas de Lima entre las cuales estaba la **Revista de Marina** *en la cual publiqué "La vida europea del Almirante Guise" (1938) y "El aspecto naval de la guerra contra Gran Colombia" (1940). A esto se agregaron otras biografías, como la del Almirante y Conde de Dundonald Thomas Cochrane quien como Guise había venido a servir a Chile cuando llegó una etapa de pacificación política europea. Mi interés en el asunto de que estoy tratando, fue creciendo con el tiempo, a tal punto que hice lo posible por conseguir (y lo logré) gracias a la embajada Británica en Lima, una visita a los descendientes de Guise que habitaban en la ciudad y casa solariega de la familia. Esto me permitió incrementar el monto de mi material de consulta compuesto ya de valiosos libros y documentos. Los últimos me sirvieron de derrotero para hallar luego el de la correspondencia oficial que había en el Perú, a tal punto que puedo afirmar que poseo la información mas completa que existe sobre Guise en nuestro país. Ello me alienta a publicar este libro, con la valiosa ayuda del contralmirante director hábil y diligente historiador que hoy está a cargo de la Dirección de Intereses Marítimos, contralmirante Fernando Casaretto Alvarado. Sólo me resta añadir que ha sido nuestra decisión presentar al* **hombre** *que hubo en ese héroe, dividiendo el contenido del libro en dos partes. La una presenta las capacidades estratégicas y tácticas que demostró. La otra trata de retratarlo con los sólidos relieves de administrador que poseía. Quedaremos complacidos si esos dos deseos aquí se satisfacen, y si los jóvenes marinos del Perú aprenden mediante estas dos partes de la biografía, que los dos marinos más ejemplares del Perú (Grau y Guise) no sólo fueron grandes por sus habilidades profesionales sino también por su alta y respetable calidad humana.*



La puerta de ingreso a la residencia de la familia Guise en Gloucester.

PRIMERA PARTE

EL VICEALMIRANTE DEL PERU, COMANDANTE GENERAL DE SU ESCUADRA, COMO ESTRATEGA Y TACTICO

Guise nació en el condado de Gloucester que tiene una superficie de 3,258 kilómetros cuadrados y un amplio litoral. Está situado a orillas del río Severn, con un puerto en el canal de su nombre que lo pone en comunicación con el estuario de dicho río. Siempre ha sido un importante centro comercial y manufacturero no sólo por su excelente agricultura, sino también por sus importantes yacimientos de hierro y hulla. De allí que su puerto, que es Bristol, que se halla a 10 kilómetros de la desembocadura del río, se ha empeñado siempre en un importante comercio de importación y exportación que lo ha mantenido muy visitado por embarcaciones cuyos tripulantes han hecho que el condado tuviera una vida marinera. Esto, más la tradición naval de la familia

Guise, hicieron inevitable que Jorge Martín acudiera al llamado silencioso que le hizo la Marina Real de Inglaterra.

Cuando nuestro héroe comenzó su formación profesional, ésta era muy diferente a la de hoy. No existían casi lugares terrestres con aulas de clases y con terrenos de práctica. Las enseñanzas eran dictadas por los océanos del planeta, con sus oleajes y sus temporales, sus velas al viento; y los piratas y filibusteros, y sus contrabandistas y las cargazanos de negros esclavos. La vida a bordo era dura y cruel a veces; y mercantilizada por el valor de las presas que se hacían. Todo esto aparecía brutalmente y de golpe, a los ojos de los adolescentes (que contaban unos quince años de edad) que habían trascurrido al lado de las madres y hermanas. A veces pasaban varios años sin que volvieran a visitar el hogar; porque el navegar era constante, sobre todo en un caso como el de Gran Bretaña que tenía intereses económicos en todo el mundo y que por entonces ponía su mayor empeño en dominar los mares mediante la supremacía sobre las principales marinas de toda Europa: las de Holanda, España, Portugal y Francia.

La carencia de los elementos de comunicación a la distancia de los cuales hoy disponemos no existían en ningún sentido, y esto ocasionaba los más increíbles y peligrosos contactos de las naves en los océanos, lo cual llevaba a los más imprevistos duelos singulares, ya que era imposible eludir los combates, puesto que la fuerza del viento (elemento propulsor de las naves) era igual para todos los buques. Esto último imponía la necesidad de saber cómo luchar en cualquier momento y contra cualquier clase de enemigo a flote.

Lo que en líneas precedentes hemos explicado, da a comprender cómo en esos tiempos era imposible enseñar mediante libros, las reglas que aseguran el logro de una decisión óptima en cada momento

de un proceso regulable, en el arte de dirigir las operaciones navales, que eso es lo que hoy se llama la estrategia. Tal conocimiento sólo podía lograrse mediante la cosecha de experiencia, en el campo de la acción. De allí que fuera necesario que se formara a los oficiales durante muchos años de vida a bordo. Tal procedimiento, por otra parte, conducía a conseguir, de manera práctica y cambiando varias veces al oficial a buques muy diferentes unos de otros, el arte que enseña la posición, para el ataque y la defensa, de dos o más naves que forman un cuerpo de armada, que es la ciencia que hoy llamamos táctica, que ningún jefe debe ignorar. La arribada de Guise al Perú, a diferencia de lo que ocurrió con Cochrane, quien era un alto jefe maduro en todos los sentidos y en las cuales se había distinguido en su país a tal punto que hasta se dió el lujo de agraviar al Parlamento (del cual formaba parte) por haber aprobado una ley que reducía el total de dinero que correspondía a los jefes, del dinero que tocaba a los mismo, de los presos hechos en el mar o en el atacar obras defensivas situadas en las costas y litorales.

CAPITULO I
ROYAL NAVY

PREAMBULO

Ha sido costumbre entre nosotros, al estudiar la Guerra de la Independencia del Perú y el papel que en ella desempeñaron los marinos ingleses, pasar por alto los antecedentes profesionales del vicealmirante Jorge Martín Guise, fundador de la Marina de Guerra del Perú cuando la creara el genio previsor del Generalísimo Dn. José de San Martín. Apenas si algunos historiadores han dado unos cuantos datos al respecto ("entró a la Marina Inglesa a los doce años", "sirvió a las órdenes de Nelson", "combatió en Trafalgar", etc.), todos ellos equivocados pues ni comenzó su vida naval a esa edad ni estuvo nunca a las órdenes directas de Sir Horacio, ni asistió a la batalla de Trafalgar. Esto se ha debido a una absoluta ignorancia sobre los antecedentes de Guise, a causa de que lo agitado de su vida peruana, y luego su prematura muerte, le impidieron precisar ante la posteridad los hechos

gloriosos de su vida europea, el revés de Lord Cochrane, el otro héroe naval sudamericano, quien dejó escritas tanto sus memorias en Chile y Perú cuanto la relación de su vida en los otros teatros de operaciones en que actuó tan decidida y valientemente.

Pensando que ya es tiempo de mostrar íntegramente a las jóvenes generaciones de marinos peruanos la personalidad de Guise, respetable por el hecho de ser el fundador de la Institución, por sus campañas en pro de nuestra independencia y por haber muerto bajo el mismo pabellón que cubrió los despojos del Almirante Grau; preparé una completa biografía del héroe cuyo nombre lleva una de las unidades de nuestra escuadra.

Este capítulo pertenece, íntegramente, a la vida europea de Guise. La principal fuente de información de que me he servido ha sido los archivos del Almirantazgo Británico, hábilmente hurgados por el Bibliotecario de esa repartición naval, y que, por supuesto, ofrecen absoluta seguridad. Además me ha suministrado datos la Vicaría de Gloucester. Creo que la Marina Peruana ha de agradecer la colaboración que han prestado esas oficinas, gracias a la amable petición del Señor Ministro de Su Majestad Británica en el Perú y al interés con que me ha ayudado el señor Dn. Clemente de Althaus, gran nieto del héroe. A todos ellos damos las gracias.

En lugar de hacer una escueta relación de la vida de Guise, he procurado en este capítulo encuadrarla dentro del marco de su época, tanto para mayor claridad cuanto por un interés institucional: no debemos olvidar que los principios de guerra, las fallas, los uniformes, los sistemas de vida y hasta las costumbres y comidas de la Marina Peruana cuando recién fue creada, nacieron de la Inglesa, ya que Cochrane, Guise y sus subordinados tuvieron que trasplantar a Sud-América, lógicamente, el ritmo de vida al cual estuvieron sometidos



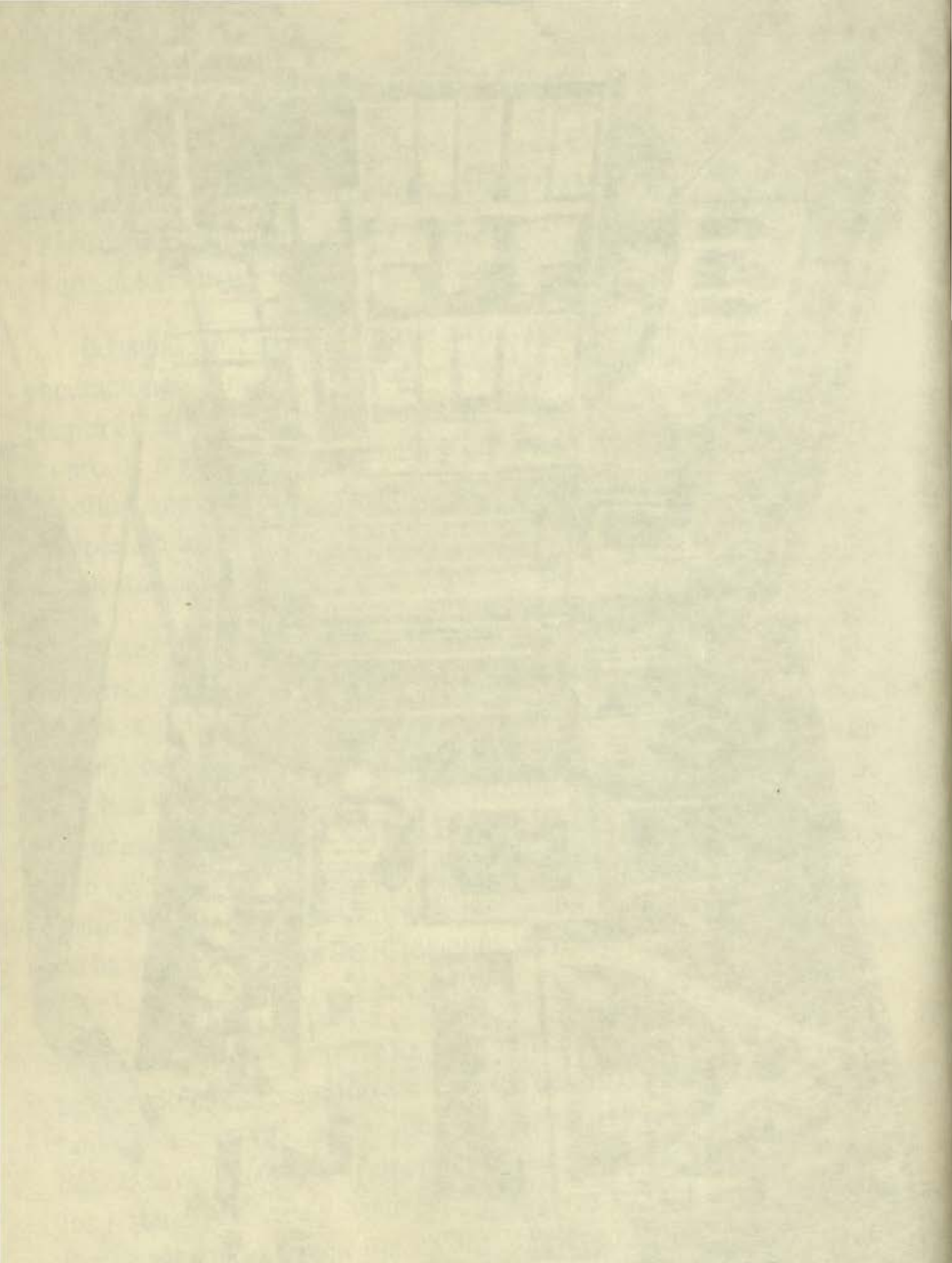

Uno de los salones residenciales del señorío de los Guise.

en Europa. De aquí que el detalle sea de alto interés para comprender el nacimiento de nuestra Armada.

1.- "QUO HONESTIOR EO TUTIOR"

Gloucestershire es un condado de lineamiento irregular tendido en la porción sud-occidental de Inglaterra. Las alturas y los ríos lo dividen en tres porciones físicas perfectamente diferenciadas que le dan gran variedad y belleza. Al Oriente están las montañas que corren entre las cumbres de Cotteswold, llegando a los mil pies de altura en algunos puntos, bisectando el total del área. A la izquierda queda la región de los famosos valles de Gloucester y Berkeley, formados por el gran río Severn que desciende pastoralmente en bella entrega a la tierra para formar al final un gran estuario que casi comprende Bristol. Entre el Wye —tributario de aquel río— y éste mismo, por último, se extiende una histórica y bella comarca, el bosque de Dean, la cual, como la mayoría de las florestas inglesas, mantiene su antiquísimo carácter, ese que la hizo deseable para los intrépidos vikingos.

El clima es dulce, abundante la vegetación. Ondulan los trigales sobre las tierras, con femenil bamboleo. Las mieses se tienden en grandes extensiones de ese suelo que a ratos es de negra y a veces de roja greda. Discurren ovejas balantes y vacas mugidoras, entre los campos de avena y cebada. Y, mientras en los valles las cuadrillas de emblusados rústicos hacen faena de campo, cantando leyendas y sagas antiguas en su dialecto natal; lejos, en las montañas, las necesidades de la industria, incipiente en Inglaterra en el período que vamos a tratar, obliga a otros hombres a extraer el hierro y el carbón del subsuelo.

En medio de esas mieses y esos bosques, como sedimentos que el hombre ha ido dejando entre los campos, se elevan las agujas de las catedrales e iglesias y los viejos castillos medievales que pregonan el imperio del individualismo europeo. Los hay de todas las épocas, como si fueran hitos que las diversas culturas hubieran querido dejar para marcar su paso. Existen murallones romanos, de la época en que Gloucester era Claudia Castra, latina ciudad. Grandes monolitos tallados dicen de los sajones. Castillos macizos y aplastados hablan de la pujanza y fuerza de los conquistadores normandos. Efectista, leve, carente de peso a pesar de la piedra, dispara al cielo sus agujas góticas una que otra catedral construída mientras los caballeros andaban de cruzada en la Tierra Santa. Y no faltan, por último, ruinas tudoras cuyas pretensiones evocan los celos del Cardenal Wolsey contra sus constructores.

En un viejo solar metido entre esos campos y esas ruinas vive una noble familia inglesa a la cual he tenido el honor de visitar. Las crónicas de los antepasados cuentan cómo, en 1262, Nicholas de Gyse casa con una nieta del célebre Huberto de Burg, Conde de Kent y justiciero, regente durante la minoría de edad de Enrique III, y recibe, por derecho de su esposa, el manor y señorío de Elmore. Luego Sir Anselmo es confirmado en el privilegio anterior y adopta las armas de los de Burg con la diferencia de un cantón. A éstos siguen grandes señores que ahora se apellidan Guise y son sheriffs y barones y miembros del Parlamento Británico.

Mientras Inglaterra sostiene una guerra con España ha nacido, el 12 de marzo de 1780, el cuarto hijo de Sir John y Elizabeth Wright, a quien nombran Jorge Martín. Ahora, en 1793, es un mocito que se harta con la gramática latina y el cálculo que enseña el maestro pelucón y seco del condado. Las conversaciones de los mayores, las noticias de

la gaceta londinense y el correr del Severn hacia el océano, todo lo llama al mar. El elemento líquido ofrece amplio campo a cualquier audacia: ha estallado la Revolución Francesa e Inglaterra se prepara para el combate. Así, ha quedado convenido entre su padre y él que irá a servir en la Real Marina Británica, para lo cual cuenta con una ayuda poderosa que se llama *Captain Berkeley, R.N.*

Y mientras espera ansiosamente su turno, estudiando en la biblioteca de la vieja casona donde se alinean los retratos de todos los antepasados, le parece sentir las miradas alentadoras de los arrugados barones de empolvadas pelucas que han honrado el apellido. También él se propone dar lustre a la casa. Y ante los cisnes, el oso, las lozanges unidas en vero y la corona ducal en oro y la estrella escocesa agujereada en sable que porta el escudo de los Guise, Jorge Martín repite una y otra vez el lema que ha guiado las acciones de todos los suyos: *"Quo honestior eo tutior": "El más honesto, el más seguro".*

2.- EUROPA: UN BOSQUE EN LLAMAS

El momento en que Jorge Martín va a entrar en la vida del trabajo es uno de los más extraños. "Un mundo nuevo y terrible anuncia su alba". La miseria pública ha provocado el estallido francés, prendiendo una tea cuyo fuego se ha propagado. La *Declaration des droits de l'homme et du citoyen* ha producido un cisma de ideas y principios morales donde todo europeo tiene que adoptar partido. Como si esto fuera poco, los disturbios provocados en Francia por la aplicación de la constitución civil del clero y las intrigas que ejercen en el exterior los emigrados, que significan la amenaza de una intervención extranjera en la tierra que hasta poco ha sido del Rey Luis, producen la

declaración de guerra a Austria (20 abril 1792), punto de partida de una conflagración mundial. El primer toque de clarín es en Valmy, lugar donde las haraposas tropas revolucionarias salvan a la Francia invadida y encuentran entusiasmo y valor para tomar la ofensiva.

En noviembre de 1792 Domouriez, libre de los prusianos, va en busca de los austriacos al territorio belga y el 6 de ese mes sus jóvenes soldados, al paso de la *"Marseillaise"*, atacan y dominan los catorce reductos levantados por el Duque de Saxe-Teschen. En Jemappes, Mons, Bruselas, Gante, Amberes, Ostend, etc. caen en sus manos e inmediatamente el Schelde es abierto y declarado libre, contra lo establecido en los tratados de Munster y Westphalia.

La medida anterior, tan acorde con los principios revolucionarios, repercute fuertemente contra Holanda, cuyo comercio se siente amenazado. Entonces el Stadholder pide ayuda a Inglaterra, potencia encargada de garantizar el cierre de aquel río. Esto da el pretexto que Pitt busca hace tiempo. Una escuadra inglesa acude en ayuda de Holanda. El *"Childers"* es cañoneado en Brest. Francia ordena a su embajador en Londres que se retire y el 2 de febrero de 1793 se produce la formal declaratoria de una guerra entre las dos naciones que habría de durar casi un cuarto de siglo.

Inglaterra, desde que comprendió sus destinos, es un imperio insular: anti-Acteo. Es el mar el que nutre su organismo de pez voraz. Por eso el cuidado más inmediato del Rey y de Pitt es la preparación de la marina. Ya el 10 de enero el Ayuntamiento de Londres ofrece premios de 40 y 20 chelines a los marineros civiles que se presenten voluntariamente a servir en las naves de Su Majestad. Este, por su parte, y casi al mismo tiempo, promete altas primas de enganche (Le. 5,2 y 30 s., según el grado de preparación) a quienes acudan a contratarse a la *"Enterpised"*, fondeada frente a La Torre.

Mientras así se alista en el interior, Inglaterra hace alianzas y da dinero en el extranjero para formar la primera coalición, dentro de la cual quedan Rusia, Austria, Prusia, España, Portugal, Cerdeña y Nápoles. Concertados los términos de acuerdo, las naves de Albión empiezan a moverse transportando los contingentes que la potencia marítima envía a varios frentes. El duque de York, con 3000 hombres, parte a Holanda, donde dirige personalmente el afortunado sitio de Valenciennes que capitula el 28 de julio, para ocupar luego las plazas del Escaut. Enseguida marcha sobre Dunquerque, de donde es rechazado (8 de setiembre). El contralmirante Gell, por su parte, sale al Mediterráneo en abril comandando una escuadra, a la cual se unen (en mayo) las que dirigen el vicealmirante Hotham y el Lord Viscond Hood, quien, contando con veinte naves de línea, propias y algunas españolas, comandadas por Gravina, asume el mando supremo en ese teatro de operaciones empezando activa campaña contra Francia, como resultado de la cual los realistas le entregan el grande y único arsenal de la República en el Mediterráneo: Tolón (27 de agosto).

Pero Francia, en un poderoso esfuerzo, reacciona virilmente y empieza a recuperar lo conquistado. Sus tropas cierran a los austriacos el camino de París y la victoria de Wattignies rompe el sitio de Maubeuge (16 Oct. 1793). Lyon es reconquistada. Hoche, en Giesberg (27 Dic), libra la Alsacia y Landau. Pichegru y Jourdan avanzan en Bélgica, el último bate a los austriacos en Fleurus (24 de junio 1794) y el primero rechaza a los ingleses en Amberes y luego en Holanda, donde los sigue, ocupando este país un poco más tarde (noviembre 1794-enero 1795) para terminar la campaña con una de las más curiosas acciones de guerra que registra la historia: la captura de la flota holandesa, bloqueado por los hielos en el Helder, por unos cuantos escuadrones de húsares, es decir, ¡a caballo! .

En el Mediterráneo, por otra parte, las cosas no han ido mejor. El general republicano Carteau, ayudado por un teniente coronel de artillería que comienza a distinguirse (Napoleón Bonaparte) ha obligado a Lord Hood a evacuar Tolón (19 diciembre 1793). España empieza a mostrarse cansada de la guerra y se han producido ya rozamientos desagradables entre el almirante inglés y don Juan de Langara.

Además de los dos teatros de operaciones antes nombrados, la flota inglesa está empeñándose activamente en el Canal desde los comienzos de las hostilidades, bajo las órdenes del viejo y afamado Lord Howe. En este mar se han librado encuentros parciales, como los de la *"Nymph"* y la *"Cleopatre"*, la *"Crescent"* y *"Reunion"*, y la acción del 23 de abril de 1794, sostenida por la escuadra de fragatas de Sir John B. Warren. Es el grueso de la escuadra de Lord Howe el que sostiene la primera batalla naval de importancia en esta guerra, conocida en Inglaterra como de "El glorioso 1° de junio".

El 2 de mayo Lord Howe sale de Portsmouth con la flota, consistente de treinta y dos buques de línea, convoyando próximamente cuatrocientos mercantes destinados a diversos puertos del mundo. Casi al mismo tiempo zarpa de Brest la flota francesa, compuesta de veintisiete unidades, comandada por el almirante Villaret, "oficial de gran mérito, de la vieja escuela", según Brenton, de quien tomo estos datos. El último ha sido seleccionado por Robespiere quien le ha ordenado, bajo pena de guillotinarlo en caso de desobediencia, que asuma el mando y salga a la mar a proteger un inmenso convoy que debe llegar de Norte América, pues la situación es angustiosa en Francia por falta de víveres. Villaret lleva consigo malos oficiales, improvisados como marinos de guerra pues han pertenecido a la flota mercante. Además, la acción del Almirante está constreñida

por las órdenes de un superior que lleva a bordo: Jean Bon Saint André, representante del pueblo. Esta situación hace que se compense la ventaja que tienen los franceses en lo que respecta a la calidad de las naves, pues las suyas son de formas más finas, más marineras y con artillería mejor montada.

Salidas ambas flotas a la mar, en Inglaterra se espera ansiosamente que se produzca un encuentro, que resulta inevitable. Sin embargo, pasan tres semanas y no hay noticias de batalla. Es que se está concentrando la energía que va a impulsar al choque a estas dos fuerzas.

Después de colocar en ruta su convoy, Lord Howe regresa y empieza a cruzar a cien leguas al oeste de Ushant, en espera de la flota de aprovisionamiento que aguardan en Francia. Se trata del total de unidades que hacen el tráfico de las Indias Occidentales, mas muchos buques norteamericanos cargados de harina. Mientras tanto el almirante adiestra pacientemente a sus comandantes (faltos de diez años de práctica) a mantener sus buques en formación de batalla durante la noche y con mal tiempo, así como a los oficiales y tripulantes en el manejo de los cañones de mayor tamaño.

El 28 de mayo, soplando fuerte brisa, la flota francesa es descubierta y durante la noche la vanguardia traba combate. Pero el tiempo se pone tan nebuloso y malo que no es posible conseguir nuevo contacto hasta el amanecer del 1° de junio, en que los buques franceses suman treinta y seis, y veinte y cinco los ingleses.

Siguiendo la táctica de la época, Lord Howe había trazado sus planes para que cada una de sus naves se batiera aisladamente con otra francesa. En esa forma se realiza la batalla, con éxito para los ingleses,

quienes toman cuatro buques enemigos. Pero la victoria no es definitiva a causa, según unos autores, de que Howe no prosigue la caza de la escuadra derrotada. No se podía esperar más de un almirante de setenta años quien, por otra parte, terminó brillantemente con esta batalla su larga y fructífera carrera naval.

El 13 de junio llega a Spithead la victoriosa escuadra conduciendo sus presas. Es recibida con enorme entusiasmo, incluso por la familia real la cual se traslada a la nave insignia, donde el Rey obsequia a Lord Howe una espada con empuñadura de diamantes. No sólo él es premiado: se producen ascensos, se dan pensiones a los inutilizados y los subalternos reciben obsequios pecuniarios y una participación especial en el dinero de presas.

3.- ROYAL NAVY

El mes de mayo de 1794 deja de existir el barón John Guise y quedan huérfanos sus seis hijos. De éstos William, el primogénito, quien por entonces cuenta diez y nueve años, hereda el título y la jefatura de la familia; John, de diez y siete años, sirve en el ejército; y Powell, de quince, se inclina hacia el sacerdocio. En cuanto a Cristopher y Fane, sólo tienen trece y once años, respectivamente.

La muerte de Sir John coincide casi con el regreso de la victoriosa escuadra de Lord Howe (junio 13). Formando parte de su plana mayor vuelve a la patria un íntimo amigo de la familia, el Honorable Capitán de Navío George Cranfield Berkeley. La nave que comanda, el *H. M. S. "Marlborough"*, ha tomado parte prominente en la batalla. Tanto que, del total de treinta y ocho buques —comprendidas las fragatas— aquella, el *"Brunswick"* y el *"Queen"* han sido las naves que mayores bajas han sufrido. Su mismo comandante ha sido herido y se traslada

a su hogar, en Gloucester, para ser curado. Esto da ocasión a que puedan cumplirse los deseos de Jorge Martín.

Aunque, por entonces, la marina de Jervis se estaba constituyendo, no habían desaparecido del todo los corrompidos métodos de las épocas anteriores. Por eso, a pesar de que se quería que todo guardiamarina fuese bien instruído y ejercitado merced a dos años de estada en la Real Academia de Portsmouth, no resultaba así en realidad. Los jóvenes, por ahorrarse dichos estudios o habiendo sido enviados a la marina por castigo paternal, solían ingresar, gracias a la independencia de que gozaban los comandantes de buques, de otras dos maneras: como aspirantes, voluntarios embarcados, o "como criados del capitán". Fue de la última manera que Horacio Nelson se acercó a la armada, merced a la avaricia de su tío Mauricio Sukling, quien se embolsaba su paga, según dicen sus biógrafos. Jorge Martín, en cambio, gracias a la influencia de Berkeley, entra en calidad de voluntario de primera clase.

4.- EL "MARLBOROUGH"

El primer contacto directo de Jorge Martín con la Real Marina Inglesa es a bordo del *"Marlborough"*, cuya cubierta pisa el 3 de octubre de 1794. La nave está en Spithead desde hace una quincena y acaba de ser carenada en Plymouth.

Hay que deducir, por los relatos coetaneos, la primera y brutal impresión que debió recibir este joven hijo de familia al acercarse a esta nave de S. M. Para un mocito de catorce años que venía de hacer vida de aldea, necesariamente tuvieron que significar algo extraño y monstruoso las costumbres navales de aquel tiempo.

En los fines del siglo XVII la estadía de los buques de guerra en los puertos, sobre todo cuando, como en el caso del *"Marlborough"*, llegan de campaña y toda la dotación tiene dinero, es caótica e inmunda. En el muelle las embarcaciones reciben toda clase de objetos oficiales y particulares para el buque y sus hombres, lo cual hace que se apretujen en sus cercanías marineros, cargadores, boteros y rufianes que gritan y se injurian y que atropellan con sus bultos cuanto encuentran a su paso.

Cuando el joven aspirante a oficial logra, después de muchas dificultades, instalarse en una embarcación que va a bordo, tiene por compañeros de viaje a todos aquellos seres y, además, a buen surtido número de prostitutas, las cuales se dirigen a la nave, viniendo de hacer compras para sus hombres, como quien va a su casa-habitación. Según un reglamento del servicio está autorizada la aceptación de las esposas a bordo de los barcos cuando están en puerto. Pero cada vez que un buque fondea, los hombres escogen "esposas" entre las mujerzuelas de mal vivir que llegan alrededor de la nave y desde ese momento éstas se instalan como en hogar propio, después de que un médico les pasa una inspección sexual. De este modo cada navío de línea cuenta con una dotación suplementaria de doscientas o más pindongas. "Aún hoy el llamado matutino de *bosseman* ("Muestra la pierna") recuerda aquellos felices tiempos en que su grito hacía surgir una pierna desnuda, de la hamaca, para hacer posible la distinción entre machos y hembras, cuando el toque llamaba a todo el mundo al puente", refiere un escritor inglés del siglo XX. Y un médico que escribió sus memorias en 1824 nos ha dejado este durísimo comentario: "En los buques de S. M. se hallan a diario jóvenes educados en los buenos principios que, a consecuencia de las condiciones en que se encuentran en los barcos en puerto, se ven arrastrados al más excesivo libertinaje. Casos hay en que los jóvenes aspirantes, apenas entran a la marina,

inician una vida disipada y viciosa, y de este modo la prosiguen hasta hallarse tan enfermos de cuerpo y alma que todo esfuerzo por salvarlos se hace imposible".

Después de este corto viaje en la embarcación, el flamante voluntario llega a bordo y se presentan ante sus ojos los próximos compañeros de buque. Uno o dos oficiales, de ajustada chaquetilla azul y aplastado tricornio, montan la guardia. Los marineros, uniformados desde 1778 solamente, llevan largos zapatos de puntas cuadradas, camisa listada, chaqueta azul, pantalón blanco o amarillo y peluca cuya punta raída (el célebre *"pigtail"* que cada año era más largo) cae sobre la espalda. Todo el mundo está ocioso y se divierte a su modo, especialmente cantando viejas baladas sentimentales que son coreadas con el viejo grito marinero: *"Hip, hip, hip, hurra!"*. En el gran sollado bajo, donde cada hombre dispone de diez y seis pulgadas para su coy, se albergan la suciedad, la inmundicia y la basura provocando una atmósfera pesada que el humo de las pipas ayuda a densificar. Y, en todas partes, "mujeres que gritan y disputan, hombres que blasfeman, un mundo aprensado como sardinas en caja entre las combadas hamacas". Pero, sobre todo, eso, los ecos de la balada pregonan que no obstante tal desorden y libertinaje, dentro de las tracas de este pez de madera se encuentra el alma de la vieja y pujante marina que ha hecho posible que Inglaterra se sienta dueño de los océanos:

"Hurra! Hurra!. De lo alto de los techos
y de los campanarios, la ciudad
de Londres nos aplaudirá, cuando El Rey Jorge
pase con gran pompa la Real Reja de Saint James
y cuente al mundo entero nuestra gloria".

El *"Marlborough"* es un hermoso buque de línea, de setenticuatro cañones y seiscientos hombre de dotación, que acaba de crearse

heróica personalidad formando parte de la Escuadra de Vanguardia que comandó el 1° de junio el almirante Graves, Esq. . Ese día, a las 9 hs. 45 m., abrió su fuego sobre su oponente francés, el *"Impetueux"*, y a los cinco minutos logró colocarse en buena posición a sotavento. Cerca de un cuarto de hora después el francés lo abordó, enredándose en la jarcia de mesana del último, hecho al cual sucedió un intenso y destructivo cañoneo mutuo. Más o menos a las 10 hs. 15 m., el matalote de popa del *"Impetueux"*, el *"Mucius"*, para liberarse de los ataques del *"Defense"*, avanzó a toda vela y se pegó al *"Marlborough"* por la proa y barlovento; en esta forma los tres buques quedaron formando un triángulo cuya base era el inglés. Cuando el *"Mucius"* se colocó en posición, caía el palo mesana de aquel y un cuarto de hora después perdía trinquete y mayor. Sin embargo, continuó un fuego muy animado echando abajo los mástiles bajos y el bauprés del *"Impetueux"* y algunas de las vergas de juanete del *"Mucius"*; pero el *"Montagne"*, corriendo por la popa del *"Marlborough"*, abrió sobre él un fuego tan intenso que el comandante, el segundo, un guardiamarina y muchos marineros cayeron muertos y heridos, sufriendo el buque serio daño. No obstante siguió luchando y el *"Impetueux"* no pudo escapar, mas no así el *"Mucius"* que huyó al ser desatendido por el *"Marlborough"*.

Tal es la nave en la que George Martín hará su íntimo y primer conocimiento con el mar. Cuando pisa su cubierta esta primera vez la dirige, como comandante interino, el flamante capitán de fragata John Monkton, quien asumió la jefatura de la nave el 1° de junio, al caer herido Berkeley. Este, debido a su ingreso al Parlamento, en el lugar que ha dejado vacante Sir William Guise, último representante de la primera baronía, mantiene nominalmente el comando de la nave durante algún tiempo. Pero el puesto es desempeñado por jefes distinguidos de la Marina Británica, siempre como interinos. Tales los

capitanes de navío Henry Nicholls —Capitán de Bandera del almirante Graves en el *"Royal Sovereing"*, del *"Crescent"*, vencedor de la fragata francesa *"La Reunion"* el mes de octubre de 1793— y Ross Donelly —quien el 1° de junio, como teniente del comandante James Montagu, asumió el mando del *"Montagu"* al ser muerto en la acción su jefe inmediato.

El *"Marlborough"* se hace pronto a la mar y se une a la Flota del Canal, que comanda Lord Howe, el 13 de octubre, en Torbay. Por entonces esta fuerza está empeñada en apoyar la acción anglo-realista que se desarrolla en el occidente francés. El Gabinete Británico y el Príncipe de Borbón tienen esperanzas de que, desembarcando un ejército, compuesto de ingleses e inmigrantes, se levanten los chuanes de Morbihan y las ciudades vecinas a la bahía de Quiberon y que tenga lugar un movimiento simultáneo en la Vendée.

5.- EL "JASON"

Conforme la rutina que sigue la Escuadra del Canal, el *"Marlborough"* entra el 12 de junio de 1895 a Plymouth para hacer reparaciones y a los dos días George Martín deja de pertenecer a su dotación. Después de nueve meses y tres días de estar allí: ha sido trasladado a la *"Jason"*, surta por entonces en el puerto, al mando del capitán de navío Charles Sterling.

Con la nueva nave cambia el ritmo de vida naval de George Martín. La *"Jason"* es una fragata y tal clase de unidades desempeña, por entonces, papel diferente al de los navíos de línea del tipo del *"Marlborough"*, que son barcos pesados, de cien a sesenta y cuatro cañones, varian cubiertas, grandes mástiles y popas doradas y escul-

pidas. Aquellas naves, por lo contrario, tienen un número muy inferior de puentes y bocas de fuego. Pero en cambio sus magníficos velámenes les permiten tomar mucho viento a fin de alcanzar altas velocidades. De aquí que sean empleadas formando alas ligeras de las escuadras desplegadas en línea de batalla, o en el desempeño de comisiones que exigen el uso de unidades muy rápidas pero al mismo tiempo regularmente armadas. En esta forma, su rol por entonces tiene cierta similitud con el que actualmente desempeñan los cruceros, especialmente los cruceros de batalla.

Como se comprende, a fines del siglo XVIII las fragatas obligan a los marinos a una vida muy dura y movida. Tienen que afrontar valientemente los malos tiempos para poder desempeñar con rapidez las comisiones que son múltiples. Y esta misma multiplicidad de misiones las obliga a estar casi constantemente en la mar, con poca agua, alimento escaso y sin ofrecer a sus tripulantes comodidad de ningún género.

Las escuadras del Canal, por entonces, siguen empeñadas en apoyar a las fuerzas realistas de Francia que intentan ocupar el litoral occidental de esta nación. La *"Jason"* integra esas escuadras desde el mes de julio. Pero en agosto es llamada a Inglaterra y el 15 de ese mes, en Spithead, recibe a su bordo al Conde de Artois, al Duque de Borbón y gran cantidad de nobles franceses. El 16 va a la fragata el Príncipe de Gales (después Jorge IV) y el 26 parte a Quiberon, acompañada por los transportes que conducen cuatro mil soldados británicos y gran cantidad de bagaje de guerra, a órdenes del mariscal de campo Doyle.

Pero la expedición llega tardíamente y no se ofrece una buena oportunidad de desembarco en el continente. La dispersión de los vandeanos y el estado desesperado de la causa realista induce al

gobierno británico, hacia octubre, a retirar sus fuerzas y evacuar Isle d'Yen. El 20 de noviembre el *"Jason"* toma, en la isla, a los nobles franceses que transportó en agosto y los conduce a Portsmouth.

El 15 de junio de 1796 George Martín deja de ser voluntario de primera clase para convertirse en guardiamarina. La *"Jason"*, por su parte, ha sido afectada a la escuadra de fragatas del comodoro Sir John Warren, fuerza que, al igual que su jefe, ha adquirido gran renombre bélico desde un brillante duelo con las naves francesas, sostenido el 23 de abril de 1794, frente a la isla de Guernsey.

Dejar de ser voluntario para convertirse en guardiamarina es una hecho capital en la vida de Jorge Martín. Pero solamente desde el punto de vista de la paga y el grado militar porque la vida a bordo es tan dura para el uno como para el otro. A través del *"Roderick Randon"* de Smollet y de los escritores que han hecho la biografía de Nelson, es posible darse cuenta de cómo vive nuestro héroe en la camareta del *"Jason"*, no obstante la importancia que, con el ascenso, ha tomado su persona ante el propio concepto.

En el sollado general de la fragata, entre cabos, velamen, herramientas y demás enseres, hay formando un cuadrado de unos seis pies, mediante unas piezas de lona clavadas a los baos y cuadernas: es la camareta. Tiene al centro una mesa donde los guardiamarinas toman sus alimentos y hacen sus diarios en época normal, pero la cual se convierte en mesa de operaciones del cirujano del buque apenas se produce el combate. La atmósfera es pesada y el espacio estrecho, tanto que precisa desplazarse encorvado lo que, según los escritores de la época, determinan que los viejos marinos caminen en esa forma aunque se encuentren en tierra, como si eternamente estuvieran temiendo dar una feroz cabezada contra los baos.

Un farol, cuidado religiosamente por temor a los incendios, da luz durante la noche, mientras los guardiamarinas tienen sus hamacas para tratar de dormir, cosa imposible a veces porque se escucha "un ruido de los más terribles, ocasionado por el juego de las cureñas de los cañones sobre cubierta, los crujidos de las tablas de la cámara, los aullidos del viento por entre los obenques, el confuso rumor de la tripulación —la cual duerme y toma sus comidas en la cubierta superior— los pitos del contramaestre y sus ayudantes, las trompetas de los tenientes y el rechinar de las bombas de cadena".

Un ambiente como el descrito no puede producir ángeles. De aquí que el marino inglés del siglo XVIII sea un hombre de tan toscas maneras que es escarnecido por el elemento civil al cual está defendiendo en esos días. Las peleas y brutalidades están a la orden entre los guardiamarinas y el resultado de las contínuas y duras bromas es una sesión de boxeo o un duelo sostenido en tierra.

Para estos cuerpos jóvenes y voraces, por razón de edad y desgaste muscular, comer es, además de una necesidad, un placer. Pero no solamente les está negado sino que es causa de rozamientos y peleas. La comida es terrible y consiste principalmente de carne de vaca o puerco salada acompañada de galleta. Esta "estaba llena de gorgojos y una de las primeras cosas que aprendía un guardiamarina era que había dos géneros de animales. Uno de ellos tenía un sabor amargo y producía sequedad de garganta; en cambio el otro, que propiamente no era un gorgojo, sino un gusano que llevaba el remoquete de "el barquero", se dejaba tragar con suma facilidad si uno cerraba los ojos y no permitía estropearse el apetito a la vista de su fea cabeza negra". Según cuenta el contralmirante Raigersfeld en *"The Life of a Sea Officer"* (1830) las ratas cogidas a bordo completan la ración. Dice que se ha establecido un comercio regular de estos animales cuyo precio sube o baja de acuerdo con el estado de las otras

provisiones. Hay que advertir que el rancho es pagado a escote, lo que produce extraños arreglos financieros. No es raro que un guardiamarina tenga que desembarcarse porque sus compañeros lo echan a causa de que no tiene las veinte o treinta esterlinas de su cuota, como sucedió en el *"Albermale"* cuando Nelson lo comandaba.

Durante todo el año 1796 la *"Jason"* permanece con la escuadra de Sir John. Esta, teniendo como base la bahía de Quiberon, en Bretaña, practica contínuos cruceros que mantienen en alarma la costa francesa y permiten hacer buenas presas, tanto de fragatas cuanto de buques de comercio. Como consecuencia de los triunfos de sus unidades, Sir John Warrent recibe de los armadores del Lloyd, quienes han formado una asociación llamada "The Patriotic Fund", un valioso obsequio y obtiene un título, al cual le da derecho sus acciones. "Fue —dice Brenton— hombre de honor, educación, talento e industria; y nunca fue excesivo en amor a su Rey y su Patria. La propiedad de su conducta, sin tomar en cuenta la pureza de sus motivos, fue tratada en la Cámara de los Comunes como otorgándole derechos para que se recompensaran sus méritos... Los armadores del Lloyd no se limitaron a premiar el esfuerzo de los oficiales; las clases más necesitadas, y no menos meritorias, de todas las armas, fueron recompensadas".

Mientras ocurrían los hechos anteriores la primera coalición había sido rota y sólo Inglaterra quedaba frente a Francia y sus nuevos aliados: Holanda y España, potencias marítimas ambas. Como quiera que la ayuda que buscaba la República con estos pactos era la de las flotas de esas dos naciones, la estrategia naval adaptada por Albión fue impedir la unión de las tres marinas. Para ello Sir John Jervis, con la Flota del Mediterráneo, pasó al Atlántico y estacionó en la costa de Portugal (21 Dic. 1796) merced al apoyo del Príncipe Regente de este país, con la misión de vigilar la escuadra española de Cádiz.

Ante estas circunstancias el gobierno inglés decide reforzar a Sir Jhon Jervis y enviar tropas a Portugal. El *"Jason"* forma parte de la escolta del convoy que sale de Inglaterra en febrero de 1797 y llega a Portugal el 3 de marzo del mismo año. Como es sabido, el 14 del mes anterior, se había realizado la batalla del Cabo San Vicente en la cual veintisiete buques españoles, al mando de don José de Córdova, habían sido derrotados por diez y siete ingleses comandados por Jervis, con la inteligente y decidida cooperación de Toubridge y Nelson. Al llegar, pues, Jorge Martín, conoce al nuevo contralmirante y caballero de la Orden del Baño, llamado a ocupar más tarde el primer puesto en el corazón de sus conciudadanos y en la admiración de todos los marinos: Nelson. Cuando, siete días más tarde, la *"Jason"* marcha a Spithead conduciendo correspondencia, encuentra un hecho extraño y significativo. Debido a una falta temporal de monedas de plata, el Banco de Inglaterra pone en circulación los grandes doblones españoles que constituyen parte de la presa hecha en el último combate. La cabeza del Rey Jorge ha sido impresa sobre el tronco del monarca español. Y, Guise, con los suyos, dice las orgullosas estrofas de la nueva canción:

"Esta moneda evidencia de Jervis la gloria
y el valor; e impresa sobre su compañera,
esta segunda cabeza, hay que decirlo, expresa
que Inglaterra ha hecho gran impresión en España".

Pero si el viaje a Spithead le da ocasión para celebrar uno de los triunfos de su institución, por desgracia para él lo lleva a presenciar y sufrir el motín de la marinería en ese puerto, en el que la *"Jason"* queda completamente envuelta, y cuya importancia revela un historiador de la Marina Inglesa con estas frases:

"Si se inquiriera qué asunto ha arriesgado más la seguridad del Imperio Británico durante el reinado del Rey Jorge III, pocos dudarían para decir que, de todos aquellos que sucedieron en aquel largo e interesante período, fue el motín de la flota el más apropiado para hundirlo pues ocasionó una parálisis política que no solamente afectó el territorio del Reino, sino todo establecimiento o estación extranjera donde se encontraba un buque británico. Las potencias beligerantes, que ya estaban unidas contra nosotros y las naciones del Norte, que habían sido obligadas por la política artera de Francia a formar una segunda neutralidad armada, así como los estados de América; todos se regocijaron de que la llama de la discordia hubiera encendido brusca y públicamente en la flota británica. Los tiranos de los mares, se dijo con alegría, están dando sus últimas boqueadas. Y se esperó que el primer fruto de nuestro aniquilamiento fuera el libre y desmaneado tráfico del océano. Afortunadamente nuestros enemigos sabían tan poco cómo aprovechar nuestro desastre, como desconocían el verdadero carácter de la Nación Británica y sus marineros, en cuyos ánimos siempre hubo una marcada diferencia entre motín y traición. En lugar de hundirse bajo el temible peligro, el espíritu del Rey y del pueblo se elevaron en esa ocasión y el tridente fue esgrimido todavía, para alcanzar nuevas victorias, en las manos de aquella potencia que, bajo la protección de la Divina Providencia, había sabido cómo empuñarlo con valor y justicia".

Las causas externas del famoso botín fueron varias: el ejemplo de los pueblos francés y americano, la maquinación de los partidos irlandeses y sus sociedades secretas, propaganda francesa, etc. Pero, además de ellas, hubo otras endógenas que la Historia ha señalado. Es hecho conocido, por ejemplo, que a las tripulaciones inglesas se las esquilmaba, que los comandantes, en muchos casos, o eran unas fieras sin noción de humanidad o no tenían energía para sofrenar los

impulsos de esas reuniones de individuos de todos los bajos fondos sociales que formaban la marinería. Por lo demás, existía una evidente injusticia con respecto a las pagas de los hombres de mar: no obstante el gran incremento en los precios de muchos artículos de consumo, no se les había aumentado el sueldo desde los tiempos de Carlos II (1630-1685). También, la ración era escasa y la gente moría de escorbuto en los largos viajes, durante los cuales no podía aumentar por sí misma el alimento oficial.

Los marineros, atemorizados por el Artículo de Guerra que prescribía la forma en que las quejas debían presentarse —forma que se prestaba a futuras represalias— manifestaron repetidamente su descontento mediante anónimos dirigidos a Lord Howe, comandante en Jefe de la Flota del Canal, o usando el memorial rodado, (o *"round-robin"*), consistente en una petición o reclamo firmado con los nombres escritos en los radios de un círculo, de tal manera que ninguno aparecía como siendo el primer firmante. Pero Lord Howe se hizo sordo a estas peticiones anónimas y antireglamentarias. Quizás la prudencia hubiera aconsejado una investigación. Pero no se practicó. Así la flota salió a la mar el 3 de marzo y a su regreso halló que nada se había hecho. Entonces los marineros decidieron actuar por sí mismos.

El 15 de abril Lord Bridport, Comandante en Jefe, ordenó izar en la capitanía la señal "Nº 154" que, en el código que por entonces se usaba, quería decir prepararse para zarpar. La respuesta fue tres vítores lanzados por las tripulaciones de todos los buques anclados en el puerto, siguiendo a la marinería del *"Royal George"* que era la que tenía la más relajada disciplina desde los tiempos en que era nave insignia de Lord Howe.

La primera declaración hecha por los protestantes después de esa abierta demostración de rebeldía fue que no levarían las anclas hasta que viesen atendidas sus demandas "a menos que la flota enemiga se hiciera a la mar", en cuyo caso ellos saldrían a combatirla para luego regresar a puerto y reiterar sus demandas.

Ante esta actitud, inesperada para el Almirantazgo y los comandantes, fueron ejercidos todos los medios de persuación disponibles. Pero en vano. "Las medidas habían sido tomadas con una fría y secreta determinación. Apenas algún buque titubeaba, era colocado al centro de la flota y vigilado cuidadosamente. Cada unidad nombró dos delegados que se reunieron en la cámara del Almirante, a bordo del *"Queen Charlotte"*, de la cual reunión salió un juramento de fidelidad a la causa. Se armaron horcas en las vergas de cada buque y se corrió una amenaza de inmediata ejecución de los traidores. Algunos oficiales, quienes se habían hecho notables por su severidad disciplinaria, fueron desembarcados, aunque pronto se les volvió a llamar a bordo. Pasaron varios días de inútiles ofrecimientos por parte del Almirantazgo y los tripulantes no deponían su actitud. La señal de rebelión se repetía diariamente dos veces: a las 8 hs. y a la puesta los marineros subían a las jarcias y lanzaban tres vítores. Mientras tanto ondeaba en los mástiles la bandera de desafío, de color rojo.

Inútiles fueron la intervención de los almirantes Gardner, Colpoys y Pole, así como la primera de Lord Bridport. Este, al encontrar izada en su buque la bandera de desafío, ordenó arriar su insignia, declarando que nunca la volvería a izar.

El 22 de abril los sublevados se mostraron más tranquilos y escribieron dos cartas: una para los Lores del Almirantazgo y otra a Lord Bridport. En la última le manifestaban que no habían tenido

intención de inferirle ofensa personal. Esto produjo la vuelta del Almirante a su buque, que se izara de nuevo su insignia y un entendimiento que motivó el regocijado regreso de los tripulantes a sus deberes.

Parecía que todo había terminado. Sin embargo, cuando Lord Bridport hizo la señal de prepararse para levar, el 7 de mayo, en todos los buques la tripulación se negó a obedecer. Alegaban que el Gobierno se disponía a romper sus promesas. Los delegados decidieron hacer una convención[1] a bordo del *"London"*, que arbolaba la insignia del vicealmirante Colpoys, quien decidió oponerse a estas medidas si era posible. Cuando aquellos llegaron a bordo, el vicealmirante les comunicó que si se reunían hacía que la infantería de marina disparara contra ellos. Se produjo una pelea y uno de los delegados hizo fuego contra el Teniente Simoms, hiriéndolo. A poco el Teniente Peter Boner disparó a otro tripulante con una pistola y los marineros lo llevaron a proa para colgarlo de la verga, de lo cual sólo se salvó gracias a la intervención de un hombre que había servido a sus órdenes. Como resultado, el almirante, los oficiales y los infantes de marina fueron reducidos a prisión. El día 11 aquel jefe fue desembarcado y las tripulaciones de los otros buques enviaron a tierra muchos oficiales distinguidos, entre los cuales se hallaba el capitán de fragata John Nicholls, del *"Marlborough"*, antiguo comandante del buque al que pertenecía el guardiamarina Guise. El vicealmirante Gadner también fue despachado al puerto, aunque luego se le rogó volver, él se negó hasta que no se le permitiera ir con los jefes y oficiales desembarcados.

La Flota del Canal permaneció en estado de motín hasta el 14 de mayo, día en que el conde Howe llegó a Portsmouth con plenos

(1) Nótese, por la palabra, la influencia de la Revolución Francesa.

poderes para arreglar el asunto. Llevaba consigo una Acta del Parlamento en la que se acordaban concesiones a los marineros, así como una proclamación de perdón para todos aquellos que se sometieran inmediatamente. El día 15 todo quedó arreglado y el 16 la Flota salió en busca del enemigo, bajo el mando de Lord Bridport. Parece que los detalles de este asunto aceleraron la muerte de Lord Howe, la cual se produjo poco después.

La *"Jason"* parte en la fecha predicha y en agosto es enviada a Quiberon a unirse con la escuadra de fragatas del Comodoro Sir John Warren. Regresa a Spithead el 12 de setiembre y Jorge Martín obtiene permiso para ir a su hogar.

Hace cuatro años que está alejado de la vieja casona. Durante este intervalo de tiempo todo ha cambiado, a compás de las transformaciones que se han operado en él. Hace cuatro años que hizo este mismo camino un niño de catorce; hoy lo recorre en sentido opuesto un joven de diez y ocho que ve ya el mundo con mirada de hombre maduro, tan rápida e intensamente lo ha hecho vivir la carrera naval.

Todo en Inglaterra refleja una transformación después de esta guerra que se está haciendo interminable. Hay hambre, desocupación y disturbios internos. "Se tomaban entonces contra los descontentos medidas de represión tan feroces que parecían de todo punto extrañas a la riente Inglaterra que vió nacer a Nelson". "Las tabernas y otros lugares semejantes eran verdaderos focos de reuniones subversivas en las que se oían los gritos: "¡Abajo la guerra! ¡Abajo el hambre!". En el Norte, desgreñados obreros de la industria fundaban los nuevos sindicatos, que muy pronto serían declarados ilegales, compartiendo la suerte de todas las sociedades reformistas, democráticas y aún filosóficas".

Mientras tanto, al efectuarse el pagamento de la *"Jason"*, el 13 de octubre, antes de la salida del buque a la mar, el guardiamarina Guise no está a bordo y en el registro de la nave los comisarios marcan su nombre con la letra R —*run*, palabra inglesa que se usaba en el servicio naval inglés con el significado de desertor.

6.- EL "LONDON"

La calificación con que ha sido anotado en el libro de revistas no es exacta. Probablemente se ha tratado de una equivocación o Jorge Martín se ha excedido en el permiso. Esto se prueba por el hecho de que el 10 de febrero de 1798 se le encuentra en la dotación del *"London"*, un buque de línea de noventa y ocho cañones que ahora comanda el capitán de navío John Child Purvis, y el cual, a las órdenes del de igual clase E. Griffith, se ha batido valerosamente con la Flota Francesa, frente a L'Orient, el 23 de junio de 1795, formando parte de la escuadra del almirante Lord Bridport.

El *"London"* pertenece a la Flota del Canal y desde noviembre ha estado reparándose y aprovisionándose en Spithead. El 12 de marzo sale para Santa Helena, con un convoy de noventa y seis velas, y el 25 del mismo mes ancla en Portugal. Al terminar su comisión queda incorporado a la Flota del Mediterráneo, que comanda Lord Saint Vincent. El lector sabe que estas fuerzas se encuentran bloqueando Cádiz, puerto dentro del cual se halla una fuerte escuadra enemiga. Está tan cerca de tierra que desde la cubierta se ve a las bellas damas españolas pasear por las avenidas y fortificaciones. Tanto que Nelson, quien comanda las fuerza más pegadas a la costa, extremando su cortesía, envía a las señoras un mensaje tranquilizador un día en que tiene que hacer una salva en homenaje al cumpleaños de su soberano.

Añade el escritor de quien tomo este dato, que no todo son salvas y cumplidos. Frecuentemente los bombarderos lanzan lluvias de fuego contra la ciudad, provocando incendios aquí y allá.

Así las cosas, el anciano y reputado almirante se entera de que en Toulon se hacen grandes preparativos para despachar una fortísima expedición cuyo destino se desconoce. Entonces, descuidando cualquier consideración de seguridad personal, deja consigo unos cuantos buques, dentro de los cuales se halla el *"London"*, y prepara un destacamento naval encargado de seguir al enemigo hacia donde vaya. Mas hace falta un hombre para tal misión. Lord Saint Vincent y el Almirantazgo seleccionan a Nelson, no obstante los resentimientos y protestas que esto provoca entre los almirantes más caracterizados que el futuro héroe de Aboukir. Cuéntase que —y éste es un precedente de la famosa ocasión en que Lord Fisher, durante el presente siglo, expresó que la preferencia, con exclusión de la caracterización, era el principio de la eficiencia— su lacónica respuesta a los quejosos es: "Considero que quien responde por las medidas tomadas tiene el derecho de escoger sus hombres". Es así como el ya popular héroe del día de San Valentín, el tuerto y manco almirante, recién repuesto de sus heridas, parte el 3 de mayo hacia el Mediterráneo. En los mástiles de sus naves ondea la esperanza de Guise, sus compañeros y toda Inglaterra. El 1° de agosto da la batalla de Aboukir. Una nueva balada marinera va a nacer en la patria de Jorge Martín:

"Y ahora cantemos gozosos
la gloria del Rey de los Cielos:
nuestro Dios es nuestro salvador,
podemos cantar bajo su protección.
Gran Bretaña es la dueña del mar,
jamás, jamás seremos esclavos!".

Y, acompasado con el retumbar de los cañones de las naves que parten, El *"God save the King"* va a tener nueva estrofa:

"Cantemos en coro el gran nombre de Nelson,
el primero en la gloria;
cantemos su nombre.
Extendamos su gloria a los confines,
honor de la tierra británica,
al que hizo resonar en la riberas del Nilo:
Dios salve al Rey".

Mientras el *"London"* permanece a las órdenes de Lord Saint Vincent, el guardiamarina Guise vuelve a presenciar escenas parecidas a aquellas que vió en Spithead el año anterior. También en la Flota del Mediterráneo, en efecto, se producen motines. Felizmente para Inglaterra el encargado de reprimirlos es ahora un anciano de energía férrea llamado a alcanzar el respetuoso recuerdo de la Marina de S. M. Británica.

A los sucesos de Spithead han seguido otros del mismo carácter, pero más bochornosos, en la Flota del Mar del Norte. Apenas la noticia llega a las fuerzas de Lord Saint Vincent, comienzan a circular los consabidos anónimos. Pero los marineros de ésta, conociendo el carácter de su jefe, son extremadamente cuidadosos en sus primeros movimientos. Estos empiezan en el *"Saint George"*, con motivo de la ejecución de dos marineros pertenecientes a su dotación, quienes han desobedecido el 29° Artículo de Guerra.

Según la reglamentación inglesa las ejecuciones debían realizarse a bordo del buque en el cual el condenado había servido. De acuerdo con ella es ordenada la ceremonia. Pero esta vez los tripulantes de la nave, presentan un memorial pidiendo perdón para los culpables. La

respuesta del Almirante es que como la sentencia está asentada en sólidos principios de justicia y es de una imperiosa necesidad ejecutarla, debe realizarse la ejecución.

Cuando la tripulación del buque se entera de esta decisión comienza a mostrar claros síntomas de descontento. Pero sus movimientos son tan bien vigilados por el comandante y oficiales, que se sabe a tiempo su plan de tomar el barco, deponer a los oficiales y libertar a los criminales. Se fija como fecha del estallido la noche anterior a la ejecución.

Viendo el comandante Peared que la tripulación se ha congregado tumultosamente en la fecha fijada, le expresa estar enterado de sus intenciones y le ordena retirarse, Pero como no obedece, él y su primer teniente toman a dos de los dirigentes y los ponen con grillos. Esta medida decisiva restablece el orden y los dos criminales son colgados del penol del *"Saint George"* a la mañana siguiente; el 9 de julio los dos cabecillas tomados por el comandante Peared y su primer teniente son también ahorcados a bordo de su buque, aunque en ese momento las cañoneras españolas están atacando a los buques ingleses. Y no obstante esta circunstancia, por otra parte, se ordena a todos los buques efectuar el servicio divino mientras los cuerpos penden de la verga.

Aunque esta pronta y exacta medida de severidad produce los más saludables efectos, no es la única que Lord Saint Vincent necesita tomar. Varias ejecuciones más se realizan, como la de los amotinados del *"Defense"*. Merced a estas medidas la Flota es disciplinada y su jefe puede responder de ella ante el Almirantazgo.

Restablecido el servicio normal en la flota del Mediterráneo, el *"London"* desempeña variadas comisiones, especialmente en Tetuan.

Todos los buques de aquella se relevan en estos viajes destinados a aprovisionar las naves a fin de mantener a las dotaciones con las comodidades que Lord Saint Vincent supo siempre procurarles.

En mayo de 1799 el buque de Jorge Martín procede al Estrecho a efectuar las operaciones de guerra que se desprenden del bloqueo de Cádiz y, como consecuencia, en julio va a Inglaterra formando parte de la Escuadra de Lord Keith, la cual llegó a Torbay el 16 de agosto y allí se une con las fuerzas de Lord Bridport. Desde este momento pasa a pertenecer a la Flota del Canal. El 2 de octubre se le encuentra reaprovisionándose en Spithead y el 31 en Porthmouth carenándose y reparándose. El 15 de enero de 1800 va nuevamente a Spithead y el 21 de febrero está en Torbay, ya unida a la Escuadra del Canal, tocándole ser empleada en el bloqueo de Brest. Pero como en la primavera de este año un gran cuerpo de fuerzas terrestres, comandadas por el general Pulteney, ha sido destinado a apoyar la esperada insurrección de La Vandée, pasando a la costa francesa en la Escuadra de Lord Warrent, y la insurrección no se produce; se piensa en la captura de El Ferrol. La *"London"* llega a Belle Isle en agosto y el 25 de ese mes está en Ferrol con las fuerzas destinadas a la operación combinada. Las tropas son desembarcadas inmediatamente, rechazan partidas españolas y toman las alturas. Pero, de acuerdo con el informe que pasó a la superioridad, el general británico cree que "las dificultades que va a presentar la toma de la ciudad, y los riesgos de fallar, no compensan las ventajas que se podrían obtener". Y reembarca sus tropas inmediatamente.

Fracasada la expedición al Ferrol el *"London"* regresa a Cawsand el 9 de octubre y el 23 se reune con la Flota del Canal, en Ushant. Durante la ausencia del buque, Lord Saint Vincent ha sucedido a Lord Bridport como Comandante en Jefe. El día de la llegada del *"London"*

el vicealmirante Sir Andrew Mitchell iza su insignia a bordo de esta nave.

7.- EL "VILLE DE PARIS"

Apenas Napoleón ha dado el golpe de estado del 19 Brumario, y cuando han pasado tres meses de su victoria en Zurich, trata de conseguir la paz con Inglaterra y el Emperador. Pero Albión exige que Luis XVIII, hermano de Luis XVI, sea restablecido en el trono. Ante tal demanda la guerra prosigue para convertirse "en un conflicto económico entre Francia, elefante que pisoteaba implacablemente a la vieja Europa, e Inglaterra, voraz ballena dispuesta a tragarse todo lo que flotara en la superficie de los mares".

El plan bonapartiano es invadir las islas utilizando el Ejército de Inglaterra que, a las órdenes de Hedouville, empieza a concentrarse a lo largo de La Mancha. Para estar preparado a repeler tal operación, el Reino tiene que gastar gruesas sumas y desplegar múltiples esfuerzos a fin de alistar y mantener grandes flotas en constante servicio en el Canal, el Mar del Norte y la Bahía de Viscaya, "o, como podría decirse con justicia, de Toulon a Copenhague". Nuestro Jorge Martín, quien desde el 28 de octubre de 1800 forma parte de la dotación del *"Ville de Paris"*, que comanda el capitán de navío George Grey y que es la nave insignia de Lord Saint Vincent, sigue las actividades de los barcos ingleses, estacionando en Torbay, mientras la Flota se hace a la mar cuando así lo ordenan los almirantes Sir Henry Harvey o Sir Hyde Parker, quienes secundan al comando de la Flota del Canal. A esta fuerza se une el *"San José"* (1° de febrero) en el cual flamea la insignia de Lord Nelson.

De pronto cambian y se complican los acontecimientos. En Inglaterra cae el gobierno de Pitt, y Lord Saint Vincent va a Londres (11 de febrero) para desempeñar el cargo de Primer Lord del Almirantazgo, siendo sucedido en la Flota por el Almirante Cornwallis cuya insignia enarbola el *"Ville de Paris"* el 25 del mismo mes. En lo que toca a los acontecimientos exteriores, muy cerca se percibe un nuevo teatro de operaciones navales. A causa del ejercicio de derecho de visita, que Inglaterra, como potencia marítima en lucha con Francia se veía precisada a mantener, una fragata danesa ha abierto fuego contra barcos ingleses, a fines de 1799, siendo confiscada. En el curso del verano del año siguiente se produce una gran tirantez diplomática entre los dos países y Dinamarca se ve precisada a reconocer a Inglaterra el derecho de visita, con lo cual obtiene la devolución de los barcos. Estos hechos van a ocasionar que Prusia, Dinamarca y Suecia se unan en una neutralidad armada, a fin de defender la libertad de los mares, a cuya unión Bonaparte ofrecerá todo el apoyo de Francia.

También en la carrera de Jorge Martín se ha producido durante este período un importante cambio. Al terminar 1800 ha cumplido seis años de servicio a bordo y, de acuerdo con la reglamentación entonces vigente, tiene derecho a ser promovido a la clase de teniente. En la primera semana de febrero de 1801 viaja a Londres y presenta una solicitud a los Lores Comisionarios del Almirantazgo pidiendo ser examinado. Citado al famoso edificio desde el cual se ha dirigido hace centurias gran parte de la política del mundo, recibe, el 3 de febrero, un oficio dirigido a los miembros del Navy Board en el cual el Secretario del Almirantazgo, por orden de los Lores, les indica procedan a examinar la foja de servicios del guardiamarina Guise, los diarios llevados durante su vida naval, los certificados expedidos por sus jefes —respecto a su "sobriedad, diligencia y habilidad profesional"— y los conocimientos que posee en la teoría y práctica de la navegación.

Provisto de ese documento, Jorge Martín se presenta a Somerset House, donde queda la oficina del *Navy Board*, y es examinado por cuatro miembros de esa repartición naval. Al día siguiente recibe el Certificado de Aprobación. En él se hace constar que tiene más de veintiun años de edad[1], que ha permanecido embarcado seis años y cuatro meses, que ha mostrado diarios hechos a bordo del *"Jason"*, *"London"* y *"Ville de Paris"*, que presentó certificados de los comandantes Monkton, Stirling, Purvis, Domett y Grey, que sabe hacer faenas marineras con las velas, sacar un buque de fondeadero, calcular mareas, llevar la estima por navegación plana y marcator, observar sol y estrellas y hallar las variaciones del compás y, en resumen está calificado para ascender. Merced a este documento Jorge Martín se transforma, a partir del 6 de marzo de 1801, en el teniente Guise, R. N.

8.- EL "AEOLUS"

Llegar a teniente en la Real Marina Británica durante el tiempo de Guise no significa comenzar a disfrutar de una vida holgada. Por el contrario, quiere decir participar de las mismas incomodidades de un guardiamarina teniendo, además, una seria y contínua responsabilidad. Las naves de esa época no proporcionan, ni a los almirantes, el confort y las condiciones de sana vida de que hoy disponen hasta los grumetes menos caracterizados.

(1) En esta ocasión Guise se equivocó o engañó al Navy Board. Consta de investigaciones practicadas por el autor en la Vicaría de Gloucester, que un hermano suyo había nacido el 1° de enero de 1799, luego Jorge Martín no pudo venir al mundo en mayo de ese año. Por lo demás, su partida de bautismo está asentada al final del año 1780, explicando que ha sido bautizado el 2 de abril. Como era condición indispensable haber cumplido los veintiún años para obtener el grado de teniente, hay que creer que nuestro héroe se aumentó un año de edad en su afán de lograrlo Por entonces esto era moneda corriente. Los comisarios lo sabían, por otra parte, y hacían la vista gorda. El portero del Navy Board vendía los certificados por diez chelines.

Durante una etapa de guerra continuada, como de la que estamos tratando, es necesaria una férrea voluntad para no tirar el uniforme y retirarse a la vida privada, en cualquier puerto. Precisa considerar que se está, día tras día y esto durante meses, anclando frente a una costa en bloqueo, o navegando en demanda de presas y barcos de guerra. Los frecuentes cuartos de guardia agotan el organismo. Y cuando no se está en servicio, sólo queda por ver el alba, el crepúsculo y la silueta de las naves compañeras de campaña.

El oficial se levanta antes de que salga el sol, desayuna casi inmediatamente, como a las tres, toma té o ponche cuando ya ha oscurecido y a las ocho de la noche se retira a descansar. La banda del buque, o la orquesta de aficionados, casi todos los cuales tocan violín, da retreta a ciertas horas, especialmente las de las comidas, quizás si para tratar de distraer los estómagos de la dotación ya que éstos nunca resultan saciados. Con la frase de Nelson, el personal de la Marina se alimenta "sólo de honores y buey salado". Es que las filtraciones están a la orden del día en los almacenes del gobierno. Una comisión parlamentaria, en 1780, por ejemplo ha informado que en Portsmouth solamente faltan '2,788.042 libras de pan, 9.672 sacos de harina, 11.162 pedazos de carne de vaca, 4.649 de cerdo", y otros artículos del racionamiento de las naves.

Como si la mala alimentación, el baño a baldazos de agua salada, y la incesante espera del toque de tambor que llama a toda la dotación a cubierta para combatir el temporal o atacar al contrario ("los días eran llenos de tenaz actividad y de incesante vigilancia, con la ansiedad siempre presente en cuanto al próximo movimiento del enemigo, como una pesadilla que hubiera destrozado los nervios de cualquier hombre"); como si todo eso fuera poco, el oficial, tiene sobre sí otra dura tarea, que aunque perdurará en todas las épocas y todas las

marinas, en la inglesa de principios de 1800 demanda grandes dotes y esfuerzos, dados los hombres que la componen: la vigilancia del personal subalterno embarcado. Aunque con Jervis y sus métodos disciplinarios los temores de motines han disminuído, no desaparecen del todo debido a la heterogeneidad y calidad de la marinería.

Siendo voluntario el servicio naval, dura la vida a bordo y constante el peligro de muerte, pocos son los que van a los barcos llevados por una verdadera vocación; los más son deudores que escapan de sus acreedores, criminales fugados, rufianes; es decir, todos aquellos que tienen interés en permanecer lejos de jueces y cortes. Estos, por su parte, se engañan cuando el jefe nombrado al comando de un buque pone "carteles" y echa mano de halagos y promesas. Cuando tal sistema ha fracasado, precisa recurrir a la fuerza, "Majagranzas provistos de garrotes recorrían las calles vomitando espantosamente injurias y blasfemias"; tales eran los Enrolamientos del Rey, dirigidos por oficiales de marina repudiados (los famosos "almirantes amarillos"). Estaban investidos del poder de enrolamiento, una especie de mandato ambulante, de *Quo Warranto*, con el cual podían preguntar al primer adulto que encontraran a su paso, qué derecho le asistía para andar aún en libertad. Se les veía en constante acecho; de condenados en las puertas de las cárceles, de marinos mercantes sin trabajo en los *docks*, de despreocupados ociosos en las tabernas, de aprendices negligentes azotando las calles, y hasta de pobres labradores fatigados, a la vuelta del trabajo".

Es así como se forman las dotaciones de los barcos que el teniente Guise y sus compañeros tienen que dominar por la fuerza de su carácter o la dureza de los métodos disciplinarios. Por lo demás, hay cierta razón para esta dificultad de encontrar voluntarios que tripulen las naves. Las pagas son difíciles y sólo se logran cuando el comandan-

te pasa días enteros rogando en Hitechall. De aquí que la única manera de tener contenta a la marinería es llevándola al combate para que, apresando barcos enemigos, pueda recibir el botín de las presas. A este sentimiento no escapan ni los mismos oficiales. Nelson, por ejemplo, dice estas frases a su esposa en carta de 1795: "Por mucho que sienta estar lejos de tí es preciso ver más allá del presente: dos o tres meses pueden transformarnos de pobres en ricos".

Con el nuevo grado el teniente Guise ha sido trasladado de unidad: el 19 de marzo de 1801 se incorpora a la dotación del *"Aeolus"* —de treinta y dos cañones— que está poniendo en servicio activo el capitán de fragata John William Spranger, en Deptford, con la colaboración del que más tarde va a ser almirante Hugh Pigott, K. C. B., quien por entonces es el primer teniente de esa unidad. El buque sale del puerto el 10 de abril, toma su armamento en Greenhithe y fondea en el Nore el 3 de mayo.

Mientras tanto el asunto del Norte ha seguido su curso. El 12 de marzo ha partido a Dinamarca la escuadra que comanda el sexagenario vicealmirante Hyde Parker. Nelson va con él. (Al salir ha recibido una carta firmada por Tom Tugbear [2] que dice: "He oído decir que vais a capturar a todos los sureños, daneses y rusos y pido a vuestra Grandeza tenga la bondad de traer a Inglaterra al Zar Pablo I y confiármelo a mí, pues soy un pobre hombre y necesito un animal feroz para exhibirlo, lo que me permitirá mantener a una mujer y seis hijos". "Lord Nelson hará lo posible para satisfacer la petición del señor Tugbear", escribe el almirante, de su puño y letra). Y así es en efecto, pues gracia a él se produce el ataque a Copenhague donde se da el curioso caso de que la flota inglesa, casi derrotada, obtenga una capitulación ventajosa que sólo se debe a Nelson (2 abril).

(2) *Tom Tug* es la expresión inglesa equivalente a "marinero de agua dulce". Tom Tugbear vendría a ser "oso marino de agua dulce", con un poco de buena voluntad.

Realizada la acción el vicealmirante Parker es llamado a Inglaterra y Nelson, ahora jefe de las fuerzas, sigue al sur fondeando en la bahía de Kioge. En este lugar se le une, el 17 de junio, el barco en que sirve el teniente Guise. Con él permanece casi todo el tiempo en que el héroe está en el Báltico. Como éste, regresa a Inglaterra en julio y a fines de este mes entra a dique en Sheernes, después de lo cual se une a la Escuadra del Mar del Norte que comanda el almirante Dickson. Sirviendo en esta fuerza, son firmados los preliminares de Londres (1° de octubre 1801) que preceden la Paz de Amiens mediante la cual cesa la guerra entre Francia e Inglaterra.

Arreglado el armisticio, el *"Aeolus"* va de nuevo a Spithead a prepararse para salir a un lejano y futuro campo de operaciones: las Antillas. El 31 de diciembre de 1801 parte con un convoy y llega a Port Royal —Jamaica— el 18 de febrero de 1802, quedando adscrito a la escuadra de Jamaica cuya misión es vigilar el progreso de las operaciones que realizan las fuerzas francesas en Santo Domingo. Por entonces Bonaparte ha enviado una escuadra custodiando el convoy que transporta las tropas destinadas a combatir al famoso estratega de color Toussaint Louverture, expedición que está mandada por su cuñado. Ha comenzado una era terrible de incendios, destrucciones y matanzas, tanto por parte de "El Primero de los Negros" como por la de los franceses, mandados luego por Rochambeau. La misión que Guise y los suyos deben cumplir allí es muy sencilla: favorecer a los insurgentes en cuanto sea posible. Así lo hacen, dando toda clase de facilidades a los corsarios ingleses y americanos, descendientes de aquellos bucaneros del siglo anterior que usaban en sus mástiles un pabellón representando la serpiente cascabel sobre campo de oro con la divisa *"¡No vayais a pisarme!"*, y quienes realizan activo contrabando de armas con las huestes de Toussaint, Dessalines y Christopher.

El trabajo es fácil para lo marinos de guerra de Inglaterra. Pero en cambio, ¡qué funesto para la salud el paraje! Soles de fuego, vaho húmedo, ponzoña y lluvia. Tales son los elementos que, en confabulación con mosquitos y zancudos, hacen la vida intolerable para estos hombres de clima frígido acostumbrados a los aires marinos del Atlántico. Las fuerzas orgánicas se acaban y cada día se teme caer con la fiebre amarilla que está destrozando las huestes francesas enviadas por el Primer Cónsul. Sin embargo, hay que seguir con la nave, en una u otra estación británica, o desempeñando las comisiones del servicio.

El 1° de julio de 1802 el *"Aeolus"* tiene nuevo comandante: Andrew Fizherbert Evans. También es cambiado el Primer Teniente y llega en su lugar Samuel Bassan. El 10 de ese mismo mes, como consuelo y recuerdo de la Metrópoli, es leída a bordo del buque la resolución en que ambas Cámaras Legislativas agradecen a la Marina Británica los servicios que ha prestado durante la guerra, que acaba de terminar.

El año 1802 se cierra mal para nuestro héroe. El 2 de noviembre sale del *"Aeolus"*, en Port Royal, un bote pequeño, con la orden de permanecer en tierra hasta la puesta. Poco antes de esta llega al muelle el teniente Guise, quien ha estado en el puerto, y se embarca en un bote del *"Trent"* para volver a bordo. Antes ordena al guardiamarina que manda el bote del *"Aeolus"* que siga al suyo al *"Trent"* pues cree ser el único oficial del buque que se halla en tierra, puesto que el cirujano, quien también ha salido del *"Aeolus"*, está comiendo en el *"Trent"*. El guardiamarina le hace notar las órdenes que tiene. Pero Guise le responde: "No importa. Sígame al *"Trent"*. Yo hablaré con Mr. Bassan al volver al buque".

Permanecen unos veinte minutos en la última unidad y, a la puesta, se dirigen a la propia. Al llegar, el Primer Teniente dícele a

Guise que ha desobedecido las órdenes tomando el bote, a pesar de habérselas hecho conocer el guardiamarina. Según Bassan, Guise contesta en esa oportunidad que desconocía tales órdenes, hecho que no se puede esclarecer. Lo que sí resulta evidente es que nuestro teniente tenía las manos en los bolsillos al hablar con Bassan y que en cierto momento le dió la espalda. El Primer Teniente, enfurecido, lo amenaza:

— "Ha desobedecido Ud. mis órdenes y lo llevaré ante una corte marcial".

— "Puede hacerlo si gusta", responde Guise

— "Siempre que yo me dirijo a un oficial caracterizado —añade Bassan— lo saludo".

— "Lo mismo hago yo —contesta el otro— cuando él lo ha hecho antes". (Era la costumbre en la Marina Inglesa).

Como consecuencia de este incidente el teniente Guise tiene que presentarse ante una corte marcial, reunida en su buque y presidida por el Comandante, la cual encuentra que los cargos contra él están parcialmente probados; "En consideración de las circunstancias" — establece la sentencia— "La Corte sólo lo condena a ser rebajado de su situación de segundo teniente del *H.M.S. "Aeolus"* y colocado a la cola de la actual lista de tenientes".

Como consecuencia de la sentencia Jorge Martín es puesto de media paga y se le da la antigüedad en su clase del 6 de noviembre de 1802. Entonces, indignado seguramente por la dureza de la pena impuesta por una falta cometida sin intención, deja el servicio y vuelve a Inglaterra, donde llega el 16 de febrero de 1803.

9.- EL "MERCURY"

Este joven teniente que apenas cuenta veintitrés años está en pleno vigor intelectual y físico. Sin embargo, salido de la casa paterna a los catorce años de edad y metido desde entonces a bordo de naves de guerra ¿qué conocimientos puede tener que le permitan comenzar otra vida? Sabe coger los astros para que lo lleven al lugar que quiere. Conoce mucho de velamen, mareas y corrientes. La práctica le ha enseñado a poner las balas en rojo, usar el fuego líquido y las cajas de clavos para cargar los cañones, y las hamacas para que sirvan de depósitos de munición cuando precisa aprovisionar las piezas. El estudio de la reciente obra de Táctica de Mr. John Clerk le ha hecho conocer cómo es posible romper la línea enemiga; mientras que las campañas nelsonianas han impreso en su memoria que precisa hacer fuego sobre el casco enemigo y proceder en el ataque con la celeridad de un halcón. Todo esto no vale nada en un mundo distinto al que él conoce.

Dos meses pasa en tierra. Dos meses de hastío y tristeza. Hay que darse cuenta de la salvaje belleza que encerraban las escenas de las batallas de la época para comprender cómo un hombre llegaba a enamorarse de ellas hasta el punto de no poder abandonarlas. Jorge Martín Guise las ve en su recuerdo. La tripulación de una nave donde él es digno oficial toma su *grog* antes de entrar a combate. Extiéndese arena mojada sobre la cubierta para evitar el incendio y con el mismo fin se preparan mangas y barriles de agua, mientras los carpinteros quitan los mamparos de madera de las cámaras y camarotes. Ahora han izado las señales del código. Unos hombres, sus marineros, de cabezas amarradas con pañuelo, fuerte tórax al descubierto y renegridos de pólvora, cargan los broncíneos cañones, ponen y prenden la mecha y luego los refrescan con agua verde y fría del océano, todo ello

con un ritmo acelerado. Su barco, "rodeado de nubes de azufre surcadas por fuego", dispara rabiosamente contra una nave española de oriflama aurirrojo o una francesa de bandera tricolor. Caen los mástiles y las vergas. Las balas perforan las velas convirtiéndolas en jirones. Los muertos se apilan en el sollado como esperando ser arrojados al mar. En el mismo lugar gimen los heridos sobre las mesas que usan los guardiamarinas para comer, mientras el cirujano, tintos los brazos en sangre, aserra huesos y separa miembros. mientras tanto voces enronquecidas y jadeantes cantan la vieja canción:

"Nuestras naves son de corazón de encina,
nuestros hombres son de corazón de encina.
Combatiremos y venceremos
mil y mil veces".....

La paz firmada en Amiens no lleva trazas de durar. Hay dos nuevas causas de apartamiento entre Inglaterra y Francia: la política aduanera proteccionista de Napoleón —que perjudica a la industria inglesa, ya la más activa del mundo— y la resistencia de Albión para abandonar la isla de Malta que, según el acuerdo que puso fin a la guerra, debe entregar.

Desde el comienzo del año 1803 se nota claramente que las operaciones bélicas van a comenzar pronto. Por eso Inglaterra alista sus naves. y por eso, también, Guise sale de la vida monótona de pacífico ciudadano para reingresar, el 1° de abril, conforme sus deseos, al servicio naval. Ahora le toca servir en el *"Mercury"*, fragata de veintiocho cañones, que están armando en Deptford, a las órdenes del capitán de navío Hon. Pleydell Bouverie.

El 17 de mayo la guerra es declarada. El plan bonapartiano produce terrible desazón en Inglaterra: concentra en las vecindades del

Paso de Calais un ejército de 150.000 hombres y construye 2000 chatas destinadas a trasladar a las islas británicas ese ejército. Es decir, persiste en su antiguo proyecto de invasión.

Ante el pánico que estos preparativos infunden en Inglaterra, el Gobierno requisa todos los vasos flotantes capaces de soportar un cañón y los arma en guerra. La escuadra se limita al principio a vigilar las costas propias. Pero luego es enviada a hostilizar al enemigo. La *"Mercury"* hace su servicio en las islas del Canal, bajo las órdenes del contralmirante Sir James Saumarez, antiguo comandante de Guise en el *"Marlborough"*.

Todo el año 1803, y parte de 1804, pasa en esta situación. Nelson sostiene el bloqueo de Toulón, donde está Villeneuve con su flota; otro almirante vigila Cádiz, donde se encuentra Gravina con la Armada Española; y Cornwallis mantiene a Ganteaume encerrado en Brest. El *"Mercury"* sólo desempeña una comisión, en diciembre de 1804: sale de Spithead a cargo de un convoy para Gibraltar y se une a la escuadra del vicealmirante Sir John Orde.

Pero al comienzo de 1805 el gigantesco plan de Napoleón es puesto en práctica. Villaeneuve, escapando a la vigilancia de Nelson, aparece el 9 de abril frente a Cádiz y Gravina, con sus fuerzas, se le une. Entonces el *"Mercury"*, a todo trapo, corre a las Antillas a comunicar la salida de la escuadra combinada. Llega a Bridge Town (Barbados) el 3 de mayo, sigue a Jamaica (9 mayo) y regresa a Inglaterra con correspondencia, alcanzando Spithead el 1° de julio. Sabido es que el 22 de ese mes se realiza el indeciso combate de cabo Finisterre, que luego Villeneuve lleva la escuadra aliada a Ferrol primero, a Cádiz después y que, cuando decide levantar a cualquier precio el bloqueo de Brest, cae vencido por Nelson en Trafalgar (21 octubre 1805), donde éste rinde su vida a la patria:

"Una vez más el escogido instrumento del bien
ha escrito sobre el mar, ha fijado en las olas
los derechos de la patria; pero los ha sellado con su sangre.
¡Qué tristeza para la patria pagar tan alto precio!
¡Oh, glorias de Trafalgar tan caramente pagadas!".

Guise no está en Inglaterra mientras se realizan estos acontecimientos. El 21 de agosto de ese año, ahora bajo el mando del capitán de fragata Charles Pelly, la *"Mercury"* zarpa para Newfounland con un convoy, llegando a Quebec el 9 de noviembre. A fines de diciembre sale de San Juan con otro convoy para Oporto y de allí navega al Tajo de donde regresa a Inglaterra (Spithead) el 22 de febrero de 1806. El 21 de mayo vuelve otra vez a Newfounland, y, de regreso, cumple el mismo itinerario que en el viaje anterior, llegando a Spithead el 21 de octubre del mismo año.

10.- EL "MULLET" Y EL "LEOPARD"

Cuando Guise llega a Inglaterra en el *"Mercury"*, ya esta nación ha conseguido formar la cuarta coalisión contra Francia. Como consecuencia, Bonaparte declara el bloqueo continental (21 noviembre 1806) deseoso de cerrar a sus enemigos los mercados europeos donde venden los productos de sus colonias y de sus manufacturas, a fin de provocarle una crisis financiera que ocasione, a su vez, la crisis social que los obligue a capitular. Las operaciones de guerra que se producen a causa del nuevo cariz de la guerra hacen que el viejo e importante amigo de nuestro héroe, el vicealmirante Berkeley, tenga que asumir un rol naval activo. Nombrado Comandante en Jefe de la Estación de Norte América, pide a Guise como Oficial de Banderas, a lo que accede el Almirantazgo, con fecha 11 de noviembre de 1806.

En espera de la oportunidad de trasladarse a Bermuda, Guise va a visitar a los suyos, quienes ahora están en Withington House, cerca de Frogmill (Gloucestershire). El 13 de marzo de 1807 es nombrado al *"Mullet"*, para darle oportunidad de ganar el íntegro de su sueldo, y poco después se traslada al *"Mercury"* en Bermuda.

Al llegar a América el teniente Guise desempeña las por entonces muy importantes funciones de Oficial de Señales de la nave insignia de Berkeley: el *"Leopard"*. Debe tenerse presente, al respecto, que por entonces el manual de las señales es bastante nuevo. Sólo en 1793 Lord Howe ha desarrollado el primer código tabular que, representando un número —del 0 al 9— con una bandera, da ciento ochenta y tres palabras en el libro *"England expects that every man"*, por ejemplo, se expresa como sigue: "253-269-863-261-471".

El 23 de junio, navegando esta nave frente a los cayos de Virginia, encuentra a la fragata americana *"Chasapeake"* e intenta registrarla. Surge una disputa respecto al derecho que tienen los ingleses para practicar este acto. El *"Leopard"* le dispara una andanada y los americanos arrían su bandera. Entonces el vicealmirante extrae de la fragata unos marineros que supone británicos y la deja continuar viaje. Estados Unidos protesta de este atropello y ordena salir de sus aguas territoriales a todas las naves británicas[3], iniciándose así las hostilidades preliminares entre estas dos naciones que concluirán por ir a la guerra en 1812.

Como consecuencia del asunto del *"Chasapeake"* el vicealmirante Berkeley es llamado a Inglaterra y Guise, con la cambiante vida del marino, queda aún por algún tiempo soportando el espantoso frío canadiense, no obstante el cual los oficiales tienen que estar a pleno

(3) Tomeris, tomo 3° pág. 799

viento en los cuartos de guardia y los gavieros deben trepar por las jarcias que están cubiertas de nieve.

11.- EL "VENUS", PRIMER COMANDO

El retiro de Berkeley determina la salida del *"Leopard"* del teniente Guise. Desde el 7 de abril hasta el 25 de setiembre de 1808 nuestro héroe, como supernumerario, queda a media paga. Pero en la última fecha es designado comandante del *"Venus"*, una presa danesa que está en Spithead; y con legítimo orgullo y satisfacción iza por primera vez su gallardete rojo de comando.

12.- EL "BARFLEUR" Y EL "GANGES"

El 7 de diciembre de 1808, cuando el vicealmirante Berkeley está de Comandante en Jefe en el Portugal y la familia real portuguesa ha abandonado Lisboa con rumbo a Río de Janeiro (29 noviembre), el teniente Guise es nombrado al *"Barfleur"* y se le envía a Portugal. En febrero del año siguiente el vicealmirante lo traslada al *"Ganges"*, su nave insignia,y el mes de junio sale a Inglaterra llevando despachos diplomáticos.

13.- DE NUEVO EN LAS ANTILLAS

Pero la quinta coalición, que acaba de formarse en Europa e Inglaterra, sigue hostilizando a su enemiga en todos los mares. Al teniente Guise le toca ahora actuar, de nuevo, en las Antillas. En setiembre de 1809 el Almirantazgo le ordena tomar pasaje en el

"Perlín" y dirigirse a la estación de Leeward Islands que comanda el vicealmirante Sir Alexandre Cochrane, tío del otro futuro héroe naval inglés en Sud-América. Es curioso que desde este momento se presente un cierto paralelismo entre ambas vidas. Como es sabido, ha sido Sir Alexandre quien inició a Lord Thomas en la vida del mar. Y, como otra extraña coincidencia se ofrece el hecho de que el último está realizando este año operaciones del mismo carácter de aquellas que Guise va a desempeñar.

Llegado a las Antillas, Jorge Martín sirve en diversas comisiones y durante un largo período de tiempo está de comandante de un bergantín. Poco después toma parte en el ataque y captura de Guadalupe.

Esta antigua colonia española, después francesa, ha estado ocupada varias veces por las fuerzas inglesas habiendo sido luego devuelta a Francia. Pero dentro del plan general de ataque que se ha trazado Albión, figura su captura. De allí que se prepare una campaña de esas en que tanto han actuado los ingleses durante su existencia y para las cuales se encuentran tan preparados: una operación combinada. Es decir, el ataque hecho por fuerzas del ejército apoyadas por naves de guerra e infantería de marina, casi siempre realizado a medianoche y sorpresivamente, y para las cuales precisa llevar al puerto o plaza por tomar, todo un tren de escalas de sitio, cañones pesados, etc.

El 27 de enero de 1810 tiene lugar la expedición, al mando del vicealmirante Alexandre Cochrane y el general de brigada Sir George Berkwith. En esta ocasión Guise ha dejado el comando del bergantín y no es sino un teniente supernumerario del *"Sceptre"*. Pero cuando se trata de tomar dos fragatas francesas situadas al amparo de los fuertes, él actúa con tal decisión que merece el honor de ser citado por

acción distinguida. A poco la isla cae en poder de las tropas inglesas y entonces la fuerza expedicionaria ataca y toma las islas de San Martín, San Eustasio y Saba, pertenecientes a Holanda, completándose así la reducción de todas las colonias enemigas situadas en las Antillas.

En noviembre de 1811 Guise obtiene un nuevo comando: el del bergantín *"Liberty"*, con el cual practica operaciones de guerra. Nombrado luego comandante del *"Swaggerer"*, tiene que ser sometido a una inspección médica, en Carlisle, Barbados. El informe declara que "a causa de la larga residencia en climas tropicales está muy debilitado y padece de reumatismo"; así mismo opina porque sea trasladado a un lugar de temperatura más baja, a fin de que pueda restablecerse. En vista de tal certificado es desalojado y, el 1° de julio de 1814, a bordo del *"Cleopatre"*, vuelve a Inglaterra, siendo internado en Barth, lugar donde los oficiales heridos y a medio sueldo se reponen de sus dolencias. Allí, entre aquella ciudad de suave clima y formada de casas con terrazas de piedra y grandes avenidas, pasa casi un año, pobre y enfermo. Mientras tanto su hermano Berkeley William ha ingresado al Parlamento como representante de Gloucester.

14.- EL "DEVASTATION"

Repuesto Guise de su enfermedad presenta un memorial al Almirantazgo (29 junio 1814) solicitando su promoción a capitán de fragata. En dicho documento hace constar que viene sirviendo a la Marina diez y nueve años, cinco de los cuales pasados en el mortífero clima de las Antillas, donde contrajo tres veces las fiebres tropicales; que ha sido citado por acción distinguida como lo comprueban los certificados otorgados por el general Hodgson y Sir Francis Lofoney; y que ha tenido comando de buques durante cuatro años. Al informar sobre sus servicios, el Almirantazgo expresa que desde su estadía en

la estación de las Islas Seerward está en aptitud de desempeñarse en la clase que solicita y lo promueve a ella el 29 de marzo de 1815. Antes (1° febrero) ha sido nombrado comandante del bombardero *"Devastation"*. Pero como la batalla de Waterloo pone fin a la guerra, el *"Devastation"* es desarmado y Guise tiene que arriar su gallardete. Al poner este hecho en conocimiento del Almirantazgo solicita nuevo comando, petición que reitera en junio de 1817.

Pero Europa, cansada de un cuarto de siglo de contínua lucha, no quiere saber de guerra y en Inglaterra hay cientos de oficiales de marina que están cesantes y a quienes el Gobierno no puede satisfacer. "La competencia para obtener los cargos que existían era muy aguda y los funcionarios del Almirantazgo no sabían cómo atender a tantas peticiones de oficiales jóvenes y activos, y de veteranos bien conservados que merecían algo mejor que ser arrinconados con media paga hasta que volvieran a ser necesarios sus servicios. Sus semblantes de caoba y sus andares de balance a bordo parecían cosas fuera de lugar entre los petimetres de Londres, en Saint James Park".

En vista de la dificultad para conseguir comando, Guise, como hizo Nelson durante la paz, y Cochrane, y casi todos los marinos, decide ir a conocer el país contra el cual viene luchando tantos años. Pide permiso para viajar y se traslada a París y Marsella, de donde regresa en enero de 1818 volviendo a solicitar licencia para ausentarse a Francia y Suiza por doce meses. Con este viaje termina la vida europea del commander George Martín Guise, *Royal Navy*. Pronto va a convertirse en ciudadano de la libertad sudamericana y a rendir su vida en defensa de los derechos del Perú.

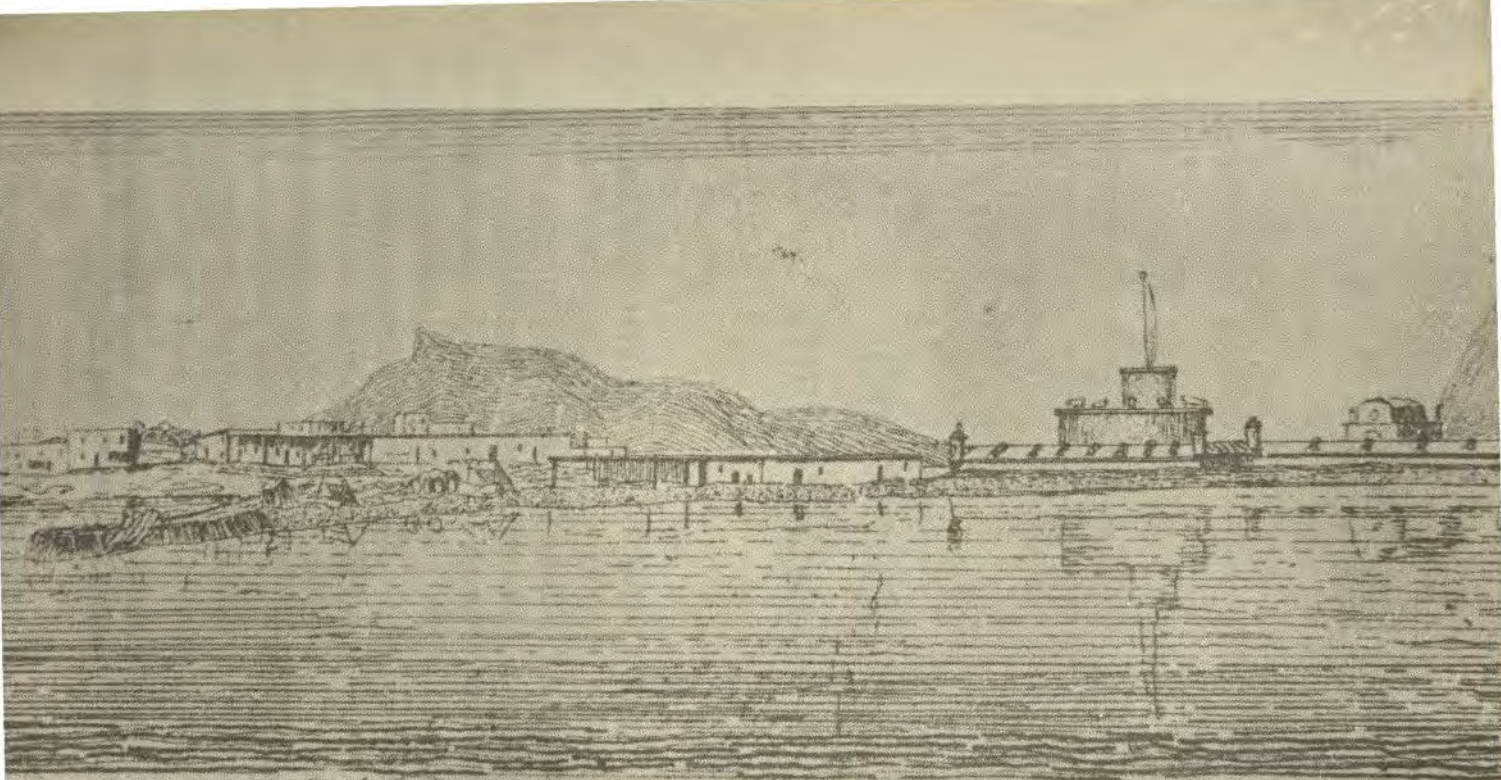

View of CALLAO

El muelle del Callao y el castillo del Real Felipe durante el primer lustro del siglo XIX, según Stevenson.

CAPITULO II

NUEVO MUNDO

1.- EL CORSO HISPANO - AMERICANO

Entre las ventajas que produjo a los neutrales la revolución de las colonias españolas figuró, y en lugar destacado, la derivada del corso que cada una de las nuevas repúblicas autorizó. Pacificada Europa y en desarme parcial las flotas de guerra, lo que hizo que muchos marinos quedaran a medio sueldo, aquellos hombres de mar que desde los quince años se habían acostumbrado a batallar, vieron en el corso sudamericano una actividad que ofrecía amplios horizontes al espíritu de empresa. Además, las perspectivas del mismo como negocio no eran despreciables. Mas interesados en destruir el comercio español y en impedir las comunicaciones con la Metrópoli que en obtener ganancias, los gobiernos sudamericanos procedían muy generosamente con los corsarios, desinteresándose de toda participación en los

beneficios y hasta otorgando recompensas por capturas importantes, lo que explica que algunos marinos extranjeros ganaran millones ejercitando el corso contra España. Si mediante el honrado ejercicio de esta actividad se aseguraban pingües utilidades, es de imaginar las que lograríanse por medios menos limpios. El contrabando, por ejemplo, daba enormes ganancias, y no menos la venta de los cargamentos en público remate.

Comenzó el corso, casi simultáneamente, entre 1811 y 1812 en los dos extremos de Sud-América, o sea en Nueva Granada y en Río de la Plata. La cercanía a las islas infestadas de bucaneros y la mayor proximidad a las ricas posesiones de las Antillas hizo que al principio aquel tomara en el N. más importante que el en S. Pero, en cambio, a partir de 1814 la bandera de la naciente nación argentina se multiplicó sobre el mar y llegó hasta Calcuta. Su principal objetivo era en esos momentos la destrucción de los transportes de la expedición de Morillo; pero poco después asumió una actitud agresiva contra la Metrópoli. Reglamentado el corso por Puyrredón, el 18 de noviembre de 1816, comenzó a actuar en forma decidida en las mismas costas españolas, especialmente en las andaluzas, en las cuales mantuvo hasta cinco barcos al mismo tiempo en 1817, distinguiéndose en estas actividades Diego Chayter, Tomás Taylor y José Joaquín de Almeida quien llegó a reconocer 167 barcos en su campaña de ese año. En 1818 los corsarios del Plata comenzaron a entrar a los otros puertos españoles: en Ferrol incendiando un navío de guerra y en Santander efectuaron un desembarco. Otros de ellos fueron lejos en busca de presas, como Bouchard que visitó puertos de Africa, Asia y el Pacífico.

La actitud que asumen las potencias europeas ante el corso sudamericano es de disimulada tolerancia, especialmente por parte de Inglaterra. Esta nación, respetando sus tratados internacionales, pro-

hibe severamente a sus súbditos (el 18 de agosto de 1814) la venta de armas y pertrechos a los insurgentes y un año después (27 de noviembre de 1817) alistarse o entrar a servir a las fuerzas militares o buques de guerra hispano-americanos o de S.M. Católica; pero en cambio explota el antagonismo entre España y Portugal, y sus comerciantes se benefician con el estado de cosas manteniendo activo tráfico con los rebeldes. La actitud personal de los almirantes y comandantes de unidades de guerra que están estacionadas en Sud-América no puede ser más bondadosa con los criollos. Es a través de ellos que se obtienen importantes informaciones y nunca tratan de ocultar la simpatía con que miran el movimiento separatista. El comodoro Williams Bowles. quien tiene en el *H.M.S. "Amphion"* su insignia de Comandante de la Fuerza Británica en el Pacífico Sudamericano, es amigo de San Martín, cuyo ejército revista en abril en 1817, pasando luego al Callao a entrevistarse con el virrey Pezuela, quien debe recibir al mayor Domingo Torres que es comisionado por San Martín para proponer un canje de prisioneros. A su regreso a Valparaíso, Bowles es agasajado con un gran baile y es en esa época que Miller lo conoce. Según éste refiere en sus memorias, el comodoro lo invitó a almorzar al *"Amphion"*, en compañía del capitán Biddle, del U.S.S. *"Ontario"*, aunque las órdenes oficiales de su gobierno eran impedir que ciudadanos británicos se alistasen en los ejércitos sudamericanos, como Miller venía a hacerlo.

Los Estados Unidos de América, por su parte, muestran una actitud abiertamente favorable a los criollos. Muchos barcos se arman en corso en sus puertos o frente a sus costas. La bandera argentina entra y sale de Baltimore y de Norfolk como la de cualquier otro país; y son muchos los ciudadanos de esa nación que sirven en la naciente marina rioplatense, todo lo cual ocasiona protestas de España que los EE.UU. desestima y que están a punto de producir un *casus bellis*.

Los hechos que sumariamente consignamos en párrafos anteriores tienen honda repercusión en Europa. El ánimo de los españoles se abate ante las incursiones de los sudamericanos; la opinión pública protesta; los comerciantes pierden gruesas sumas de dinero y el temor suspende prácticamente el tráfico. Como los corsarios tienen buen cuidado de tratar con toda corrección a los neutrales, éstos miran sus actividades con buenos ojos y cuando son visitados proporcionan toda clase de informes y reciben noticias sobre lo que pasa en Sud-América. Ello, y los contactos que tienen entre sí en las Antillas con los marinos franceses, ingleses, norteamericanos y portugueses, hace que los hombres de mar conozcan al detalle los éxitos del corso sudamericano y que, lógicamente, se sientan atraídos por el mismo, o por tomar parte en la revuelta de la colonias españolas.

2.- RUMBO A LA AVENTURA

Jorge Martín Guise, que no ha obtenido una respuesta favorable a la petición que ha hecho al Almirantazgo en junio de 1817 para que se le dé un nuevo comando, y que se ha trasladado al continente, es uno de los marinos que decide buscar en Sudamérica nuevo campo para sus actividades. Mas como le está prohibido servir en buques hispanoamericanos o españoles, solicita permiso para ausentarse por doce meses a Francia y Suiza. Lejos de realizar tal viaje , invierte todos sus ahorros en una adquisición y con ella se lanza a la aventura. Se trata del ex-H.M. Brig *"The Hecate"*, matriculado en Londres, de 398 toneladas, armado con 16 carronadas de a 24 y 2 cañones largos de a 12, y con completa dotación de fusiles, pistolas, lanzas, sables, botes, anclas, cables, jarcia y velamen, de víveres para cuatro meses y medio. Como además ha contratado los servicios de otros oficiales navales y de 140 tripulantes ingleses, el buque está "excelentemente bien

manejado, tripulado y equipado", como expresará más tarde Miller en sus "Memorias". La nave ha tomado un nuevo nombre —*"Lucy"*— y en sus papeles aparece como propiedad del teniente I.T. Spry, quien aparentemente lo comanda. Indudablemente que esta treta está destinada a evitar a Guise las complicaciones que puedan derivarse de la violación de la orden del Regente (27 nov. 1817) a que antes nos hemos referido.

La nave deja Europa a mediados de febrero y dirige su proa hacia el Nuevo Mundo con cuyos problemas, angustias y destino se han de identificar las vidas de muchos de sus tripulantes. Durante unos cincuenta días estos hombres fuertes, duros y quemados por la pólvora de muchos combates, sueñan con nuevas hazañas, nuevas aventuras, nuevas mujeres y nuevos hogares, mientras miran ante ellos el claro horizonte que se abre a sus ojos, preñado de misterios y de esperanzas. A finales de marzo el bergantín larga el fierro en Río de Janeiro, donde se encuentra por entonces el comodoro Bowles, quien informará del hecho al almirantazgo en comunicación de abril.

La primera visión que los viajeros tienen de Sudamérica es ya un índice del difícil momento que ésta vive para constituirse en varios estados independientes, no obstante que también se advierte la decadencia de las potencias coloniales. Don Juan VI de Portugal se halla todavía asilado en el Brasil y en esos momentos se encuentra empeñado en luchar contra Artigas para apoderarse de la uruguaya Banda Oriental. Su campaña tiene poco éxito al principio, por la bravura y el empecinamiento de los criollos y por la debilidad de la escuadra lusitana que se encuentra tan abandonada que, según lo refiere Boiteaux, el zarpe de una nave constituye un acontecimiento nacional. En aquel momento se encuentra operando a lo largo del río la división del brigadier Curado, para cerrar el paso a Artigas mediante el enlace

de Río Grande y el ejército de ocupación de Montevideo, mientras la flotilla del comandante Senna Pereira lo apoya desde las aguas del Uruguay, y de la escuadra que obedece al almirante Lobo quien trata infructuosamente de dominar en el océano a los corsarios artiguistas.

La *"Lucy"* no se detiene en Río de Janeiro sino el tiempo preciso para reaprovisionarse de agua y para dar un descanso a los tripulantes. Antes del 10 de abril parte a Buenos Aires pues es el deseo de Guise vender la nave al gobierno argentino y alistarse en la marina de este país.

La llegada del bergantín al Río de la Plata antecede en pocos días a un acontecimiento muy importante y que al parecer puede resultar favorable a los planes del comandante británico. Al amanecer del 11 de mayo entra el generalísimo José de San Martín a la ciudad, de regreso de Chile, y su patria tributa un gran homenaje al vencedor de Maypú, quien asiste al Congreso en compañía de Puyrredón y de las principales corporaciones del Estado, en medio de una multitud que lo vitorea, y bajo arcos de flores y de banderas. Los recién llegados ingleses, que saben de San Martín, vienen a Buenos Aires para finalizar la conducta de la planeada expedición al Perú, y creen que tal circunstancia va a facilitar sus propios propósitos; por eso participan del júbilo general, mientras se van enterando, por observación directa, de las cosas sudamericanas y de sus peculiaridades. Les llama la atención las notas criollas que ponen en los uniformes europeos el uso del poncho y de los estribos de cajón, y de los jaeces chilenos de los caballeros. Y de sorpresa en sorpresa deambulan entre el muelle, los fuertes, las iglesias, los suburbios del Retiro y las aristocráticas calles de La Merced, San Nicolás y San Francisco. A veces asisten a las tertulias y festejos con que se celebran los triunfos de la Patria y en ellas tratan con bellas porteñas que tocan clavelino o guitarra, que

cantan y que bailan graciosamente minues importados o "cielitos" de la tierra, teniendo por pareja bravos soldados entre los que descuella San Martín que es marcial y varonil, de voz rotunda, serio, de honda mirada en rostro pálido, reservado y enérgico.

Pronto Guise y los suyos sufren una fuerte desilusión. El gobierno argentino está paupérrimo y hay dentro del mismo influyentes personajes que opinan que Chile debe costear los gastos de la expedición al Perú, lo que provoca el disgusto de San Martín, quien está a punto de renunciar el comando militar. Ello explica que el marino inglés sufra un rechazo del Directorio, tanto en lo que se refiere al alistamiento de él y los suyos en la marina rioplatense, cuanto en lo que concierne a la venta del *"Lucy"*. Esto, según comunicación que el comodoro Bowles envía al Almirantazgo, desde Buenos Aires con fecha 12 de julio, mantiene a Guise "indeciso sobre qué acción desarrollar o cómo reembolsarse del grato gesto en que ha incurrido y en que sigue incurriendo".

¿Acude entonces el propietario de la *"Lucy"* a San Martín en busca de apoyo?. Es de suponer que así haya sido, y también puede presumirse que tal gestión resultó posteriormente beneficiosa. El héroe de Maypú estaba altamente interesado en formar una escuadra en el Pacífico; y tenía San Martín especial predilección por los marinos ingleses, a los que conocía de cerca a través de su vida en Londres, a donde escapara en 1811 gracias a la ayuda de un diplomático inglés y de Lord Macduff. Precisa recordar que fue de Londres de donde partió el argentino en el *"Canning"*, ya con su plan de campaña para librar a Sudamérica del poder de España, en enero de 1812, y de acuerdo con la logia masónica que allí frecuentaba. Sin embargo, cuando San Martín abandona Buenos Aires (20 de junio) el problema no ha sido solucionado y el 14 de julio Guise y los suyos están en grave peligro.

Con esa fecha, en efecto, el comodoro Bowles comunica al Almirantazgo que se propone detener a la *"Lucy"* porque tiene "fuerte sospecha de que está destinada al tráfico pirático contra el comercio portugués". Quizás si es este mismo temor lo que determina a Barroso, agente diplomático de D. Juan VI en Buenos Aires, a hacer gestiones para adquirir el bergantín; por eso manda al comerciante inglés John Thais y al argentino Aguirre a que propongan el negocio a Guise.

Pero mientras ocurre lo anterior ha llegado a Río de la Plata, como diputado de Chile ante las Provincias Unidas, un cercano amigo y colaborador londinense de San Martín. Se trata del chileno Miguel Zañartu, quien lleva instrucciones especiales de conseguir marinos y buques, por todos los medios a su alcance, para la proyectada expedición al Perú. Hombre hábil, diligente y patriota, al enterarse de la situación —por noticias que le proporciona Thais (quien llega a engañar a Guise para cruzar a Barroso)– ofrece a éste un puesto en la marina chilena, así como la compra de su nave.

La propuesta no es muy halagadora, dadas las condiciones que ofrece Zañartu, quien en realidad carece de fondos. Pero Guise, dando pruebas del desprendimiento con que siempre actuó en su vida sudamericana, acepta entregar la nave contra un pagaré de tres mil pesos "que fue descontando para hacer un anticipo a los tripulantes por cuenta de sueldos". El hecho es tan insólito que al dar cuenta Zañartu a San Martín de la gestión que ha realizado, en carta del 27 de julio, le expresa que "todo se ha vencido con contratos a falta de dinero"; que "ya ha recibido de los amigos infinitos parabienes por una negociación tan ventajosa", y que el servicio de llevar ciento cincuenta supernumerarios "que hace —la *"Lucy"*— graciosamente, importa los tres mil pesos que le ha dado en letras y en calidad de avances".

Verificada la transación, Guise emprende por tierra el camino a Santiago dejando Buenos Aires a fines de julio. Va en compañía de un Vizcarra, a quien menciona Zañartu en comunicación que pasa a San Martín el 27 de ese mes, porque la travesía por realizar es difícil y penosa por la mala calidad de los caminos, la falta de recursos y los peligros en la cordillera.

Caminando por regiones semi-salvajes donde "hay alarmas de indios y de montoneros", los viandantes parten cada día al amanecer y se detienen en las postas de pintorescos nombres —Fraile Muerto, Tres Cruces, Cañada de Lucas, Corral de Barrancas— donde no faltan mujerzuelas y guitarras para alegrar a los caminantes. En la travesía de San Luis, que es la parte más penosa, hay que arriar caballada de repuestos; y conforme el viajero se acerca a Mendoza las postas son más miserables. En esta última región está la aduana de La Retama y una vez franqueada ésta se entra al camino de Los Patos, donde no hay casi población alguna, y que sube y baja a través de cinco cordilleras. Julio, el mes en que Guise realiza su viaje, es uno de los peores en esta región y sufriendo el ataque de la nieve y el granizo precisa buscar la senda que trepa a las cumbres y luego desciende para volver a subir, soportando los efectos del temible soroche, o mal de altura, y la gélida temperatura. El Aconcagua preséntase de pronto frente a los viajeros y, teniéndolo siempre como guía, llegan a Santiago, capital de una república que se está creando gracias al viril esfuerzo de sus habitantes.

La situación de Chile en el momento en que Guise pisa este país no es de las más favorables, como puede entenderse leyendo a Bulnes. Según este autor la vida nacional residía entre Santiago y Concepción que apenas contaban con una agricultura que se reducía a la crianza del ganado o a las siembras de trigo. Las rentas nacionales reducíanse a un

millón de pesos y el resto completábase con donativos voluntarios o empréstitos forzosos que empobrecían al país y hacían huir el capital. Por eso el ejército estaba en harapos y tenía que ser alojado en las casas o haciendas de las familias, con la consiguiente quiebra de la disciplina que también era afectada por las divisiones y envidias entre chilenos, argentinos e ingleses. Tan difícil situación sólo podía sostenerse por la energía de San Martín y de los patriotas que luchaban denodadamente por afirmar la independencia.

3.- LLEGADA TARDIA

Mientras Guise ha viajado por tierra para hacerse cargo de la situación que en la marina de Chile se le ha ofrecido, su buque ha realizado su primera campaña en aguas del Pacífico. Con el nombre de *"Galvarino"*, llevando sus ciento cuarenta hombres de dotación y ciento cincuenta supernumerarios, y a las órdenes de Spry, ha salido de Buenos Aires el 12 de agosto, ateniéndose a las instrucciones escritas que Zañartu le ha entregado el 3 de dicho mes, en las que se le ordena perseguir al convoy español que ha zarpado de Cádiz, en mayo de ese mismo año 1818, custodiado por la *"María Isabel"*.

En cumplimiento de sus instrucciones, Spray se ha dirigido a las Falklands e isla de Los Estados. Luego ha doblado el Cabo y ha examinado Tierra del Fuego, Patagonia, Chiloé, Mocha y Talcahuano sin encontrar rastro de los españoles. Al fondear en Valparaíso, el 15 de octubre, eleva un parte de viaje en el cual hace el elogio de los tripulantes que Guise trajo consigo de Europa: "Me veo precisado a asegurar a V. E. que durante este largo y tempestuoso viaje, los oficiales y marineros se han conducido todos del modo más ejemplar, y me atrevo a asegurar con confianza que si se hubiese presentado

algún enemigo, el resultado habría sido glorioso para la causa de la independencia, mediante la actividad, celo, habilidad y valor de los oficiales y marineros de mi mando". Como el "Galvarino" ha llegado a Valparaíso cuatro días después de haber zarpado la escuadra de Blanco Encalada, no participa en su afortunada campaña sino que se une al grueso en la isla Santa María, al regreso de aquel, tomando parte en la captura de los transportes *"Magdalena"*, *"Dolores"* y *"Carlota"* y entrando en triunfo a Valparaíso (7 de noviembre) en el convoy de trece velas que los porteños reciben con indescriptible alegría.

Pero si el buque ha cosechado hasta ahora éxito, no ha sucedido lo mismo con su ex-propietario, quien ha tenido la desgracia de llegar a Chile algo más tarde pues el año anterior Alvarez Condarco ha contratado en Inglaterra a Lord Thomas Cochrane para ocupar el puesto que Guise pudo desempeñar de no haber mediado tal circunstancia. Además, el triunfo de Blanco Encalada ha puesto a nuestro biografiado en difícil situación. En efecto, al llegar a Chile se le ha ofrecido la sub-jefatura de la Escuadra y el comando de una división, a las órdenes de aquel, en vista de que Blanco ha convenido en retener el comando general sólo hasta la llegada de Cochrane. Pero Guise tiene el orgullo de sentirse un noble inglés y un veterano de los más importantes combates librados recientemente en aguas europeas, por lo cual su arrogancia británica menosprecia al criollo Blanco que ha servido casi íntegramente en Sudamérica, al cual considera inhábil para la alta posición en que ha sido colocado. Esta actitud está muy de acuerdo con lo que sucede a diario en Chile y lo que ocurrirá luego en el Perú, países en los que los marinos británicos no logran dominar su soberbia que corre pareja con el valor que demuestran en la acción. Por eso rechaza Guise la propuesta del gobierno chileno, hecho que ha de explicar un año después, en carta a Cochrane, en los siguientes términos: "Yo rehusé el puesto de 2° jefe de la escuadra de Chile,

cuando el mando superior de ésta se dió a un caballero que, a pesar de los respetos que le debo, no lo consideraba un oficial de marina experimentado. Su buena estrella me sorprendió, pero no por esto se acallaron mis dudas sobre que una escuadra mandada de esta suerte estuviese destinada a obtener victorias permanentes".

Pero la situación no tiene arreglo ya que Blanco ha sido nombrado interinamente el Comandante de la Escuadra, puesto que Cochrane debe desempeñar cuando llegue a Valparaíso. Por eso Guise permanece inactivo en la capital chilena, en espera de una mejor oportunidad. Esta se presenta con la llegada del Lord, quien el 22 de diciembre iza su insignia en el *"O'Higgins"* y luego llama a la escuadra a su compatriota Guise, quien el 14 de enero de 1819 se hace cargo de la comandancia del *"Lautaro"*. Mientras tanto ésta y sus otras actividades en Sudamérica han sido comunicadas por el comodoro Bowles al Almirantazgo al cual representa en nuestro continente, y en vista de que ha desobedecido las reales disposiciones que en páginas anteriores han sido mencionadas, aquel alto cuerpo decide sancionar su falta. El 2 de marzo de 1819 es borrado su nombre del escalafón de la Marina de su Majestad Británica y así quedan rotos para siempre los lazos que lo unen con su país natal. En cambio de ellos se han creado otros nuevos que hasta su muerte lo ligarán primero y durante largo tiempo con Chile y después con el Perú.

4.- "SIN UNA ESCUADRA NOS VAMOS AL DIABLO"

En el momento en que los dos marinos británicos empiezan a prestar sus servicios, se hallan en juego grandes intereses patrióticos

sudamericanos. Para entender su alcance precisa volver a mirar un poco atrás.

Convertido el Virreinato de Buenos Aires en república independiente, San Martín comprendió que el triunfo de las armas argentinas no era definitivo. El león de Castilla descansaba sobre las faldas de los Andes, sostenido por las riquezas del Perú que venía a ser el abastecedor general del realismo español. Con clara visión el héroe paseó su mirada por el Pacífico Sudamericano y la detuvo en Chile. Este país podía ser en ese momento el centro geométrico del gran círculo libertador.

"Chile, escribía San Martín al gobierno argentino el 19 de febrero de 1816, "por su población, índole de sus habitantes, riquezas y posición geográfica, es el pueblo que regido por una mano diestra, está llamado a fijar la suerte de la América del Sur; y siendo además litoral sudamericano debe abrirse el camino del Pacífico para buscar al enemigo por él. Lograda esta grande empresa, el Perú es libre".

Y así resultó en efecto. La situación de Chile caracterizaba a esta nación como el punto estratégico por excelencia para un ejército que operase desde el Plata contra el Virreinato del Perú, o desde éste impidiese a la Metrópoli el contra ataque a las nacientes republicanas americanas.

El dominio de sus puertos facilitaba a su poseedor cualquier clase de operación ofensiva o defensiva. Los buques de la escuadra española, teniendo como base de aprovisionamiento un puerto chileno podían perfectamente impedir el paso de un ejército argentino hacia el sur peruano, por medio de un desembarco que, dada la estrechez de la faja del litoral chileno, permitiría a los realistas acudir al sitio preciso de los

Andes que estuviera amenazado por la invasión. Un fuerte ejército realista estacionado en el Alto Perú hacía imposible un ataque a través de la cordillera sud-oriental.

Además de las ventajas que dejamos anotadas, tenía para España la conservación de Chile, la de permitirle el auxilio de la Metrópoli. Estando las costas atlánticas en manos de los argentinos, cualquier unidad o escuadra que viniera hacia las peruanas tenía que hacer una travesía bastante larga sin tocar en puerto donde aprovisionarse. Era el litoral chileno el indispensable abrigo para unidades que, navegando de largo, acababan de hacer el difícil y penoso paso del Estrecho. Sin puertos de descanso en las costas chilenas, los buques armados de España correrían la desgraciada suerte que más tarde les cupiera a los de la escuadra de Méndez Núñez, en 1866.

Cosa igual en importancia representaban para las fuerzas libertadoras los puertos chilenos. Cualquier parte del litoral en manos de San Martín, sería la base avanzada en donde encontraría ayuda una expedición contra las costas peruanas. Significaba esto, además, el corte de las comunicaciones del Virrey del Perú con la Metrópoli y, algo más importante todavía: la acción fundamental para el agotamiento del enemigo: el bloqueo. Además de base defensiva podía, pues, ser una base ofensiva si las circunstancias lo permitían.

A Chile podíasele fácilmente convertir en una relativa potencia naval, siempre que se le proveyera de material bélico. Con un inmenso litoral en el que, desde Atacama hasta Magallanes, se abren golfos, caletas, ensenadas y radas de fácil acceso; impedida, en la mayor parte de los casos, de comunicaciones por el interior de una a otra región; poseyendo bosques de fuertes maderas y habiendo ya ensayado la construcción de embarcaciones de alto porte en sus astilleros, este país

estaba obligado a volver sus ojos hacia el océano y de allí que sus hijos fueran hombres de mar que convenientemente instruídos en el arte de la guerra naval podrían tripular una poderosa flota que diera el golpe de gracia al poder español en el Pacífico. En una palabra, Chile convertido en potencia naval era el puente sobre el que podrían avanzar al ataque las fuerzas terrestres de la libertad.

Todo esto y mucho más había abarcado San Martín en su mirada sobre la América que debía libertar, y desde entonces su vida fue una urdimbre tejida sobre un solo deseo: la posesión de una armada poderosa. Su frase "sin una escuadra nos vamos al diablo" fue estribillo de la idea que se había hecho obsesión en su cerebro y por ella llegó a ser un inspirado desobediente en momentos en que peligraba la vida de su patria. Pero no adelantemos los hechos, y volvamos al brote de la idea en los años 1816 y siguientes.

Como para atacar al Perú era necesaria la conquista de Chile, las energías del héroe fueron desplegadas en ese sentido. El bronce lo ha inmortalizado cruzando los Andes en camino al Pacífico, y la historia ha grabado en el alma americana el nombre de Chacabuco como primera gloriosa etapa de la libertad continental.

Los efectos de esta última batalla fueron inmediatos en el Pacífico. Al mes de obtenida esta victoria sobre las armas realistas, la República de Chile hacía flamear en el pico de un buque de guerra su bandera independiente.

Como Valparaíso era lugar de recalada de los barcos que viajaban hacia el Callao, y de éstos la mayor parte eran españoles, con muy buen acierto se ordenó después de Chacabuco que los fuertes del puerto mantuvieron izada la bandera española en espera de que los buques

realistas, ignorantes de lo ocurrido, se presentaran. Así sucedió. El bergantín español *"Aguila"*, construído en Sud América, de 220 toneladas, engañado por la bandera de los fuertes, penetró en la rada y fue apresado. Armado con 16 cañones, luciendo el pabellón chileno y al mando de Andrés Raimundo Morris, irlandés, teniente del ejército de los Andes, fue bautizado con el nombre del animoso director que apoyaba los planes de San Martín y que fue el Mecenas de las escuadras independientes de América. El *"Puyrredón"*, cuya primera misión fue el rescate de los prisioneros de Juan Fernández, entre los que se encontraba el marino argentino don Manuel Blanco Encalada, naufragó en Ancón en julio de 1821, cuando formaba parte de la escuadra libertadora.

Mientras la suerte le entregaba así su primer buque, activas gestiones eran hechas en Estados Unidos para la adquisición de unidades destinadas a la independencia de Chile, gestiones que corrían a cargo de don José Miguel Carrera, quien ignoraba el rumbo definitivo que tomaban las cosas en su país merced al proyecto que San Martín acababa de finalizar con éxito. Gracias a un contrato especial con las casas "Darcy y Didier" y "Hugo y Tom", Carrera salió el 3 de diciembre de 1816 de Estados Unidos en la corbeta *"Clifton"*, en convoy con el bergantín *"Savage"*. La fragata *"General Scott"*, el bergantín *"Regent"* y la escuna *"Devei"* se reunirían más tarde a la *"Clifton"*.

Al llegar Carrera a Buenos Aires en la "Clifton" se enteró del paso de los Andes por San Martín (con quien lo distanciaban antiguas cuestiones políticas) y durante su permanencia en la capital supo el triunfo de Chacabuco, siendo notificado por Puyrredón de que le estaba prohibido salir de Buenos Aires. Se quería una acción conjunta y no una campaña pirática o política, que hubiera podido traer la desunión argentino-chilena en los comienzos de la alianza.

San Martín, que consideraba más factible que nunca la formación de la escuadra, después de Chacabuco, se dirigió a la capital argentina en busca de apoyo para su proyecto. Al salir de Mendoza recibió una carta en que el Director le anunciaba la llegada de Carrera y los barcos en la siguiente forma: "Dentro de pocos días estarán aquí cinco buques armados que venían con Carrera para su empresa. Estos quedan a mi disposición y saldrán a recibir órdenes de V. a Valparaíso sobre lo que le impondré después con más tiempo". El general, que había convencido a O'Higgins de la importancia de su proyecto, le comunicó inmediatamente la grata nueva por carta del 19 de marzo: "Voy a ver si puedo llegar antes que salgan los buques que trajo Carrera, y si son buenos los tendrá Ud. en ésa dentro de dos meses".

Una vez llegado a Buenos Aires comenzó a trabajar secretamente en la preparación de la empresa, de acuerdo con Puyrredón, y como resultado de sus conferencias con éste fue designado don Manuel Aguirre para efectuar la compra de más buques en Estados Unidos, lo que respondía a las espectativas del General, quien consideraba este paso tan indispensable para la libertad americana que se expresaba en los siguientes términos en carta del 22 de abril: "Lo primero es mover el ejército con seguridad, y ésto no puede hacerse sin una fuerza naval que domine el mar Pacífico. Considero suficiente el número de cinco corbetas y nada menos, bien equipadas y artilladas; pero falta plata". Y era tal la seguridad que tenía en el fracaso de la empresa sin la ayuda de esos buques que agregaba: "En caso de no tener efecto este proyecto yo no expondré nunca al ejército a ser desbaratado por dos o tres buques de guerra que pondrá Lima en precaución de este mal, que es el mayor que puede venirle a su existencia".

Parecía que la creación de la escuadra se convertía en realidad. San Martín volvió a Chile y el mismo día de su arribo salía hacia

Londres Alvarez Condarco, con algunos fondos para adquirir buques y elementos bélicos. Pero, no obstante, el héroe no estaba satisfecho. La morosidad con que se procedía y los mil obstáculos que la idea encontraba, sublevaban su ánimo obligándolo a reanudar sus recomendaciones. Muy pronto una dolorosa prueba iba a demostrar la justeza de los temores del General, y la indispensable necesidad en que estaban las armas americanas de poseer una escuadra.

La falta de elementos navales de la naciente república de Chile no había permitido que fuera detenida en su camino la escuadra que, pasando el Cabo de Hornos, llevaba refuerzos al Virrey. Pocos meses después, la misma carencia de elementos navales hacía imposible impedir la movilización de un ejército realista de más de 5,000 hombres, transportado en cuatro navíos con 234 cañones en total, que desembarcó en Talcahuano el 4 de enero de 1818.

Conocidos son los resultados de la debilidad naval de las armas aliadas: el ejército americano fue batido en Cancharrayada y hubiera sido completamente deshecho si el genio de San Martín no suple lo que faltó. Maipú, tanto como Ayacucho, decidió la suerte de la América del Sur.

La lección de Cancharrayada había sido dura. Se autorizó la adquisición de elementos navales. La fragata *"Windham"*, contruída en la India, de 850 toneladas y 46 cañones, llegó a Valparaíso procedente de Londres, por instigaciones de Alvarez Condarco, delegado en Inglaterra, y fue comprada en 28,000 pesos, de los cuales 25.000 fueron donados por los comerciantes de Valparaíso, tomando el nombre de *"Lautaro"* al izar al tope la bandera chilena, en honor de la logia masónica del mismo nombre. Jorge O'Briend, el valiente inglés que debía morir en su primera empresa, fue nombrado coman-

dante y el 26 de abril se hacían a la mar ella y el *"Aguila"* con el fin de romper el bloqueo de Valparaíso. El objetivo de la campaña fue obtenido y los buques chilenos volvieron al puerto de origen después de haber hecho huir a la *"Esmeralda"* y el *"Pezuela"*.

Mientras esto ocurría en Chile, que acababa de probar lo que significaban los buques de guerra españoles, San Martín procuraba aprovechar el momento de pavor que se produjo en la Argentina con la acción de Cancharrayada, para convencer al gobierno de la urgencia de la expedición al Perú. Obtuvo la promesa formal de que se acordarían 500.000 pesos al ejército de los Andes y volvióse a Chile a ultimar los preparativos de la empresa que creía ya cercana.

En ese mismo mes el gobierno chileno hacía una nueva adquisición. Se trataba de la corbeta *"Coquimbo"*, construída en EE.UU., de 450 toneladas, con 20 cañones, comprada en 30.000 pesos y que fuera vendida a la Argentina en 1862. El español Francisco Diez fue nombrado comandante de la nueva unidad que recibió el nombre de *"Chacabuco"*.

En tanto que San Martín, de regreso a Chile, recibía en Mendoza noticias desalentadoras sobre el empréstito de 500.000 pesos, el gobierno chileno, que había comprendido a la perfección el papel que le correspondía en la proyectada expedición y que, merced a la clara visión de San Martín al definir sus características para ser poder naval, preveía un futuro seguro a base de fortaleza marítima, se esforzaba por incrementar sus unidades de combate. En el mes de agosto de 1818 hizo dos importantes adquisiciones.

El bergantín *"Columbus"*, contruído en Estados Unidos, de 270 toneladas y 16 cañones, fue comprado el 6; y el poderoso navío

"Cumberland", de construcción inglesa, con 1300 toneladas de desplazamiento y 64 cañones, el 22 del mismo mes. Bautizados con los nombres de *"Araucano"* y *"San Martín"* fueron puestos bajo el mando del oficial de marina norteamericano Carlos Guillermo Wooster y del inglés Guillermo Wilkinson, respectivamente. Chile había pagado en total 233.000 pesos por estas dos unidades que se perdieron, la una en Chorrillos, en julio de 1821, y la otra al ser llevada a paradero desconocido por su tripulación, sublevada el año 1822.

Mientras el gobierno de Buenos Aires prometía y negaba a San Martín el dinero para la empresa, se preparaba en España una formidable expedición, de la que se esperaba acabara con la rebeldía americana. El 21 de mayo salían de Cádiz, llevados a bordo de once transportes y la fragata *"María Isabel"*, dos batallones del Cantabria, un regimiento de caballería, 180 artilleros y zapadores y 8000 fusiles. El viaje de esta fuerza de Cádiz al Perú iba a demostrar hasta la evidencia lo que significaba estratégicamente el dominio de las costas de Chile.

En efecto, falta la expedición de bases de aprovisionamiento por el triunfo de las armas argentinas en Araucania y sin poder entrar a los puertos chilenos a viva fuerza, debido al empeño que había hecho la República de Chile para adquirir los elementos navales de que anteriormente tratamos, fue deshecha poco a poco y fracasó completamente como se verá en lo que sigue.

5.- LORD THOMAS COCHRANE

Procedente de Londres, con escala en Boulogne, llegó a Valparaíso el 28 de noviembre de 1818, acompañado de su esposa y sus hijos

a quienes vale la pena mencionar por el recuerdo que dejaron en Sud-América. Todos los miembros de la singular familia de Lord Cochrane habían sufrido la fuerte influencia de su carácter. Por eso más tarde la condesa habría de conducir varonilmente despachos patriotas a través de la cordillera, expuesta al rigor del invierno y al ataque armado de los enemigos de su esposo; y por eso, también, Tom, escapándose del camarote donde su padre lo había puesto y vestido de guardiamarina, conservaría calma imperturbable durante un combate de febrero de 1819 en el Callao y con una arrogancia fanfarrona propia de sus diez años de edad diría a su progenitor que "todavía no se había fundido la bala capaz de quitarle la vida al niño de mamá".

Al arribo de esta extraña familia se realizaron grandes festejos en su honor.El Gobernador del Puerto ofreció un banquete que fue retribuído por Cochrane el día de San Andrés, ocasión en que presidió la fiesta vestido con todas las galas de jefe escosés. A estas fiestas siguieron otras en las que participaron el comandante y oficiales del H.M.S. *"Andromache"*. Hubo cricket, juegos de playa, carreras de caballos, paseos a Quillota, tertulias y bailes que lady y miss Cochrane, así como la esposa de Blanco Encalada, embellecían con su juventud y su distinción. Luego pasaron a Santiago donde continuaron los festejos. Pero como no eran triunfos sociales los que el Lord había venido a buscar, declaró a O'Higgins, rotunda y francamente, que llegaba a América a combatir y no a divertirse y rompiendo el programa de agasajos púsose a trabajar.

Hecho el Vicealmirante de Chile y nombrado Almirante y Comandante de las Fuerzas Navales, el 23 de diciembre izó su insignia en la *"O'Higgins"* y el 14 de enero salió a campaña, como veremos luego. La impetuosa vehemencia de este hombre, prodigioso en sus

cualidades y defectos, había sido capaz de realizar en cuarentisiete días una difícil labor material y moral.

Al arribo de Cochrane la escuadra acababa de volver del brillante crucero realizado a órdenes de Blanco Encalada, como resultado de que habían caído la plaza de Talcahuano y la fragata *"María Isabel"*, con lo cual se logró que el sentimiento nacional acompañara a la escuadra, que había mostrado empuje y decisión. Pero a cambio de estos hechos, que favorecían a Lord Cochrane, varios le eran adversos.

En primer lugar el almirante tenía que afrontar una carencia casi absoluta de elementos materiales para equipar las naves que se le confiaban, pues en Valparaíso no existían artículos navales. Jarcia, velamen, clavazón, todo lo indispensable se adquiría en la Metrópoli durante el período colonial y al quedar paralizado el comercio y roto el ritmo natural por la azarosa situación revolucionaria, era de esperar que todo escaseara.

Con igual entusiasmo e ingenio al que usó para resolver este problema, afrontó otros de similar importancia, especialmente el relativo al recelo que despertaba su presencia en Chile. Blanco Encalada y otros jefes, con patriotismo y nobleza se pusieron inmediatamente a colaborar con él. Pero los extranjeros contratados antes de su llegada, que veían en el almirante un rival afortunado dadas su posición social y militar, fomentaban el descontento.

Comprendiendo que su prestigio dependía de sus actos iniciales, el vicealmirante afrontó la situación con la valentía que solía poner en todas sus acciones. "Ejerciendo el poder con toda la autoridad que es tan esencial para el buen gobierno de una fuerza naval", como él decía en una comunicación oficial, procedió con toda energía. Al día

siguiente a aquel en que asumió el mando suspendió de sus funciones al comandante del *"Araucano"* por haber desobedecido la orden de levar a una hora determinada. Pero al mismo tiempo que tomaba esas medidas de rigor, luchaba con paternal empeño por el bienestar de sus hombres. "La humanidad, tanto como la justicia" —decía en otra comunicación—, "reclaman imperiosamente vestir una gran parte de la tripulación de la Escuadra, que no sólo se halla desnuda, sino sujeta a la última de las inmundicias y mortificaciones. Ellos van a servir al Estado y los servicios pagarán proporcionalmente el socorro de ropa que se les anticipe. En esa atención, sírvase usted facilitarme 500 vestuarios que comprendan pantalones y chaquetas, teniéndose entendido que su valor será sucesivamente abonado con los descuentos pecuniarios que se les haga al darse los salarios".

Así, luchando tesoneramente, Cochrane alistó sus barcos para la campaña. Las naves con que contaba eran las siguientes: navío *"San Martín"*, comandado por Guillermo Wilkinson, con 56 cañones y 382 hombres, de los cuales 80 eran extranjeros (europeos o norteamericanos); 165 chilenos, 90 soldados de marina y 47 artilleros; fragata *"O'Higgins"*, nave capitana, comandada por Roberto Forster, con 50 cañones y 210 hombres, de los cuales 18 eran extranjeros, 106 chilenos, 72 soldados de marina y 14 artilleros; fragata *"Lautaro"*, comandada por Carlos Wooster —a quien poco después reemplazó Guise—, con 44 cañones y 228 hombres de tripulación, de los cuales 45 eran extranjeros, 120 chilenos, 46 soldados de marina y 17 artilleros; corbeta *"Chacabuco"*, comandada por Carter, con 20 cañones y 97 hombres de los cuales 4 eran extranjeros, 75 chilenos y 18 soldados de marina; bergantín *"Galvarino"*, comandado por I.T. Spry, con 18 cañones y 120 hombres; bergantín *"Puyrredón"*, comandado por Andrés Raimundo Morris, con 6 cañones y 100 hombres; y bergantín *"Araucano"*, con 10 cañones y 110 tripulantes.

6.- UN PASADO REBELDE

¿De qué mundos caía a América Austral este hombre que con tan pocos elementos trabajaba tanto y que rápidamente lograba imponerse? La figura del Lord se alzaba altanera desde un pasado violento de discordia y heroísmo. En este pasado se acumulaban accidentes de todas clases: herencias ancestrales y recuerdos de hechos propios, fortuna y desgracia, amores y odios, ambiciones y desesperanzas.

En la cuna cosechó distinción y títulos nobiliarios. Era escocés, de Aunsfiel, Hamilton, y en la casa solariega que había albergado a los antepasados nació el 14 de diciembre de 1775. Venía a ser el heredero del Condado de Dundonald, conferido en 1669 a sus abuelos, uno de los cuales había sido hecho Par por Carlos 1° y más tarde barón mientras el caballero escocés se hallaba prisionero en el castillo de Carrisbrook. Lord Thomas, el vicealmirante de Chile, durante toda su vida llevó ante sus ojos las glorias y la pureza de sangre de sus antepasados. Ya anciano, al escribir sus obras, dedicó páginas enteras a la enumeración de los detalles genealógicos que a él se referían.

Su hogar fue duro y triste. El padre, Lord Archibald, nacido en 1749, era hombre extraño y desgraciado. Comenzó de marino, siguió en militar y más tarde se consagró por entero a la explotación de las ciencias y artes con fines comerciales, arrastrado por las tendencias de la época en que triunfaba Watt. Pobre de fortuna por haber gastado su patrimonio sirviendo a la causa de los Estuardos, Lord Archibald se dedicó en cuerpo y alma a buscar dinero mediante las artes industriales, sin persistir nunca en sus experimentos, dejándose llevar por una imaginación original y versátil que, heredada por el hijo, éste pondría más tarde al servicio de la guerra, Un comentador de la "Historia de un Marino", de Lord Thomas, hace una curiosa relación de los trabajos del padre. Según ella, éste probó cuanto su tiempo le permitió: obtuvo

soda de la sal, mejoró la albúmina, manufacturó goma inglesa y sal amoniacal, produjo plomo blanco, trabajó el cocke, preparó un extracto de alquitrán para proteger de la bruma los cascos de las naves, obtuvo gas, escribió sobre las relaciones de la Química y la Agricultura y, por último, usó un nuevo procedimiento para la preparación del cáñamo y del lino destinados a la manufactura de las velas de los buques.

Al final de experimentos tan variados y diferentes, Lord Archibald se encontró amargado, pobre y con siete hijos que educar. Thomas, el primogénito, pasó a cargo de la abuela materna durante un período de tiempo en el cual logró aprender algo de ciencias y artes. Interumpida esta etapa de educación por un viaje del padre, quiso ingresar a la Marina Real, donde su nombre comenzó a figurar en los libros de varios buques que comandaba su tío, captain Alexander F. Cochrane, Pero Lord Archibald había conservado, como recuerdo de su ensayo naval, odio terrible al mar. Negóse a permitir el ingreso del joven a la Marina y, para que tuviera carrera, lo inscribió en el Regimiento 104 del Ejército. Los años militares de Thomas fueron deplorables. Metido en quehaceres que le disgustaban, azotado por el padre a causa de su rebeldía, falto de modales y educación, el niño se conformaba con instintos y deseos de salvaje más que de ser humano. El autor de sus días, para doblegar la orgullosa porfía del muchacho, recurrió a medios extremos. "Hízole cortar el pelo, engrasar la cabeza, blanquearla con harina y colocarle un chape original. Púsole un corbatín de suela, una casaca azul con cuello y puños punzós, en imitación al uniforme de Windsor y, como un homenaje al principio *whing*, fue obligado a llevar pantalón corto y chaleco amarillo. Uniformado de este modo no podía parecer de manera más ridícula. Así fue que un día, al pasar frente al palacio del duque de Northumberland, en Charing-Cross, una turba de plebeyos le silbó".

Por porfiado obtuvo el triunfo. Después de una corta estada en una academia londinense, Thomas volvió por cuatro años a Escocia, donde recibió algo de educación, hasta el 27 de junio de 1793, día que obtuvo permiso para ingresar al *"Vesuvius"*, uno de los buques que el tío comandaba. Se fue "llevándose el reloj de oro de su padre como único patrimonio".

Tal la niñez del futuro vicealmirante, triste y combativa, que estereotipó en el alma del joven los sentimientos más variados y contradictorios. Después, la azarosa vida naval amalgamó tales vivencias síquicas con reacciones temperamentales nuevas, casi siempre negativas, que fustigaban el alma de este hombre violento, altanero, osado y ambicioso. Como si la incomprensión y la hostilidad paterna le hubieran perseguido toda su vida, Lord Thomas Cochrane a través de su carrera naval en Europa siempre halló en sus jefes la encarnación del espíritu paterno. Sin embargo, tampoco se doblegó. Rebelde por antonomasia, este soberbio ejemplar de vida sin freno ni control, cual un animal de pura sangre encontró acicate en el castigo y el obstáculo. Así endurecióse su alma, plasmando en ella "una mezcla de las más grandes cualidades humanas hermanadas con instintos ligeros y vulgares. En el peligro era capaz de la más generosa abnegación, en la victoria era codicioso. Disputaba las presas no sólo al gobierno a quien servía, sino a los oficiales que lo habían acompañado y secundado. Era violento de carácter, y en ciertos momentos se olvidaba de los respetos de su puesto y procedía con la ligereza de un niño".

La época en que Thomas se incorporaba a la Marina era propicia. El cañón tronaba en el mundo y la audacia y el valor eran patentes de gloria. El 21 de setiembre de 1792 se había establecido la República Francesa (*"Liberté, Egalité, Fraternité"*) y su alborada enrojecía el mundo. En abril de ese año había comenzado la lucha de Francia

contra toda la Europa, lucha que habría de durar hasta que, tras las batallas de Aboukir y Trafalgar, Wellington abatiera para siempre en Waterloo las alas napoleónicas del Corso (18 de junio 1815). La Marina Inglesa estaba destinada a jugar papel de primera línea en estos veintitrés años de cruento combate. Durante ellos andaban parejos en esta institución el interés monetario en las presas de guerra y el heroísmo.

Comenzó su carrera en la fragata *"Hind"*, buscando piratas franceses en la costa de Noruega y cortando convoyes en las Orcades. Pasó luego a la *"Theis"*, con la cual fue a Norte-América. Embarcado en esta fragata debió asistir a la lucha de esta nave y la *"Hussar"* contra las francesas *"Normand"*, *"Trajan"*, *"Prevoyance"*, *"Hernoux"* y *"Raison"*, en Chesapeake, el 17 de mayo de 1795. Después tripuló la *"Africa"* y la *"Lynz"*, volvió a la *"Thetis"* y pasó a la *"Resolution"* donde ganó los galones de teniente en junio de 1797.

A fines de ese año fue destinado a las fuerzas del Mediterráneo. Mandábalas por entonces lord Saint Vincent. Este, resentido en su salud, no abandonó el cargo con la prontitud que debió haberlo hecho, aunque declaraba en un oficio que "consideraba una injusticia hacia lord Keith mantenerlo más tiempo fuera del mando". Por esta razón u otra, el nuevo jefe, a cuyo lado estaba Cochrane como supernumerario, realizó una operación infructuosa. Este último, con singular franqueza, criticó acremente su conducta cayendo desde entonces en desgracia con él. En esta época tuvo el comando del *"Queen Charlote"*, con la que tomó el navío francés *"Genereuse"*, de 74 cañones.

Las hazañas del Lord comenzaron en 1800, a raíz de su nombramiento como comandante del bergantín *"Speedy"*, nave pequeña para tan hábil jefe, tanto que en su cámara no cabía una silla y el futuro héroe

sudamericano tenía que quitar una claraboya, pasar la cabeza por el hueco y colocar en cubierta un espejo y una vasija cuando tenía necesidad de afeitarse. El *"Speedy"* sumaba 158 toneladas y contaba con catorce cañones de a cuatro. Con estos elementos su comandante capturó en un año cincuenta buques, ciento veintidós piezas de artillería y quinientos treinticuatro prisioneros. Para conseguir tal resultado había que poseer el arrojo, la astucia y la imaginación de Lord Thomas Cochrane. Algunas de sus aventuras con esta nave mostrarán cómo empleaba estas cualidades innatas.

Fastidiados los españoles por las correrías del *"Speedy"*, decidieron darle caza. Mediante un servicio de vigilancia bien llevado, la fragata "Gamo", de treinta y dos cañones, consiguió sorprender al bergantín en condiciones desfavorables para éste y navegó sobre él para reconocerlo. Cochrane, dándose cuenta de que su inferioridad no le permitía afrontar la lucha, izó bandera danesa, puso un oficial con uniforme perteneciente a esa nación en lugar visible e hizo que éste hablara en danés con el español. Pero receloso el comandate del "Gamo", arrió un bote con destino al bergantín. Entonces Cochrane le informó que su nave venía de Bombay, donde había epidemia. "Esto fue suficiente; y después de unos cuantos saludos mutuos y adioses con las manos, los dos veleros se separaron: uno contento de haber escapado de la plaga, y el otro especialmente satisfecho de haber escapado de ser capturado". Según refiere el autor de quien tomo estas notas y las que siguen, la tripulación deseaba combatir el *"Gamo"* y Lord Cochrane le prometió que le daría gusto en la próxima oportunidad.

La ocasión no tardó en presentarse, y en ella el futuro vicealmirante chileno realizó una de las acciones que están citadas en los anales de la Marina Inglesa, tan llena de glorias, como de las más brillantes. Veamos como la refiere James.

El 6 de mayo de 1801, al amanecer, el *"Speedy"*, estando cerca de Barcelona, divisó una vela en dirección hacia él. Se le dió caza, pero debido a los vientos ligeros, era cerca de las nueve cuando los dos veleros quedaron a tiro de cañón. El *"Speedy"* descubrió pronto que el barco que se le acercaba era su viejo amigo el *"Gamo"*. El primero comenzó la acción. El fuego del *"Speedy"* fue prontamente retornado por su oponente, quien, poco rato después, trató de abordar el bergantín; pero el último apenas oyó la orden dada, lo esquivó. El intento fue hecho otra vez y otra vez resultó frustrado. Por fin, después de 45 minutos de cañoneo durante el cual el *"Speedy"*, navegando con todo su velamen no pudo evadir las pesadas andanadas del *"Gamo"* y habiendo tenido en consecuencia una pérdida de tres muertos y cinco heridos, Lord Cochrane determinó ir al abordaje. Con este intento el *"Speedy"* corrió paralelamente con el *"Gamo"* y la tripulación del buque inglés, encabezada por su valiente comandante, hizo una carrera simultánea desde sus puestos hacia la cubierta del español, dejando a bordo al cirujano Guthrie, enteramente solo, "haciendo de comandante y de tripulación". Durante diez minutos la lucha fue desesperada especialmente en el centro; pero la impetuosidad del asalto era irresitible: los colores españoles fueron arriados y el *"Gamo"* se hizo el premio del *"Speedy"*.

Se ha dicho ya que el calibre de los cañones del último correspondía a los que usaban bala de cuatro libras. En cuanto al número de hombres y grumetes, al principio de la acción era de cincuenticuatro. De éstos, en el abordaje murieron un marinero y el primer teniente (ambos tocados por mosquete y espada) y resultaron heridos el contramaestre y un marinero. Sumando tales cantidades con las bajas ocasionadas por el cañoneo, resultan en total tres muertos y ocho heridos. El *"Gamo"*, por su parte tenía veintidós cañones españoles largos de a 12 en la cubierta principal y ocho de a 8 en otras partes, más

dos carronadas pesadas (se supone fueran de a 24). Su tripulación sumaba doscientos setenticuatro hombres y llevaba cuarenticinco soldados. Total: 319 hombres. De éstos tomarían parte en la acción unos trescientos. Sobre ellos, con sólo cuarenta hombres, se lanzó Lord Cochrane con tal ímpetu que anuló la diferencia. Los españoles se vieron precisados a rendirse ante el valor de los asaltantes.

Tal el famoso combate que dió gloria al Lord. A poco de haberse hecho conocido por este accidente, la suerte le resultó adversa. En 1801 fue tomado prisionero por el francés Linois, quien mandaba un navío de tres puentes. Llevado a territorio enemigo lo canjearon un mes más tarde y volvió a la patria. Entonces, encontrándose a sí mismo inculto y sin conocimientos teóricos generales, se dió de baja con la clase de post-captain (ganada el 8 de agosto) y fuese a Escocia. ingresó a la Universidad de Edimburgo, donde estudió cuanto pudo y tuvo compañeros de la calidad de Lord Palmerston. Pero estos menesteres no eran para el temperamento inquieto y apasionado de Thomas. La aventurera vida del mar lo halaba con fuerza irresistible. Hasta que rota la Paz de Amiens (el 17 de mayo de 1803) se volvió a encender la guerra entre Inglaterra y Francia y con ello Cochrane tuvo la oportunidad para retornar al líquido elemento.

Por su mala reputación de belicoso y altanero fue nombrado a un puesto subalterno: el comando del carbonero *"Arab"*, armado en guerra. Pero un hombre de la audacia y la pericia profesional del Lord terminaba por imponerse, pues según Lord Collinwood, sus "recursos para salir de cualquier dificultad no tenían fin". Por eso obtuvo pronto el mando de una bella y nueva fragata, la *"Pallas"*, de treinta y dos cañones. Con ella destruyó tres corbetas francesas en las costas del Garonne; el 6 de abril de 1806, abordó la fragata *"Minerve"*, de cuarenticuatro cañones, a la vista de la Escuadra de Rochefort, y

apresó en las Azores un galeón español. Sus aventuras más interesantes con la *"Pallas"* son las que se refieren a la forma como escapó de un navío francés de tres puentes que le daba caza en cierta ocasión; de tres corbetas de igual nacionalidad que, en otra oportunidad, también trataban de apresar su nave.

En la primera de estas circunstancias, con formidable maestría dió una magnífica virada, arriando todas las velas, con lo cual salió al rumbo opuesto mientras su perseguidor, a todo trapo, pasóse de largo permitiéndole escapar. En la segunda, para no dar a entender al enemigo que se hallaba sin gente para maniobrar el velamen, pues parte de ésta había sido despachada en comisión, aferró las velas amarrándolas con líneas de cabo, a fin de que cayesen todas al mismo tiempo al cortar éstos. Las corbetas, al ver una maniobra tan precisa tuvieron por conveniente no atacar.

Comandando esta nave, Cochrane consiguió sembrar la costa francesa de proclamas, mediante un volantín de su invención. Estando al mando de la misma tomó a viva fuerza los puestos de observación de los atalayas franceses apoderándose de los libros de señales pero dejando, al mismo tiempo, huellas capaces de hacer creer al enemigo que éstos habían sido quemados por el incendio que él produjo. "El resultado fue —dice quien refiere estos hechos— que los franceses reedificaron las atalayas y volvieron a hacer uso de las mismas señales; así fue que Lord Collinwood tuvo la satisfacción de saber, por conducto de las autoridades francesas, todos los movimientos del enemigo y asimismo los de los buques ingleses que venían del promontorio hacia el Norte de Italia".

Después de servir a las órdenes del almirante Hornboough, en la costa de Francia, Cochrane decidió ingresar a la política. Se presentó

a las elecciones y fue vencido por no haber querido emplear el cohecho, como era de estilo por entonces en Inglaterra, entre los electores. Salió entonces a la costa de la Vandée y Charente, al mando de la fragata *"Imperieuse"*. Volvió a Inglaterra y se presentó nuevamente a las elecciones. Ganólas en esta nueva oportunidad mediante una de las tretas en que era fecunda su imaginación. No queriendo todavía corromper la votación mediante la compra de electores, hizo anunciar entre éstos que en agradecimiento a la graciosa votación anterior iba a obsequiar a los sufragantes diez guineas a manera de testimonio de reconocimiento. Como el opositor al Lord sólo daba cinco guineas, aquel fue vencido en la próxima elección. En 1807, nuevamente, perteneció a la Cámara representando a Westminster, sin abandonar el mando de su nave que tenía fondeada en el Támesis cerca del Parlamento. En éste dió el escándalo. Radical impetuoso y valiente, denunció los abusos que se cometían en las escuadras y dependencias del Almirantazgo Inglés. Al mismo tiempo atacaba a éste por haber presentado la nueva ley de presas que acortaba la parte de éstas que les correspondía a los comandantes, aumentado, en cambio, la de las tripulaciones. En total, "desempeñó su misión con tanto ardor que muy pronto lo hicieron partir para el Mediterráneo, bajo las órdenes de Lord Collinwood".

En abril de 1809 Cochrane fue encargado por el Almirantazgo de una importante comisión cerca de Lord Gambier, quien mandaba las fuerzas estacionadas en el Golfo de Viscaya. Se trataba de destruir la flota francesa. James refiere el asunto en los términos que siguen, que, por lo demás, suministran una clara idea de las operaciones de brulotes en la época.

Doce de los brulotes por ser empleados estaban en Downs esperando un buen viento. Otros transportes que iban a ser usados con

el mismo fin habían recibido instrucciones de salir de Plymouth. El *Board of Ordnance* iba a mandar de Wollwich un buque cargado con combustible, incluyendo una cantina de composición valenciana, como también 1.000 carcasas de 18 litros de calibre. No estando los transportes listos para reunirse dentro de algunos días, lord Gambier, ordenó preparar varios brulotes y buques de explosión, aprovechando algunas presas y naves enviadas de Inglaterra, bajo la inmediata vigilancia de lord Cochrane, autor del plan total. Entre el 6 y el 10 de abril quedaron arreglados los dispositivos.

Debido a la actitud desplegada en la flota inglesa, o por causas extrañas, los franceses se dieron cuenta de que se avecinaba un ataque. El vice-almirante Allemand sustituyó a Villaumez en el comando de la flota y comenzó de inmediato sus aprestos defensivos, disponiendo sus naves en forma conveniente, agrupando de manera efectiva los cañones terrestres e instalando la estacada protectiva y una cadena cuya existencia sólo fue conocida por los ingleses la noche de la acción. La llegada de los doce brulotes británicos a la rada no le dejó ninguna duda a Allemand sobre la calidad del ataque que debía temer y procuró terminar, con febril actividad, su organización. Dictaminó el uso del velamen y dispuso en cinco divisiones los botes armados y lanchas de que disponía, con el propósito de unirlas en grupos capaces de abordar los brulotes y sacarlos de la rada antes de que constituyeran peligro para sus naves.

El 11 las embarcaciones pequeñas británicas y las fragatas se desplazaron tomando los puestos necesarios para ayudar a los tripulantes de los brulotes en su retirada, apoyar el avance de éstos y de los botes, guiándolos en su camino y, por último, para efectuar el bombardeo de fuertes y naves francesas.

El viento, aunque favorable al avance, era demasiado duro. A las 20:00 hr. el *"Mediator"* y demás buques incendiarios cortaron sus amarras y avanzaron contra la fuerza enemiga, mientras tanto los dos buques de explosión procedieron hacia la rada de la Isla de Aix. Uno de ellos estaban mandado personalmente por lord Cochrane quien era acompañado de cinco hombres voluntarios. Tenían que ser prendidos cuando se hallaran a tres cuartos de milla de la línea francesa. El efecto que estaban destinados a producir puede calcularse sabiendo que el buque que Cochrane conducía llevaba mil quinientos barriles de pólvora, unidos estrechamente entre sí, sobre los cuales habíase puesto cuatrocientos proyectiles y muchos miles de granadas de mano.

Varios brulotes fueron prendidos anticipadamente. Otros, muy bien conducidos, en especial el *"Mediator"*, maniobraron con toda precisión. La nave últimamente nombrada rompió la cadena que cerraba el puerto, facilitando la entrada de las restantes. Los botes ingleses y franceses no pudieron actuar a causa de la dureza del mar y viento. Pero, en total, el ataque se produjo en la forma esperada por lord Cochrane. La negra noche se iluminó por el fuego de los brulotes, el de los cañones, las explosiones de los buques y los incendios en las naves francesas, ofreciéndose un espectáculo aterrador.

Los efectos del ataque fueron terribles. Al producirse la ignición de los buques incendiarios y los de explosión, los tripulantes de las unidades francesas cortaron las amarras y las naves se fueron al garete, varándose la mayor parte. La flota quedó en estado desastroso y hubiera sido aniquilada de haberse llevado a fondo un ataque enérgico. Lord Gambier sacó sus buques del puerto y, a pesar de las instancias de Cochrane, no procedió con energía. Sin embargo, envió unas

cuantas naves a la rada, a cuya aparición cundió el pánico entre los sobrevivientes, el que lord Cochrane aprovechó para cañonear las naves varadas o en huída.

En resumen, el plan de Cochrane fue admirable y, según confiesa Napoleón, mediante él pudo destruirse íntegra a la flota francesa. El Lord se portó brillantemente y mereció la condecoración de la Orden del Baño. Pero arrastrado por su temperamento, hizo una serie de inculpaciones contra lord Gambier, las que llevaron al jefe ante una corte marcial. Esta lo absolvió y como consecuencia de ello Cochrane cayó en serio desprestigio ante el Almirantazgo. Hasta 1813 no obtuvo nuevamente puesto. Este año se le dió el comando del *"Tonnant"*, buque insignia en las aguas de América.

Ante tal situación Sir Thomas se alejó de la Marina, dedicándose a especulaciones mercantiles. En cierta ocasión su tio y socio, quien negociaba con fondos del Lord, cometió un fraude en la Bolsa londinense. Cochrane fue citado ante el Tribunal el 8 de junio de 1814, acusado de estafa. Resultó condenado, junto con su tio y los cómplices de éste. La pena que se le impuso consistía en una hora de exposición en la picota (que le fue exonerada debido a su rango), multa y prisión, siendo ésta necesariamente obligatoria. Cochrane protestó de su inocencia y de la injusta sentencia. Pero no le valió ni su rango, ni sus títulos, ni sus hazañas. Fue expulsado del Parlamento y borrado de la Orden del Baño. Sin embargo, casi en seguida reingresó a la Cámara. Pero tenía que cumplir la pena de un año de arresto. Logró fugarse y se presentó en la Cámara. Recapturado a viva fuerza, reingresó a la prisión. Pero consiguió en 1815 su libertad mediante el pago de la multa de mil libras esterlinas a que había sido sentenciado. En el Parlamento combatió acremente al ministro Castlereagh.

Tales habían sido los primeros cuarenta años de vida de Lord Thomas Cochrane. Repásandolos en su memoria en 1815, no se sentía satisfecho de la situación que le habían creado. Orgulloso de sus hechos brillantes, a la par que poseedor de una sobrexcitada vanidad, se encontraba sin dinero y desprestigiado. El, quien sentía haber realizado actos profesionales sólo comparables a los de Nelson.

No sólo el sentimiento oficial del Almirantazgo le era hostil. Opinaba de sus superiores con una franqueza tan absoluta que éstos no le tenían cariño, tragedia que conocen todos los espíritus independientes en las instituciones militares. Como, por otra parte, era una figura demasiado descollante, lo perseguiría la envidia de sus compañeros. Apenas si hallaba respeto y amor en sus subalternos, muchos de los cuales habían de seguirlo más tarde, con toda lealtad, en sus empresas americanas. Pero aún este afecto de los débiles lo perjudicaba, porque para hacerles justicia no toleraba un olvido cuando pedía para ellos algo que creía justo. "Conociendo el verdadero valor de sus fuerzas y la superioridad que tenía respecto a los que le rodeaban, cuando sus reclamos eran desatendidos y los de otros acatados, su sangre hervía y sus acciones se resentían de indiscreción. "Sostenía sus derechos con todas las fuerzas de su espíritu y no podía convenir en que se menospreciara la justicia", dice respecto a él un autor británico.

El resumen del estado espíritual de Lord Cochrane por esa época y los móviles que lo condujeron a América están expresados en la carta a Guise que el historiador chileno Gonzalo Bulnes publica en su *"Historia de la Expedición Libertadora del Perú"*: "He experimentado demasiadas ingratitudes durante mi carrera y he sido despojado demasiado escandalosamente con el pretexto de las leyes —dice— para prestar ahora gratuitamente mis servicios o emplear vanamente un tiempo que puedo aprovechar con ventajas para mis intereses". Sin

embargo de tanta amargura, más tarde expresará: "Sólo puedo decir que si mi vida fuese a comenzar de nuevo, con la experiencia que hoy tengo, a pesar de las consecuencias sufridas proseguiría otra vez el mismo rumbo".

En 1817 el agente confidencial del Gobierno Chileno en Londres, Don José Antonio Alvarez Condarco, entró en negociaciones con Cochrane, por entonces en Francia, para que fuese a Chile a organizar la escuadra de la flamante república y se encargara de su dirección, a fin de acabar con el poder naval español en el Pacífico. Sin empleo, en desgracia y mal de fortuna, el Lord no vaciló en aceptar la propuesta. En seguida tomó a su cargo la vigilancia de la construcción de un vapor destinado a Chile, para pagar el cual prometió 15.000 pesos de su peculio particular. Pero la guerra tomaba mal aspecto para este país y Alvarez recibió instrucciones para apremiar al británico a fin de que emprendiese cuanto antes su viaje al Pacífico.

Sabedor el Gobierno Español de estas negociaciones, trató también de contratar los servicios de Cochrane para su marina, con el fin de aplastar con ella la revolución americana. El duque de San Carlos, embajador de España en Londres, en nombre de Fernando VII le propuso el empleo de almirante, oferta que fue rechazada. Sin embargo y quizás convencido por la londinense logia masónica, cambió de opinión, puesto que el 15 de agosto de 1818 salió de Europa, a bordo del viejo barco mercante *"Rose"*, de 300 toneladas, acompañado de algunos marinos ingleses contratados por él, con autorización de Alvarez Condarco, para que lo auxiliasen en la empresa. Iban también en su compañía la condesa Anna (su esposa), Miss Cochrane (más tarde Mrs. Foster) y su hijo Juan.

En tan frágil nave hizo el viaje el célebre marino, por el Cabo de Hornos, y el 28 de noviembre pisaba tierra chilena en Valparaíso,

donde se le tributó gran recepción a la que concurrió, viajando especialmente desde Santiago, el propio Supremo Director.

Es de advertir que ese bravo almirante a quien tanto se admiró en nuestro continente como marino, no había desempeñado nunca una misión que lo obligara a vivir algún tiempo en un país que no fuera el suyo; y que, además, no había tenido tampoco prolongada amistad con españoles o hispanoamericanos cuyo idioma, creencias, sicología y costumbres ignoraba, así como desconocía los problemas de orden internacional en que por entonces se encontraba la América Latina.

CAPITULO III

COCHRANE Y GUISE

1.- LA PRIMERA CAMPAÑA EN EL LITORAL PERUANO

Apenas comienzan las actividades bélicas, resaltan las dificultades que pueden surgir en las fuerzas armadas, a causa de las diferencias profesionales entre personas de distintas nacionalidades. Resulta, también, desconocido el respetable concepto que abrigaba Guise sobre la lealtad, que constituye el cumplimiento de las leyes de la fidelidad y las del honor y hombría de bien, entendiéndose claramente que debe respetárseles no sólo de inferior a superior sino de éste hacia los subalternos, como se apreciará en otras ocasiones al estudiar la vida de Guise.

Cochrane, que ha formado con su escuadra dos divisiones, zarpa con Guise a las 7 y 30 de la noche del 4 de enero de 1819, con el *"San Martín"*, la *"O'Higgins"*, el *"Lautaro"* y la *"Chacabuco"* —dejando

en el puerto al *"Galvarino"* y al *"Puyrredón"*—, para cumplir las instrucciones emanadas del Gobierno a través del ministro Zenteno. El objeto principal de la campaña es el bloqueo del Callao para lograr el encierro de las fuerzas navales españolas; pero con la obligación de no exponer a la escuadra chilena "por ningún pretexto ni motivo", y con la recomendación de establecer relaciones con los patriotas de la costa peruana, a fin de adquirir datos para las futuras operaciones.

Como se ha dicho anteriormente, los elementos que componen las tripulaciones que Cochrane lleva a la mar son heterogéneas, discordantes entre sí y faltos de tradición naval en lo que se refiere a los criollos. Los oficiales británicos están divididos entre sí, en especial los antiguos y los llegados recientemente, y esto explica que Wooster sea separado del mando del *"Lautaro"* el propio día de la partida. Además, también hay desunión entre los extranjeros y los sudamericanos. Los primeros son casi todos aventureros deseosos de hacer fortuna con las presas; y, como dice Bulnes, aunque durante su comando Blanco Encalada "ha hecho cuanto era posible esperar de un oficial de artillería improvisado en almirante, ha carecido del prestigio de una larga carrera marítima, y de la práctica que permite en un momento dado suplir la carencia de reglamentos, códigos y métodos de servicios con los usos incorporados a sus hábitos mediante una larga vida de marino".

En el momento en que los busques salen a campaña, la marinería chilena se halla impaga y sólo ha recibido media onza como buena cuenta, por lo que mira con envidia y rencor a los extranjeros, que económicamente están mejor atendidos. "Un rumor sordo que se cubre mediante el manto del patriotismo, cunde a bordo de las naves, contra los extranjeros que se llevan los honores, las presas y la gloria". Impulsada por esos sentimientos, la tripulación de la *"Chacabuco"* se

subleva el 23 de enero de 1819, yendo de viaje para el Norte, y apresa al comandante Carter y a sus oficiales. A tal triunfo sigue el desorden y la embriaguez, que aprovecha Carter para provocar una reacción y aprehender, con la ayuda de algunos oficiales leales, a los principales sublevados y entrar con ellos en el puerto de Coquimbo, donde son fusilados. El grito de aquellos hombres la noche de la sublevación ha sido *"¡No queremos gobierno inglés!"*.

El Gobierno añade, con su suspicacia y temores, un nuevo elemento de confusión. Receloso de confiar su escuadra a un extranjero, pone a su lado, para cuidarlo, al contralmirante Blanco Encalada en calidad de segundo. Es posible que obedeciese al mismo propósito el nombramiento de Alvarez Jonte como secretario del Lord, que se hizo sin consultarlo. Pero Cochrane tenía medios expeditos de privarse de los servidores, y hemos de referir que a "Alvarez Jonte lo hechó de la escuadra a pedradas!".

Una vez que la *"Chacabuco"* se une al resto de la escuadrilla, ésta navega sin novedad hasta la altura del Callao, donde se cruza de vuelta encontrada a la escuadrilla inglesa que comanda el comodoro H. Shiref, mediante la cual el Lord se entera de ciertos detalles que le interesan. En conocimiento de estos mantiene a sus buques cruzando la bahía en espera de una oportunidad propicia, ya que tiene órdenes de no arriesgar la escuadra, cuyo efectivo es insignificante frente a las defensas de la plaza en la que hay ciento sesenta cañones terrestres, un número doble que éste en las naves fondeadas dentro del puerto, y elementos y personal de guerra en abundancia.

Conocedor Cochrane de que dos buques de guerra norteamericanos son esperados en el Callao, decide utilizar tal circunstancia aprovechándose de que en esos días la vigilancia debe haber sido

descuidada pues se están celebrando las fiestas del carnaval. Su plan consiste en enviar el 21 de febrero un bote con despachos, mientras la *"O'Higgins"* y *"Lautaro"* penetran al puerto con pabellón norteamericano, para luego lanzarse al abordaje de las naves enemigas.

El 22 Guise pasa a la Capitania para recibir las órdenes finales y antes de que pueda regresar a su nave cierra en tal forma la neblina que la *"Lautaro"* se pierde en ella y no es posible restablecer el contacto hasta el 28, cuando ya la ocasión propicia ha pasado. Este día se produce un vivo cañoneo en el puerto y Cochrane y sus subordinados creen, cada uno por su parte, que sus compañeros se están batiendo. Cuando aclara el tiempo se dan cuenta de que no es así, pero descubren que a pocas brazas de la *"O'Higgins"* se encuentra el *"Maipo"*, a cuyo bordo se halla el Virrey Pezuela en honor del cual se han disparado unas salvas. Al avistarse los buques unos a otros se produce la alarma pero el Virrey desembarca después de haber estado a punto de caer prisionero, con todo su séquito.

Fracasada su estratagema, Cochrane no quiere alejarse sin hacer una demostración, por lo que ataca la plaza no obstante la desigualdad de fuerzas. Los españoles contestan con el nutrido cañoneo de sus baterias, envolviendo los barcos patriotas en un torbellino de fuego. Pero como el Almirante se ha colocado entre los buques realistas y los fuertes, de modo que los tiros de tierra tienen que pasar por elevación para no herir sus propias unidades, puede resistir el fuego.

En el comienzo del combate un casco hiere gravemente a Guise y asume el comando de la *"Lautaro"* el Segundo de la nave. Este, no encontrándose con valor o con suficiente capacidad para continuar la acción, se tiene que retirar del fuego dejando sola a la *"O'Higgins"*. Entonces el Lord, con temerario arrojo, larga el ancla y durante dos

horas se bate valientemente con la fortaleza. No contento con ello, al día siguiente reataca con la *"Lautaro"* obligando a las naves españolas a buscar el abrigo de los fuertes. Desde ese momento los marinos realistas no se atrevieron a dejar su refugio.

El 2 de marzo un destacamento patriota toma la isla San Lorenzo, libertando a los prisioneros que los españoles tienen en el presidio. Ese mismo día el Almirante comunica a las naves neutrales fondeadas en el puerto, la declaración de bloqueo de la costa del Perú, desde Guayaquil hasta Atacama. Así, gracias a la audacia e impetuosidad de los comandantes británicos se da el extraño caso del embotellamiento en el Callao de una escuadra muy superior en número y en elementos a aquella que la encierra.

Pero el bloqueo no es afición de estos hombres pugnaces. Dejando solamente a la *"Chacabuco"*, la escuadra hace proa al Norte y entra a Huacho en demanda de víveres y de agua. Como la autoridad realista de este lugar no tiene cómo defenderse, los tripulantes de la escuadra establecen con los habitantes del lugar cordiales relaciones comerciales y dan y reciben informes. Pero al segundo día los españoles del puerto avisan de la situación a un batallón de milicianos que se encuentra en el pueblo, quienes creyendo contar con tal apoyo niéganse a permitir que los vecinos sigan vendiendo. Entonces el Almirante organiza una partida de cuatrocientos hombres y la pone a las órdenes de Forster y de Guise. Este, ya repuesto de su herida, se encarga de perseguir a caballo a los milicianos después que unos cuantos disparos los han puesto en fuga.

El 31 de marzo se une a la escuadra, en Huacho, la 2a. división, que comandaba Blanco Encalada y que consta del *"Galvarino"* y el *"Puyrredón"*. Cochrane entonces reorganizaba sus fuerzas haciendo

que Blanco Encalada pase al *"San Martín"* y poniendo a sus órdenes al *"Lautaro"*, el *"Puyrredón"* y la *"Chacabuco"*, con una fuerza total de unos 1000 hombres. Es a ésta a la que confía el bloqueo del Callao, a partir del 4 de abril, mientras él se dirige al Norte diciendo a Blanco que volverá dentro de diez o doce días.

En cumplimiento de sus órdenes el jefe de la 2a. división permanece todo el mes cruzando frente al Callao, sin que se verifique el regreso de Cochrane. Como los víveres comienzan a escasear, Blanco convoca a consejo a Guise y a Wilkinson y les expone que la *"Chacabuco"* sólo tiene alimentos para quince días manteniendo la tropa a dos tercios de ración. Guise y Wilkinson, por su parte, le hacen saber que ellos no tienen sino para diez y ocho y veintisiete, respectivamente, si reducen también la entrega diaria. "Como Blanco les pregunta si creen llegado el caso de abandonar el bloqueo y trasladarse a Chile, Guise manifiesta que conviene sacar los víveres de la costa del Perú, haciendo lo que había intentado el Almirante con bastante provecho, o quedarse él abastecido con las provisiones de los demás buques sosteniendo el bloqueo, mientras el resto de la escuadrilla va a Chile en demanda de provisiones". Pero Blanco, quien es un correcto caballero, por otra parte carece de energía y de iniciativa, y rechaza el acertado plan de Guise. Después de haber hecho tentativas infructuosas de desembarcar en Lurín y en Chilca, ordena que la división haga rumbo a Valparaíso, disposición que Guise critica y está decidido a no obedecer en vista del daño que con ello se hace a la campaña. La *"Lautaro"* se separa del resto de los buques la primera noche y, según declaraciones de Blanco en Chile, Guise trata de encontrar víveres para quedarse. Parece que no lo logra porque dispone de muy poca tropa de desembarco, y se ve precisado a seguir a Valparaíso.

A su llegada a este puerto Blanco es arrestado y sometido a un consejo de guerra por haber abandonado el bloqueo y haberse alejado de las costas del Perú sin dejar ningún aviso a Cochrane. El 8 de junio el héroe de Talcahuano pide que se enjuicie a Guise por haberlo desobedecido y abandonado; pero no se accede a lo que solicita. Por fin al regreso del Almirante a Valparaíso (16 de junio) éste preside un consejo de guerra que absuelve a Guise de todo cargo y que encuentra correcto su proceder.

2.- RECELOS Y CELOS

En su campaña al Norte, Cochrane ha sido afortunado en hacer presas, y con ello su conocida codicia ha entrevisto grandes posibilidades de provecho personal que sicológicamente él no podía poner de lado. Pero también ha comprendido las limitaciones que le imponen las instrucciones que le ha dado Zenteno, y desde su vuelta a Valparaíso el Almirante muestra gran irritabilidad e indisciplina. La primera dificultad que suscita es arrojar de su nave a Alvarez Jonte, a quien acusa de espía. "El Gobierno tiene la debilidad de no sufrir en silencio estos desacatos si no puede reprimirlos, o de no castigarlos si puede. En vez de hacer una u otra cosa, recurre a medios indirectos, con lo que irrita la susceptibilidad del Almirante, como es levantar a sus rivales y en especial a Guise, en quien los descontentos ven diseñarse al sucesor de Cochrane. Esto hace que Guise sea el centro natural de los enemigos del Lord y que los oficiales que lo rodean sean mirados por éste con desconfianza". Por la inversa, los que siguen el partido de Cochrane sirven de mal grado y aprovechan cuanta circunstancia se les ofrece de hacer llegar sus quejas al Gobierno. Para contrarrestar la influencia de sus contrarios, el Lord rodea con sus simpatías al captain Forster que ha traído de Inglaterra, y con quien está relacionado por ciertos lazos. "Sólo una prudencia excesiva por parte del Gobierno

puede mantener la disciplina en medio de estas encontradas influencias".

Como resultado de la situación anterior, por complacer al Almirante los oficiales del *"Lautaro"* se quejan cierto día contra el tratamiento que reciben de Guise y amenazan con abandonar la escuadra si no se da oído a sus reclamos (1° julio 1819); pero el Gobierno nombra a Guise Jefe Interino de la Escuadra, manifestando así en forma pública la confianza que le merece. Poco después le da nueva prueba de distinción ofreciéndole el mando de la fragata *"Independencia"*, construída en Nueva York para la guerra americana y, por lo tanto, muy superior a la *"Lautaro"* que Guise comanda. Pero a su regreso el Lord decide interponerse. Para ello ordena que Guise salga en comisión a Talcahuano; y cuando esto se verifica pide al Gobierno que designe a Forster comandante de la *"Independencia"*. Aquel se ve precisado a someterse a los deseos de Cochrane y hace el nombramiento, pero como un desagravio ofrece a Guise el mando de la *"Horacio"*, que está por llegar, y desde ese momento le da el tratamiento y sueldo que le hubiera correspondido como comandante de la *"Independencia"*.

En estos días Cochrane da una primera muestra de deshonestidad administrativa que aviva la oposición. Trata de que la *"O'Higgins"*, que es su nave capitana, no tenga comandante, con el fin de recibir por sí mismo doble participación en las primas, como Comandante en Jefe de la Escuadra y como Comandante de la nave, lo que le gana la censura de los otros marinos de su patria. Con este motivo Cochrane y Guise cambian unas cartas "que son notables por la habilidad con que están escritas. Guise le sobrepuja por la superioridad de su causa que le permite elevarse en sus conceptos a nociones más altas que las preocupaciones de dinero, y por un sentimiento de dignidad individual

que no decae en presencia de su jefe. El punto fue hábilmente debatido por ambos, aunque con alguna crudeza. Guise le hizo cargos sobre las condiciones morales de las personas que lo rodeaban". "En cuanto a vuestras sugestiones, le contestó el Almirante, respecto del carácter de los individuos que me rodean, os diré que son superfluas porque conozco a estos profundamente, así como conozco el carácter, las acciones secretas, y aun las *confabulaciones* con aquellos que menos lo sospechan". Guise vió en estas palabras una ofensa a su honor y le replicó: "De las tramas a que alude Su Señoría no hago caso alguno, ni acostumbro dirigir mi conducta por la chismografía de cada día. Aunque no haya sido tan conspicuamente conocido como Su Señoría ni mi fama haya circulado en el mundo, ni circulará acaso jamás tanto como la de Su Señoría, he mantenido, sin embargo, mi dignidad de hombre y mi deber de jefe durante bastantes años (mucho antes sin duda y según parece, de que mi nombre llegara a oídos de Su Señoría) para ser confundido en la oscuridad de una nocturna traición". A continuación agrega una frase que significa que va a pedirle una reparación por las armas: "Sobre este punto Su Señoría tendrá ocasión de hablarme personalmente y con menos misterio".

Según cuenta la tradición, Guise desafió a Cochrane en esa oportunidad y el duelo quedó pendiente. Como se verá después, éste resolveráse más tarde en una forma que honra a los dos rivales.

Sin descansar de la campaña el Almirante hace reparar los buques y el 12 de setiembre inician la *"O'Higgins"*, el *"San Martín"*, el *"Lautaro"*, la *"Independencia"*, el *"Puyrredón"*, el *"Galvarino"* y el *"Araucano"* la segunda correría hacia el Perú. Van con las naves de guerra dos brulotes y un cuerpo de ejército pues el Lord propónese destruir la flota realista del Callao y apoderarse de la plaza por medio de un desembarco.

El 29 de ese mes aparece la escuadra patriota en ese puerto peruano y Cochrane envía al Virrey una comunicación retándolo a un juicio de Dios medieval: le propone que nombre una fuerza armada que se mida con otra patriota de igual calidad y número, y que el resultado de ese duelo decida la suerte de los demás buques y de la población del Callao. Pezuela responde que tal desafío carece de calidad ejemplar y que "basta de correspondencia".

En vista de que no se acepta su propuesta, el Almirante hace los necesarios preparativos para atacar la plaza con cohetes y brulotes. El 1° de octubre los buques *"Galvarino"*, *"Puyrredón"* y *"Araucano"* realizan un reconocimiento y el 2 el último de los mencionados vuelve a penetrar en la bahía apoyando una flotilla de botes que Guise comanda. Este cumple las instrucciones que ha recibido lanzando algunos cohetes incendiarios que no producen efecto alguno, y en cambio sus embarcaciones y el bergantín reciben daño considerable del fuego que les hacen las naves realista y los fuertes. En la noche de ese mismo día se repite la operación, ya en mayor escala, con el mismo resultado negativo debido a la mala calidad de los cohetes, según lo que Cochrane dice en sus "Memorias".

Por un mes la escuadra continúa el bloqueo utilizando todas sus unidades; pero como empiezan a faltar elementos para el racionamiento diario de los tripulaciones, el Almirante decide dividir sus fuerza e intentar un golpe de mano confiando esta misión a uno de sus subordinados. Como no obstante las diferencias que lo separan con Guise suele requerir sus servicios para la ejecución de tareas importantes, también lo escoje esta vez, ordenándole tomar Pisco y apoderarse del arroz y aguardiente que existen allí almacenados, así como de los cañones del fuerte que defiende esa plaza. Para ello pone a sus órdenes la *"Lautaro"*, el *"Galvarino"*, la *"Jerezana"* y una división

de desembarco compuesta de 220 soldados de marina —dos tercios de los cuales son reclutas que carecen de toda instrucción militar— comandada por el teniente coronel James Charles y el mayor John Miller.

Guise sale oportunamente del Callao para recalar en Pisco en la noche del 7 a fin de efectuar una sorpresa nocturna; pero como el viento no lo ayuda, llega de día y tiene que iniciar los operaciones a las seis de la mañana, contra la oposición que le presenta el fuerte y su guarnición, cuatro piezas de artillería ayudadas por un pelotón de caballería —que están a la derecha de la ciudad— y la infantería que se apoya en ésta.

No obstante las desventajas, Guise cañonea el fuerte con las piezas de sus naves y lanza a tierra su tropa de desembarco que sin disparar un solo tiro, y no obstante el fuego que reciben y que les causa muchas bajas, con el mayor silencio, rapidez y orden avanzan contra las posiciones enemigas infundiendo tal pánico que los realistas se ponen en fuga. En esta forma la batalla queda por los expedicionarios pero a costa de varias muertes, entre las cuales las más lamentable es la de Charles, valiente y distinguido oficial del que Guise hace en su parte un noble elogio.

Durante cuatro días las fuerzas patriotas permanecen en tierra a las órdenes del capitan Sowersby, tiempo que emplean en extraer los cañones y embarcar el botín, quemando 200.000 galones de aguardiente a causa de no poder contener a las tripulaciones que comienzan a hacerse ingobernables por la embriaguez.

El 11 deja Guise el puerto de Pisco y el 16 se une al grueso de la escuadra, rindiendo a Cochrane su parte del combate. Como lo hace notar Miller en sus "Memorias", el Almirante no hace pública ninguna

comunicación sobre la victoria de Pisco. "Este acto —comenta— fue una injusticia para con los marinos, especialmente porque en cambio había espacio en las gacetas para la elaborada correspondencia entre Cochrane y Pezuela, relativa a prisioneros de guerra, y para muy minúsculos detalles de las operaciones navales en el Callao".

Mientras Guise ha estado en Pisco, el Almirante ha vuelto a hacer otra infructuosa entrada al Callao, y decepcionado y con una epidemia a bordo ha decidido navegar al Norte. Por eso abandona el bloqueo, deja en Paita los buques más atacados por la peste —*"Independencia"* y *"San Martín"*— acompañados por la *"Jerezana"* para que sirva de hospital, y él pone proa a Guayaquil con la *"O'Higgins"*, *"Lautaro"*, *"Galvarino"* y *"Puyrredón"*, ordenando al almirante Blanco Encalada que regrese a Chile cuando la condición de la epidemia lo permita.

A su llegada a ese puerto (27 nov.) Guise se queda cruzando en observación. Los otros dos buques van a Puná con la *"O'Higgins"* apresando la *"Aguila"* y la *"Begoña"*, buques mercantes armados en guerra, con 18 y 20 cañones, respectivamente, y tripulados cada uno con 100 hombres.

El Almirante dedícase a embarcar la carga depositada en Puná, dejando mano libre para el saqueo, a los oficiales y marineros de la capitana y esto da lugar a un nuevo incidente con Guise. Cuando se reúne Cochrane a los otros buques se le hace conocer que existe un semi-motín entre las tripulaciones por el privilegio que ha sido concedido al personal de la *"O'Higgins"* —que está contra lo acostumbrado— pues todos los buques tienen igual derecho a las presas— y porque considérase poco honesto que Cochrane se disponga a cobrar doble parte por haber obrado como almirante y comandante de buque. El Lord manda llamar enseguida a Guise y a Spray, creyendo que éstos

son lo que encabezan la protesta, pero ambos oficiales le dan su palabra de honor no solamente de no haber intervenido en tal asunto, sino aun de no haber oído nada al respecto. Sin embargo, Guise aprovecha para decirle francamente, lo que piensa sobre su desmedido deseo de acumular dinero. El 9 de diciembre el almirante le envía una carta que es clara confesión de su codicia que él cree justificada: "He experimentado demasiadas ingratitudes e indignidades durante mi carrera —dice en ella— y he sido despojado demasiado escandalosamente con el pretexto de las leyes, para prestar ahora gratuitamente mis servicios o emplear vanamente un tiempo que puedo aprovechar ventajosamente para mis intereses. Nunca tampoco he hecho profesión de obrar bajo otros principios ni aquí ni en mi país, y al contrario, observareis en los debates del Parlamento que he inculcado siempre la necesidad de revivir aquellos privilegios y concesiones de los antiguos estatutos destinados a promover el espíritu de empresa en la marina, pues estoy convencido que este es el mejor medio de hacerla prosperar y al mismo tiempo, notaréis que en esas ocasiones se me reprochaba de mezquino por aquellos hombres bajos e hipócritas que pretendían obrar bajo la influencia de principios más elevados".

En estos días toma forma en la mente de Cochrane un proyecto audaz que puede cubrirlo de gloria y de dinero. Propónese llevarlo a cabo y para ello decide eliminar a rivales en la empresa y a copartícipes en las posibles utilidades; por eso, según él lo expresa claramente en sus "Memorias", ordena a Guise que zarpe a Valparaíso convoyando las presas; al comandante del *"Puyrredón"* que permanezca dos meses cruzando la boca del río y al del *"Galvarino"* que haga lo mismo entre Santa Clara y Guambacho. Él sale con rumbo desconocido y cuando se vuelve a saber de su buque, la plaza de Valdivia pertenece a Chile: la ha tomado con un puñado de hombres (3 de febrero 1820).

Entre tanto, desde a bordo y mientras viaja a Valparaíso, Guise ha dado respuesta (21 diciembre) a la comunicación que recibiera de Cochrane. Su carta está llena de serenidad y de nobleza y trata en ella de disipar los recelos del Almirante haciéndole notar las buenas intenciones con que ha servido desde que se incorporó a la flota. "Yo rehusé el puesto de 2° jefe de la escuadra de Chile cuando el mando superior de ésta se dió a un caballero que, a pesar de los respetos que le debo, no consideraba un oficial de marina bastante experimentado", dice. "La llegada de S. S., disipó felizmente aquellas dudas, y entonces consentí, por invitación de S.S., en tomar el mando de la *"Lautaro"* que antes uno de los tenientes que servían a mis órdenes había rehusado".

3.- ABUSOS Y RENUNCIAS

El 27 de febrero llega el Lord a Valparaíso y al mismo tiempo que se le congratula por su hazaña se piensa en castigar su desobediencia pues ha actuado contra las instrucciones que ha recibido del Gobierno, levantando el bloqueo, dividiendo sus fuerzas y exponiendo en grado sumo a las unidades de la escuadra que con tanto sacrificio ha sido formada. Se piensa en juzgarlo en un consejo de guerra; pero luego se desiste de la idea. Sin embargo, la situación anterior y varios otros hechos difíciles que se presentan por esos días se traducen en disgustos para Guise, que se ve envuelto en ellas; y en molestias para todos.

Como en otras ocasiones, la codicia del Almirante, que justifica la de sus subordinados, es una de las causas principales de los disgustos. Aunque hay entre los oficiales británicos hombres distinguidos y de nobles sentimientos, los más son aventureros que arriendan sus servicios con la esperanza de las ganancias que proporcionan las presas, y es el Lord quien los apoya porque está en todo de acuerdo

con ese concepto comercial de la guerra, como él mismo lo expresa en la carta que citamos en párrafos anteriores. Por eso no es de extrañar que Cochrane pida para sí y para los suyos que se distribuya el valor de los castillos, cañones, etc. de Valdivia, acogiéndose a un precedente que existe en Inglaterra. El Gobierno, naturalmente, se niega a ello y cuando trata de desembarcar los efectos capturados en esa plaza, Cochrane se niega a permitirlo a menos que se compense a los marineros con el producto de la venta.

Orillada la situación anterior, el Almirante logra que se acepte un plan que ha presentado para trasladarse a Guayaquil con 2000 hombres embarcados en cinco transportes con el fin de tomar la plaza. Pero a principios de abril el proyecto es abandonado por el Gobierno y éste ordena que se pongan en venta los transportes, cuatro de los cuales ha capturado Cochrane en su última campaña, lo que provoca su tremenda ira, tanto porque el cambio de idea del Gobierno significa dar preferencia a los planes de San Martín, cuanto porque la entrega de los buques al agente de presas equivale en su concepto a una pésima operación comercial que perjudica sus intereses y los del personal de la escuadra.

A las causas anteriores de despecho se une otra que hiere su celo de jefe. El 16 de abril se le ordena que aliste a la *"Moctezuma"* para que zarpe al Callao con una misión reservada del general San Martín, lo que significa sacar a la goleta de la órdenes del Almirante. Entonces su cólera "estalla como un volcán" y el 18 de ese mes renuncia al comando. En una comunicación del 24 hace el resumen de las quejas que tiene contra el Gobierno: éste no ha cumplido con distribuir en la escuadra el valor total de las presas, los empresarios de víveres cometen fraudes escandalosos en perjuicio de las tripulaciones, se ha burlado el compromiso sobre la expedición que él iba a llevar a

Guayaquil y se le coloca en situación muy difícil pues el personal a sus órdenes "espera (que él) cumpla lo prometido y (lo) juzgan delincuente de un engaño cuando descubren que los mismo intereses prometidos están destinados al beneficio de otros". "Nada más difícil", dice con toda razón en ese oficio, "que manejar materiales tan heterogéneos como los de que se compone la escuadra: hombres de diferentes países, costumbres y religiones; hombres cuyas sospechas son fácilmente alarmadas y cuyos intereses no pueden ser contrariados con impunidad, pero podrán ser reconciliados si son debidamente dirigidos y entonces serán unísonos con los del estado".

Nuevamente precisa calmar al Lord, de cuyos servicios se necesita para conducir la expedición libertadora que organiza San Martín. El Gobierno cede en los puntos secundarios pero aprovecha para "hacer una recapitulación de sus cargos contra él y enrrostrarle sus faltas". Cochrane, por su parte, se muestra aparentemente satisfecho; pero en el fondo de su alma queda un profundo rencor contra San Martín y contra Zenteno, a quienes hostiliza en cuanto puede, ofreciendo al mismo tiempo una resistencia pasiva al alistamiento de la expedición libertadora.

Los disgustos entre Cochrane y el Gobierno trascienden a los oficiales y marineros británicos y, como consecuencia en la escuadra cualquiera se cree con derecho para desobedecer a éste contando con la ayuda del Lord. Como hay, sin embargo, algunos marinos leales a San Martín y a Zenteno, el Almirante trata de deshacerse de ellos.

Entre el 10 y el 30 de mayo se produce un semi-motín. Los oficiales y marineros del *"San Martín"* se niegan a zarpar a Coquimbo hasta que no se les abone los sueldos que se les debe. Primero el Lord reduce a prisión a los culpables y los entrega a un consejo de guerra; pero cuando los demás buques dan iguales muestras de indisciplina

manifestando que no obedecerían si se castiga a sus compañeros, Cochrane pide que se suspenda el consejo y Zenteno tiene que sufrir esa humillación.

Pocos días después el ministro aludido nombra a Spry comandante de la *"O'Higgins"* y el Almirante se niega a aceptar esa designación por no haber sido consultada, expresando que ese oficial "no pisará el alcázar de su nave" como capitán de bandera pues si así sucede él renuncia a su puesto. En este momento el Gobierno llega a hartarse de la actitud del Lord y piensa en quitarle el comando para dárselo a Guise. Pero Cochrane detiene la maniobra mediante un golpe audaz y con auxilio de los oficiales británicos.

Alegando que Guise ha incurrido en varios actos de insubordinación y descuido de sus obligaciones, el Almirante lo pone bajo arresto y ordena la formación de un consejo de guerra compuesto de sus parciales, pero inmediatamente recibe una nota del ministro, haciéndole saber que no es conveniente proceder como lo desea; a esta comunicación Cochrane contesta (12 julio 1820) que Guise mantiene una "oposición fija" a sus órdenes, y "falta de celo en la ejecución de todas las providencias" y que la conducta del Gobierno lo obligará a renunciar.

En efecto, el 16 envía su renuncia, pide sus pasaportes para salir del país y hace saber tales hechos a los oficiales de la escuadra los cuales, por instigación de sus leales, el mismo día se reúnen y acuerdan que "el honor, la seguridad y el interés de la marina chilena dependen enteramente del talento y experiencia del comandante en jefe, que los sentimientos de respeto y confianza que les merece no pueden transferirse a otra persona y que hacen dimisión de sus empleos". Esta declaración, junto con una carta de adhesión al Lord llevan la firma de cinco comandantes y veintitrés oficiales.

La situación que crea Cochrane es dificilísima pues la expedición al Perú se encuentra casi lista y no podrá marchar a su destino con una escuadra sin comandantes y oficiales; por eso el gobierno se ve obligado a ceder de nuevo. El 20 le envía Zenteno una comunicación pidiéndole que retire su renuncia, haciéndole saber que se reconoce la necesidad que ha tenido de poner a Guise en arresto "y de la justicia de los cargos contra dicho oficial" y pidiéndole que se posponga el proceso contra ese jefe hasta una ocasión que no interrumpa el servicio de la escuadra "para evitar todo retardo en las operaciones importantes que los buques de guerra están a punto de emprender". Ante esta comunicación y una petición privada de O'Higgins, Cochrane pone a Guise en libertad y lo restablece en el mando de su buque.

4.- DUELO NOCTURNO

Por fin el 21 de agosto de 1820 se hace a la mar la escuadra chilena, compuesta de siete buques, convoyando catorce transportes que llevan 4500 soldados y once lanchas cañoneras.

Desde el primer momento se producen rozamientos entre Cochrane y el General en Jefe, los que terminarán por hacerse tan duros y frecuentes que ocasionarán el total distanciamiento entre estos dos héroes. El Lord quiere efectuar un desembarco en Chilca para atacar Lima de inmediato mientras que el plan de San Martín es tocar tierra en Pisco; predominando este último deseo, el desembarco se efectúa en Paracas el 1° de setiembre.

Fracasadas las negociaciones entre los representantes del Virrey y el General, el ejército se traslada por el mar al N, deteniéndose el 29 frente al Callao y desembarcando el 30 en Ancón.

El "Lautaro" queda en el Callao con la *"O'Higgins"* y la *"Independencia"* hasta que Cochrane regresa para poner en obra uno de esos audaces planes que él sabe imaginar: apoderarse de la fragata *"Esmeralda"*, que está fondeada al amparo de las baterías de la plaza, rodeada de las demás naves y protegida por palizadas.

El Almirante escoge ciento sesenta voluntarios, los instruye cuidadosamente sobre los detalles de la operación y, entrada ya la noche del 4 de noviembre los expediccionarios se embarcan en catorce botes. Están divididos en dos grupos que comandan Guise y Crosbie y uniformados en forma especial para que se distingan perfectamente de la marinería española. Cochrane va a la cabeza de la columna y es su deseo caer por sorpresa sobre la *"Esmeralda"* y abordarla por ambas bandas. Como los remos han sido cubiertos con trapos, las lanchas avanzan silenciosamente en las aguas de la bahía sin ser vistas ni escuchadas.

A las doce de la noche, después de casi dos horas de sigiloso viaje, la expedición llega a la abertura que existe en la empalizada de protección de la *"Esmeralda"*, donde el centinela de una cañonera les da el alto. El Almirante salta sobre él, lo domina y ordena seguir adelante con lo que pocos minutos después llegan al costado de la nave. Según la tradición, antes de dar la voz de ataque Cochrane se dirige a Guise:

—¿Recuerda usted, captain Guise, el desafío que tenemos pendiente?

—Sí, *milord.*

—Pues bien, le propongo que la victoria sea de quien llegue primero al alcázar.

—Aceptado, *milord*

Guise ocupa con su división el costado de estribor, Cochrane el de babor y simultáneamente empiezan a escalar la nave, mientras el resto de la partida hace lo mismo. Al llegar el Almirante a la parte superior, el centinela de cubierta lo divisa y dispara contra él hiriéndolo en el muslo. El Lord se incorpora, mientras uno de los suyos mata al marinero enemigo, y vuelve a la carga en tanto que el combate ha comenzado. Cuando se dirige al alcázar escucha que viene de éste una voz conocida:

—Aquí estoy, *milord.*

Guise ha ganado el desafío. Cochrane lo reconoce hidalgamente saludando con la gorra a su victorioso rival y éste viene hacia él para ayudarlo cuando se entera de que está herido. Pero el Almirante se liga fuertemente, se sienta en un cañón, estira la pierna sobre una hamaca y así continúa hasta las tres de la mañana en que se retira a la *"O'Higgins"* dejando a Guise al mando de la reducida *"Esmeralda"*.

Según el plan que Cochrane ha explicado a sus capitanes, después de capturar la *"Esmeralda"* precisa dominar el *"Maypú"*, que está fondeado cerca, y destruir o apresar cuanto barco se pueda, aprovechando la confusión que se va a producir cuando los asaltantes izen en la fragata luces iguales a las de los neutrales *"Macedonia"* e *"Hyperio"* que se encuentran dentro del puerto. Así se hace. Pero a poco esas naves cortan sus cables y toman el largo para librarse de los tiros que ya les empiezan a caer mientras que, por otra parte, los asaltantes ingleses han forzado el almacén de aguardiente de la *"Esmeralda"* y los chilenos se han entregado al pillaje. Ante tal situación a Guise no le queda otra que picar también los cables de la fragata y sacarla del puerto, con lo cual se abandona el ataque a la *"Pezuela"* y *"Maypú"* que, ya advertidas del intento de los patriotas, hacen contra ellos vivísimo fuego.

Cochrane no es de los que perdonan. La victoria de Guise no le ha agradado y trata de opacarla culpándolo de precipitación en haber cortado los cables de la fragata, con lo que se han dejado de hacer las otras presas en una de las cuales se hallaba un tesoro. Por eso la guerra entre ambos recomienza en forma encarnizada. Guise sabe que las relaciones entre el Almirante y San Martín no son nada cordiales y que puede esperar apoyo del último.

El mando de la *"Esmeralda"* es entregado a Guise y después de algunas dudas se decide cambiarle el nombre por *"Valdivia"*, el que no place a su tripulación que envía a su comandante una carta en que manifiesta su desagrado y se atreve a hacer referencias poco respetuosas respecto al Almirante, lo que obliga a éste a apresar a los firmantes y a remitirlos a Huaura para ser juzgados por un consejo de guerra.

El 20 de diciembre Cochrane dicta a la escuadra una orden sobre las operaciones que se dispone ejecutar al día siguiente. Guise, aprovechando la lección que el Lord ha dado varias veces a sus comandantes al hacer exigencias al Gobierno de Chile apoyándolas con la amenaza de su dimisión en momentos difíciles, envía al Almirante una nota haciéndole saber que no puede cumplir sus órdenes por falta de oficiales y expresándole que si no pone en libertad a los que ha arrestado se verá precisado a renunciar el comando de la *"Lautaro"*.

Cochrane le contesta que ni pondrá en libertad a los oficiales ni acepta su dimisión "caso en que no tenga mejores razones en que apoyarla". Como Guise le responde que él considera causa suficiente la negativa del Lord a soltar a los oficiales, éste le ordena levar el ancla inmediatamente, orden que el comandante del *"Lautaro"* no cumple por haber ya entregado el mando de este buque a Sheperd que es su

Primer Teniente. Igual procedimiento sigue Spry, quien abandona el mando del *"Galvarino"* expresando que "su amigo el capitán Guise se ha visto obligado a renunciar y que él (Spry) ha entrado en la marina de Chile a condición de servir tan sólo con el capitán Guise, bajo cuyo patronato ha dejado Inglaterra". En respuesta, Cochrane manda formarle consejo de guerra y lo expulsa del buque.

5.- CON SAN MARTIN Y CONTRA COCHRANE

Como es de esperar, al dejar la escuadra los dos jefes se presentan al Cuartel General en queja contra el Almirante. San Martín, que conoce las intemperancias del Lord y que está enterado de sus diferencias con Guise, retiene a éste a su lado en espera de una oportunidad para darle cargo, y nombra a Spry su Ayudante Naval de Campo con lo cual reprueba la conducta del Lord y el dictamen del consejo de guerra. Pero como constituye una injusticia proteger así a Guise y a Spry y mantener presos a los oficiales que firmaron a mediados de diciembre la petición a Cochrane para que la *"Esmeralda"* no tomara el nombre de Valdivia, cuando el Almirante sale a Pisco (3 de marzo) esos oficiales son libertados por San Martín y reintegrados a la escuadra. Al volver el Lord y hallarlos en servicio vuélvelos a arrestar lo que hace que el General le envíe una carta pidiéndole que "desista del empeño de proceder contra los capitanes y oficiales", suplicándole que "ponga término a los sinsabores y disgustos que siempre acarrean más o menos males al bien público" y que dé a aquellos pasaportes para Valparaíso ó Huacho (7 abril). Al mismo tiempo San Martín comunica los hechos al Gobierno de Chile el que no toma ninguna medida decisiva. Estas debilidades del General en el Perú y de los gobernantes en Santiago hacen que Cochrane continúe procediendo a su antojo y prestando obediencia a lo que está de

acuerdo con sus deseos, con lo cual prepárase la tormenta que pronto va a desencadenarse con grave perjuicio para el Perú, para Chile, para San Martín y para el Lord.

Las operaciones de guerra aquietan un poco la tensión. A fines de marzo Cochrane lleva a cabo una de ellas para distraer al enemigo y dispersar sus fuerzas. El punto elegido es Arica donde llega el 1° de mayo intimando la rendición que no obtiene del Gobernador, por lo cual bombardea la plaza con pobres resultados y luego efectúa un desembarco en Sama. Puestos en fuga los realistas, la escuadra toma Arica y se apoderan de víveres, artillería, cuatro bergantines y mercadería.

Después de una incursión de Miller a Tacna y un crucero hasta Mollendo, la escuadra vuelve al Callao el 2 de julio. Como a poco es ocupada la capital por el ejército patriota, Cochrane hace en ella una entrada pública y triunfal (17 julio) a la que sigue una recepción en Palacio.

Pero sus relaciones con San Martín van empeorando. La vehemencia del Lord choca contra la calma fría del criollo; la situación política general es difícil y la intemperancia del británico es hiriente. En este "al sentimiento de su superioridad incontrastable se mezcla una profunda vanidad de noble inglés, de heredero de un sillón en el primer senado del mundo, como llama a la Cámara de los Lores, que lo hace considerar con desdén a los pequeños personajes americanos improvisados al calor de la revolución". Pero también influyen en la incomprensión que reina entre ambos, las necesidades que uno y otro deben satisfacer con respecto a las fuerzas que están bajo su mando inmediato y directo: el ejército y la escuadra.

Después de muchas penalidades y esfuerzos al servicio de un gobierno pobre, con los triunfos en el opulento Perú, las tripulaciones han esperado compensarse de aquéllas mediante grandes ganancias pecuniarias y el gozo de comodidades. Pero San Martín quiere lograr el favor de los criollos, para lo cual se resiste a toda exacción de las que la escuadra gustaría; y, por lo demás, va ocupando el territorio con el ejército, el que así goza de las comodidades y ventajas que siempre se derivan de vivir a costa de los recursos del enemigo. Esto, naturalmente, crea el descontento en la escuadra y su envidia por las fuerzas terrestres, con lo cual se rompe la unidad de la expedición quedando envuelta en ello una cuestión de celo nacional: San Martín y su ejército representan a la república recién creada mientras que Cochrane y su escuadra encarnan a Chile. Para los últimos el General, por proteger a sus tropas, frustra todas las ilusiones que ellos se han formado. Esto, naturalmente, se traduce en odio para los jefes de tierra, en indisciplina a bordo y en "violenta presión sobre el Lord para que al menos cumpla lo que les ha prometido".

La situación explicada, la falta de un año de pago a la escuadra y el incumplimiento de la promesa de entregar a las tripulaciones 50.000 pesos como premio por la captura de la *"Esmeralda"*, según se justifica Cochrane en sus Memorias, son la causa de que se llegue al conflicto. El 19 de setiembre hay a bordo una sublevación y el Lord, excusándose en la necesidad de evitar la deserción en masa con el consiguiente peligro de que los buques caigan en las manos de los españoles, opta por una medida violenta e imperdonable: se apodera de los fondos públicos que San Martín tiene en Ancón depositados en el *"Sacramento"*. No obstante las protestas del Gobierno, el Almirante distribuye 285.000 pesos en pago de devengados y artículos para la escuadra.

Crúzanse notas violentas entre el General y el Almirante. Cochrane vase a Guayaquil con una parte de la flota y el 13 de marzo promueve un nuevo incidente apoderándose de una nave que se ha rendido al Perú, arriando nuestra bandera y colocando la chilena, con lo cual se declara abiertamente enemigo del Protector y de la nueva república.

El 27 de marzo deja Guayaquil y el 25 de abril llega al Callao, lugar donde está a punto de producir un combate entre las dos escuadras. San Martín envía emisarios a Santiago para protestar de estos hechos y le ordena retirarse. El 10 de mayo sale el Lord del Callao para no volver más al Perú; no se marcha en obediencia de las órdenes que ha recibido del Protector sino porque así lo cree conveniente.

CAPITULO IV

SEGUNDA PATRIA

1.- UNA NUEVA ESCUADRA

Entre las varias causas de los ligeros recelos y las discordias que pudieron separar algo a Cochrane y a San Martín en los últimos tiempos de la permanencia del primero en el Perú, se halla el deseo que manifiesta el ilustre y respetable general argentino, de formar una marina de guerra para la república que acaba de crear; quiere así asegurar la vida de la misma y desea también deshacerse de la flota chilena que en realidad resulta una propiedad privada de Lord Thomas a la cual éste maneja a su capricho.

El primer buque de guerra, se lo da a nuestro país el patriotismo y la decisión de un grupo de criollos. Se trata de un pailebot llamado *"Sacramento"* que, salido del Callao en abril de 1821 con bandera española, es sublevado por los hermanos Victoriano y Andrés Cárca-

mo, pasajeros de la nave, cuando ésta zarpa de Paita, gracias al auxilio que le presta parte de la tripulación. Puesto a órdenes de San Martín en Huacho, es denominado por éste *"Castelli"*, aparejado como goleta y entregado al capitán J. Wickam, quien lo arma con un cañón y lo tripula con treintiséis hombres. Es a bordo de esta nave que San Martín arriba al Callao el 7 de julio de ese año, y de allí desembarca el 10 para hacer su entrada a Lima y proclamar la independencia.

En estos días, precisamente, ocurre un suceso desgraciado que da oportunidad a los patriotas del Perú para manifestar sus deseos en el sentido de la creación de una marina propia. Deseando el general proveer de trigo a la población de Lima, ordena, contra la opinión de Lord Cochrane, que la fragata *"San Martín"* proceda a descargar dos fanegadas del mismo en la rada de Chorrillos. Al tratar de hacerlo (16 julio), la nave se desfonda y vase a pique. Inmediatamente se realiza una colecta pública para adquirir un buque que remplace al perdido, y hay quien contribuye a ella con un esclavo, con la ganancia de una carrera de caballos, con el endoso de una deuda, con vajilla de oro y plata, etc., junto al Gran Mariscal marqués de Torre Tagle y otros altos personajes que figuran en la lista como "el zapatero Gregorio y su mujer", "un sastre", "el pulpero de la esquina de Santa Rosa", "cinco individuos de a real" y otros muchos.

Tanto por satisfacer el deseo nacional cuanto por propia convicción, San Martín hace todo lo posible por organizar la escuadra. Nombra a Monteagudo Ministro de Guerra y Marina y abre las puertas a los extranjeros que deseen incorporarse a nuestras filas, reconociéndolos oficialmente los grados con que han llegado al Perú; y prometiendo el abono, por vida, de una pensión igual a la mitad de toda su paga. La afortunada circunstancia de la entrega de los castillos del Real Felipe (21 setiembre), por otra parte, permite a los patriotas

utilizar la buena base naval del Callao y apoderarse del bergantín de 18 cañones *"Pezuela"*. A estas dos naves se unen pronto la *"Moctezuma"*, que ha venido de Chile, y la goleta *"Macedonia"*, apresada por contravenir prescripciones de aduana. El mando del *"Pezuela"* se da a García del Postigo, el de la *"Moctezuma"* a Young y el de la *"Macedonia"*, a la cual se le montan 7 cañones, a Juan Robinson.

Como es de esperarse, el hombre en quien se piensa para comandar la flamante escuadra es Guise. Por eso se solicitan sus servicios. Pero él, siempre leal a sus compromisos, contesta que no puede aceptar tal cargo sin el consentimiento del Gobierno de Chile, con el que está contratado. San Martín se dirige entonces a O'Higgins, en ese sentido; y mientras llega la respuesta Guise asume en forma provisional el mando en jefe.

El encumbramiento de su antiguo rival a una posición que es igual a la suya, exaspera a Cochrane. En cuanto a Guise, la independencia en que su nueva posición lo coloca con respecto al Lord, su natural deseo de que la marina a sus órdenes iguale a la de aquel, el deber que ha asumido de mirar por los intereses del Perú y su deseo de apoyar al Protector, son todas causas más que suficientes para lanzarlo en una guerra abierta contra Sir Thomas. Como en otra ocasión, el agitador de esta nueva contienda es Spry, quien siempre aparece a su lado como genio maléfico. Las causas de la rencilla son la semilla de indisciplina que ha sembrado el Almirante de Chile al negarse a zarpar el 26 de setiembre —contra lo ordenado por el Protector—, y la escala de sueldos de la Marina Peruana, que es superior a la de la marina chilena.

Según las "Memorias" de Cochrane —a las que hay que mirar con recelo—, el 26 de setiembre se presentan a bordo de los buques que están bajo las órdenes del Lord, el coronel Paroissien —Ayudante de

Campo de San Martín— y nuestro conocido Spry, quienes empiezan a distribuir unos papeles en los que expresan que las dotaciones deben obedecer al Protector y no al Almirante por hallarse éste bajo las órdenes de aquél. Después de visitar el *"Araucano"* y el *"Valdivia"*, los emisarios se dirigen a la capitana y sube a ella Paroissien, quien hace a Cochrane muchas promesas, mientras éste se bebe con él una botella de vino, sin que ocurra nada especial.

El Almirante ha pedido que el Gobierno envíe un comisionado a presenciar el pago de sueldos que va a afectar con el dinero que en Ancón se ha apoderado a la fuerza; pero su solicitud no es satisfecha y procede entonces a entregar los salarios, dando luego libertad a sus tripulaciones. Estas llegan a tierra y, como es de ordenanza en aquellos tiempos, se entregan a la bebida y a la diversión. Según un historiador parcializado con Cochrane, esta circunstancia es utilizada por los agentes de la marina peruana, los que aprovechan aquellos momentos para ofrecer a las tripulaciones mejores sueldos si se quedan en el país, llegando a hacerles anticipos de dinero. Sea ello cierto o no, el hecho es que Cochrane nota que su personal tarda más tiempo del usual para volver a bordo, y que parte del que regresa escapa luego a tierra. Un guardiamarina, el condestable, el carpintero, el cabo que estaba de guardia con nueve soldados (incluso éstos) y cuatro marineros, robándose un bote; y todos los marineros del *"San Fernando"* desertan, saqueando primero el buque. En resumen, reina el mayor desorden a bordo de las naves del Almirante.

Ante esta situación, Cochrane oficia al Ministro de Guerra y envía a tierra a un oficial (J. Payntor) con órdenes de hacer volver a las tripulaciones. Pero mientras éste cumple tales disposiciones —siempre según las "Memorias"— un teniente peruano le impide embarcar más gente. Como Payntor insiste en proseguir su tarea, Guise lo hace llamar y le prohibe continuarla, lo que suscita un cambio de palabras

entre ambos, en el cual el Comandante en Jefe de la Marina Peruana se queja del robo de Ancón. Como resultado del incidente, el oficial de Cochrane es detenido en la prisión de las Casas Matas del Real Felipe.

Enterado el Lord de lo sucedido, reclama contra la medida anterior, y su emisario es libertado. Pero el día 4 un grupo de oficiales del *"Independencia"*, *"Araucano"* y *"Galvarino"* eleva al Protector un oficio protestando contra la acción de Cochrane en Ancón, manifestando que no pueden continuar sus servicios en la Escuadra de Chile mientras se encuentre mandada por el Vicealmirante y pidiendo su incorporación a las fuerzas del Perú. Esta acción es seguida por otro grupo y veintitrés oficiales se retiran de las naves de Sir Thomas. Este, impotente para impedirlo y en vista de que la desmoralización cunde "como virus maléfico por todo el organismo de la armada, de capitán a paje", según Bulnes —historiador chileno al que antes me referí— opta por reorganizar su escuadra como puede y zarpa inmediatamente al Norte.

Temporalmente libre de Cochrane, el Perú dedica gran parte de su esfuerzo a formar la Marina. Se decreta que rijan las Ordenanzas Navales españolas de 1802. Se dispone que la Academia Náutica colonial siga funcionando con Eduardo Carrasco. Se reglamentan los sueldos y los ascensos. Y se organiza y aumenta la escuadra: se da al *"Pezuela"* el nombre de *"Balcarce"*; se compra el *"Guerrero"*, armándolo con 17 cañones y dándole el nombre de *"Belgrano"* y se adquiere la corbeta *"Thais"*, a la que se denomina *"Limeña"* para honrar el "recuerdo de los servicios prestados por los patriotas de la Capital".

En estas circunstancias llega al Callao al contralmirante Manuel Blanco Encalada, llamado por San Martín, a quien el 14 de noviembre

se da el mando en jefe de los buques de guerra, disposición que se cambia pocos días después explicando que la anterior se ha debido a un equívoco pues Blanco va a asumir solamente el mando de los buques destinados al bloqueo de los puertos de Intermedios.

La designación anterior probablemente no es del agrado de Guise, quien no considera a Blanco preparado para menesteres de esta naturaleza, como lo ha manifestado en una oportunidad en Chile. Además, nuestro biografiado, que ha puesto gran empeño en organizar la Marina, encuentra ante sí obstáculos que considera insalvables. El Gobierno se niega a cumplir los compromisos de enganche de marineros que Guise ha concertado, como Comandante en Jefe, lo que causa descontento y produce deserciones. También el Perú se niega a contratar más británicos, lo que para ese Comandante en Jefe constituye un error pues él cree que es "un plan visionario crear una marina sin emplear en ella oficiales extranjeros". En vista de esas circunstancias resigna el cargo en manos del vicealmirante Blanco y envía una comunicación al Supremo Director de Chile (27 noviembre 1821) haciéndole saber tal circunstancia.

Pocos días antes (21 noviembre) la Municipalidad de Lima le ha obsequiado una casa, confiscada al español Mazo y valorizada en $ 32, 186. Pero Guise piensa en irse a Inglaterra, como lo expresa en la carta a O'Higgins. Por eso se desentiende de toda actividad oficial y no se interesa en las dificultades que promueve Cochrane, a su regreso de Guayaquil, antes de alejarse definitivamente del Perú.

El momento en que Cochrane deja para siempre las aguas del Callao coincide con el comienzo de un período de crisis que ha de causar honda perturbación en el año que se avecina, ocasionando la eliminación de San Martín y el encumbramiento de Bolívar en el Perú.

Deseoso el Protector de detener los progresos de los realistas en la sierra, ha enviado en enero una expedición de mil cien hombres, al mando de Tristán y con Gamarra como Jefe de Estado Mayor, para que entrando por el valle de Ica cierre el paso a los enemigos. Pero esta fuerza, mal comandada, primero se ha establecido tranquilamente en Ica y luego se ha dejado batir en forma total (7 de abril). Ello ha demostrado que el ejército realista se encuentra en perfectas condiciones y que el patriota está relajado, con lo cual se hace evidente que San Martín y sus fuerzas son impotentes para destruir a los españoles. Se sabe que el Protector ha perdido prestigio ante sus tropas, cuyos oficiales están divididos; se odia a Monteagudo, hay pobreza, el comercio está paralizado, existen, en fin, todos los elementos necesarios para fomentar el descontento y ahondar el malestar.

Mientras esto ocurre con el Protector, es exactamente lo contrario lo que pasa con Bolívar. Sus tropas acaban de completar una brillante campaña en Ecuador, logrando las victorias de Bombaná (7 abril), Riobamba (21 abril) y Pichincha (24 mayo), con lo cual el prestigio del Libertador ha crecido infinitamente, mientras que el eco de sus triunfos resuena en toda la América Hispana levantando las esperanzas.

Ante la difícil situación, el ánimo de San Martín no decae; su espíritu no se empeña con la desesperanza o con la envidia. Por el contrario, es en este momento que concibe un plan de acción decisivo. Al mismo tiempo que organiza la primera campaña a Intermedios, destinada a llamar la atención de los realistas por puntos muy diferentes unos de otros "para que le dejasen posesionados del país, si se concentraban en uno solo, o para batirlos si se dividían", da todos los pasos necesarios para unir sus fuerzas con las de Bolívar y se propone realizar una expedición marítima contra las costas de la Metrópoli.

Al abandonar Cochrane nuestras aguas la Marina de Guerra del Perú se encuentra constituída, gracias al empeño que San Martín ha puesto en ello, de doce naves de muy diferentes calidades y condiciones, pero que en gran parte satisfacen las necesidades de la naciente república, a saber: las fragatas *"Protector"* (ex-"Prueba") y *"Venganza"* (ex-"Guayas"), las corbetas *"Limeña"*, *"O'Higgins"* y *"Alejandro"*, los bergantines *"Belgrano"*, *"Balcarce"* y *"Nancy"* y las goletas *"Cruz"*, *"Sacramento"*, *"Estrella"*, *"Macedonia"* y *"Castelli"*. El Protector, que tiene un claro concepto sobre el rol de la marina, decide apoyarse en ésta para doblegar el ánimo de los realistas. "La terquedad de los españoles es bien conocida, (y) creo que el modo de negociar la paz con ellos es llevarles la guerra a la misma España", escribe el 26 de junio a O'Higgins. Por eso decide, como lo expresa en ese mismo documento, "que las fragatas *"Prueba"* y *"Venganza"* y la goleta *"Macedonia"* salgan (del Callao) a principios de agosto con destino a Europa, a arruinar del todo el comercio español". Para que la expedición tenga los mejores resultados, "tanto por el honor de Chile, como por el interés general", sugiere que ese país una a nuestras fuerzas algunas propias. También hace saber que ha pensado que Guise mande las naves peruanas, añadiendo este interesante juicio sobre nuestro biografiado: "es un buen sujeto, separado de la influencia de Spry".

En lo que se refiere a la unión de sus fuerzas con las de Bolívar, el Protector asume una actitud abierta y generosa. A raíz del desastre de Macacona, San Martín ha enviado a Guayaquil trece unidades navales, entre armadas y transportes, y ya ha hecho un viaje infructuoso a ese puerto para entrevistarse con el héroe del Norte (Febrero). El 14 de julio parte de nuevo en la *"Macedonia"*, en tanto que el Libertador ha enviado tropas a Guayaquil, ha realizado una entrada triunfal y ha incorporado esa ciudad a Gran Colombia (25 de julio).

contra la protesta de los miembros de la Junta de Gobierno, quienes se refugian a bordo de los buques peruanos. No obstante, San Martín sostiene con Bolívar la histórica conferencia en ese puerto y aunque el mayor secreto ha rodeado siempre tal acontecimiento, los hechos posteriores parecen demostrar que el Protector decide en ella retirarse para dejar el campo libre al Libertador.

Mientras San Martín ha estado ausente, en Lima se ha producido el motín contra Monteagudo (27 julio) y en el Callao el levantamiento de los tripulantes de la *"Montezuma"* (8 agosto). El resultado de su conferencia, el conocimiento de estos hechos y el estado general del país lo obligan a tomar una resolución que cree la mejor para el éxito de la guerra: el 20 de setiembre instala el Congreso, se despoja ante él de las insignias del mando y al día siguiente zarpa de Ancón, con rumbo a Valparaíso, en el bergantín *"Belgrano"*. Quiere, así, eliminar el peligro que significa "a un Estado que de nuevo se constituye", la "presencia de un militar afortunado, por más desprendimiento que tenga", según lo expresa en su elevada proclama de despedida, en la cual también hace saber que "ya está aburrido de oír decir que quiere hacerse soberano".

Pero el remedio que San Martín ha buscado, en lugar de curar el mal lo va a agravar. No se advierte tal hecho cuando el Congreso asume todos los poderes y apenas si delega el despacho de asuntos administrativos en una Junta de Gobierno, compuesta por La Mar, Alvarado y Baquíjano y Carrillo, la que trata de poner en acción el plan que San Martín había trazado para la primera campaña a Intermedios, la que se inicia en forma desgraciada. Salen nueve transportes custodiados por la fragata chilena *"O'Higgins"*, en la que el contralmirante Blanco Encalada luce su insignia, y a las cuarentiocho horas de marcha uno de los transportes de mayor capacidad *("Independencia")* co-

mienza a hacer agua en forma que se encuentra necesario devolverlo al Callao; veinte días después el *"Mackena"* embiste a la *"O'Higgins"* dañándola de consideración. Por eso no es de extrañar que las fuerzas terrestres, desembarcadas en Iquique y Arica, resulten batidas por los realistas en Moquegua y en Ilo, fracasando así la expedición. Y el desconcierto general explica que a esos desastres se sume el desbarajuste de la escuadra, que ha sido descuidada y que hace tiempo que se halla impaga a pesar del peligro que ello implica ya que está formada por gente colecticia propensa a dar las mayores muestras de indisciplina, especialmente si se encuentra bajo el mando de un sudamericano, pues es sabido que los tripulantes ingleses miran a los marinos criollos con gran menosprecio. El 9 de diciembre el pilotín Machistan, de la *"Limeña"*, subleva el equipaje y, auxiliado por los tripulantes ingleses de la *"Cruz"*, amarra a los oficiales, leva anclas, embarca a los prisioneros en un bote y sale del puerto dejando una carta para el Congreso en la que expresa: "Ustedes no han tenido la menor consideración con los marineros y oficiales ingleses, por no pagarles ni gratificarles después de haber librado vuestro país, después de haber arriesgado y puesto en peligro sus vidas cumpliendo con sus deberes". Al amanecer del día siguiente cunde el ejemplo y el *"Belgrano"* deja también el puerto.

El desastre de la expedición y los desórdenes de la escuadra llevan al último extremo el descontento contra la Junta de Gobierno. Aprovechándose de ello, José de la Riva Agüero, con el apoyo del ejército capitaneado por Santa Cruz, hace cesar el mando de aquélla y logra su nombramiento de Presidente de la República (28 febrero 1823). En esta forma se produce por primera vez en nuestra historia un choque que luego ha de encontrarse con frecuencia: el conflicto entre "el militarismo y el caudillaje de un lado y el utopismo parlamentario del otro".

2.- EL VICEALMIRANTE RIVAGÜERISTA

Riva Agüero llega al gobierno rodeado del crédito y de la popularidad de los patriotas limeños, y sus primeros pasos están encaminados a procurarse la ayuda de los elementos que se necesitan para llevar a un final feliz la campaña de la emancipación. En el orden externo pónese de acuerdo con Bolívar para el envío al Perú de una división auxiliar colombiana y de inmediato solicita la ayuda de Chile y Argentina. Para hacer las debidas gestiones ante estos dos gobiernos comisiona al contralmirante Blanco Encalada y, como es de esperar, los servicios de Guise para reemplazar a aquél.

Nuestro biografiado ha sido llamado a la Marina a finales del año anterior, pues el 2 de noviembre de 1822 ha aceptado servir con el grado de contralmirante, situación que el Ministro de Guerra ha reconocido en comunicación del 9 del mismo mes; pero sólo es el 6 de marzo de 1823 que asume el mando de la Escuadra, ascendido a la clase de vicealmirante.

La situación en que Guise encuentra a la Marina no es por cierto de las mejores. A las tripulaciones se les debe siete sueldos, las naves están apontonadas y la disciplina se encuentra relajada. Sin embargo, desde que él asume el comando las cosas comienzan a cambiar y a los veinte días de que ha izado su insignia Guise escribe a su país que "ha desplegado bastante actividad en la organización", y que dentro de una semana saldrá a campaña con la *"Protector"*, la *"Limeña"*, la *"Ulises"* y una goleta. Así es en efecto. El 5 de abril zarpa el vicealmirante con sus naves, para defender nuestra costa, mientras se termina empeñosamente el alistamiento de la expedición que Santa Cruz debe conducir a Intermedios con los auxilios de soldados llegados de Colombia y con el dinero conseguido en Chile y Londres.

Guise afronta muchas dificultades en el bloqueo que debe sostener, a causa de las reclamaciones de los neutrales, llegando el caso de que el comandante del navío inglés *"Aurora"* se niega a reconocerlo y reclama contra el apresamiento de algunos buques (Abril, 21 y 28). De Chile, por otra parte, llegan noticias alarmantes. Un expreso de Buenos Aires ha hecho saber que además de dos buques españoles que están en viaje a nuestras costas, con apariencia de norteamericanos, se dirigen a ellas dos fragatas de guerra.

Ante la posibilidad de que los patriotas pierdan el dominio del mar, el Supremo Director ha enviado una urgente comunicación al Perú (21 abril) sugiriendo que se unan las escuadras de este país y la de Chile para salir a buscar las naves españolas a la entrada del Pacífico, "aprovechándose del desorden que producen en un convoy los temporales del Cabo de Hornos y con el cansancio y las enfermedades de una larga navegación". Para el comando de tan importante comisión Freire ha propuesto a Guise, aunque con fecha 11 de ese mismo mes se ha dirigido a Lord Cochrane rogándole que regrese.

Pero Riva Agüero ha puesto gran esperanza en la campaña terrestre que se va a realizar repitiendo el plan de San Martín, y no acepta la propuesta de Chile. Por el contrario, a finales de mayo parte al Sur la expedición y el 17 de junio desembarca en Arica. Esta plaza había sido tomada el 7 del mismo mes por el Vicealmirante, después de reñido ataque contra las tropas realistas, atacando el fuerte y dominando la plaza con marinería de desembarco. A partir de ese momento la escuadra despliega gran actividad en sostener a las tropas desembarcadas y en hacer efectivo el bloqueo.

Mientras se desarrolla la campaña a Intermedios, en Lima ocurren sucesos de la mayor importancia. Enterado Canterac de la salida

de las fuerzas patriotas, se ha movido con su ejército sobre Lima, ocupándola por un mes, en tanto que Riva Agüero se ha trasladado al Callao con todo el personal del Gobierno y del Congreso. Mas esto significa un hecho sin importancia futura. Lo verdaderamente grave es la difícil situación interna, pues el Congreso ha adoptado una actitud francamente hostil contra el Presidente y, al mismo tiempo que ha decidido trasladar los poderes públicos a Trujillo, ha encargado a Sucre del mando militar, con amplias facultades y con independencia de Riva Agüero (19 junio). Este ha protestado contra tal resolución, expresando que ha tenido que ceder a la fuerza, y desde que ha llegado a Trujillo (29 junio) ha puesto en juego todos sus esfuerzos e intrigas para anular aquella decisión del Congreso, manifestando su deseo de disolverlo, lo que efectivamente realiza el 19 de julio, apoyándose en las bayonetas de un batallón que le es fiel. Los legisladores, por su parte, han invitado a Bolívar a que venga a salvar al Perú, lo que el depuesto Presidente finge aceptar de buen grado, aunque decide impedirlo por todos los medios.

En sus dificultades, Riva Agüero apela a sus amigos. Antes de salir del Callao ha escrito a Santa Cruz pidiéndole que haga firmar al Ejército una representación declarando que no obedecería a otro que a él, y apenas llegado a Trujillo ha enviado al coronel Soyer a explicarle lo sucedido y a asegurar su apoyo contra los colombianos, lo que Santa Cruz promete con fecha 24 de julio, al mismo tiempo que ordena a Guise que no despache buques para el Callao. Mas como los acontecimientos siguen asumiendo creciente gravedad, el 2 de agosto el ex-Presidente decide suspender la campaña del Sur y ordena que Santa Cruz regrese apoyado por todos los buques de guerra que comanda Guise.

Cuatro días después de que Riva Agüero ha redactado el anterior documento, Torre Tagle reune en Lima a los diputados fugitivos de

Trujillo y a los que habían permanecido en la Capital y reinstala el Congreso, que lo elige Presidente de la República. Es entonces que en uso de sus atribuciones éste pide su reconocimiento, a Guise, en términos muy honrosos (10 agosto). Mas el Vicealmirante no está acostumbrado a esta clase de intrigas políticas. El ha sido contratado por Riva Agüero, cuando éste desempeñaba la Primera Magistratura de la Nación por nombramiento del Congreso, y no cree que a los pocos meses deba negarle obediencia. Por eso contesta a Torre Tagle que será fiel al gobierno de Riva Agüero, de acuerdo con sus principios morales, y que **nunca abandonará a su jefe, por infeliz que sea su suerte**. Esta decisión la ratifica poco después, desobedeciendo la orden que con fecha 7 de setiembre le llega de San Donás, Ministro de Marina del nuevo presidente, quien le expresa que es urgente que la *"Protector"* se traslade al Callao.

Afectado Guise por las intrigas y el desbarajuste político que se ha producido, al llegar a nuestras aguas O'Higgins, cree ver en el caudillo chileno el salvador de la situación. Por eso con fecha 3 de setiembre le envía una hermosa carta, contestando la que éste le ha escrito el 28 de julio, en la que se expresa en los siguientes términos: "Considerando el peligroso estado del país, es imposible que a S.E. no ofrezcan el mando superior, y en mi humilde opinión, nada causaría más efecto para la pronta destrucción del enemigo como el nombramiento de V.E. para mandar en jefe. Aunque la emulación y la discordia causen los peores efectos entre nosotros, y aunque podamos diferir de opinión en otros puntos, estoy seguro que todos estamos de acuerdo en que el que tiene más títulos a la gloria de concluir esta grande empresa es aquel que dió el primer gran paso para libertar este país...". Mas Guise se ha equivocado. El predestinado es Simón Bolívar, quien el 1° de setiembre ha arribado al Callao, recibiendo inmediatamente después, del Congreso, la suprema autoridad militar

y política, y el encargo de pacificar el país (10 setiembre), con facultades de Dictador. Esto complica aun más la difícil situación en que se encuentra el Vicealmirante.

Comprendiendo el Libertador que sólo logrará doblegar a Riva Agüero cuando Santa Cruz y Guise nieguen a éste su apoyo, el 8 de setiembre dirige al primero una comunicación sobre las operaciones que debe efectuar en el S., sin precisarle ninguna declaración de orden político. Procedimiento semejante sigue con el Vicealmirante, al cual envía una carta, de fecha 9 del mismo mes, en la que le dice: "Antes de ahora ha señalado V.C. su carrera militar en el Perú con hechos dignos de un denodado guerrero, y con los servicios propios de un buen ciudadano. Yo no dudo que V.S., que ha continuando siempre tan ilustre senda, redoble, si es posible, sus esfuerzos para terminar una lucha que, según todas las probabilidades, se acerca a su fin".

"Las fuerzas navales que están a las órdenes de V.S. se hallan destinadas a tener una parte muy principal en los sucesos que deben decidir la suerte de este país. Me es muy satisfactoria verlas bajo el mando inmediato de V.S.- El Congreso de este Estado me ha autorizado para transigir con el señor Riva Agüero las diferencias que existen entre el gobierno legítimo y este señor. Yo espero que mis comisionados obtendrán un feliz resultado, porque propongo al señor Riva Agüero condiciones muy honrosas. Así desaparecerá una divergencia que amenaza mortalmente a este Estado".

Pero Riva Agüero no se duerme; por el contrario, se ha decidido a luchar contra Bolívar, contando con las fuerzas que están en el Sur. Por eso envía a Orbegozo con instrucciones especiales para Santa Cruz, ordenándole que se le una en Trujillo con todo el ejército y la escuadra. Para asegurarse del apoyo de la última, su comisionado ha

llevado también un pliego para Guise, y debe cumplir con respecto a éste la siguiente orden: "Al vicealmirante lo felicitará a mi nombre asegurándole mi aprecio, y el buen estado del Ejército del Norte; haciendo ver a ese Jefe y a todo el mundo que el Perú tiene en sí fuerzas respetables para hacerse independiente y que lo obedezcan".

Ante las encontradas órdenes y reclamos que le llegan simultáneamente, Guise, que ignora la verdadera situación interna y que profesa una escuela de lealtad, sigue sus impulsos y promete a Riva Agüero no abandonarlo (28 setiembre). Sin embargo, comprende que no es el depuesto Presidente el hombre que puede salvar la situación. Tampoco confía en Bolívar, a quien el Vicealmirante no ve en esos momentos con buenos ojos, ya que éste es un exaltado peruanista y para éstos el Libertador significa una nueva tiranía en potencia y sus tropas auxiliares, enemigos destinados a dominar al país. ¿A quién volver los ojos?. Sólo queda San Martín. Por eso sincera e ingenuamente se presta al juego que Riva Agüero está desarrollando para enfrentar a los dos grandes hombres de la libertad americana. Como aquél ha sugerido que se llame al general argentino, el mismo día en que Guise contesta a Riva Agüero su comunicación, forma una junta con Orbegozo, Portocarrero y otros, y ésta redacta una carta a San Martín, que lleva García del Postigo, en la que le piden que vuelva pues "su presencia destruirá la esperanza de todo ambicioso y hará desvanecer todos los partidos".

Mientras esto sucede en Arica, Bolívar va estrechando el cerco en torno a Riva Agüero, cuya posición cada día se hace más equívoca y peligrosa. Como su última esperanza está en contar con las fuerzas del Sur, el 15 de octubre manda a Vicente Castañeda a llevar comunicaciones para Santa Cruz, con órdenes apremiantes para que regrese con su división y la escuadra, a la cual ordena no tocar en ningún puerto

y considerar como buques sospechosos a todos los de bandera colombiana.

Pero la orden anterior no es fácil de cumplir después de la derrota que ha significado para las fuerzas patriotas la desastrosa retirada del Desaguadero a Ilo. Por eso la expedición sólo se apresta a partir cuando llega a Arica la división auxiliar chilena que viene de ese país a ponerse a órdenes de Pinto, y a la que Santa Cruz y Guise convencen de seguir con ellos a Santa, después de varios días de negociaciones y de haber recibido ya la respuesta que ha dado San Martín a la comunicación que le enviaran. "Ud. sabe la amistad sincera que siempre le he profesado, y lo mismo al almirante Guise", dice el héroe de Maipú, en carta en que expresa con toda claridad sus sentimientos y sus temores ante lo que ocurre. "El Perú se pierde" –añade–, "sí, se pierde irremediablemente, y tal vez la causa general de América; un sólo arbitrio hay de salvarlo, y éste está en las manos de U., de Guise, de Soyer, de Santa Cruz y Portocarrero: ya está dicho; estos son los individuos o los redentores de la América o sus verdugos: no hay que dudarlo; repito, Uds. van a decidir de sus nombres.- Sin perder un momento, cedan de las quejas o resentimientos que puedan tener; reconózcase la autoridad del Congreso, malo, bueno, o como sea, pues los pueblos lo han jurado: únanse como es necesario, y con este paso desaparezcan los españoles del Perú, y después matémonos unos contra otros, si este es el desgraciado destino que espera a los patriotas. Muramos, pero no como viles esclavos de los despreciables y estúpidos españoles, que es lo que irremediablemente va a suceder".

En cumplimiento de sus órdenes, Guise desembarca a las tropas en Santa y prosigue a Huanchaco con la *"Protector"*, el *"Congreso"* y tres transportes. Al llegar a este puerto (11 diciembre) se entera, con la mayor sorpresa, de que Riva Agüero, a quien tiene por su jefe y cuya

conducta ignora, ha sido deportado y que varios partidarios de éste, como Tudela, Novoa y Anaya, se encuentran detenidos en la goleta *"Terrible"*, que está anclada en ese puerto. Ante tales hechos, que él juzga desde su punto de vista de leal subordinado del depuesto Presidente, en el acto, y por su propia autoridad, pone en libertad a los presos y los traslada a su buque. El coronel La Fuente, que es el Prefecto, herido en su autoridad, protesta de este procedimiento y pide a Guise que vaya a tierra a tener una entrevista con él. Pero el Vicealmirante, que tiene mayor rango militar, se niega a hacerlo, con lo cual se suscita una difícil situación. Esta se agudiza cuando en Santa, por orden del Prefecto, se le niega el agua dulce al bergantín *"Congreso"*, pues Guise hace saber a La Fuente que como represalia, "puesto que (esa autoridad) reputa a la Escuadra del Perú como enemiga de su mismo país", va a proceder "a declarar en estado de bloqueo los puertos comprendidos entre Guayaquil y Cobija" (17 diciembre).

El proceder de Guise provoca la mayor indignación de Bolívar y será desde ese momento y para siempre decisivo en las relaciones futuras entre el marino británico y el Libertador. Sin embargo, es explicable que aquel asumiera esa actitud.

Por orden de Riva Agüero los buques de Guise no habían tocado en ningún puerto, en su travesía de Arica al Callao, y aunque pudo enterarse de algo de lo sucedido, mediante conversaciones con el comandante del *"Balcarce"*, con el que parlamentó en la mar, su recta conciencia no pudo dar crédito a lo que éste le refiriera. Hay que pensar que un hombre que, como Guise, acababa de apresar a un alto personaje en Arica por haberse enterado de que tenía tratos con los españoles, no podía aceptar ni estar al lado de quien había preparado una traición a la causa de la libertad, si hubiera conocido tal circunstancia. Y eso es lo que Riva Agüero ha hecho, dando instrucciones a

un comisionado (3 de noviembre) para que no sólo proponga al Virrey un armisticio, sino también que el ejército realista y el independiente hagan causa común contra el de Bolívar como un primer paso para establecer la monarquía española en el Perú, con un príncipe señalado por la metrópoli.

Como resultado del procedimiento de Guise, se produce gran tensión entre la Escuadra y las fuerzas que obedecen a Bolívar. Pero, por orden de éste, el Secretario del Libertador (15 diciembre) escribe a La Fuente que entretenga al vicealmirante hasta que llegue Bolívar, y éste anuncia que estará en Trujillo el 20. Por eso el Prefecto se abstiene de actuar, mientras que Guise dirige comunicación oficial al Ministro de Guerra Berindoaga (20 diciembre) explicándole su conducta y adjuntándole documentos.

Apenas llega el Libertador a Trujillo, (20 diciembre) escribe a Guise haciéndole saber que se halla allí y manifestándole su deseo de arreglar satisfactoriamente las cuestiones que se han promovido entre él y La Fuente, comunicación que el vicealmirante responde al día siguiente ofreciéndole toda su cooperación, pues ya ha tenido tiempo para enterarse de la verdadera situación del Perú. Esto hace que el Libertador, en carta de ese mismo día a Santander, le diga que "ya ha arrollado a los partidarios de Riva Agüero, Santa Cruz, y Guise con su escuadra," añadiendo en otro párrafo que "las cosas interiores se van arreglando, la escuadra de Guise ha cedido" y "los partidarios de Riva Agüero están en mi poder, de grado o por fuerza".

Pero si el Vicealmirante cede, como lo expresa el Libertador, no por eso abandona a sus amigos. El 22 envía a éste las copias de las comunicaciones que ha cambiado con Torre Tagle y con La Fuente y al hacerlo le pide que ponga en libertad al ex-Presidente y a sus partidarios. Bolívar, con fecha 22, contesta su carta expresándole que

las comunicaciones que le ha remitido "prueban evidentemente la recta conducta" que Guise ha observado "para evitar una guerra doméstica" y haciendo "cuanto estaba en las facultades de un buen servidor del estado, a pesar de las imputaciones siniestras con que se ha pretendido empañar su proceder esclarecido". En cuanto a su petición, la concede expresándose en estos términos: "En prueba del caso que hago del afecto de V.S.H. para el señor Agüero y sus socios, ofrezco a V.S.H. generosamente, mandar a Guayaquil órdenes para que se pongan en libertad a aquellos individuos, y haré otro tanto con los que tenemos presos por la misma causa, y han sido tomados en el Marañón, en fuga para el Brasil. Si esta satisfacción no es suficiente, no sé qué pueda ser otra más lisonjera, ya que redunda en beneficio de la humanidad afligida y de amigos perseguidos por una discordia que, aunque injusta, bien merece un olvido de parte de los vencedores". Pero Guise no se conforma. Por eso manda a Spry con otra comunicación y nuevamente Bolívar le hace la misma promesa, en carta del 24 de diciembre, ratificándole la anterior. "Sus recomendados" –dice– no serán perseguidos: yo se lo prometo a Ud. Haré, por mi parte, cuanto dependa de mí, para que ni el Congreso ni el Poder Ejecutivo me hagan quedar mal en este compromiso".

El Vicealmirante se dirige entonces al nuevo Presidente (Torre Tagle) haciéndole saber el arreglo hecho con Bolívar y recomendándole a Santa Cruz, Soyer y Bouchard (26 diciembre). En virtud de sus gestiones, se dan las órdenes para que Riva Agüero y Herrera queden en libertad, y para que Tudela, Novoa y Anaya pasen a Chile. ¿Obedece Bolívar a un acto de generosidad al satisfacer el pedido de Guise, o actúa por la necesidad que experimenta del apoyo del Vicealmirante que controla la escuadra en forma casi independiente?. Lo último es más creíble, por la conducta que luego observó el Libertador con respecto a Guise, cuando quedó afianzado el triunfo

sobre los españoles. Además, en carta a Santander, algún tiempo después de los acontecimientos que ahora reseñamos, pintando la descomposición moral del Perú, entre "los cinco prodigios de maldad" que Bolívar dice haber visto en otros tantos meses, menciona "el levantamiento de la escuadra del Perú contra su gobierno, las violencias que le hizo a la división de Chile y las leyes que nos impuso en las costas de Trujillo". Estas leyes, sin duda alguna, fueron el forzado perdón de Riva Agüero y los suyos. Como lo advertirá el lector en lo que sigue, lo único que queda en claro en esta tramoya, es la lealtad que Guise muestra hacia Bolívar, virtud que le es propia y que aparece en todos los casos, no sólo respecto a sus superiores sino también a sus subalternos, como se muestra en otras ocasiones con relación a sus subalternos, según se advierte en esta biografía.

3. LEAL A BOLIVAR

Desde que Guise se arregla con Bolívar muestra los mejores deseos de cooperar en la forma más leal y efectiva. Pero ello es imposible sin la ayuda del Libertador. Por eso el 22 de diciembre se dirige al secretario de éste solicitando "siquiera tres pagos para la gente a cuenta de nueve o diez que han devengado, sólo en esta campaña". "Yo sé muy bien que el Ejército tiene poco o nada de que quejarse en cuanto a su subsistencia" –expresa–, "y no encuentro razón para que a la Escuadra, que hace servicios no menos penosos que interesantes, se le trate con tanta desproporción". Se le contesta que utilice los dineros recaudados por derechos de aduana, pero el 25 él responde que ello es imposible pues "los fondos asignados para la subsistencia de la Escuadra, que pueden producir los derechos de importación y exportación del comercio de los neutrales con los enemigos, que se han obtenido en Intermedios, apenas bastarán para

hacer frente a los principales gastos sucesivos". Este es el principio de una larga serie de disgustos que Guise va a tener con Bolívar por las dificultades del pago a las tripulaciones, como Cochrane los tuvo con San Martín. Y es que, como veremos después, aunque el Libertador comprende el importante rol que juega la Escuadra y lo imprescindible que es su ayuda, tiene el Perú tantas costosas obligaciones que cubrir que se desespera de los reclamos de aquélla y hasta suele creer que la flota recibe más de lo que merece. "La marina de Colombia y el Perú nos cuesta más de lo que valemos" –dice el 25 de febrero a Santander– "porque son ingleses los oficiales y marineros, y porque ganan de 18 a 20 pesos los de última clase, mantenidos a la inglesa, y costando todo tres veces más caro que en Inglaterra. Agregue Ud. que tres o cuatro provincias de Colombia o del Perú no pueden hacer la guerra solas, manteniendo a la vez gobiernos, ejércitos y marina".

Pero todos los anteriores contratiempos no significan nada ante algo que ocurre en el Callao en los primeros días de enero, hecho que si no hace que los patriotas pierdan la guerra, por lo menos la prolongará: el sargento argentino Dámaso Moyano traiciona a la Patria y entrega los castillos del Real Felipe a las tropas del Rey, como es sabido.

La vil acción del aludido mulato es un rudo golpe para Bolívar, quien teme lo peor, especialmente por lo que el Callao puede significar como base para la escuadra realista. "La marina española nos hará un daño horrible" –dice a Santander en comunicación del 10 de febrero– . "Dentro de tres meses será tan fuerte que no podremos transportar las tropas del Istmo a Guayaquil y, por consecuencia, también será difícil defender el sur. Esta marina puede convoyar alguna expedición marítima que amagará primero las costas de Loja y Cuenca y después las de Guayaquil. En cada una de estas provincias lograrán las ventajas que les sean dables, y en caso de no lograr ventajas decisivas, se irán

a Esmeraldas y llegarán a Quito y, por consiguiente, a Pasto, primero que nosotros. También por Barbacoas lograrán ventajas con los pastusos... Para armar una escuadra necesitamos de todo; y nada tenemos". Es decir, Bolívar prevée en ese momento que los patriotas están a punto de perder el dominio del Pacífico, que han conquistado desde 1820 gracias a las brillantes campañas de Cochrane y de Guise. Pero se decide a impedirlo y, si lo logra es gracias al valor y a la lealtad que muestra el Vicealmirante de la Escuadra del Perú.

El mismo día en que el Libertador escribe esa carta a Santander, da órdenes terminantes al general Martínez, Jefe del Ejército, sobre la manera en que debe actuar para salvar todos los pertrechos militares. En esas instrucciones dispone que ese jefe se ponga en contacto con Guise para que éste "entre con la escuadra al Callao, y se saque todos los buques que pueda; los que no, los eche a pique o les dé fuego". En esta forma trata de negar al enemigo la mayor cantidad posible de recursos marítimos, al mismo tiempo que intenta aumentar los propios. Por eso excita el celo de Santander para que lo ayude a reforzar la Escuadra, pidiéndole, en la carta del 10 de febrero, a que antes hemos aludido, "cañones y municiones de marina para armar buques mercantes; jarcia y tela para construir velas". Pero como la traición de Moyano lo ha sumido en un abismo de recelos y desconfianzas, el 12 de ese mes, en carta que escribe al comodoro Wright, Comandante de la Escuadra Colombiana, le ordena hacerse cargo de los buques peruanos *"Limeña"* y *"Macedonia"*, con esta advertencia: "Si desconfía de los oficiales de esos buques, reemplácelos con otros de Colombia. Obedezca esto cualquiera que sean las órdenes que reciba de Guise y no dé convoyes con buques peruanos solos".

Pero Bolívar está equivocado pues Guise se encuentra actuando con toda lealtad en esos difíciles momentos de grave peligro. Por

orden del Libertador sostiene el bloqueo del Callao y, tomando como base la isla de San Lorenzo, hostiliza sin cesar a los castillos y a los buques de la bahía. El 17 de febrero exige que se le entreguen el *"Guayas"* y el *"Balcarce"* y, al no ser atendido en su petición, se prepara a satisfacerla por sí mismo. El 19 hace un primer reconocimiento del puerto, con su nave capitana, atacando a cañonazos al enemigo, operación que repite el 21, aunque esta vez en forma más vigorosa y utilizando también al *"Congreso"* y a la *"Macedonia"*. Dueño así de la información que necesita, el 24 finge abandonar el bloqueo y el 25 lanza su acometida a fondo.

A las dos y media de la madrugada de esa fecha, Guise ordena a su Capitán de Banderas (Robert Bisset Adisson) que, partiendo del cabezo de San Lorenzo, tome el comando de una falúa y tres botes, que conducen cincuenta y seis hombres, y entre a la bahía para sacar la *"Guayas"*, el *"Balcarce"* y cuantos otros buques se pueda. Como las naves enemigas están bajo la protección de los fuegos del Real Felipe y de fuerzas sutiles, el Vicealmirante cubre el avance de Bisset Adisson navegando con la *"Protector"* a poca vela. Se trata, como es fácil comprender, de una operación parecida a la que Guise y Cochrane ejecutaron en ese mismo puerto para capturar la *"Esmeralda"*.

Atrayendo los fuegos realistas sobre la fragata que comanda, el Jefe de la Escuadra logra su intento. Bisset Adisson llega con sus hombres al costado de la *"Guayas"*, la aborda, pica las cadenas y la pone sobre velas, pasando luego a ejecutar la misma operación, sucesivamente, en la fragata *"Santa Rosa"* y en el bergantín *"Balcarce"*. Pero si logra sus deseos con la fragata, el fuego que le hacen de los fuertes, de las cañoneras realistas y de tierra, le impide abordar la segunda. Además, como la ventolina es floja, la *"Guayas"* y la *"Santa Rosa"* no logran coger viento para salir del puerto, lo que hace que

Bisset Adisson les prenda fuego. Convertidas estas naves en ascuas ardientes, son arrastradas por la corriente sobre las otras incendiándolas. Aprovechándose del desconcierto, este bravo oficial se apodera de cuatro buques de diversos Estados de América, que allí están presos, y obliga a diez neutrales a que abandonen el fondeadero. Como consecuencia de esta acción, cuando ya siendo de día Guise y los suyos se retiran, seis buques españoles arden con grandes llamaradas. Ante los acontecimientos que se acaban de señalar, Bolívar parece satisfecho y el 27 de ese mes, desde Trujillo, felicita a la Escuadra y pide al Vicealmirante que señale a los que merecen recompensa.

Pero Guise necesita algo más que felicitaciones. Hace un año que no se pagan los sueldos al equipaje, y las naves se encuentran en pésimas condiciones, especialmente la *"Protector"* que urgentemente necesita ser carenada. Aunque el Libertador ha puesto a sus órdenes a la *"Pichincha"* al *"Chimborazo"* y la *"Guayaquileña"*, apenas si el Vicealmirante puede sostener el bloqueo pues tiene que enviar sus naves a Huacho para hacer agua y víveres, como consecuencia de lo cual pierde al *"Congreso"*, que se vara en dicho puerto.

A fin de que obtenga fondos con qué pagar los sueldos, Bolívar autoriza a Guise para que establezca una aduana flotante en la línea de bloqueo e imponga contribuciones a los buques que trafican por la costa. El general Necochea, por otra parte, le hace entregas de productos agrícolas del valle de Chancay para que los venda y con la ganancia satisfaga algunas necesidades premiosas. Pero estas medidas de emergencia producen tan pobres resultados que el Vicealmirante se ve precisado a abandonar el bloqueo y a tomar en los puertos del Norte cuanto necesita, contra las protestas de los buques y comerciantes neutrales. Además, a fines de marzo se entera de una noticia que le hace pensar en que su labor podría ser más efectiva para el Perú si saliera al Sur a desempeñar una comisión de gran importancia.

Su actitud y su petición, así como su proyecto, que llega desfigurado a conocimiento de Bolívar, hacen que éste nuevamente desconfíe de sus actividades, creyendo lo peor de Guise. Inmediatamente ordena que se abone a la escuadra 20.000 pesos y el 20 de abril escribe al general La Fuente "para ocuparlo de una comunicación que le parece de la mayor importancia para el Perú". La carta, que es suficientemente explícita, dice así: "Ud. sabe el modo noble y generoso con que yo he tratado al almirante Guise y por lo mismo es inútil que yo me dilate en decirlo. Ahora he sido extraordinariamente sorprendido, cuando menos lo pensaba, con la noticia de que este caballero está disgustado conmigo y quiere irse a Chile. El Prefecto de la Costa y el señor Franco así lo han declarado al general Sucre.- En consecuencia, yo suplico a Ud. que tome la providencia que le parezca más conveniente para acercarse a dicho Almirante, y manifestarle mi desagrado por semejante increíble novedad. Si el Almirante tiene motivo de sentimiento, satisfágalo Ud. de mi parte; si no los tiene, hágale Ud. ver mi confianza en él, y si persiste en irse, que me entregue la Escuadra en Huanchaco, que yo les satisfaré a él y a las tripulaciones de lo que se les debe... Sin duda, Ud. debe pensar, como yo, que el Almirante no puede cometer una traición tan execrable yéndose con la Escuadra. Por esta causa, no dudo que Ud. obtendrá lo uno o lo otro; así no le será a Ud. muy difícil con celo, patriotismo y justicia, el lograr que el noble Almirante no desdiga de su comportación y de su nombre. Diga Ud. a ese señor que la patria, el honor, la gloria le esperan en los brazos del Perú triunfante. Por el contrario, la ignominia, si él nos abandona con la Escuadra, será eterna junto con la edad infinita de la América.- Este raciocinio es demasiado fuerte para un hombre que ama la gloria y tiene honor".

Al punto que despacha esta carta, el Libertador recibe una de Guise, fechada el 18 de ese mes, que disipa todos sus temores. El Vicealmirante le agradece el envío del dinero, le expresa que va a

continuar el bloqueo del Callao, y dícele: "haré entender a las tripulaciones que ahora pueden estar tranquilas, en la seguridad de que el fruto de sus trabajos será mejor satisfecho que anteriormente, mediante el interés que S.E. tiene por la Escuadra". En cuanto a su proyecto, le hace saber que como a fines del mes anterior un buque de guerra holandés ha traído la noticia de que España tiene en viaje al Callao fuertes unidades navales, precisa detenerlas en Magallanes, antes de que se unan a los corsarios de Quintanilla, pues si así no se hace, con las naves que están al amparo del Real Felipe y el auxilio de esta base constituirán un peligro muy serio ya que los patriotas tienen pocos y malos elementos a flote.

La respuesta de Bolívar no se hace esperar. Desde Huamachuco, el 28 de abril, le explica los motivos de sus temores y le da seguridades sobre la campaña naval: "he recibido con el mayor gusto la nota de V.S.H. del 18 del presente a bordo de la *"Protector"*, en Santa, y me es muy satisfactorio que V.S.H. haya recibido los veinte mil pesos que remití para la escuadra, y que estuviera pronto a dar la vela para el Callao, a continuar el bloqueo de aquel puerto. Esta operación de V.S.H. impone a los enemigos del Perú un perpetuo silencio sobre las novedades que forjaban cada día acerca de las operaciones de la escuadra del mando de V.S.H. Los coroneles Reyes y Franco comunicaron al general Sucre en su cuartel general de Huaraz, que V.S.H. les había manifestado que estaba resuelto a irse a Chile, por no continuar al servicio del Perú, por odio hacia mi persona. Confieso a V.S.H. francamente que no lo creí, porque no podía encontrar en mi conducta con respecto al Perú, ni con respecto a V.S.H., la causa de este odio, siéndome ahora muy agradable ser informado por la nota de V.S.H. de las verdaderas intenciones de los motivos que lo impelían a pensar en ir a Chile, después de bloquear algún tiempo el Callao, cuyos motivos fueron sin duda mal interpretados por dichos corone-

les". "Con respecto a Europa diré a V.S.H. que tengo gacetas de Jamaica hasta el 5 de marzo. En ellas están insertas muchas columnas del **Correo de Londres** que de un modo positivo aseguran: primero, que España no tiene medios propios, ni créditos actualmente con qué equipar un solo buque de guerra; así es que en Inglaterra, se ven estos proyectos de expediciones de España como empresas quijotescas; segundo, que la Francia y el Austria, preguntadas oficialmente por Inglaterra cual sería su conducta política con respecto a la España y sus antiguas colonias, ha contestado la primera que no tomará en esta cuestión la menor parte ni intervención; y el Austria que sólo mediará por vías pacíficas; tercero, que la Inglaterra está bien decidida a reconocer la independencia de las repúblicas de Sur América, y mirar como acto hostil contra ella cualquiera intervención de alguna potencia europea en los negocios de la América; cuarto, que los Estados Unidos del Norte han declarado solemnemente que verán como acto hostil contra ellos, cualquiera medida que tomen las potencias del continente contra la América y en favor de la España".

"Hasta el mes anterior de marzo no había, señor Almirante, ni presunciones de posibilidad de que la España pudiese enviar un solo buque de guerra, ni un soldado a América. Así, son absolutamente inverosímiles las noticias de que hayan zarpado de Cádiz buques de guerra españoles para el Pacífico, y el comandante de la corbeta de guerra holandesa ha padecido una equivocación al asegurar esto".

"Por estas razones se convencerá V.S.H. de la justicia con que me opongo a su marcha a Chile, esperando reportar muchas ventajas de su permanencia en el Callao, desde donde puede pedirse a Guayaquil cuanto necesite la escuadra al mando de V.S.H. o ir allí a a repararse, si fuese absolutamente necesario, siendo aquel astillero el más abundante y provisto, y estando, de resto, a mis órdenes aquel departamento, será V.S.H. auxiliado con exactitud y prontitud".



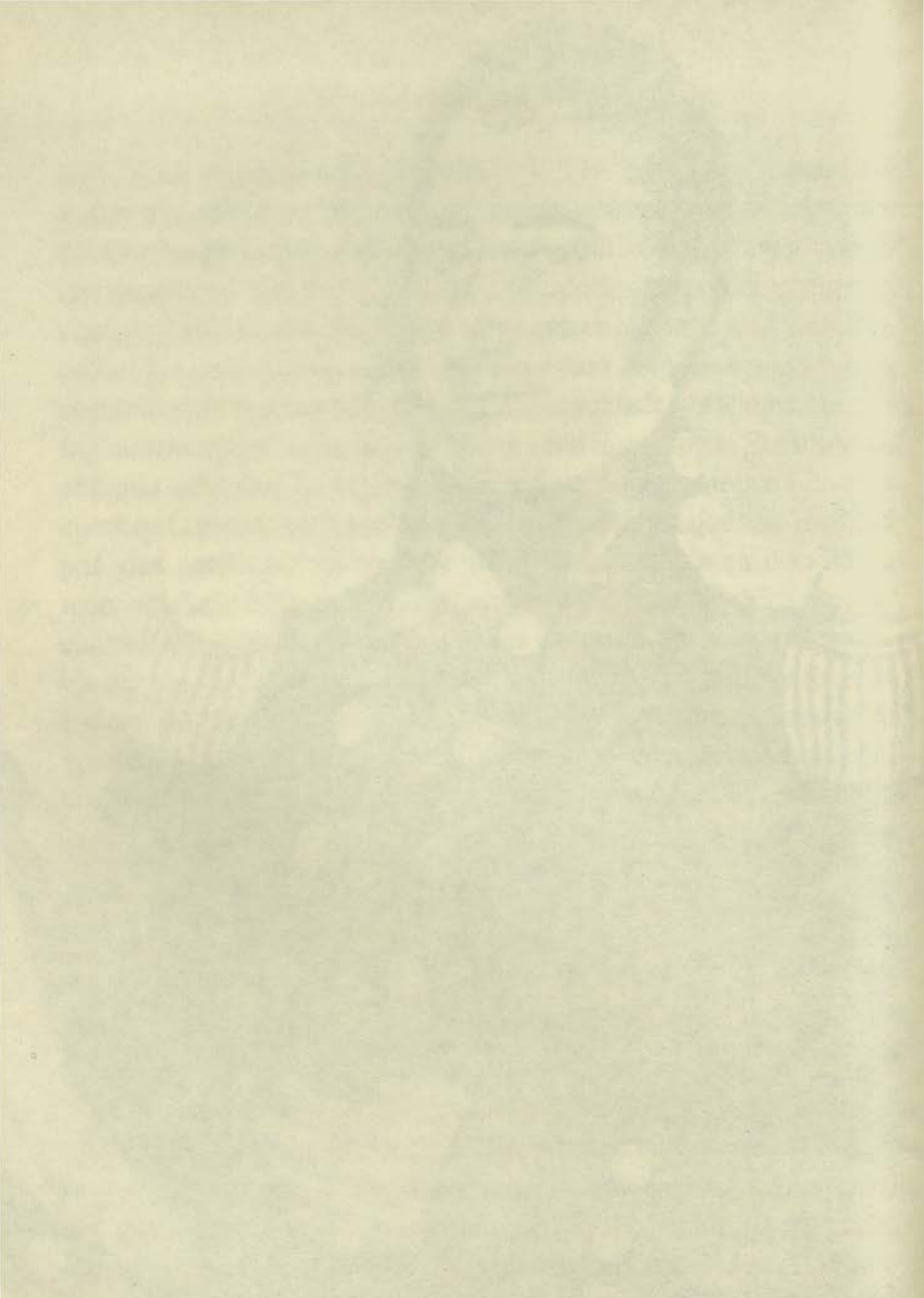

Capitán de navío Hipólito Bouchard uno de los más fieles y cumplidos colaboradores de Guise.

"Yo no dudo que V.S.H., pesando estas razones, conocerá su solidez y no adoptará la medida de ir a Chile, lo cual sería visto como un abandono de la causa del Perú con las fuerzas que le ha confiado en las circunstancias más críticas y en la época de su salvación. Así, yo protesto contra esta medida si V.S.H. llega a adoptarla, y la desapruebo desde ahora, haciendo a V.S.H. responsable de ella ante el Perú, ante la causa de la América entera, y ante la noble patria de V.S.H., la Inglaterra, que tan generosamente ha tomado bajo su protección una causa que V.S.H ha defendido con tanta bizarría y constancia". Contribuye también a la decisión que ha adoptado el Libertador, la falta de confianza en el gobierno de Chile, lo que se comprende por la comunicación que Sánchez Carrión envía a Guise el 14 de junio, donde se expresa como sigue: "Con Chile casi están perdidas nuestras relaciones, para cualquier cosa se ponen embarazos, y el general Miller no pudo conseguir dos cables, sino por medio de diligencias muy activas y por sus relaciones personales con unos ingleses; porque el gobierno terminantemente expuso que para el Perú no daría ni un solo clavo".

Pero el Libertador está completamente equivocado en su apreciación estratégica. Precisamente el día que él ha escrito su carta, han llegado a San Carlos de Ancud el navío *"Asia"* (de 74 cañones) y el bergantín *"Aquiles"* (de 20 cañones), al mando del capitán de navío Roque Guruceta.

Al conocerse los resultados de nuestra batalla de Junín, Guise, que ignora que esos buques están en viaje al Callao, envía a Rodil una larga y serena comunicación pidiéndole que capitule "ya que no podrá presentársele por ninguna parte ningún consuelo para mejorar su situación" (30 de agosto). La contestación negativa es subrayada valerosamente por los bloqueados. El 5 de setiembre, aprovechando que es un día sin viento y que la *"Protector"* y la *"Macedonia"* están

fondeadas en el cabezo de San Lorenzo, Rodil envía al ataque ocho cañoneras y cuatro falúas armadas que acometen a las naves de Guise. Este las recibe a cañonazos, hunde una lancha y pone en fuga a las otras después de dos horas de combate. Pero al cabo de siete días se cumplen los temores del Vicealmirante: el *"Asia"* y el *"Aquiles"* entran a puerto sin que Guise, que está a sotavento con sus pesadas naves, pueda impedírselo a pesar de que se mete audazmente tras esos buques, cañoneándolos hasta cerca del fondeadero. Lo que el Vicealmirante temía ha ocurrido. Ahora Rodil tiene a sus órdenes la *"Ica"* el *"Pezuela"*, el *"Constante"*, el *"Moyano"*, *"O'Higgins"*, *"Perla"*, *"General Valdez"* y *"Quintanilla"*, que sumando sus cañones a los de las unidades recién llegadas alcanzan la respetable cantidad de ciento setentinueve.

Bolívar tiene serios temores por los transportes que del Norte están trayendo las tropas auxiliares de Colombia, y teme también por el comercio internacional del Perú con el resto de América. El poder de la escuadra patriota ha disminuido en el número de tripulantes y en fuerza, al par que ha crecido la del enemigo, en forma que su buque de mayor porte apenas si monta 42 cañones. Además, mientras cinco naves realistas son de tamaño mayor, los peruanos sólo cuentan con la fragata *"Protector"* y la goleta *"Macedonia"*, a las que ayudan tres pequeñas naves colombianas: la corbeta *"Pichincha"*, el bergantín *"Chimborazo"* y la goleta *"Guayaquileña"*. En tanto que los españoles, por otra parte, disponen de la magnífica base del Callao, nuestra escuadra aliada tiene que buscar apoyo en Guayaquil. En lo único que aventajan los patriotas a sus enemigos es en la calidad del comando, pues Guise y los oficiales que se hallan a sus órdenes están mucho mejor preparados que los marinos españoles, que en la etapa de la lucha libertaria no mostraron, por cierto, ni el coraje ni los conocimientos de sus camaradas del ejército.

Comprendiendo el Libertador el grave peligro que corre la campaña, se decide a volver a la costa. Desde el camino insta a Guise a que provoque a la escuadra enemiga y despeje con un triunfo la amenaza que se cierne sobre nuestras armas. Pero antes de que el Vicealmirante reciba sus comunicaciones, realiza una tentativa audaz que desgraciadamente no rinde mayores frutos.

El 6 de octubre, con la *"Protector"*, *"Chimborazo"*, *"Pichincha"*, *"Macedonia"* y un transporte, Guise tiene "la osadía" (según el parte de Guruceta) de presentarse en el puerto", hasta ponerse a tiro de los fuertes y del *"Asia"*, batiéndose a cañonazos desde la puesta del sol. Los realistas preparan sus naves esperando espantar con ello al vicealmirante. Pero éste fondea sus buques entre San Lorenzo y los castillos, lo que determina a Guruceta, siempre según su parte, "a castigar tamaño atentado". A las 6 de la mañana del 7 leva anclas la escuadra española y se dirige a atacar a la patriota, con el *"Asia"*, la *"Aquiles"*, la *"Ica"*, el *"Pezuela"* y el *"Constante"*. Inmediatamente Guise ordena hacerse a la mar "con el fin de aceptar el combate, pero no en la bahía como el enemigo al parecer lo deseaba, sino a larga distancia, para tener lugar de empeñar una acción decisiva", según explica su parte del combate. Los realistas lo siguen en línea de batalla en tanto que los patriotas no la pueden formar pues los inexpertos comandantes de la *"Pichincha"* y *"Guayaquileña"* no han logrado interpretar las señales de la Capitana.

A los diez minutos de que empieza el cañoneo, cierra la niebla que no se abre hasta las 9 hrs. 30 m. Cuando esto ocurre, la *"Protector"* se encuentra, con la *"Chimborazo"* como matalote de popa, por la proa del *"Asia"* (a sotavento y a tiro de fusil) con la *"Pichincha"* y la *"Guayaquileña"* a barlovento, mientras que el resto de unidades españolas está en su línea. Así, la *"Protector"* se halla en situación

comprometida; pero Guise emprende la acción virando sobre el *"Asia"* al mismo tiempo que llama en su ayuda a la *"Guayaquileña"* y *"Pichincha"* mientras recibe el íntegro de los fuegos del muy superior adversario pues, para mayor desgracia, el *"Chimborazo"* es tocado tres veces a flor de agua y tiene que orzar. Queda así el Vicealmirante "privado del auxilio de este buque, con el que cuenta principalmente en esos momentos, en razón de estar mandado por el intrépido comodoro Wright", según lo expresa en su parte.

Pero la *"Guayaquileña"* y la *"Pichincha"* no acuden en su ayuda, sino que tratan de atraer a los bergantines españoles, los que se mantienen cautelosamente a popa del *"Asia"*. Este, a pesar de sus ventajas, no se atreve a abordar a la *"Protector"* y durante cuatro horas se limita a cambiar con ella cañonazos, hasta que Guise vira de la vuelta de afuera, momento en que la escuadra española pone proa al puerto.

Según el parte de Guruceta, "eran tan despreciables los buques pequeños del enemigo y se manejaron tan mal que le pareció indecoroso ocuparse de ellos y sólo se contrajo a la *"Protectora"* con el fin de destruirla". Sin embargo, no lo logró; por el contrario, los fuegos de ésta le atravezaron el palo trinquete, la verga del mismo, el velamen, la jarcia y el casco. En cuanto a lo sucedido a la escuadra aliada, Guise lo explica en su parte como sigue: Los daños "que sufrió esta fragata no son en verdad proporcionados a los peligros en que se vio comprometida. Sólo dos hombres fueron muertos, y ocho heridos levemente. El aparejo recibió ligeros daños y la *"Macedonia"* tuvo también un herido".

"La conducta del señor Wright ha sido la de un bravo oficial: yo estoy plenamente satisfecho de ella. La de los comandantes Drinot y

Baxter, de la *"Pichincha"* y *"Guayaquileña"*, aunque fue reprensible merece alguna lenidad, porque su conducta, en mi concepto, ha procedido más bien de inexperiencia que de falta de celo o de patriotismo".

"Los oficiales y tripulación de esta mi fragata se han portado con admirable valor. Sin defraudar el mérito de cada uno, me permito recomendar especialmente a la consideración de S.S. á los capitanes Roberthon y Freeman y al coronel Soyer, por el denuedo y bizarría con que se han batido".

"Este combate –comenta un historiador– no tuvo nada de decisivo pero acreditó el valor de nuestros marinos y que el poder de la escuadra realista no era tan efectivo como se creía" juzgándola sólo cuantitativamente. Es verdad. Pero también probó que era difícil compensar su superioridad de material, y ello quedó demostrado quince días después. Aunque Guise, corajudamente, después del combate permanece frente al puerto sin ser molestado, el 22 no puede evitar que abandonen el Callao, el *"Asia"*, el *"Aquiles"*, el *"Constante"* y tres transportes. Sus buques tienen los fondos tan sucios que prácticamente se arrastran y la *"Protector"* ha perdido toda su eficiencia combativa. Cuando Guise comunica al Secretario del Libertador que el enemigo, después de reparar sus averías, ha salido del puerto evitando encuentros, describe en esta forma el estado de nuestra nave capitana: "De resultas del último combate ha quedado la *"Protector"* tan maltratada que no es posible mantenerla en el mar por más tiempo sin riesgo de perderla. Por falta de cobre ha perdido enteramente su andar y lo que es peor hace agua en gran cantidad, de modo que en vano he intentado perseguir al enemigo para tomarlo o por lo menos echarle los transportes a pique. En una palabra: no se puede tirar un solo cañonazo, porque el estremecimiento es bastante para que se

abran más las costuras y se aumente el agua. Creo que, si se me auxilia, la Escuadra podrá quedar en un excelente estado antes que los buques enemigos estén de regreso sobre la costa". Bolívar se da cuenta de la verdadera situación, y en carta a Santander, del 10 de noviembre, se refiere a los hechos anteriores en esta forma: *"El Asia"* con el *"Aquiles"* y tres buques de guerra más han tenido un combate con la *"Prueba"*, el *"Chimborazo"* y tres buques más de Colombia y el Perú, el 7 del mes pasado. No hubo nada de importancia; porque la *"Pichincha"* se portó muy mal y Guise no pudo hacer nada por el mal estado de la *"Prueba"*; los enemigos son tan cobardes como siempre y por eso no nos destruyeron. *"La Prueba"* y el *"Chimborazo"* se han ido a reparar a Guayaquil. Wright(4) se portó muy bien, y Guise mejor que nadie, según dicen los marinos extranjeros que vieron el combate enfrente del Callao. La escuadrilla española ha salido al mar, dicen que con el objeto de ir al Sur. ¡Ojalá que así sea! Yo temo que se vayan al Norte y dispersen nuestros convoyes, y en este caso los refuerzos tendrán un fin muy desastrado y en lugar de servirnos contribuirán a nuestra destrucción. Desde luego, que yo sepa, esta noticia, haré atacar al enemigo a la desesperada para que no aprovechen de su ventaja. Lo mismo serán en el caso de que vengan refuerzos de España como se asegura por todas partes".

Tal como lo expresa el Libertador en la carta anterior, al fin Guise ha sido autorizado para reparar sus buques en Guayaquil. Por eso sale a ese puerto a fines de octubre y el 2 de noviembre se envían al intendente de ese lugar las instrucciones que debe observar con respecto a las unidades: "Desea S.E. que a la escuadra combinada del Perú y Colombia, que ha ido a Guayaquil a las órdenes del vicealmirante Guise, que se le den todos los auxilios que necesite... En los

(4) Tomás Carlos Wright.

gastos se incluye también alguna buena cuenta a la tripulación y alguna cantidad para enganchar marineros..."

"Entre los buques del Perú que deben ponerse en perfecto estado de guerra queda comprendido el bergantín *"Congreso"*... La corbeta *"Limeña"* se servirá U.S. mandarla entregar al vicealmirante Guise... Al capitán Pareja, que manda este buque, puede encargársele uno de Colombia; a menos que no encuentre U.S. alguna dificultad en ello. De todos modos el vicealmirante Guise está en libertad de nombrar al oficial que le parezca.. La escuadra combinada compuesta de todos, absolutamente de todos los buques de guerra de Colombia y del Perú y mandada por el vicealmirante, deberá venir convoyando los transportes... El objeto que S.E. se propone al hacer estas indicaciones, es el de que vengan en el convoy 6.000 soldados por lo menos, pues que no es posible que se presente ocasión más segura; y las actuales circunstancias hacen muy temible una desgracia en lo sucesivo. Con los convoyes desea S.E. que vengan las lanchas cañoneras que se mandaron hace tiempo para el bloqueo del Callao. Estas lanchas sería bueno que vinieran con 100 hombres de tripulación y mandadas por un oficial bien acreditado... Séame permitido repetir a U.S. que S.E. desea que la escuadra venga en un perfecto estado de guerra, para que luego que ella deje en Ancón los transportes, vaya a buscar a la escuadra española y destruirla. Es decir, que la nuestra tendrá que hacer una campaña larga durante la cual no volverá a Guayaquil".. "El Vicealmirante se ha quejado de la conducta de los oficiales Drinot y Baxter, en el combate del 7 de octubre. S.E. desea que se les releve por otros de acreditado valor e inteligencia, capaces de corresponder las esperanzas que la América tiene en un nuevo combate que el Vicealmirante dé a la escuadra española". El mismo Bolívar, por su parte, escribe un oficio a esas autoridades explicándoles concretamente sus planes y deseos: "Mi objeto" –dice, con fecha 2 de noviembre al general Paz del

Castillo", es recibir en primer lugar 6.000 hombres por lo menos de refuerzo y recibirlos sin peligro ninguno en el puerto de Ancón. Para esto deben venir muy bien tripulados los buques de guerra y listos a un combate, porque luego que pongan en tierra las tropas, deben marchar a buscar el *"Asia"* y compañía, y los transportes deben volverse a Guayaquil con el buque de guerra menos útil. Para lograr este importante objeto no debe ahorrarse gasto alguno. En los buques de Colombia haga Ud. los gastos por cuenta de su gobierno y, con respecto a los buques del Perú, busque Ud. dinero prestado, o como puede ser, tanto para repararlos, suministrar y enganchar marinerías, en inteligencia de que puede Ud. librar contra este gobierno las letras que pueda conseguir, y yo procuraré mandar veinte o treinta mil pesos volando".

"Recomiendo a Ud. mucho al almirante Guise, y al intendente Soyer para que haga Ud. por ellos cuanto depende de Ud."

"Es inútil decir a Ud. que esta escuadra no volverá otra vez a Guayaquil hasta haber destruido el *"Asia"*. El *"Congreso"* debe repararse inmediatamente y la *"Limeña"* entregarse al almirante Guise; Pareja que tome el mando de la *"Pichincha"* u otro buque de Colombia, a menos que surja algún inconveniente para ello. El Almirante se ha quejado de Drinot y de Baxter. Examine Ud. si tiene razón o no, y de cualquier modo procure Ud. reemplazarlos por otros mejores jefes que no deshonren nuestro pabellón. Si el *"Monteagudo"* se puede armar en guerra, hágalo volando y pida Ud. artillería al Istmo, rogando por Dios y por los ángeles a Carreño, que es el único derecho que me queda en Colombia. Ruegue Ud. también al general Salom para que lo ayude a Ud. a equipar esta expedición y me la traiga".

4. PRISION Y ENJUICIAMIENTO

Bolívar, que ha dejado a Sucre en la Sierra y que prevé que puede pronto realizarse un encuentro decisivo entre las tropas patriotas y las realistas, experimenta inquietud y dedica durante este período gran atención al aspecto marítimo de la guerra. Ha conseguido que Chile envíe a la *"O'Higgins"*, *"Chacabuco"* y *"Montezuma"*, a órdenes del almirante Blanco Encalada, hecho que su secretario comunica a Guise con fecha 2 de diciembre, al mismo tiempo que le hace saber que España manda más unidades a América; y él mismo ha ordenado antes, el 24 de noviembre, que la Escuadra no forma convoy hasta que no esté en perfectas condiciones y, al día siguiente, en comunicación al Secretario de Guerra de Colombia, en vista de que "no es fácil calcular el verdadero objeto que los enemigos se proponen", pudiendo éste ser el de "ocupar la costa y bloquear Guayaquil", le expresa: "Mientras la escuadra combinada del Perú y Colombia no esté en perfecto estado de guerra, que se mantengan en Guayaquil las tropas que hayan venido y vinieren en lo sucesivo de Panamá y las demás de que US. puede disponer en el Sur, para auxiliar al Perú". Desea el Libertador darse tiempo para unir las fuerzas navales del Perú, Colombia y Chile e incrementarlas con dos buques de cincuenta cañones cada uno, comprados en Londres.

El 9 de diciembre, antes de enterarse del triunfo logrado en Ayacucho, Bolívar oficia a Guise que active la salida de los auxilios de Colombia, al mismo tiempo que le envía una comunicación muy laudatoria. Nada hace así presagiar que el Vicealmirante se encuentre cerca de la más difícil y dolorosa prueba de su vida y que va a recibir de manos del Libertador un terrible golpe moral. Guise ha servido leal y valerosamente al Perú y no siente que debe temer, en especial porque

en los últimos tiempos Bolívar ha mostrado estar muy complacido con sus servicios. Pero la verdad es que parece ser que el Libertador aun no le ha perdonado su intervención a favor de Riva Agüero, ni sus exigencias del último mes de abril. Por eso inmediatamente después de la batalla de Junín, ha ordenado a su plenipotenciario en Chile que trate de hacer volver a lord Cochrane a ese país. Un historiador nacional dice que en virtud de esa disposición, con fecha 16 de setiembre el coronel Juan Salazar ha enviado al "Diablo del Pacífico" la siguiente comunicación: "El ministro abajo firmante tiene la honra de acompañar a V.E. algunos ejemplares de la *Gaceta*, que refieren el brillante suceso que obtuvo una pequeña división de nuestra caballería al mando del Libertador de Colombia y Dictador del Perú, contra el grueso de la enemiga dirigida por el general Canterac en el campo de Junín. El ministro cree que V.E. sabrá con la mayor satisfacción los rápidos progresos que va haciendo en la carrera de la libertad política el país a quien V.E. defendió con la mayor heroicidad, y que en la alternativa de sus contrastes y de sus triunfos jamás ha sido ingrato a su ilustre benefactor.- En las tremendas circunstancias en que la discordia y los reveses amenazaban esclavizarnos por segunda vez, apareció el Libertador Presidente de Colombia a encargarse del ejército, y entonces más que nunca lamentamos los peruanos la ausencia de lord Cochrane por el dichoso resultado que habría tenido prontamente la contienda de América si hubiese concurrido con las operaciones de aquel valiente y experto general. Mas, por fortuna, señor, no es tarde para que V.E. se traslade al Perú a consumar la obra que empezó allí y a sostener los derechos de la humanidad en esos pueblos que no se han degradado hasta el extremo de olvidar al hombre célebre que en tanta distancia les recomienda los encantos de la libertad y los bienes de la unión. Yo protesto a V.E. que el Libertador Simón Bolívar tendrá un indecible placer con su regreso y que la escuadra peruana sería atendida y preferida cual nunca pudo serlo y

DEFENSA

DEL

SEÑOR VICE-ALMIRANTE D. MARTIN JORJE GUISE

EN

LA CAUSA QUE SE LE SIGUIO,

POR

ATRIBUIRSELE HABER INSULTADO

AL INTENDENTE DE GUAYAQUIL.

LA DA A LUZ

CON LOS DOCUMENTOS EN QUE ESTA FUNDADA

Y

NOTAS DE UN AMIGO QUE LE ES RECONOCIDO

POR

LOS SERVICIOS QUE AL PERÚ HA PRESTADO.

LIMA 1827

IMPRENTA REPUBLICANA POR J. M. CONCHA.

Carátula de una de las varias publicaciones que en Lima aparecieron condenando el injusto tratamiento a que se sometió a Guise con anuencia de Bolívar.

que toda la República se regocijaría de recuperar la inestimable pérdida que hizo cuando cesó V.E. de servirla".

El decisivo triunfo de Ayacucho de (9 de diciembre de 1824) hace comprender al Libertador que la independencia de América está asegurada. Guise le es ahora innecesario y Bolívar decide quitarle el mando de la Escuadra, lo que ordena al Jefe Militar de Guayaquil. Pero antes de que la comunicación llegue a su destino, un incidente entre éste y el vicealmirante peruano ha adelantado los acontecimientos, muy posiblemente a causa de que Paz del Castillo conoce bien cuales son los verdaderos sentimientos del Libertador respecto a Guise, a quien Paz del Castillo hace tiempo que aborrece.

Terminadas las reparaciones de la Escuadra y listas las naves que deben pasar al Perú, para aprestarse a salir, Guise pide al general Paz del Castillo la suma de treinta mil pesos para cancelar los sueldos que se adeudan a la marinería, solicitud que éste se niega a atender. El vicealmirante, que ha logrado hasta ahora mantener a la Marina en orden y disciplina, teme una sedición e insiste en su pedido, para lo cual envía al Intendente de la Escuadra, coronel Salvador Soyer, a decir a Paz del Castillo que si no le proporciona los treinta mil pesos queda expuesto y corre peligro de que "se cometan los mayores excesos". "Este aviso o prevención, hecho en inglés por el Vicealmirante, mal entendido por Soyer y pésima y quizás malignamente interpretado por éste" –explica Paz Soldán– "es considerado por el Jefe Político como una amenaza de bombardear la ciudad. Al conocer tal interpretación, Guise desembarca y explica el verdadero sentido de su recado, con lo cual Paz del Castillo se da por satisfecho. Mas luego, por razones ocultas, fomenta una poblada que pide la prisión del Vicealmirante" y, "so pretexto de cerciorarse nuevamente de la verdad, negando crédito a las explicaciones que momentos antes

aceptó", lo manda llamar invitándolo a almorzar y cuando Guise llega lo apresa y lo pone incomunicado (7 de enero). No contento con esta grave ofensa al grado militar y a la investidura extranjera del Vicealmirante, Paz del Castillo se apodera de sus papeles y reune una junta de guerra que condena a Guise como a criminal digno de severo castigo, juzgándolo no sólo por los presuntos agravios que acaba de cometer sino "recordando su decidida protección al gobierno de Riva Agüero, su desidencia con el gobierno de Torre Tagle, su inobediencia a las órdenes de Bolívar y otras faltas semejantes".

El Libertador, como antes se ha expresado, nunca ha sentido devoción por Guise; en cuanto a la Escuadra, ha sido siempre para él un mal necesario. El 9 de enero, ignorante todavía de lo sucedido dos días antes, ha escrito a Paz del Castillo que "siente mucho las exigencias del señor Guise" y que "la Marina lo desespera". Por eso es natural que al enterarse de lo sucedido en Guayaquil, envíe al Jefe Político una comunicación aprobando lo que ha hecho con el Vicealmirante peruano (8 de febrero), y que el 9 exprese lo que sigue, en carta al general Santander: "Se dice que Castillo ha prendido a Guise por sus exorbitantes demandas y locuras. Yo me he alegrado infinito de este incidente".

Seguro Paz del Castillo de encontrar en todo este asunto la aprobación de Bolívar, nombra a Illingrot Comandante de la Escuadra Peruana y remite preso a Guise, por tierra, "entregándolo de justicia en justicia por todos los pueblos del Perú" y haciéndolo alojar en las inmundas cárceles de la época, como a un malhechor...

En esta **vía crucis**, que afecta la salud del Vicealmirante, llega a Lambayeque a finales de febrero y cuando se dispone a seguir su viaje lo alcanza una comunicación de Paz del Castillo en que ordena que se devuelva al preso a Cuenca, "porque el gobierno de Lima ha dispuesto

que dicho almirante continúe a disposición del Intendente de Guayaquil". Entonces Guise hace notar lo atentatorio de esa disposición y "el mal estado de su salud para hacer otro viaje por tierra, de un mes, cuando en menos tiempo llegaría a Lima". En vista de su reclamo se suspende la orden , hasta que el Consejo de Gobierno que se forma cuando Bolívar emprende su marcha al Sur, lo hace conducir a la capital del Perú en cumplimiento del artículo octavo de las instrucciones que el Libertador le ha dejado, las que expresan lo que sigue: "El vicealmirante debe venir a esta capital y ser juzgado por las acusaciones que se le han hecho en Guayaquil y por todas las demás faltas que ha cometido desde que tomó el mando de la marina de la República. El vicealmirante Guise no volverá a ser de ningún modo empleado en la marina, en atención a que ha manifestado una grande animosidad contra la Representación Nacional y una grande decisión por el intruso gobierno de Riva Agüero".

En cumplimientos de esas mismas disposiciones, el 17 de ese mes el Consejo de Gobierno emite una orden para que se siga una información contra Guise y el 5 de mayo se procede a cumplirla, sin tenerse en cuenta su brillante actuación y sus méritos, no sólo juzgándolo por la ridícula sospecha de haber amenazado a Guayaquil con un bombardeo –siendo así que "los antecedentes de este ilustre marino no estaban manchados con hechos que hicieran sospechar, ni menos temer, un acto brutal contra una población inocente", –como dice Paz Soldán–, sino también por sus hechos anteriores y su pasada conducta. Pero el juicio, que las autoridades peruanas sólo llevan adelante por temor a Bolívar, no logra prosperar porque no hay conciencia suficientemente corrompida para impulsarlo. Pero como tampoco nadie se atreve a cortarlo, se prolonga indefinidamente. Una circunstancia extraña a los hechos mismos hace que el juicio llegue a su fin: Bolívar tiene que abandonar el Perú y quince días después de su partida se

jo de Gobierno y haciendo patente su parcialidad: El Congreso (22 de febrero de 1828) teniendo en consideración que la desaprobación de la sentencia sin duda fue, obra del odio que le profesaba D. Thomás Heres (Ministro de Guerra), individuo por entonces del Consejo de Gobierno y demasiado interesado en perseguir y arruinar a todo el que se había declarado abiertamente defensor del Perú, resolvió: que "teniéndose por no hecha la desaprobación del expresado Gobierno, y reponiéndose la causa al estado que tuvo después de pronunciada la sentencia por el Consejo de Guerra, el Ejecutivo procediera a lo demás que hubiere lugar con arreglo a ordenanza". El Ejecutivo, en vista de esta resolución, aprobó en todas sus partes la sentencia pronunciada por el Consejo de Guerra de Oficiales Generales (marzo 22 de 1828) (Paz Soldán).

5. "MI SANGRE SE DERRAMO POR LAS CASTILLAS"

En 1775 llegó al Perú un primo de don Alonso Gonzáles del Valle, marqués de Campo Ameno. Se trataba del Teniente de los Reales Ejércitos de España Don Antonio María del Valle, quien en 1773 había comenzado su carrera en el Regimiento de Navarra. El joven militar, nacido en Málaga, era hijo de don Francisco del Valle y Beltrande, coronel del Regimiento de Granaderos de Lisboa, y de doña Teresa Seijas y Lara. Venía a estos reinos a servir a las órdenes de su hermano don José del Valle y Seijas, Inspector General del Perú, Mariscal de Campo y más tarde Caballero y Pensión de la Orden de Carlos III.

Según nos lo refiere Mendiburu, el teniente Valle "en noviembre de 1780 pasó a Chiloé destinado a la instrucción de las milicias y de ayudante de la fuerza veterana. Con motivo de la guerra con Inglaterra,

y como se esperase una invasión en el archipiélago, se acuartelaron dichas milicias en el puerto y plaza de San Carlos. En enero de 1800, salió del Callao con cien hombres del regimiento "Real de Lima", de que era ya capitán, en la expedición que se dirigió a las islas de Galápagos, y llevó a su cargo el parque y muchos útiles para el caso de verificarse el desembarco que se proyectaba".

"El 18 de marzo de 1811, hallándose de sargento mayor, lo nombró el virrey D. José Fernando de Abascal para suceder al coronel D. Manuel de Arredondo en el mando de las tropas existentes en Guayaquil y que debían emplearse nuevamente en la pacificación de Quito. Se hizo cargo de ellas, mejoró su disciplina y evitó con su vigilancia y medidas una revolución que debió estallar allí el 13 de junio. Consecutivamente salió a campaña y operó sobre la provincia de Cuenca, por disposición del presidente y del jefe de la escuadra D. Joaquín Molina, quien lo nombró segundo jefe del ejército formado para resistir a los de Quito: éstos tuvieron una ventaja sobre los realistas el 14 de junio de 1812, y trataron de tomar Cuenca por un camino distinto del que guardaba las tropas del rey. Entonces el teniente coronel graduado Valle, maniobró de modo que pudo hacerles frente y frustrar su designio. El 25 de dicho mes atacó a los enemigos en su campo de Biblián, frente de Verdeloma, con sólo la segunda división de que era jefe, y a vista del brigadier D. Melchor Aymerich, Comandante General del Ejército. De resultas de esta función, abandonaron en la noche el campo, dejando en él una bandera, 17 piezas de artillería, algunas armas, municiones y equipajes". "Los persiguió hasta el territorio de Quito con su división, que era la de "Vanguardia". En el pueblo de San Andrés se reunieron todas las fuerzas del rey, bajo las órdenes del teniente general D. Toribio Montes, quien encomendó a Valle la tercera división. Se halló luego en varios encuentros de armas, algunos de consideración, como el

ataque al pueblo fortificado de Mocha, que tomó; otro en Tacunga en que también venció, y otro ya delante de Quito en que despojó de dos cañones a los enemigos. El 7 de noviembre del mismo año de 1812 tuvo gran actuación en la lucha y captura del cerro del Panecillo en que fueron destruidos los contrarios perdiendo su artillería, armamento y otros pertrechos. Se recuperó así la ciudad de Quito por las armas españolas. Valle recibió tres escudos de honor por estas funciones, y el grado de coronel, en el 22 de julio".

"Restituído a la capital de Lima, el virrey Abascal, Marqués de la Concordia, por julio de 1814, le nombró gobernador intendente interino de la provincia de La Paz, y estando de tránsito en Arequipa, se encontró en la batalla que para defender esta ciudad se dió en la Apacheta el día 10 de noviembre, en que fue vencedor D. Mateo Pumacahua, general del ejército de la revolución hecha en el Cuzco en ese año contra el poder español. El coronel Valle mandó allí la artillería y cayó prisionero. Conducido al Cuzco debió ser pasado por las armas el 29 de enero de 1815, en compañía del mariscal de campo D. Francisco Picoaga y del teniente coronel D. José Gabriel Moscoso, intendente de Arequipa. Salvó su vida por una circunstancia tan rara como imprevista". "El padre Lesama, Comendador de la Orden de la Merced, pariente de los principales caudillos de la revolución, fue nombrado para confesar al general Picoaga, y se había propuesto interceder para librarle del cadalso. Cuando llegó al lugar en que se hallaban los presos, entró por equivocación en el primero de los calabozos y encontró en el mismo al coronel Valle. Aunque reconoció su error no quiso enmendarlo; y quedándose allí, se contrajo a confesar y preparar a este jefe para el trance que le aguardaba. Y aprovechando momentos, pidió al oficial encargado de la ejecución, la suspendiese hasta que él hablase con el general D. José Angulo que presidía el gobierno. Entre tanto varios tiros que resonaron en el edificio, hicieron

conocer al coronel Valle que sus dos compañeros de infortunio habían dejado de existir". "Angulo resistió a las súplicas de su relacionado el Comendador, más éste porfió y pudo apoderarse de las llaves de las esposas con que Valle estaba aprisionado. Con celeridad volvió al calabozo para impedir la ejecución como lo hizo, a tiempo que iban ya los soldados a disparar sobre Valle, porque el oficial encargado creía haber esperado demasiado al religioso. Este presentó dichas llaves como comprobante del perdón de que dijo ser conductor, y en el acto consiguió su objeto. Valle salió del calabozo y permaneció muy oculto en el convento de La Merced hasta que el general D. Juan Ramírez, después de vencer a Pumacahua en la batalla de Umachiri, ocupó el Cuzco con tropas del rey. Valle, ascendido a coronel con fecha 23 de febrero de 1815, regresó a la capital del Perú el 23 de setiembre y continuó sus servicios como mayor del regimiento "Real de Lima", que después se tituló "Infante D. Carlos". Fue condecorado en 1817 con la cruz y placa de San Hermenegildo, en atención a que contaba con más de 40 años de honrosos servicios".

El distinguido militar había casado con doña Isabel García de la Riestra y Sanier, nacida en Lima a poco de que sus padres llegaran al Perú –en 1775– procedentes de Europa,. Eran éstos al teniente coronel don Pedro García de la Riestra, quien vino como Gobernador de Huamanga, y doña Angela Sanier de León.

El coronel don Antonio María del Valle y Seijas murió en noviembre de 1820 dejando ocho hijos varones y una mujer. De aquéllos sólo uno, Alejandro, siente la emoción de una patria libre y actúa en el pronunciamiento de Tacna. Francisco, Domingo, Manuel y José, en cambio, teniendo edad para ello sirven en las fuerzas realistas y el último muere en la batalla de Ayacucho haciendo honor al lema del escudo familiar: "Mi sangre se derramó por las Castillas".

Producida la independencia cambia la actitud de los Valle respecto al nuevo estado de cosas en el Perú. Por eso no es de extrañar que doña Isabel ayude a Guise en sus tribulaciones mientras éste se encuentra primero sometido a juicio y luego en busca de un total desagravio profesional y moral. Esto une al vicealmirante con los Valle García y pronto pide la mano de Juana. Al hacerle saber doña Isabel que su hija es pobre de bienes, Guise le contesta que no busca dinero; que las cualidades que adornan a la joven y el agradecimiento que debe a su madre por "sus atenciones y oficios que en sus mayores tribulaciones ha merecido, son dote más apreciables de cuantos caudales ha producido el Perú".

El 12 de mayo, a las siete de la noche, actuando como testigos el Gran Mariscal don Andrés de Santa Cruz –Presidente del Consejo de la República– y don Manuel Vidaurre, y con una noble concurrencia entre la que se halla don Bernardo O'Higgins, el Arcediano de la Catedral de Lima une en matrimonio a Guise y la joven del Valle García de la Riestra quien cuenta solamente diecisiete años de edad.

Casi al año justo, es decir, el 5 de mayo de 1828, nacen las mellizas María Mercedes Carlota y María Isabel Guise Valle, hijas del Vicealmirante y de Juana, El marino británico queda ligado a su nueva patria con un fuerte lazo de sangre, creándose así una familia que habría de traer a nuestra patria otro peruano ilustre: Jorge Chávez Dartnell, como lo comentaremos posteriormente.

CAPITULO V

OFRENDA AL PERU

1.- ANTECEDENTES DE LA GUERRA CONTRA GRAN COLOMBIA

La derogación de la Constitución Bolivariana (junio, 1827) en Lima, y la posterior elección de La Mar para Presidente del Perú, así como la intervención peruana en Bolivia (mayo, 1828), que, como los hechos anteriores, tendía a eliminar de nuestro país al elemento grancolombino en el antiguo virreynato de Lima, fueron los acontecimientos principales que ocasionaron el distanciamiento entre Bolívar y nuestros hombres públicos, distanciamiento que estaba llamado a traer la guerra de 1828-1829, encendida por varios pretextos. De éstos, los principales fueron la actitud (de franca rebeldía contra su gobierno) que asumió la división colombiana Lara al llegar a Guayaquil procedente del Perú; la expulsión de Armero, agente diplomático de

Bolívar, a quien el Gobierno Peruano acusaba de pretender subvertir el orden interno; el desborde periodístico en Lima y Bogotá; y, sobre todo, el sentimiento antibolivariano de Guayaquil, alentado por los peruanos, quienes no olvidaban que esa región estaba unida a nuestro país por honda vinculación histórica y que sólo había sido segregada de éste por la influencia directa del Libertador, ejercida en beneficio de Gran Colombia.

En un intento de arreglar pacíficamente las diferencias, el Gobierno Peruano envió a Bogotá como ministro, a Don José Villa, a quien Bolívar no quiso recibir, exigiendo satisfacciones previas. El nuestro, por su parte, se negó a dar salvoconducto al coronel O'Leary, comisionado del Libertador, y rechazó, también, los buenos oficios que pretendió ejercer el Gran Mariscal Sucre, a su regreso de Bolivia. El asunto sufrió una nueva complicación debido a la intransigente actitud de Bolívar, quien exigió el pago de la deuda contraída por el Perú a mérito de los auxilios que prestara Gran Colombia para la campaña de la emancipación; la entrega inmediata de Jaén y Maynas, y el reemplazo, en individuos, de las bajas que había sufrido el ejército de ese país aliado entre los años 1823 y 1824.

2.- LA MARINA EN 1827

Dada la extensión de nuestro litoral y la carencia de caminos terrestres, el mar ha jugado papel preponderante en todos los conflictos de carácter internacional del Perú. Por eso al oscurecerse el horizonte político en la forma que hemos dejado expuesta, los dirigentes del país estimaron que la Marina de Guerra tenía que desempeñar un rol preponderante en la guerra que se presumía. Entonces, con el apresuramiento que todo lo improvisa pero que nada resuelve en

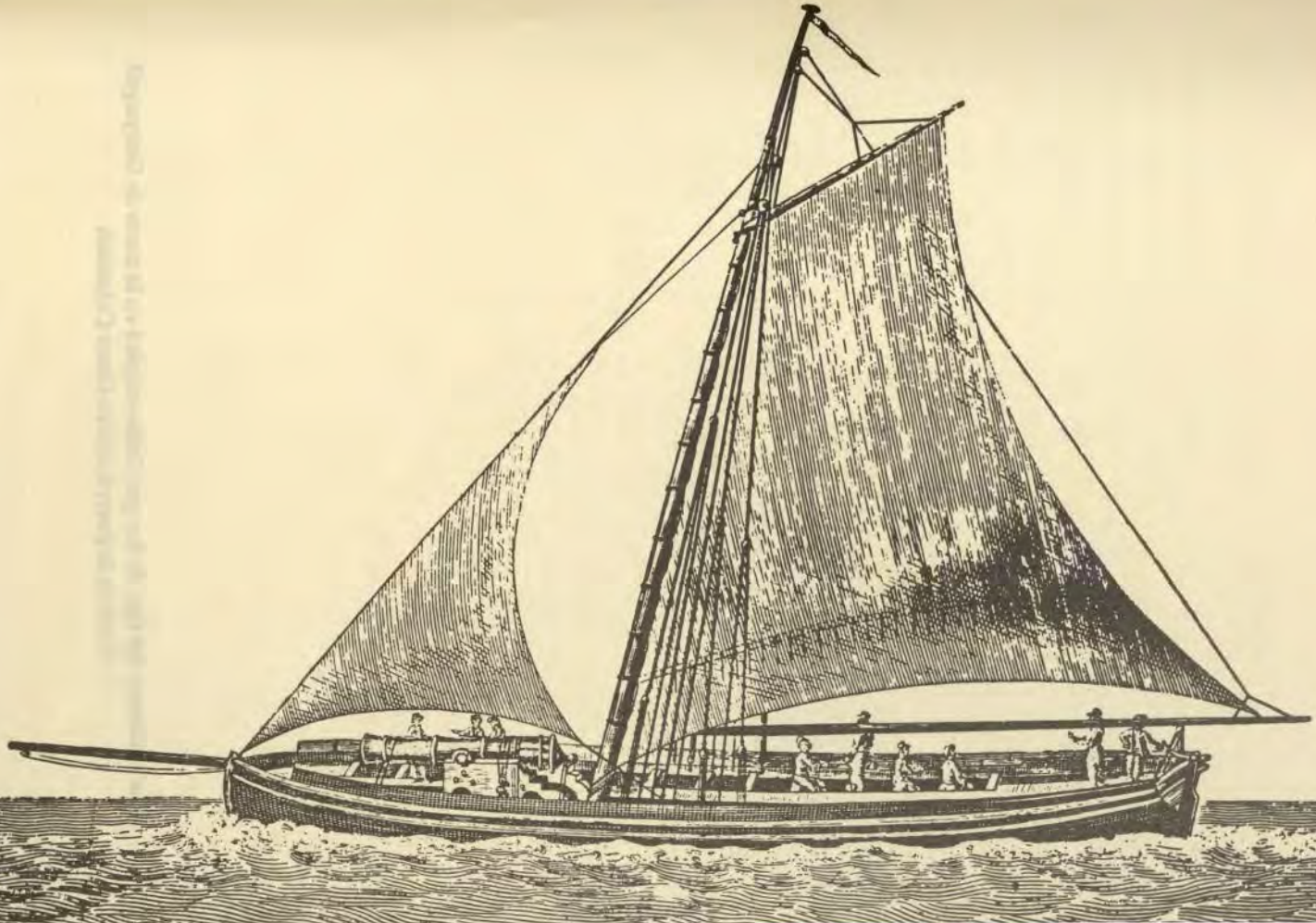

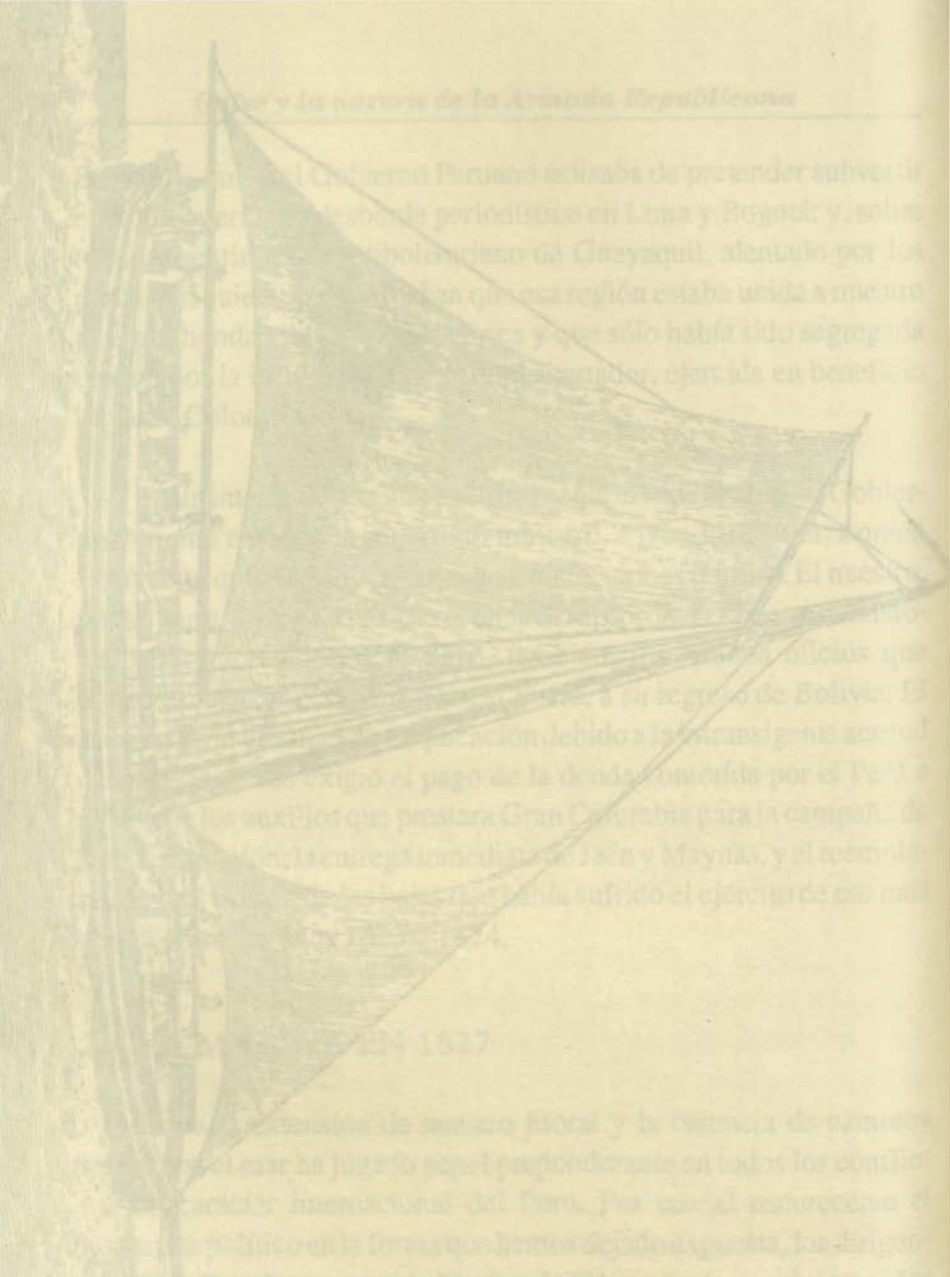

Una cañonera del tipo de las que Guise empleó en la toma de Guayaquil durante la guerra contra Gran Colombia

forma definitiva, tal como ha ocurrido siempre en nuestra vida republicana, en 1827 el Gobierno comenzó a preparar a la Escuadra, rearmando la *"Presidente"* al llegar el 27 de abril. Precisa echar una ojeada retrospectiva para mostrar al lector las dificultades que habrían de oponerse al deseo de cumplir tal designio.

Cuando todavía Bolívar tenía necesidad de una escuadra para combatir el poder español, organizó las rentas de la Marina a base de la recaudación de los impuestos de arancel, ancoraje, limpieza de puerto y tonelaje. Estos derechos produjeron el año 1826 la cantidad de 30. 150 pesos y seis reales. Los egresos de la Marina eran, en esa misma época, de 178.648 pesos en el mantenimiento de los buques y de 78.195.00 en los servicios terrestres, en los que se distribuían como sigue, por mes:

Comandancia General de Marina	$ 918	rs.	4.1/2
Desembarcos	" 624	"	7
Arsenal	$ 1,416	"	5.3/4
Soldados de Marina y Brigada de Artillería	" 1,847	"	
Capitanía del Puerto	" 707	"	
Comisaría de Marina	" 575	"	4.1/2
Escuela Central	" 226	"	5.1/4
Cada mes	$ 6.516	rs.	3.0

No hemos encontrado documentos que permitan descomponer íntegramente la forma de gastos navales, excepto en lo que respecta a víveres y sueldos, los cuales, como los anteriores, consigna Melo. La

ración de la Plana Menor, cuyo monto era de 3.1/2 reales, se componía de:

Doce onzas de galleta
Ocho onzas de charqui
Cuatro onzas de tocino
Cuatro onzas de arroz
Cuatro onzas de frejol o garbanzo
Media onza de manteca
Un cuarto de onza de ají
Un octavo de botella de ron o aguardiente
Velas.

A los oficiales, por tres pesos y medio más, se les añadía media botella de vino, dos onzas de queso, un cuarto de onza de té, media libra de azúcar; y, para cada buque, al mes, 50 libras de chocolate, doce de café y una vaca.

La escala de sueldos, en pesos de a ocho reales, era:

Vice-Almirante embarcado	500	
Vice-Almirante en tierra	250	
Contralmirante Comte. General	469	3.1/2
Capitán de Fragata	166.5	
Capitán de Corbeta	150	
Teniente Primero	99.4	
Teniente Segundo	85.5	
Alférez de Fragata	80	
Guardiamarina	50	
Segundo Piloto	67.4	
Auditor	80	

Comisario ordenador	238	7.1/2
Segundo Cirujano	70	
Escribano de Marina	35	
Primer Guardián	32	
Segundo Guardián	28	
Segundo Condestable	17	
Segundo Carpintero	28	
Segundo Calafate	20	
Artillero de Preferencia	14	
Artillero Ordinario	12	
Marinero	10	
Grumete	8	
Paje	6	

En enero de 1826, con la rendición de los castillos del Callao, y en vista de la necesidad de reducir los gastos públicos, Bolívar comenzó a abandonar el cuidado de la Escuadra, circunstancia que ocasionó que en 1827 el material se encontrara en total desarme. Que los egresos habían sido reducidos lo muestra la relación siguiente, donde se especifica lo que se gastaba en cada unidad:

Fragata *PRESIDENTE*	1.554 pesos,	5.1/2 reales
Fragata *MONTEAGUDO*	137 pesos	4.3/4 reales
Corbeta *LIMEÑA*	88 pesos	
Corbeta *LIBERTAD*	883 pesos	
Bergantín *CONGRESO*	1.852 pesos	1/2 reales
Goleta *AREQUIPEÑA*	1.201 pesos	6 reales
Goleta *PERUVIANA*	148 pesos	
TOTAL...	5.865 pesos,	3/4 reales

Y ya que ha quedado enumerada la Escuadra Peruana en 1827,

precisa aclarar la calidad y fuerza de las unidades que la componían, puesto que son éstas las que decidirán el resultado durante la campaña de que vamos a tratar.

La fragata *"Presidente"* era la antigua *"Protector"*, la cual, a su vez, había tenido el nombre de *"Prueba"* mientras era española. Montaba 52 cañones de a 32, 24, 18 y 12[5] y su tripulación componíase de 327 hombres.

La corbeta *"Libertad"* habíase llamado *"Salom"* Tenía 24 cañones de a 24 y 154 tripulantes.

La corbeta *"Limeña"*, llamada antes *"Thais"*, incorporada en 1821, había montado 20 cañones y era servida por 95 tripulantes. En el período que tratamos estaba convertida en un pontón y era prácticamente inservible según un oficio que pasa el vicealmirante Guise en febrero de 1828.

La goleta *"Arequipeña"* era la mercante *"Macedonia"*, apresada en 1821 por contravenir prescripciones de aduana. Habíanle armado con 7 cañones y tripulábanla 20 hombres.

La goleta *"Peruviana"* sólo tenía un cañón, de colisa o corredera[6], de a 9. Contaba 30 hombres de dotación.

Además de las naves anteriores, había una que otra de menor importancia (*"Rápido"*, *"Quintanilla"*) y de 4 a 6 lanchas, chatas o botes transformables en cañoneras.

(5) El calibre se medía por el peso en libras de la bala sólida que disparaban las piezas.

(6) Montaje que tenía cierta similitud con el marco bajo que la artillería de tierra emplea para las piezas situadas en las casasmatas.



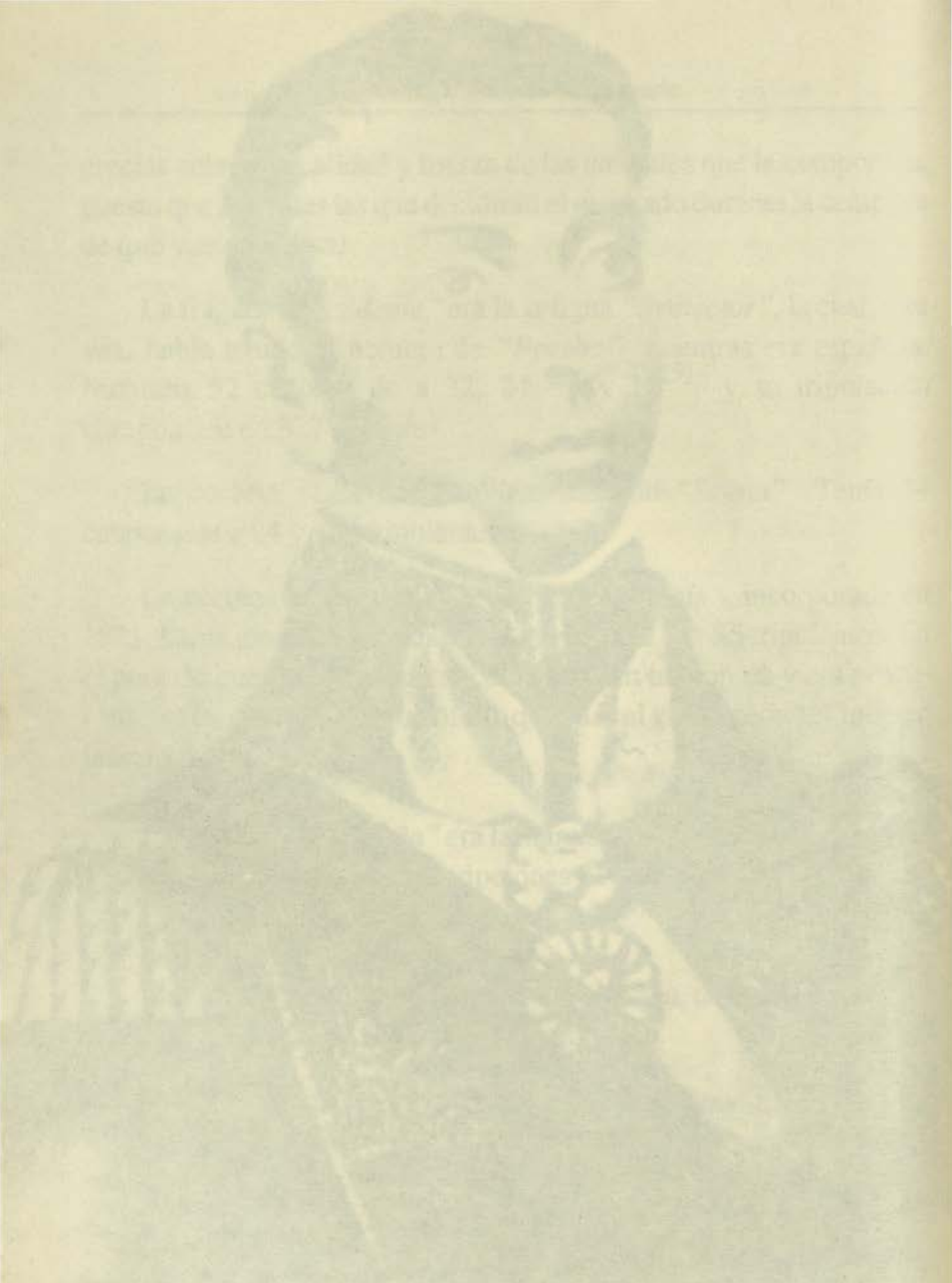

Mariscal José de la Riva Agüero cuya amistad con Guise acarrearía a éste último grandes dificultades políticas.

3.- PRELIMINARES DE LA GUERRA

Por entonces la habilidad profesional, el coraje y la dosis de resentimiento que el vicealmirante Guise debe, lógicamente, guardar contra Bolívar, lo sindican como el jefe más apropiado para comandar la Escuadra, que comienza a ser alistada. De allí que en 1827 se le encargue la comandancia en jefe de las fuerzas navales. El 26 de noviembre lo encontramos, embarcado en la *"Presidente"*, realizando un crucero de dos meses en la costa norte, acompañado de la *"Arequipeña"*.

El estado de la fragata no es de los mejores y hasta se podría decir que es de los peores. Su mastelero de velacho está empalmado y trincado por todas partes así como rendido se encuentra el de gavia. Guise refiere, en comunicación del 5 de enero de 1828, que tiene que tomar rizos a las gavias, con el viento más flojo, pues los masteleros están hechos polvo; en esta forma, explica, la fragata está imposibilitada de forzar la vela, con lo que pierde mucho andar. Además, a bordo se carece de artículos navales. En el anexo 1 incluyó una relación de los que le eran más precisos, a fin de mostrar al lector la clase de pedidos de esa época.

Es interesante anotar que en la fecha antedicha comunica al Gobierno que entre los guayaquileños hay positivo disgusto contra Bolívar, tanto que están dispuestos a "conmoverse" apenas la fragata se deje ver en el río. En oficio del día siguiente dice haber sido enterado de que hace cuatro meses que el Gobierno Colombiano mandó a las costas peruanas una fragata de guerra. Sea ésta u otra la nave que merodea por nuestro litoral, las autoridades peruanas temen el ataque de un corsario, pues el Prefecto de Libertad pide a la *"Presidente"* que haga convoy a dos naves mercantes nacionales. El vicealmirante

confía tal misión a la *"Arequipeña"* y sigue al Callao donde fondea su nave el 5 de febrero, uniéndosele la goleta antes nombrada, el 11 del mismo mes.

Pero, según un presupuesto del primero de marzo de ese año, cuesta 11.415 pesos sostener la *"Presidente"* en son de guerra. Esto parece demasiado al Gobierno y, apenas ha terminado el viaje, se le deja con cuatro oficiales y cuarenta y cuatro marineros, así como un teniente y cuarenta soldados de guarnición. El Gobierno da las gracias al vicealmirante y lo felicita por la campaña, a lo que éste, en hermoso oficio y rememorando sus servicios, tiene ya el presentimiento de su próximo fin al darle respuesta: "Me es por otra parte muy plausible que el Supremo Gobierno se halle satisfecho de mi comportamiento en la última campaña, como V.S. me lo expresa", dice. Y añade: "Soy uno de los primeros que le trajo al Perú su independencia y le sirvo desde entonces con el mayor entusiasmo y honor. Hay todavía heridas en mi cuerpo, de las que recibí al principio, combatiendo contra las fortalezas del Callao, que se vuelven a abrir de cuando en cuando y tengo que curarlas de nuevo. Ellas mismas me estimulan a mayores empeños por esta mi nueva patria, en cuya busca vine, lleno de caudal efectivo, como es notorio, y con un excelente buque, mío propio, armado en guerra y tripulado y sostenido a mi costa. Todo lo he sacrificado en su obsequio; y le sacrificaré también mi propia vida, si fuese necesario".

La Marina entra de nuevo en receso y apenas si hay una que otra actividad profesional. Entre éstas, por ser de actualidad, citaré que como en el terremoto del 30 de marzo se desmoronó gran parte del islote Frontón, el vicealmirante mandó practicar un sondaje al Boquerón, hallando que había aumentado de canal y fondeo.

Pero es tan indispensable a la vida del Perú la existencia de su escuadra, que apenas los buques han sido puestos en desarme cuando

de nuevo precisa aparejarlos para la campaña, ya que empeora la situación internacional. El 6 de mayo el vicealmirante recibe la orden de embarcarse con el fin de salir "a contener por mar la agresión que intenta el General Bolívar". Al responder, el día 10, Guise expresa haber recibido "con el mayor placer" la nota en la que se le ordena preparar la Escuadra, añadiendo: "alguna otra vez he acreditado ya al Perú que soy el mayor enemigo de los gobiernos extranjeros e intrusos, y tengo la mayor gloria hoy en la esperanza de poder derramar mi sangre por sostenerle un gobierno propio y libertarla de agresiones extranjeras". Procede con tanta celeridad que el 20 comunica estar pronto a salir a la mar.

Pero el Gobierno todavía no se decide a actuar y el vicealmirante dedica sus energías a preparar la Escuadra, siendo su primer cuidado el relativo al personal. En este sentido solicita por secretario al teniente coronel de caballería don Francisco del Valle Riestra; pide se embarquen algunos guardiamarinas (porque la próxima campaña, dice, "es una de las más bellas ocasiones que pocas veces se presentan para disciplinarlos"); y presenta la planta de jefes y oficiales que desea tener a sus órdenes. En ésta aparecen como Comandante de la *"Presidente"* el capitán de fragata Guillermo Prunier, como Comandante de la *"Libertad"* el de igual clase Carlos Postigo ("quien ya ha sido nombrado a ese puesto por S.E. el Presidente"); y como tenientes primeros de la fragata y corbeta, don Roberto Miklejohn y don José Boterín, respectivamente. En lo referente al personal subalterno, pide se le nombre cuanto antes el completo.

En lo que atañe al material, el vicealmirante se empeña en reparar todos los defectos. Su mayor preocupación es para los masteleros de la *"Presidente"* a la cual pide se le ponga los de la *"Limeña"*, puesto que esta nave se encuentra en tan mal estado que "sólo puede ya servir

para muelle". Solicita dos obuses de a 7 pulgadas, con sus cureñas y con 200 granadas; que se reparen los fusiles de la guarnición; y que se provea de un cajón de piedras de chispa. Insiste repetidas veces en que la necesidad de operar en la ría de Guayaquil impone el uso de lanchas cañoneras y pide se le den dos, forradas en cobre, de propiedad particular, que existen en el puerto, y, además, el pesado "lanchón de la piedra", el de la *"Monteagudo"* y la débil goletilla del Resguardo. Pero como esto importaría siete mil pesos, se desestima su solicitud.

Con el fin de activar más aún la preparación de la Escuadra, el 29 se embarca en la fragata y avisa al Gobierno que ésta se halla lista en la parte marinera, pero falta de víveres, materiales y hombres, a punto que él carece "de lo más necesario para vivir a bordo". Cito a continuación algunas de las dificultades con que Guise tuvo que tropezar en la preparación de la Escuadra, no como algo especial de su biografía, sino con el ánimo de mostrar lo que todo jefe de la Marina Peruana ha tenido que sufrir, durante nuestra vida independiente, cada vez que ha querido llevar a campaña los buques de la Escuadra debidamente preparados.

Guise solicita hacer ejercicio de cañón. Pero, aunque el General Gobernador del Callao, nuestro conocido y conflictivo don Pascual de Vivero, informa que no hay pólvora, y dice también que se carece de munición pues no hay hornos de reverbero para hacerla. Solicita el Almirante dos cadenas para las anclas y no es posible dárselas. Sale por tres horas a navegar; y es tal el estado en que se encuentra el único pabellón que tiene la fragata, que el viento lo destroza.

El 23 de julio expresa que repetidas veces ha pedido lo que le falta pero que "como no se cubre la libranza que para ellas se ha girado, al Comisario le es imposible dárselo". Carece de personal. Se le debe un



Vicealmirante José Pascual de Vivero quien era español de nacimiento y estaba al servicio de la Marina del Virreynato del Perú. Cuando ocurrió nuestra revolución libertadora, decidió servir la causa de la independencia siendo nombrado por San Martín comandante general de Marina.

año de sueldos. Y, por último, tiene que apresar y desembarcar al carpintero Wilson y a tres marineros, quienes han querido amotinarse.

Mientras la Escuadra es preparada en la sufrida forma que dejamos reseñada, los sucesos políticos continúan su marcha, desfavorable para Bolívar contra cuya dictadura se han levantado varias facciones en el territorio de Colombia. El sentimiento de rechazo adquiere fuerza en la región de Guayaquil, donde se oponen al reclutamiento de hombres para la guerra contra el Perú con cuya suerte quieren unirse. "El General La Mar no era extraño a este estado especial del espíritu público del sur de Colombia, que alentaba como verdadero sureño nacido en Cuenca, escribiendo a sus amigos y exacervando las pasiones a favor de la verdadera libertad, que ofrecía a sus conprovincianos con la ayuda de las bayonetas del Perú", según expresa Dellepiane. Por esta razón, y porque ya se sospechan las intenciones de Bolívar, desde principios de julio de 1828 se realiza una concentración de nuestro ejército, en el departamento de La Libertad, "para cubrir el probable teatro de operaciones o hallarse, según las circunstancias, en aptitud de invadir la Gran Colombia". Ese mismo mes sale al Norte la corbeta *"Libertad"* llevando tropas a Piura y con la misión de visitar las naves que entran a Guayaquil. En esta forma el Gobierno Peruano inicia un bloqueo disimulado que, desde el punto de vista internacional, en realidad no está autorizado, pues aun no existe el estado de guerra. Mas éste se produce el 20 del mismo mes, día en que Bolívar ordena "volar a las fronteras del Perú y esperar allí la hora de la vindicta". El mariscal La Mar, por su parte, acepta el reto y lanza a la Nación Peruana una proclama explicando los motivos de la guerra, el 30 de agosto.

4.- INICIACION DE LA CAMPAÑA NAVAL

La campaña naval se inicia con el combate sostenido por la corbeta *"Libertad"* contra la de igual clase *"Pichincha"* y la goleta *"Guayaquileña"*, en Malpelo, el 31 de agosto de 1828. Este episodio, ampliamente tratado en las obras de Vegas y Melo (a las cuales remito al lector) termina con el triunfo de nuestra unidad y la adquisición de un nuevo barco de guerra. En efecto, en setiembre, después del combate, la corbeta *"Pichincha"* navega al noroeste, barajando la costa occidental de Puná, rumbo a Taboga donde debe desempeñar una comisión. Pero después de veintisiete días de haber zarpado de ese lugar, los oficiales y tripulantes celebran un acuerdo, y van a rendirse a las autoridades peruanas de Paita, sublevándose contra el gobierno de Bolívar. El acta de entrega de esa nave, suscrita a "nombre de los guardiamarinas, oficiales de mar y tripulantes", por Manuel Bustamante y Ramón Avilés, el 6 de noviembre, expresa que "animados por los más ardientes votos por la libertad y gloria del Continente Americano, y por lo tanto enemigos de cualesquier (sic) tirano", han resuelto "ser partícipes en la gloriosa lucha que emprende el Perú por la felicidad de una Nación, ilustre, magnánima y guerrera cual es Colombia". Tal defección, como lo expresa Dellepiane, es un terrible golpe para la causa colombiana, defendida por una escuadra inferior a la nuestra. A éste "debió sumarse, en breves días, la rebelión de los habitantes y de parte de las tropas de los alrededores de Guayaquil que vivaron al Perú, se opusieron a los movimientos de fuerzas colombianas y aislaron al puerto del resto del país".

Mientras se desarrollan los sucesos antedichos, el vicealmirante, todavía en el Callao, continúa preparando la Escuadra hasta que, el 11 de setiembre, recibe orden de proceder con sus fuerzas al Norte. Entonces, ante lo inmediato de la partida, quiere resolver sus asuntos

particulares. Dos documentos que con este objeto salen de sus manos nos muestran el uno el espíritu combativo de la época, y el otro cuán mísera ha sido siempre en el Perú la condición de los servidores de la Patria. En oficio de 14 de setiembre, Guise comunica al Ministerio de Guerra y Marina que marchan a campaña "los únicos cinco varones útiles" en su hogar[7] y pide se mande a su casa dos inválidos para el cuidado de la misma. En otro, del mismo día, consigna una relación de las deudas más urgentes que "pesan sobre su honor", cuyo monto es de 5.082 pesos, pidiendo se le dé un suplemento sobre sus alcances, a fin de cancelarlas.

Antes de partir recibe artículos navales.

La *"Presidente"*, donde Guise enarbola su insignia y en la cual va La Mar (quien marcha al N. a comandar las fuerzas terrestres que desde octubre se están concentrando en Tambo Grande), sale del Callao el 18 de setiembre y el 25 ya la encontramos en Paita. Como el Jefe Supremo parte a Piura el 27, la Escuadra se dispone a cumplir su cometido que es, según decreto emitido por el Gobierno el 19 de ese mes, el bloqueo de la costa colombiana comprendida entre Machala y Panamá. Tal medida está destinada a negar al enemigo el uso de sus puertos del Pacífico, para impedirle que traslade sus elementos por mar, restándole así facilidades en sus transportes y concentración de tropas.

Como el vicealmirante es ya experimentado en bloqueos sudamericanos, antes de hacerse a la mar pide instrucciones precisas al Gobierno, haciéndole notar que los buques de guerra extranjeros

(7) Van con él sus cuñados (teniente coronel Francisco del Valle Riestra y guardiamarinas Domingo y Antonio). La quinta persona a quien alude es, seguramente, su mayordomo, quien estaba en la PRESIDENTE el día de la muerte del vice-almirante, según oficio del 16 de diciembre de 1828, firmado por Boterín.

suelen no respetar esta clase de método de guerra naval, por lo cual le pregunta si se le autoriza para el empleo de la fuerza peruana en determinados casos. Se le responde que se ha hecho la debida notificación de bloqueo a los cónsules y, respecto a los barcos colombianos se le hace saber que, puesto que la guerra no es contra el pueblo de Colombia sino contra Bolívar, debe tratar a las naves de comercio de esta nación como extranjeros neutrales, sólo usar la fuerza en caso necesario y siempre "consultando las consideraciones prevenidas hacia ese pueblo".

Provisto de sus instrucciones y habiendo reparado la *"Libertad"* de la cual nombra comandante al Tnte. 1° José Boterín (puesto que Postigo ha sido desembarcado para su curación) el 30 de setiembre deja el puerto de Paita y lleva la Escuadra a fondear en Puná.

Apenas llega a este lugar se entera de que una partida colombiana de tropa, procedente de Guayaquil, se halla en Naranjal en viaje a Cuenca, lugar al que conduce material militar destinado a las tropas allí acantonadas. Con el dinámico espíritu de acometida que caracteriza su vida militar, de inmediato decide atacarla y pide voluntarios para el desembarco y para tripular cuatro botes. Con el mayor entusiasmo se presentan sus subordinados y la partida sale a las 11 a.m. del 1° de octubre, comandada por el Tte. 1° Dn. Roberto Miklejohn, secundado por cuatro alféreces de fragata, y a cargo de treinta hombres de desembarco. A las 10 p.m. Miklejohn desembarca su tropa y marinería y, cruzando el monte lleno de lodazales, a las 2 a.m. del 2 cae de sorpresa sobre el pueblo. Desgraciadamente ya el grueso de la partida enemiga ha evacuado el lugar. Pero en la refriega que se produce, en la que caen heridos el alférez Dn. Francisco Forcelledo y un marinero, logran apresar dos capitanes, un subalterno, dos soldados y al Gobernador, recogiendo como botín fusiles, munición, sables,

vestuario y varios fardos con pañete y lienzo. Cuando la partida regresa a Puná, Guise ofrece a Forcelledo el grado de teniente segundo, a nombre del Presidente de la República, en vista de "la intrepidez y ardimiento con que se arrojó contra el fuego enemigo".

Después de la acción de Naranjal, el vicealmirante recoge información, con el fin de preparar a la Escuadra para cualquier eventualidad. El teniente coronel Secretario de la Escuadra (Francisco del Valle Riestra) practica un reconocimiento de la ría y presenta un croquis de las defensas, que muestra que frente a Cruces hay tendida una cadena, sobre una balsa-explanada, hecha firme a Santay y asegurada por el otro lado a un cabrestante. Este obstáculo está sostenido lateralmente por una bateria con seis piezas, y va apoyado, aguas arriba, por la goleta *"Guayaquileña"* –de 16 cañones– y tres lanchas cañoneras –con 1 cañón largo y dos carronadas[8], cada una–. Además, en la Texería hay montada una batería de 4 piezas[9]. Por los datos de los espías, Guise dice saber que en Guayaquil están el batallón "Caracas", un piquete de caballería, el general Flores y los de igual clase Sanders e Illingrot, el Estado Mayor y muchos "jefes sueltos". Además, ha sido enterado de que dentro del puerto están la corbeta *"Adela"* y un bergantín, ambos armados, y que la *"Pichincha"* ha sido enviada en comisión el 16 de setiembre.

La última noticia lo obliga a hacerse mar afuera, con el propósito de interceptar a esa nave, en su recalada. Por eso escoge el tramo El

(8) La carronada era más corta y menos pesada que el cañón y se le construía de hierro colado. Tenía el inconveniente de ejercer con gran esfuerzo el retroceso, lo que se moderaba por medio del braguero y cuerda de cáñamo.

(9) Debe tenerse en cuenta que estos datos fueron recogidos en un reconocimiento rápido y no muestran la verdadera defensa con que contaba el puerto, mucho mayor como se apreciará en la descripción que, más adelante, haremos del combate que luego se produjo.

Muerto –Monte Cristi para cruzar. Más antes de dejar Puná envía una expedición, a cargo del teniente 2° Manuel Sauri, a reconocer la costa y sus pueblos para recoger armas y apresar militares. Esta fuerza se incauta de algunos fusiles en las cercanías de Machala y captura al 2° Ayudante del Estado Mayor, Dn. Manuel Becerra, y a dos soldados, tomados en Balao.

Durante un mes la *"Presidente"* hace la guardia en espera de la corbeta enemiga, y así la hallamos el 11 de octubre frente a Punta Arena, el 23 en El Muerto, el 28 en Salango y poco después en Manta, lugar este último en el que hace desembarcar una partida que toma el puerto después de una escaramuza, conquistando madera, dos anclotes y cinco reses con las que después se alimenta la tripulación.

El 16 de noviembre, enterado de que la *"Pichincha"* se ha entregado al Perú, ancla frente a Punta Arena, lugar donde se presentan un bote de la *"Guayaquileña"*, pasado a la Escuadra con tres hombres, y la *"Libertad"*, que ha estado desempeñando una comisión. Esta corbeta está sin anclas y Guise la provee de un anclote, lo que la libra de perderse luego en la ría, como se verá después. En este mismo lugar se incorpora a la Escuadra la *"Peruviana"*, sin víveres como la *"Libertad"*. La llegada sucesiva de estas unidades se debe a la necesidad de estrechar el bloqueo y satisfacer a Guise, quien se ha estado quejando de que las fuerzas no le alcanzaban para cumplir su misión. El 21 de octubre ha comunicado que en un puerto septentrional ha logrado desembarcar el escuadrón *"Húsares"* que, a órdenes de Brow, llegaba del Alto Perú, cuerpo que ha alcanzado Guayaquil por tierra. El 25 ha avisado que una fragata ha recalado en Guayaquil conduciendo un general colombiano. El mismo día ha hecho saber que la goleta de guerra norteamericana *"Dolphin"* se ha negado a reconocer el bloqueo, lo que él (Guise) ha tenido que soportar en vista de las

instrucciones que tiene del Gobierno. Este incidente, llenando la medida de su paciencia, lo obliga a dirigir al Secretario del Presidente una fuerte nota solicitando permiso para proceder por la fuerza, "pues de lo contrario sería mucho mejor suspender el bloqueo, que se hace ridículo".

Reforzada su fragata con esas dos unidades y sabedor de que la *"Pichincha"* no constituía ya un peligro, el vicealmirante trata de relacionarse estrechamente con el elemento civil de Guayaquil, al cual recibe cada vez que desea pasarse a las filas peruanas, como se nota por los oficios que envía el 11 de octubre y 18 de noviembre, por ejemplo. Además, procede con cautela cuando están de por medio intereses que no son del Estado enemigo, pagando lo que toma, ya en dinero, ya en recibos. Con frecuencia remite al Presidente de la República comunicaciones de autoridades del pueblo (Párroco, Alcalde, Juez, etc.) o de civiles, mostrando su adhesión a la causa peruana. De todo ello, y de documentos hallados en poder del comandante Becerra al ser hecho prisionero, parece resultar que la situación política es incierta. En varios oficios y cartas de los encontrados por Becerra, el coronel Cayetano Cutari, Comandante Militar de la Frontera, informa a Illingrot (Comandante General del Departamento), o al Jefe de Estado Mayor, que ha descubierto una conspiración para asesinarlo (a Cutari), que los milicianos se hacen atrás para el servicio, que los "indios" (sic) han emigrado y que en Pagua hay una reunión de "malvados" y desertores que precisa sea escarmentada. Y en un oficio cuya copia literal sigue no obstante sus incongruencias y oscuridades, presenta un cuadro de lo que sucede en Guayaquil, llegando a expresar claramente que en ese lugar, "con excepción de algunas familias, todos son adiptos al Perú". Dice el coronel Cutari:

"Al Sr. Gral. Juan Yllingrot.- Machala Octubre 5 de 1828.

"–Mi Amado Gral. y Amigo: todo el mundo habla de la guerra del Perú, por consiguiente quiero yo también manifestar a Ud. mi opinión sobre el particular: es un desacierto el más grande abrir la campaña con 6 mil hombres, las dos terceras partes de reclutas, y la otra de veteranos, la mayor parte desmoralizados. Para que sea el éxito feliz, se necesitan 10 mil infantes, 1000 hombres de caballería y una marina superior a la del Perú, pues se trata de hacer la guerra a una nación entera que nos detesta, y que ningunísimo partido tenemos en ella ni en Bolivia, que hará sin duda causa común con el Perú. Ya V. no ignora que desde el Macará hasta Piura han quemado todos los pastos, quitado el ganado y cuantos recursos había en el tránsito. El Gral. Flores se pone en marcha y, superando todos los obstáculos primitivos llega a Piura mientras el enemigo efectúa lentamente su retirada hasta Trujillo. El Gral. sigue su marcha, y con infinitos trabajos llega al frente del enemigo con las dos terceras partes de su tropa pues entre desertores, enfermos y muertos en los despoblados, no puede a menos de tener esta pérdida; halla al enemigo con un ejército de 12 a 14 mil hombres, con una brillante artillería de campaña, y posiciones ventajosas; entonces qué se hace?: atacar con casi la certidumbre de perder?. Entonces adiós Ejército, adiós Departamento del Sur y si mientras el Gral en Jefe está a la inmediación del Enemigo, este envía 800 hombres y los desembarca en Machala, se toma el Azuay, prodiga dinero, y hace gritar al Perú. Quien defenderá este Departamento?, y el del Ecuador? Los milicianos? No mi General. El refrán dice que quien anda con Indios anda solo, y en el día quien cuenta con los milicianos cuenta con nadie. La opinión ha desaparecido; el mal contento es general por los empréstitos, contribuciones, levas, recopilación de bestias y víveres, y las vejaciones de algunos militares, los que han forzado a algunas familias de la Provincia de Loja a pasarse al territorio Peruano. Bien sabe V. mi General que Guayaquil, al excepción de algunas familias, todos son adictos al Perú. Finalmente

mi General yo he pasado toda mi vida en la carrera militar; tengo un poco de experiencia, y pronostico malísimos resultados de esta guerra que desaprueba casi toda Colombia. Dios quiera que mis cálculos salgan errados. He manifestado a V. lo que siento en mi corazón, sin faltar jamás a mis principios ni a mi deber, y si el Sr. Gral. en Jefe ve la presente, soy seguro que no tendrá sentimiento por ella, pues el pensamiento de ver próxima la ruina de la República me ha inducido a exponer lo que siente mi alma sensible a los males de la Patria. Soy siempre de V. mi Gral. su atento servidor y amigo, que B.S.M.- Firma: C. Cutari".

5.- EL ATAQUE A GUAYAQUIL

Puestos los anteriores hechos en conocimiento del Presidente La Mar, éste ha decidido que la Escuadra efectúe una operación combinada contra Guayaquil, para lo cual se está alistando una partida de tropas de desembarco. Mientras tanto el vicealmirante Guise prepara lanchas cañoneras, unidades que ha empleado varias veces en la campaña emancipadora, y en cuya eficacia para esta clase de operaciones confía ampliamente. Ha alistado ya cinco, cuyo mando tiene el teniente 2° San Julián. Son éstas dos pequeñas goletas (ESPERANZA, con un cañón giratorio de a 12, y una de la fragata, armada con una pieza igual a la anterior y otra de a 6, en colisa, a popa), y tres botes (provistos, cada uno, de un pedrero[10] de a 4).

En estas circunstancias su servicio de espionaje le trae a Guise una importante noticia: en Guayaquil han estallado dos revoluciones, una popular y otra en el batallón "Caracas", a consecuencia de las

(10) Cañón corto semejante al mortero que disparaba balas cilíndricas de piedra de 19 a 40 libras.

cuales se han realizado varios fusilamientos, quedando otros pendientes para el día 22. Piensa el vicealmirante que si se presenta al puerto con su fuerza en el momento de la ejecución, podrá evitarla y alentará la reacción de los cómplices de los prisioneros. Este raciocinio lo mueve a adelantar el ataque, a ejecutarlo sin esperar las tropas de desembarco.

A las cuatro de la tarde del 20 entra la mitad de la marea creciente (11) y sopla un viento flojo del tercer cuadrante. Es el momento propicio y, por serlo, la Escuadra leva anclas en demanda de la boca del río. A las 6 rebasa fácilmente el bajo de Chupador y a las 9 fondea frente al estero de Matorrillo, a quince millas de Guayaquil. Una de las lanchas es enviada de avanzada; y al volver, en la amanecida, trae consigo cuatro embarcaciones pequeñas que han caído apresadas. En una de ellas pasaban a Naranjal los oficiales colombianos Robles y Brow.

Desde que raya el día empieza los preparativos para la acción, que el vicealmirante preside con su inigualada experiencia. Luego revista sus fuerzas y dirige a sus subordinados una proclama anunciándoles que en la próxima marea entrará la escuadra a Guayaquil, noticia que es recibida "con las mayores muestras de un público regocijo".

A las 10 hrs. del 22, con la repunta de creciente y con galeno por el S.O., las naves navegan hacia adentro en el siguiente orden y con estas misiones: lanchas cañoneras a vanguardia (dispuestas a arriar la cadena que cierra el paso); *"Presidente"*, y *"Libertad"*, prontas las últimas a batir con sus fuegos buques y fortificaciones).

A las cuatro de la tarde la Escuadra llega a la vista del Castillo de Cruces y poco después distingue la línea de balsas que sostiene la

(11) La PRESIDENTE cala 20 1/2 pies.

cadena. A sotavento de ésta, y muy a corta distancia (por detrás) están, en línea paralela a las balsas, la goleta *"Guayaquileña"* (que muestra 16 piezas de a 9), una goleta (con un cañón giratorio de a 18) y cuatro lanchas cañoneras (con cañones de a 24). Un poco al N. del Astillero, el bergantín *"Adela"* (18 piezas de a 12) sostiene la línea.

Al aproximarse a Cruces, el vicealmirante ordena formación de ataque. La *"Peruviana"* y las lanchas se despliegan en línea, a todo lo ancho del río, la fragata cubre la marcha inmediatamente a popa; y la corbeta, a medio tiro de cañón, forma la retaguardia. Del buque insignia enemigo (*"Guayaquileña"*) parte un cañonazo de señal, cuando los nuestros están a medio tiro de cañón, y, a esta orden, toda la línea colombiana rompe el fuego, que sólo es contestado por las cañoneras peruanas.

La puntería de los defensores es mala y nuestras lanchas logran atracarse a las balsas que sostienen la cadena, con el objeto de cumplir su misión, que es arriarla. Las naves mayores, en tanto, siguen avanzando. Cuando se hallan a medio tiro de cañón del fuerte, de éste rompen los fuegos sobre la fragata y lanchas, con bala y metralla, fuego que es contestado solamente por la *"Presidente"* con uno que otro tiro. El parte de Boterín dice que tal es la confusión o "la verguenza que causaría (a los de Cruces) verse convertidos en instrumentos ciegos de la tiranía", que olvidan izar su bandera.

El vicealmirante, al apreciar friamente la situación, se da cuenta de que es empresa imposible para las lanchas arriar la cadena estando hostigadas por el mortífero y cercano fuego del fuerte y de las cañoneras. Entonces, con la clara visión profesional y el temerario arrojo que siempre demostró en la acción, se decide a realizar la faena por sí mismo. Silencia la artillería de su nave, alista el ancla, forza la

vela y lanza la fragata a todo trapo contra el obstáculo, mientras recibe una lluvia de proyectiles enemigos. Pero la maniobra está bien calculada. La cadena no resiste la embestida y cede. En ese momento la *"Presidente"* larga su ancla y, sobre ésta, bornea con la marea entrante quedando a medio tiro de fusil del castillo y a tocapenoles con la línea naval enemiga. Entonces rompe el fuego con el total de sus piezas, disparando contra tierra por estribor y contra las naves por babor. Es tal la lluvia de munición que descarga la fragata, que las goletas y lanchas enemigas cortan sus amarras y emprenden precipitada retirada hacia el puerto, y a los cinco minutos los defensores del castillo lo abandonan, dejando todo intacto y las inmediaciones cubiertas de cadáveres.

Aclarado el canal, la *"Libertad"* fondea a popa de la *"Presidente"*. Al hacerlo pierde la única ancla con que contaba y está en peligro de ser arrastrada por la marea al interior del río. Pero la sagaz previsión del vicealmirante la ha provisto del anclote de la fragata y logra aguantarse arriando éste. Ha quedado frente al Arsenal y tal posición le permite batir con sus cañones, apoyando los de la *"Presidente"*, una considerable columna enemiga que intenta avanzar sobre el abandonado castillo, una y otra vez.

A las 6 desembarca la guarnición de la *"Peruviana"*, al mando de un joven guardiamarina llamado a jugar más tarde importante papel en la Marina (Dn. Manuel Villar) y toma posesión del castillo vencido, con orden de destruirlo. Esta operación es cumplida rápidamente, en forma que a las siete de la noche todas las piezas de artillería colombiana quedan clavadas, y ardiendo el fuerte, castillos y cureñas, hasta que explota el almacén de pólvora, completando la ruina.

Aunque durante la noche se verifica un pequeño avance de la *"Guayaquileña"* y hay un lento cañoneo entre las otras baterías de

tierra y los buques, y tiroteo de fusil de las lanchas y las tropas colombianas que ocupan el Astillero, el primer día de combate ha terminado prácticamente, y con positivo éxito para los nuestros.

Una lancha cañonera, abatida por la corriente, ha sido arrastrada al interior del río y tiene que batirse denodadamente contra las fuerzas de la orilla. A las ocho, por fin, logra reunirse con el grueso de la Escuadra. Su Comandante, el alférez Pérez, ha perdido la vida, así como un cabo.

Al amanecer el día 23, y luego de examinar las posiciones enemigas, el vicealmirante comprende que el combate del 22 no ha resuelto la situación pues el enemigo todavía puede ofrecer seria resistencia. *El "Adela"*, acoderado a la orilla inmediata de la Ciudad Vieja, tiene delante amplio campo de tiro para sus piezas, que están en capacidad de contribuir al fuego de una batería de cuatro cañones instalada sobre el Muelle, delante de la Aduana, y de otras dos, de tres y dos piezas, montadas la primera a media altura del Cerro de la Pólvora (dentro de una casa) y la segunda en una planchada puesta, a flor de agua, en el extremo N. de Ciudad Vieja. Todas estas bocas de fuego, más los de las naves colombianas, comienzan a tirar apenas aclara el día. Como la marea no permite a nuestras naves avanzar, tienen que limitarse a contestar el fuego desde sus posiciones, con relativo éxito pues a las 10 de la mañana la *"Presidente"*, mediante potentes andanadas de bala rasa, logra semihundir la *"Adela"* y acallar la batería de la Aduana.

Pero las fuerzas grancolombianas no están dispuestas a dejarse vencer fácilmente y, con el valeroso tesón que demostraron en las acciones de estos tres días, se preparan a repeler el ataque, que presumen se realizará cuando llene la marea. A las 2 p.m. la goleta

del cañón giratorio y dos lanchas se pegan al barranco de Ciudad Vieja, prolongando al N. la línea de la batería de la Aduana, nuevamente en funciones, mientras que la *"Guayaquileña"* y las otras dos cañoneras se sitúan en una línea, paralela a la peruana, cuya derecha se apoya en la batería de la planchada y cuya izquierda se prolonga hacia el estero de Santay. Una vez así desplegadas, recomienzan el fuego, que es a veces silenciado.

La marea empieza a entrar. A las 3 p.m., con principio de creciente y viento flojo del O.S.O., la Escuadra leva anclas y, utilizando sólo las gavias, se dirige hacia adentro barajando la orilla. Las fuerzas sutiles navegan por estribor de la fragata y corbeta, y éstas lo hacen por el canal, recibiendo el fuego concentrado de la doble línea de embarcaciones y las tres baterías. Sin embargo, continúan en marcha hasta que la *"Presidente"* se encuentra entre el Muelle y el primer puente de Ciudad Vieja, sitio donde fondea. Como la *"Libertad"* navega a retaguardia de la fragata, al largar su ancla, y al ser ambas naves orientadas a la marea, queda por proa de ésta.

Durante dos horas se desarrolla fieramente el duelo a cañón, en el que participan nuestras fuerzas sutiles batiéndose contra las de igual clase enemigas. Pero a poco más de las 5 p.m. queda desmontada y deshecha la batería del Muelle, destrozadas la goletilla y lanchas pegadas al barranco de Ciudad Vieja (las cuales arrían su pabellón) y varadas la *"Guayaquileña"* y una de las lanchas que la acompañan, las cuales han pretendido huir por el canal del Daule. En previsión de lo que pueda ocurrir, los colombianos vuelan la *"Adela"*.

Considerando el vicealmirante que nuestras embarcaciones menores han cumplido ya su misión; y con el propósito de determinar exactamente el estado de la defensa, iza "reunión" a las primeras y

luego, "cesar el fuego", a todas sus fuerzas. La *"Peruviana"* y la chata fondean entonces por la aleta de babor de la *"Libertad"* y el resto de embarcaciones menores al costado de la capitana.

Pero las baterías del cerro y de la planchada, así como el cañón de la lancha que aún permanece cerca de ésta, continúan disparando. Guise decide acallar ese fuego y, utilizando solamente las minas[12] de popa de la fragata y de la corbeta, y las piezas de la *"Peruviana"* y chata, concentra su poder contra el enemigo, con buen resultado pues a las 7 p.m. sólo disparan los fusiles de los dos batallones que, abrigados en los edificios del Malecón, no han cesado de hacer fuego.

Cuando la noche cierra completamente, el vicealmirante decide probar las posibilidades de un desembarco y de sacar del río una de las lanchas varadas. A poco más de las 10 p.m. desatraca de la fragata la cañonera de ésta, comandada por el teniente 1° Roberto Miklejohn y llevando tropa. Pero apenas la embarcación se acerca a tierra, parte de aquí un graneado fuego y corre al alerta por todo el Malecón. Cuando la lancha vuelve, lo hace con varios muertos y muchos heridos, entre los cuales lo está de gravedad su comandante.

Al examinar la situación, seguramente el vicealmirante comprende que, aunque vencedor en las jornadas de esos dos días, su empeño no tiene objeto puesto que carece de un apreciable núcleo de tropas capaces de tomar la población después de acallar sus cañones como lo ha conseguido por dos veces. Además, los informes de sus espías han salido fallidos puesto que las acciones realizadas demuestran que las tropas colombianas dominan la situación de Guayaquil, impidiendo

(12) Cañones que tenían mayores sectores de tiro por estar dispuestos en anchas portas de los castillos, y a las bandas.

cualquier levantamiento. O quizás, dado su arrojado ánimo, desea reorganizar sus seiscientos hombres para lanzarse con ellos a la conquista del puerto, ahora que sus naves pueden permanecer con poca dotación ya que han quedado destruidas las defensas colombianas. El hecho es que decide salir esa noche del puerto, hacia Cruces, lo que comienza a efectuar aproximadamente a 11 hr. p.m.

Se encuentra la fragata a la cuadra del Astillero y siendo oficial de guardia el Tnte. 2° José Tiral Chacón, súbitamente se detiene a las 2 a.m.: está varada. Inmediatamente el vicealmirante ordena varias maniobras que, mal entendidas por el aturdido teniente, son ejecutadas al revés, lo que empeora la situación. A poco queda en doce pies de agua.

La inmediación a tierra en que se halla la fragata y la claridad de la noche, permiten que los colombianos se den cuenta de lo ocurrido. Entonces, procediendo inteligentemente, llevan a la Aguardientería un cañón de a 24, lo montan en forma que quede por una aleta de la *"Presidente"*, a fin de que no pueda contestar su fuego, y comienzan a disparar contra ésta, a las 6 hr. a.m.

Durante cinco horas la fragata tiene que soportar, impasible, la agresión de ese solo cañón, que causa en ella mayor daño que todos los disparos recibidos los días anteriores. Las otras unidades, fondeadas en Cruces, no pueden ayudar a la capitana pues la marea saliente les impide remontar el río.

Con la próxima creciente varían las condiciones. A las 9 a.m. del 24 la fragata empieza a boyar y no se nota ninguna avería en su obra viva. La corbeta, por su parte, aprovechando la entrada de la marea y habiendo ya preparado los tacos y cartuchos de que carecía a conse-

cuencia de los combates de los días anteriores, se aproxima a la capitana y empieza a disparar contra el cañón agresor, mientras ella hace las maniobras convenientes para zafar del todo.

A más de las 10 a.m. comienza la vaciante y la Escuadra empieza a levar, con el propósito de salir aguas abajo del río. Antes dirige sus fuegos contra el porfiado cañón, que aún no ceja en su ataque. Mas no logra acallarlo rápidamente y, temiendo perder la corriente, se enfila hacia Cruces, siempre disparando, hasta lograr silenciar la pieza. Mas esto ha resultado demasiado caro. El penúltimo tiro del obstinado cañón cae en el pecho del vicealmirante Guise, dejándolo sin vida.

Apenas se produce este acontecimiento, el teniente coronel del Valle Riestra, su secretario, cumpliendo las disposiciones dictadas por su jefe en previsión de lo que ha ocurrido, comunica el hecho al comandante de la *"Libertad"* y le entrega el mando de la Escuadra. Botorín se traslada a la *"Presidente"* y, en el lógico desconcierto que sucede a la desaparición del vicealmirante, ordena fondear frente a Matorillos, en espera de órdenes superiores.

Los combates del 22 y 23 han costado a la Escuadra las vidas de Guise, del alférez Pérez, y de once marineros y soldados. El teniente 1° Miklejohn (quien ha recibido un impacto de cañón y dos de fusil) se halla gravemente herido, así como cincuenta y seis miembros de la plana menor. La fragata ha disparado 2.570 tiros de cañón y 6.000 de fusil; la corbeta, 530 y 2.300, respectivamente; la goleta 56 y 80; y las lanchas, 75 y 300. La *"Presidente"* ha recibido 89 impactos de cañón en su casco, arboladura y jarcia; y la *"Libertad"*, 23.

"El bizarro comportamiento de los oficiales, marineros y tropa es inimitable y por tanto digna de la consideración del Supremo Gobierno", informa el parte de Botorín. Luego cumpliendo órdenes dejadas

por el vicealmirante, añade: "No recomiendo a ninguno en particular porque sería ofender el mérito de los demás".

El informe del secretario Valle Riestra hace saber que el Jefe de la Plaza enemiga había hecho evacuar la ciudad a los civiles y que los soldados colombianos la habían saqueado. "Si el Sr. vice-almirante", refiere, "hubiera podido recibir a bordo todas las personas que lo intentaban, estoy seguro tendríamos en ella hoy todas las familias de Guayaquil; pues en estos tres días andaban por la costa clamando porque se les mandara botes para embarcarse; pero nuestra posición de ataques no lo permitía".

6.- BOTERIN PROSIGUE LA CAMPAÑA

Envalentonadas con la desaparición del vicealmirante, las fuerzas grancolombinas tienen una reacción que es demostrada, sobre todo, el 6 de diciembre, fecha en que pretenden largar brulotes contra nuestra escuadra. Ese día se presenta el bergantín *"Potrillo"* conduciendo a dos naves (*ZERAFIN y CAUPOLICAN*) amadrinadas con cadena, e intenta dejarlas ir con la marea vaciante. Mas el primero queda varado a la altura de Santay, con lo que ambos son recogidos por los sitiados, quienes los llevan a fondear bajo los fuegos de la batería de la planchada, dejándolas listos para su utilización cuando se produzca un nuevo ataque. Además, recogiendo los cañones clavados en Cruces, los han llevado a San Carlos para volver a usarlos después de su reparación. Durante el trascurso del mes, la plaza es reforzada con los batallones *"Ayacucho"* y *"Cuenca"*, así como con veinte y dos piezas de distintos calibres –habiendo dos gruesos– que son dispuestas en San Carlos y a todo lo largo del Malecón, de la Aguardientería a la Aduana.

Mientras tanto la escuadra no está ociosa. El primer cuidado de Boterín es reparar las averías de sus naves, lo que consigue hacer

rápidamente. Luego envía la *"Peruviana"* a Paita y el 14, siguiendo el plan de Guise, manda al Morro un oficial y doce soldados, los que consiguen buen éxito en la empresa pues dejan allí la población sublevada y una partida amiga, de 100 hombres, dispuesta a cooperar con el Perú. Igual procedimiento, con similar éxito, consigue en la región Balao-Naranjal, a cuyos pobladores entrega fusiles. También incursiona contra Zono, lugar donde captura prisioneros el 19. El 24, al repetir la operación, prodúcese un combate entre el personal de nuestras lanchas y las fuerzas del *"Caracas"* que las esperan ocultas en el monte.

Siempre siguiendo el plan de su antecesor en el comando, Boterín continúa en relaciones con los civiles. Recibe de éstos muchas solicitaciones para que ocupe Guayaquil, así como buena ayuda material. El Ayuntamiento del Morro, por ejemplo, le envía una hermosa chata para que la utilice en la campaña, embarcación que arma con un cañón de a 12 en corredera a proa y una carronada de 18 a popa.

El 16 de diciembre cumple Boterín su último deber para con el vicealmirante. Ese día, a bordo del bergantín *"Guadalupe"*, envía a Paita los heridos en los combates de Guayaquil, y los despojos mortales de Guise, que son escoltados por sus cuñados Francisco y Antonio del Valle, su mayordomo, un asistente, un cabo y cuatro soldados. En Paita los restos son trasbordados a la fragata mercante *"Joven Corina"*, la que los conduce al Callao. El 28 de enero siguiente se efectúan sus funerales[13].

(13) Del humilde lugar que ocuparon estos restos, fueron trasladados, con toda solemnidad, junto con los del mariscal Miller y el 17 de octubre de 1926, al Panteón de los Próceres, donde hoy día reposan. El ilustre marino inglés fue acompañado en su último viaje por compatriotas y marinos de su patria de nacimiento: los de H.M.S. COLUMBUS, por entonces surto en el Callao.

7.- OCUPACION DE GUAYAQUIL Y FIN DE LA GUERRA

Cuando el general Gamarra llega a Paita con su ejército (31 de diciembre) y queda terminada la misión de las naves que han convoyado los trasportes, aumenta el número de buques bloqueadores y se realizan cambios en los comandos de éstos. En enero se incorporan a la Escuadra el bergantín *"Congreso"*, mandado por el capitán de fragata Juan Elcorrobarutia –quién asume la jefatura de la *"Libertad"*, entregando su nave al capitán de fragata Juan Ylladoy–, la *"Pichincha"*, a órdenes del capitán de corbeta Guillermo Prunier; y la *"Arequipeña"*, que obedece a Alejandro Acqueroni. En esta nave llega el capitán de fragata Carlos García del Postigo, a quien Gamarra ha nombrado Comandante General de la Escuadra, designación que anula La Mar, quien elige para desempeñar tal puesto al capitán de navío Hipólito Bouchard, el cual lo asume al presentarse a bordo de la fragata *"Monteagudo"* (19 enero 1829).

Gamarra, apenas llegado al teatro de operaciones, ordena al coronel José Bustamante que avance por tierra para apoyar la rebelión de los habitantes de Guayaquil. Este rodea la plaza por el S. y el O., la cual, por otra parte, se ve debilitada en su defensa por la salida de los batallones *"Cauca"* y *"Caracas"*, que tienen que ir a concentrarse con las fuerzas de Sucre, quien se prepara a detener al ejército de La Mar. Como por esos días se produce en Daule una sublevación de tropas colombianas, Yllingrot se ve precisado a aceptar la capitulación de Guayaquil, ratificándola el 20 de enero.

El 1° de febrero se produce la ocupación de la plaza que la Marina viene hostilizando desde hace cuatro meses. Este día Yllingrot sale

de ella con sus ochocientos hombres de tropa y la Escuadra toma el puerto. Bouchard ordena el desembarco de una fracción del batallón "Ayacucho", la cual se posesiona del lugar. El capitán Negrón es nombrado Comandante Militar, e Illadoy Intendente de Bahía, cargo que pronto deja para tomar el mando de la capturada *"Guayaquileña"*.

Mientras se ha desarrollado la campaña marítima, las fuerzas terrestres han efectuado sus avances estratégicos con el fin de llegar a la acción en condiciones favorables. A fines de enero las tropas colombianas, comandadas por Sucre, han sobrepasado Cuenca, marchando en dirección Sur y las peruanas, a órdenes directas de La Mar, se hallan en Saraguro, con la Primera División destacada en Oña y una vanguardia –a cargo de Raulet– situada en Nabón.

La caída de Guayaquil, amenazando la línea de comunicaciones colombianas, imprime a la campaña un ritmo acelerado. Siete días después de saberse esos acontecimientos Raulet, avanzando por Jirón llega, por la espalda enemiga, a Cuenca, (21 de febrero), ocupa la ciudad batiendo a sus defensores, se desplaza al O. (Sayansi, 11 febrero), y establece contacto con los ocupantes de Guayaquil. Pasando por la izquierda del ejército de Sucre (después de haberle dado la vuelta) se repliega a su grueso cuando los colombianos se ven obligados a retroceder para recobrar su línea de comunicaciones. Al mismo tiempo Sucre pide apertura de negociaciones de paz, no llegándose en ellas a ningún resultado. Entonces La Mar ordena un movimiento general sobre Jirón "para repetir en grande la operación realizada por Raulet hacia Cuenca". Para ello Gamarra deja el parque en Saraguro; y Sucre, conocedor de lo ocurrido, cae sobre éste y toma e inutiliza material, armas, cañones y abastecimientos (13 de febrero).

No obstante la sorpresa anterior, el Ejército Peruano prosigue su avance militar hacia Cuenca, ciudad que La Mar desea ocupar sin combate, mientras Sucre trata de evitarlo trasladándose a Narancay, cerca de Baños (21 de febrero). Gamarra, con uno de esos astutos descuidos que tuvo en la campaña, que encuentran clara y punible explicación en su pronunciamiento posterior contra el Presidente, envía muy adelantada a la División Plaza para que asegure el paso del Portete de Tarqui, y en esta forma favorece la acometida de Sucre, quien bate esta fracción y ocupa magníficas posiciones que le permiten hacer retroceder al grueso de nuestro ejército cuando acude precipitadamente en apoyo de la División Plaza (27 de febrero).

Pero la acción no ha tenido un carácter definitivo. La Mar, aunque ya desprestigiado en su carácter de Director de la Guerra, gracias a la alevosía del Comandante en Jefe de su ejército, está todavía en fuerza. Sucre lo comprende y abre negociaciones de paz. Nuestro Presidente las acepta y firma el Convenio de Jirón, según el cual las tropas peruanas deben evacuar el territorio gran-colombino y la escuadra desocupar Guayaquil. Además, se estipula reducción de efectivos militares, respeto recíproco de la independencia, satisfacciones mutuas y el pago, con tropas peruanas, de los reemplazos colombianos (28 febrero).

Pero el convenio resulta impopular puesto que el Perú abandona una empresa en la que ha gastado la sangre de sus hijos y el dinero del Estado, sin que sus tropas hayan sido derrotadas. Las fuerzas navales de ocupación de Guayaquil son las primeras en protestar. Bouchard reune a los jefes militares y a los comandantes de buque y esta junta acuerda no entregar la plaza hasta que el pacto de Jirón no sea ratificado por el Congreso, tal como lo establece la Constitución Nacional.

Las operaciones navales, que no han sido interrumpidas en ningún momento, prosiguen ahora con más intensidad pues, lógicamente, se espera que Sucre ataque Guayaquil por tierra ya que el ejército de La Mar ha comenzado su retirada al Perú. Por lo demás, Bolívar no ha dejado de trabajar, desde el N., en preparar tropas y naves que ayuden a Sucre. Así, de Panamá ha salido la goleta *"Tipuani"*, armada en corso, y hay listos algunos transportes destinados a movilizar tropa hacia la región de Guayaquil. Para dar caza a la nave enemiga, salen la *"Monteagudo"*, a órdenes del teniente 2° Ignacio Mariátegui, la *"Arequipeña"*, que comanda Boterín, y la balandra armada *"Arequipeña"*, que se confía al alférez de fragata Tomás Ríos.

La fragata y la balandra no se alejan mucho y tratan de impedir los ataques de las naves enemigas, de las cuales tres sorprenden y saquean en Máncora la balsa *"Mercedes"*. La goleta, en cambio, en su intensa búsqueda, llega hasta Panamá. Aquí se encuentra, detenido, el bergantín *"John Cato"*, apresado por la *"Tipuani"* en el mar. Boterín entra al puerto, y batiéndose con los fuertes, saca y liberta la nave, regresando con ella a Guayaquil.

Mientras tanto, se ha acentuado el sentimiento de descontento contra el Convenio de Jirón. El parte elevado por Sucre es injurioso para el Perú, inhumano el forzoso enrolamiento de prisioneros peruanos en el Ejército de Colombia, así como las crueldades y asesinatos de que éstos han sido objeto. Entonces La Mar (11 de marzo) rompe el pacto, que el Congreso Peruano se niega a ratificar (2 de abril), y se prepara a recomenzar la campaña terrestre. Del 18 al 20 de abril la *"Pichincha"*, *"Monteagudo"*, *"Guayaquileña"* y *"Mercurio"*, trasladan a Guayaquil la División Necochea para la prosecución de la guerra en ese sector. Cuando el 1° de mayo, el general Flores intima

a Necochea la rendición de la plaza, se traba un combate que obliga a los colombianos a replegarse hacia Daule.

En junio llega Bolívar, a dirigir la campaña. Pero ya no es necesario. El veneno peruanista inoculado por Gamarra ha comenzado a surtir sus efectos. Las tropas están cansadas, el clima ha matado cuatrocientos hombres en dos meses, el Tesoro está exhausto. Por eso no surgen mayores protestas cuando La Fuente en Lima y Gamarra en Piura se declaran contra el Presidente La Mar (6 y 7 de junio), a quien el segundo deporta a Costa Rica. El 27, Gamarra firma con Bolívar la cesación de hostilidades, acordándose el 10 de julio un armisticio de sesenta días, previa entrega de Guayaquil, lo que tiene lugar el 11.

En el curso de la campaña el Perú sólo ha perdido la *"Presidente"*, incendiada en el puerto por causas ignoradas. Para compensarse de esa pérdida, el Gobierno compra a Chile su corbeta *"Independencia"*, que no tuvo ocasión de prestar servicios importantes.

8.- VALOR DE LA CAMPAÑA NAVAL

Al terminar la presente exposición nada mejor que apreciar, en conjunto, el significado de la campaña naval que desarrollaron Guise y sus sucesores. Y para ello es preferible dejar la palabra a los miembros de nuestro ejército autores de **"Las tres campañas del Norte"** (1931) y la **"Historia Militar del Perú"** (1931).

Dice la primera de estas obras: "La campaña marítima en cambio, fue conveniente y enérgicamente llevada a cabo por el almirante Guise, cuya concepción para hacer caer a Guayaquil –ataque combinado por el frente de mar y acción sobre las comunicaciones de la plaza

con el interior– es inmejorable. Desgraciadamente, esta ventaja no sabe ser explotada por el comando peruano para actuar resueltamente sobre el interior del Ecuador y cortar las comunicaciones del ejército colombiano con la rica zona del centro y norte del país, ni para amenazar su flanco por cualquiera de las vías que partiendo del litoral conducen a dicha ciudad (pág. 82)". "La colaboración de la escuadra fue de una eficacia indiscutible tanto como factor material de combate como de fuerza moral.." (pág. 84)".

En cuanto a la segunda obra, expresa: "Se debe insistir sobre la extraordinaria importancia que tiene el dominio del mar para un ejército que actúe en países como los de la banda occidental de la América del Sur. Quien posea la superioridad marítima tiene numerosas ventajas. –En el caso que estudiamos éstas fueron las siguientes: –El bloqueo, en primer lugar, aniquiló el comercio del invadido e hizo lentas y penosas las operaciones por tierra e imprimió el abastecimiento de las tropas anulando sus esfuerzos, en cierta medida.–"

"–La facilidad, en segundo término, que tuvieron los peruanos de vivir sobre el país y apoderarse de los centros de recursos, permitiendo al mismo tiempo cerrar las comunicaciones del enemigo con el exterior y mantenerse fácilmente en el litoral conquistado–.Por fin, la posibilidad de comunicaciones de Sucre cuando éste se empeñó a fondo en su dirección general de ofensiva, esto es, hacia las fronteras terrestres del Sur, donde debía contener la invasión de las fuerzas de La Mar.- Desde el punto de vista moral nada es tan deprimente para un ejército que el saber que, en el campo estratégico, en lo que se refiere a transportes de concentración, iniciativa de las operaciones, maniobra estratégica, está verdaderamente sitiado, sin poder parar, o siquiera oponerse, al avance del enemigo. Esta amenaza continua desgasta todos los resortes morales y conduce al aniquilamiento de un ejército

que, en otras condiciones, hubiera podido responder al deseo nacional". (pág. 309)[14].

9.- "HUMILDEMENTE... SIN POMPA NI VANIDAD"

El 28 de diciembre de 1828 se realizaron los funerales del héroe de Guayaquil, en la forma sencilla que él lo había dispuesto. Pocos días antes se había abierto su testamento, documento éste que es el mejor retrato moral de un hombre a quien treinticinco años de vida naval, con sus durezas, miserias, triunfos y honores, no le han hecho perder la grandeza que abrigan las almas sencillas. "Es mi voluntad", expresa, "que mi cuerpo sea amortajado con el hábito y cuerda de nuestro padre, San Francisco, en cuya iglesia se celebrarán las exequias fúnebres a las seis de la mañana; de donde será conducido al panteón general (...), sin convite alguno, sin pompa ni vanidad, sin más que un paño negro al suelo, doce luces y mi mortaja, prohibiendo que se me ponga insignia alguna de las que me corresponden como general, ni más acompañamiento que la cruz alta de mi parroquia, cura y sacristán, por que quiero y es mi voluntad expresa que mi entierro sea con la humildad y moderación como en la que he vivido (...)".

Fue modelo de modestia y sencillez. Sólo dejó deudas. No había obtenido ninguna ventaja económica duradera como resultado de su lucha de diez años en pro de la independencia de Chile y del Perú, de las condecoraciones que se le otorgaron, de los grados militares que

(14) En varias partes de este trabajo se trata de las cañoneras. Eran embarcaciones de uno o dos palos, armadas sólo en caza y que llevaban un promedio de 40 hombres para que pudieran avanzar a remo cuando faltaba el viento. Fueron muy empleadas durante las campañas de la Emancipación, para sorpresas nocturnas, para remolques, y para ataques a buques varados o detenidos por falta de viento.

ganó, de las heridas recibidas. Peor aún: no le quedaba nada de la fortuna personal con que llegó a Sudamérica en 1818. Pero dejaba algunos tesoros para los que no existe valoración en el mercado engañoso de los bienes económicos del ser humano. Legaba su ejemplo, que iba a fructificar en la Marina Nacional y gracias al cual se labraría, particularmente, el bienestar de sus jóvenes cuñados a quienes había tomado bajo su protección al saberlos pobres de bienes. De los siete hermanos varones de su esposa que vivían en 1828, sólo tres no estuvieron bajo la protección y enseñanza del vicealmirante Guise: Miguel, el menor de ellos que era un niño pequeño, Manuel y Alejandro. Este último tenía por entonces unos treinticinco años y al mediar el siglo se marchó a Europa. El hijo de éste, Antonio Valle Riestra y Albarracín, marino de profesión, cuando aún no contaba veintiún años de edad, se radicó en Costa Rica; y en 1858, luchando contra las fuerzas del filibustero norteamericano Walker, murió como un héroe. De los otros, los que sirvieron directamente a las órdenes de Guise alcanzaron elevadas posiciones. Francisco, a quien hemos mencionado como teniente coronel en el ataque a Guayaquil, fue general y el Ministro de Guerra de Orbegozo, y murió fusilado por el impulsivo caudillo nacional de apellido Salaverry, en abril de 1835; Domingo, guardiamarina en la *"Presidente"*, llegó a vicealmirante y fue el primer embajador que el Perú envió a España después de la guerra de 1866. Ramón y Antonio alcanzaron el grado de capitán de navío. El último fue padre del ilustre músico nacional José María Valle Riestra y Corbacho.

A través de María Luisa Dartnell de Guise, los descendientes del almirante entroncaron con la familia de otro extranjero prominente: el alemán Clemente de Althaus. Este militar, que perteneció a la nobleza de su país y que en la batalla de Waterloo era ayudante de Wiellington, como Guise combatió por el Perú en la guerra contra la Gran Colom-

bia. Había llegado a nuestro país en la expedición libertadora que vino de Chile, fue prócer de la independencia, alcanzó el grado de brigadier y murió como consecuencia de las penalidades sufridas en sus exploraciones del Oriente y de los Andes, dejándonos el primer mapa que se trazó del Perú. A esta rama perteneció el caballeroso capitán de navío Juan de Althaus Dartnell, quien falleció en Lima en 1970.

10.- MERECIDO HOMENAJE

Varios fueron los jefes y oficiales de nuestra Marina de Guerra, historiadores, así como ciudadanos de valía, que desde que Guise murió pedimos que los poderes estatales expresaran de manera pública y visible el agradecimiento que el Perú le debía; resultó ésta una solicitud que no fue atendida, hasta que en julio de 1974, y por acuerdo de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, tal pedido fue satisfecho al aprobarse la erección de un monumento del héroe, que se erigió en el Callao, entre el lado Oeste del Castillo del Real Felipe y la Avenida Jorge Chávez. En la ceremonia se descorrió el velo lo que con brillante acompañamiento tuvo lugar el 12 de ese mes y año. Por selección del Ministerio de Marina y de la Directiva de la mencionada Comisión, el capitán de fragata(r) y doctor en Historia don Fernando Romero tuvo a su cargo el discurso de orden que a continuación se reproduce:

"En la nobleza del bronce consagratorio acaba de aparecer ante los ojos del Perú una figura bizarra que cierto viajero describió, en 1824, como "de modales finos, tez oscura y semblante que demuestra sentido de voluntad y gran determinación". "Es la de Martín Jorge Guise, capitán de fragata en la Marina de Gran Bretaña, su país natal, y prócer de nuestra independencia y héroe y creador de la marina republicana del Perú".

"El mundo vive hoy una etapa inquietante de su historia. El varias veces centenario proceso esquilmador impuesto por las naciones poderosas sobre las naciones débiles, y la voracidad a veces inmisericorde con que en algunos lugares, pequeños grupos humanos se han beneficiado de las riquezas de sus propios países, sin tomar en cuenta el bienestar de las mayorías, ha generado un hervor de resentimiento que cuando llega al exceso, cayendo en los ánimos suele torcerlos de lo que es justo, valiosos y debido. Con frecuencia se propone derribar respetables altares y empequeñecer glorias pasadas, considerándolas cultos falsos, deidades vanas, encarecimiento engañosos. No sería de extrañar, por eso, que hubiera quienes con sonrisa despectiva, miraran la ceremonia que hoy nos congrega, en que la Nación, llamada a colocarse siempre por encima de minúsculas diferencias, rinde el homenaje de un monumento público a un héroe nacido en Inglaterra. Otros, en cambio, no sólo lo consideramos justificado, sino necesario para el bien perdurable de la Patria; pues en el héroe lo contingente y lo perecedero se hacen inmortales a pesar de palabras vanas, y porque en los períodos de crisis, la fe en el culto que se rinde a los héroes (religiosos, civiles, militares) siempre abriga la esperanza de que ellos aparecen, como respondiendo a nuestros anhelos, precisamente en aquellas oportunidades en que los grupos humanos necesitan fecundizar con las cenizas de los grandes hombres, las tierras donde transcurre nuestra azarosa existencia".

"No es la hermosura ni la fortaleza o la grandiosidad los que determinan el poder carismático que posee el monumento que al héroe se consagre. Tampoco los acontecimientos que en éste se representen, los que en el juicio cambiante de las apreciaciones humanas pueden admitir variables interpretaciones, según los afecten los matices sentimentales. Lo que del monumento despierta devoción es el espíritu que animó al sujeto del heroísmo. Es la remembranza del

hombre, en sus grandezas y miserias, en sus virtudes y flaquezas, en sus dolores y gozos, cualesquiera que hayan sido el ropaje que cubrió su cuerpo llamado a convertirse en polvo, y el nivel de su categoría destinada a desaparecer. Por eso quiero hoy, aquí, referirme más al individuo Martín Jorge Guise, que a las acciones de guerra que el marino realizó, las cuales, por otra parte, se hallan reseñadas en la recopilación de artículos míos que la Cartera de Marina acaba de editar por disposición del vicealmirante Ministro del Ramo.

"Procede Guise de una de esas familias de los llamados "campesinos caballeros" *(country gentlemen)* que a fines del siglo XVIII posee la fuerza política, social y económica más influyente de Gran Bretaña y mira en Londres únicamente la capital a la que es necesario trasladarse durante los meses en que funciona el Parlamento, para dictar desde su recinto las leyes que las favorecen. La mayor parte del año viven en la mansión ancestral situada en el interior del país, que está rodeada de las tierras en cuya productividad cifran su orgullo, porque la finca de labranza no es sólo la fuente de recursos del *country gentleman* sino el objeto de su fausto señorial. Hacen en su tierra y en su ganado importantes inversiones de capitales para mejorar la producción e introducir las últimas innovaciones en drenajes, rotación de cultivo, nuevos implementos de labranza, cruces de razas finas, investigaciones fitopatológicas y otros lujos agropecuarios que son desconocidos en el resto de Europa".

"Rural pero no rústico, el caballero –campesino se rodea de belleza, de manifestaciones intelectuales, de diversiones. En la casona abundan las obras de arte, en especial los cuadros de la pléyade de los grandes retratistas y paisajistas británicos (Reynolds, Lawrence, Geimborough, Constable, Turner). Hay una bien nutrida biblioteca donde están las obras de los escritores de moda (Malthus, Ricardo, Benthon,

Byron), y la *Enciclopedia Británica*, que se halla ya en su quinta edición. A causa del insaciable apetito intelectual que se ha despertado por la noticia novedosa, política o científica, se acumulan rimeros de anuarios y revistas; y buena cantidad de los 250 diarios que por entonces se publican en Londres y las provincias. Los ejercicios al aire libre alternan con las competencias atléticas. La cacería es el deporte que reúne a las dos sexos, entre los cuales las relaciones distan mucho de ser semejantes a las que existen en el continente europeo. Las mujeres inglesas poseen ya un alto grado de libertad personal, y se han cultivado tanto que al principio del siglo XIX monopolizan la producción literaria del género novelesco".

"Parco en el hablar, de mirada serena y de facciones regulares en un rostro quemado por los aires salinos, los vientos helados y el rigor del sol, llega Guise a nuestro mar Pacífico cuando se encuentra ya en sazón marinera y en madurez vital. Desde que era un adolescente su vida ha transcurrido a bordo de catorce domicilios móviles que en forma incesante se han desplazado por los anchurosos y profundos caminos del océano, no permitiéndole visitar el hogar materno sino muy pocas veces y durante breves lapsos. En combates de escuadras, luchas singulares de buques, cazas de corsarios, defensa de convoyes, duelo con fortalezas terrestres y operaciones de desembarco, ha pasado de las ventiscas escandinavas, a las calmas ecuatoriales, de los huracanes del Caribe a las borrascas del Canal de la Mancha. Ha experimentado todos los climas, desde aquellos donde se hallan las interminables noches del Báltico, a los que ocasionan los días luminosos y regulares de las Antillas. En el mundo cosmopolita que era la Marina de su país, ha alternado con personajes de la realeza, con jefes prominentes, con oficiales de diversas índoles y procedencias, y con tripulantes de toda calaña, desde los malhechores británicos escapados de la justicia civil (a quienes se ahorcaba en las vergas cuando el

"látigo de nueve colas", no podía domar), hasta nórdicos dorados: hérculeos sajones, berberiscos gárrulos, portugueses judíos, indostánicos, malayos, levantinos. Ha visto los colores de los varios mares y los perfiles de muchas costas, pisando la tierra de una veintena de radas inhóspitas o en puertos acogedores que ofrecían amor temporero y placer a destajo".

"Aunque pertenece a una clase social que domina en una Gran Bretaña que ha quedado prácticamente dueña del mundo al finalizar las guerras napoleónicas, al terminar sus servicios en la Marina Real, Martín Jorge Guise se halla en la capacidad de usufructuar las ventajas de que goza su grupo. De sus hermanos mayores, el uno está en el Parlamento y el otro ha alcanzado el grado de general y la codiciada Orden del Baño. Él, por su parte, tiene la intocada fortuna heredada de su padre y su madre, y los ahorros de veinte años de su vida a bordo. Sin embargo, la línea de conducta que adopta resulta tan inesperada por parte de quien se encuentra con un apreciable respaldo para iniciar su vida civil, que da derecho a presumir que se debe a una quiebra de fe en lo que le rodea, y a un anhelo de algo espiritualmente más satisfactorio. Esto tiene lugar después de un viaje que realiza a Francia".

"Desde los catorce años de edad y durante más de veinte años ha vivido a bordo de buques de guerra, entregado a sus tareas profesionales y alentado en el cumplimiento de sus deberes por la convicción de que su país luchaba contra un "jacobinismo" destructor, primero; contra una imperial ambición de dominio militar, después; y a favor del establecimiento en el mundo de un orden justiciero, liberal, generosos. No le sería difícil apreciar que el resultado de tan larga y sangrienta lucha era desconsolador en cuanto a sus logros sociales. Inspirada por Rusia en 1815, y con la adhesión de todos los estados orientales, ha surgido en Europa la "Santa Alianza" que liga a los

soberanos en un pacto que bajo disfraz religioso oculto, se propone ahogar las libertades populares. En Francia, todo aquello que fue la esperanza republicana se ha ensombrecido en la noche oscura de un movimiento ultrarrealista en el que se oyen los ayes del "Terror blanco" y en la que no aparecen, siquiera, los relámpagos de gloria militar que acompañaban las victorias de los ejércitos napoleónicos. En España, Fernando VII, con la ayuda de su vecino galo y de Rusia, y gracias a la tolerancia de Londres, ha abolido la Constitución; y la cárcel y los maltratos son el pago que reciben los liberales que dirigieron la heroica lucha de siete años que el pueblo sostuvo para preservar una corona que tal rey no merece. En su país, por último, y para beneficio de los terratenientes, como su propia familia, las medidas de protección a la agricultura han llevado el pan a un "precio de hambre", y la miseria y desocupación del proletariado es tan grande que se entrega a la violencia. Se han dictado las duras "leyes de coerción", y por primera vez en la historia de la constitucional Gran Bretaña, cuna de la declaración de los derechos ciudadanos y de la libertad de prensa, se suspende la facultad de **habeas corpus**".

"Sus andanzas marineras lo han acercado a un conocimiento de un lejano mundo en el que aparece una aurora de contrastes respecto a Europa. Porque en 1807 y 1812 luchó contra los buques de la flamante marina norteamericana, Guise ha apreciado de cerca la resolución, el aliento patriota y la pujanza combativa que treinta años de democracia han dado a los Estados Unidos de Jefferson, Madison y Monroe. En las aguas de Haití, y en 1801, ha aprendido que el hombre, que es creado libre por naturaleza, es libre aunque haya nacido encadenado; y que la defensa de tal estado destroza cuanto se le opone, al punto de haber permitido al negro Touissaint L'Overture que, sin ejército y sin armas, derrotara a las engreídas tropas que Bonaparte envió contra Haití y que con sus negros, esclavos como él

mismo, diera nacimiento a la segunda nación independiente en nuestro continente. Y vió en las costas de Cartagena y Venezuela, entre 1810 y 1874, cómo los insurrectos sudamericanos tres veces han resurgido de sus fracasos, y han proseguido con ánimo esforzado su lucha contra España. Tales escenas le han enseñado que el anhelo de crear una patria republicana es inmutable como la carrera del sol, y no desiste de su firmeza".

"Debió ser la comparación entre aquella realidad y esta esperanza, la que lo lleva a dar un paso que determinará su destierro. A pesar de que los diarios de su país, en numerosos y frecuentes artículos, dan a conocer la pobreza fiscal y las luchas internas que ya existen entre diversas facciones americanas, y preven un futuro sombrío a las colonias españolas que se han sublevado en las Américas, Guise decide dejar a Inglaterra y venir a participar en la lucha independentista de los criollos. Al tomar esta decisión va contra expresas prohibiciones dictadas en su país. El gobierno inglés ha hecho saber a los oficiales que se borrarán de los escalafones los nombres de quienes se alisten en las fuerzas armadas de los insurgentes, y ha vedado a los súbditos del reino las ventas de naves y pertrechos destinado a los revolucionarios. Ello no obstante, Guise compra un buque, lo arma, lo tripula y sigilosamente parte de Londres con destino al Pacífico sudamericano. Al llegar a éste pone al servicio de la causa emancipadora su experiencia profesional y una valentía que aplauden todos aquellos que fueron testigos de sus acciones de armas ; y que Bolívar reconoce con nobleza aún en circunstancias en que lo tiene por enemigo. Entre febrero de 1819 y octubre de 1824, los puertos y las playas de nuestro amplio litoral vieron con frecuencia los empeños guerreros del bravo marino. Bien reconocerán hoy su noble figura, las piedras de la maciza fortaleza frente a la cual nos hallamos ahora, que durante año y medio sufrieron el castigo de las balas que contra ellas

disparaba la escuadra del Almirante, quien en el ataque emuló la obstinación que el empecinado Rodil ponía en la defensa".

"Quo honestior eo tutior" es la máxima que desde hace siglos se colocó en el escudo de armas de los barones de Elmosre y Higham para que rigiera la conducta de la estirpe. Obliga a los Guise a comportarse con la honestidad que les impone su clase social. Ofrece, a cambio de ello, la seguridad de ánimo que se obtiene, de una conciencia limpia, un carácter firme y una voluntad indoblegable. Este es el virtuoso ropaje espiritual, heredado de su progenie, con que llega a nosotros esta "alma sin sombra, recta, leal y bien nacida", con la calificación que le dio don Germán Leguía y Martínez. Conservarlo sin rasgadura y sin mácula debió serle extremadamente difícil. Las circunstancias que rodearon el proceso independentista de Sudamérica, hicieron que en nuestro país, se juntaran las corrientes del Norte y meridional y a causa de tal confluencia, aquí surgieron turbulencias de intereses de las naciones ya definidas, con las que todavía se hallaban en agraz cuyos soldados convivían en nuestro territorio. La concurrencia humana se complicaba más aún a causa de la presencia de norteamericanos y europeos que, como Guise, habían venido a reforzar, nuestras filas movidos por variados sentimientos. Ninguno tenía la reputación adquirida en el parlamento británico, en las operaciones bursátiles de Londres y en múltiples y victoriosas batallas navales (algunas de las cuales al ser referidas parecían creaciones de la fantasía) de Lord Cochrane. Le toca a Guise iniciar sus servicios sudamericanos a órdenes de este personaje de leyenda y el lapso en que ello ocurre constituye para nuestro héroe una dura prueba. Nada justifica algunas interpretaciones que de las desavenencias entre estas dos personas se han hecho, las que consideran que tales fricciones se debieron a celos recíprocos. La realidad es que se produjo un choque de caracteres, que resultó inevitable a causa de las diferencias sicoló-

gicas que existían entre estos dos hombres igualmente respetables. Cochrane, escocés (vale decir producto descartado del celta combativo y del escandinavo aventurero) aparece en la historia como una tardía reencarnación del héroe medieval. Rinde prioritaria reverencia a sus propias fuerzas. Con orgullo que a veces parece satánico, se cree capaz de intentar lo imposible. Como goza al desafiar el peligro, rebasando las ideas de propósito y finalidad y sin ninguna vacilación, a cara o cruz juega a menudo su vida, contra la muerte y en la partida sale siempre gananciosa. Guise, anglosajón comedido, es alumbramiento idealista del liberalismo de su época. La causa de la libertad es el **leimotiv** de sus acciones, a las cuales refrena de toda violencia y ferocidad. Es fácil advertir que como se ha identificado con el destino de nuestras naciones, en vez de recibir la satisfacción de las aventuras que terminan en triunfos, prefiere dar el ejemplo formativo de la mesura reflexiva. La heroicidad de Cochrane quiere siempre ser protagónica. Las muchas desavenencias que con sus jefes tuvo, y las acusaciones de que lo hace objeto, son manifestaciones subconscientes de que le resulta intolerable que otros ocupen el primer plano desplazándolo a él. Tiene un insaciable deseo de acrecentar su fama, de obligar a la gente a que admire sus hazañas. Cuando algo se opone a ello, o cuando no cabe cosechar más nombradía porque la competencia ha terminado, deja al país al cual ha estado sirviendo y pasa a otro donde se ofrezcan nuevas aventuras. En sus **Memorias** y su **autobiografía** escrita cuando ya tenia ochenticinco años, son varias las referencias que hace a su propia "gloria". El heroísmo de Guise, en cambio, resalta a base de su modestia, como el sombreado hace sobresalir y da vigor a las figuras que aparecen en un cuadro. Puesto que no persigue el peligro por sí mismo y para burlarlo, es hombre que enraiza. En su permanencia entre nosotros es fácil advertir su identificación con el Perú, y el deseo de finalizar una tarea venciendo con paciencia los obstáculos que encuentra. No se halla en su correspon-

dencia y en las relaciones históricas que a él alude, una sola frase o una sola anécdota que muestre un orgulloso deseo de sobrevivir como personaje de importancia en el recuerdo de la posteridad, como ya lo hemos dado a saber al mencionar sus disposiciones testamentarias".

"Las siempre violentas reacciones temperamentales de Cochrane, su deseo de imponer su voluntad, su moral y su fortaleza, su heroicidad que con frecuencia se hace carnicera, lo llevan al choque indisciplinado con San Martín, a quien cree cobarde porque no tolera que el Almirante se apodere de Lima mediante un asalto que muy probablemete hubiera conseguido una victoria, pero a base de destrucción, ruina e innumerables víctimas civiles. Por contraste, el Protector da a Guise la preferencia de su afecto porque en éste el heroísmo es ánimo noble, es el heroísmo guerrero humanizado que en el combate de Guayaquil lo lleva a la muerte porque se ha negado a deshonrar nuestros armas utilizándolas contra el desnudo pecho del inerme, se abstiene de arrasar la plaza con sus cañones, ya que con ello acabaría con la vida de pacíficos civiles y se limita a luchar contra los buques y cañones y baterías y soldados que se parapetan en los edificios".

"El amor a la riqueza, que es otra característica del héroe medieval, en Cochrane aparece en forma distintiva que si bien se ha exagerado, no deja de ser evidente. En su patria ha sido un calificado experto en la obtención de los beneficios que dejaban las presas, y cuando el Almirantazgo ha querido limitarlos, su voz fue la que más y con mayor fuerza se ha oído en el Parlamento, tratando de impedirlo. Aquí, en Ancón, se apodera del dinero fiscal, con propósito dudoso. Guise, en cambio, es de un desprendimiento que resulta inusitado en esa época. A pesar de que en el buque que ha traído de Inglaterra, ha invertido toda su fortuna, en Buenos Aires rechaza una oferta brasileña que es económicamente muy ventajosa. Conocedor de las dificultades que existen para preparar la expedición libertadora del Perú, que traerá

a San Martín, entrega la nave a un agente de Chile, a cambio de una simple posibilidad de que la compre el Perú. Los resultados de esa operación comercial, y la modesta recompensa que aceptó por los importantes servicios que con peligro constante de su vida ha rendido diez años en el Pacífico, demuestran muy a las claras su desapego por el dinero. Al salir a la campaña en que muere defendiendo nuestra bandera, se ve precisado a pedir al Gobierno que se le adelante cinco mil pesos para cancelar varias deudas de honor".

"Durante los últimos años de la existencia de Guise, el dolor, el goce y el sacrificio se suceden rápidamente en su vida. Ha ido creciendo en él un especial interés por cuanto ocurra en el Perú, que no se explicaría en aquel que actuara con ánimo de extranjero, pues corresponde a quien ha llegado a sentirse parte del país. Esto ocurre durante un período muy difícil de nuestra iniciación republicana, cuando todavía no hay entre nosotros concepto claro de la división de poderes, ni existen limitaciones precisas sobre los campos de acción que corresponden a las instituciones nacionales. A diferencia de Cochrane, Guise carece de experiencia política. Mas de veinte años de su vida transcurrieron a bordo. Si esto le ha dado la oportunidad de apreciar, con sus ojos adiestrados, la inmensa variedad física de los mares, le impidió bucear en el profundo océano del alma humana, para estudiar las tempestades interiores que en ésta producen las diferencias ideológicas, los choques de ambiciones y las luchas por el poder. Su permanencia en Inglaterra y en el continente europeo durante el agitado período de 1815 a 1818, fue insuficiente como etapa de preparación para venir a actuar en elevadas posiciones, en una tierra extraña y entre individuos de sicología muy diferente a la de los suyos. Esto explicaría los errores en que Guise pudo incurrir en aquellos aspectos de su conducta como almirante de la escuadra peruana, que se relacionan con la actuación de Bolívar en el Perú. Conocer cuál es nuestro deber resulta siempre más difícil que saber cumplirlo".

"A quien ejerce un comando superior, la lealtad es la virtud cardinal que se le exige, en forma de una devoción incuestionable que ha de ser extensiva, ya que deberá ejercerla hacia arriba y hacia abajo, pues si sólo la preste al superior corre el peligro de convertirla en el servilismo; y si únicamente la conduce hacía el subordinado, puede caer en la demagogia. Pero, sobre todo, ha de practicarla sin olvidar que quien la merece más alta e inquebrantable es la Nación, que le ha dado la investidura del comando y ha puesto en sus manos las armas del Estado. De tal conjunto nace una gradación de deberes. El orden en que se les coloque puede parecer en ciertas ocasiones erróneo; pero será respetable si se encuentra que la regla acostumbrada de conducta del jefe, ha sido siempre proceder con altura moral. Esto no lo tuvieron en cuenta los subordinados de Bolívar, en cuanto a Guise".

"En los inciertos momentos en que la mayoría dirigente del país decide llamar a Bolívar, el Comandante General de la Escuadra apoya a Riva Agüero, quien se opone a tal medida. Esta actitud se la dicta a Guise la lealtad que cree ha de guardar al Presidente de la República nombrado por el Gobierno, por ser peruano, sin detenerse a considerar que el parlamento ha procedido bajo el derecho de su libertad. Tal comportamiento de Guise provoca la desconfianza del Libertador que, después de todo, es un colombiano. Todo parece indicar que inmediatamente después la decisión y valentía que aquel marino pone en el cumplimiento de su deber, le hace ganar el respeto y la admiración de Bolívar, quien no le escatima elogios y en noviembre de 1824 menciona "la esperanza que la América tiene" en que Guise, al mando de "la escuadra combinada compuesto de todos los buques de guerra de Colombia y del Perú, "busquen y destruyan a la escuadra española". Sin embargo, un colombiano de sus subalternos, y en Guayaquil e inmediatamente después de la decisión victoriosa de Ayacucho, lo apresa a causa de que el Comandante General, cumpliendo otra vez un

deber de lealtad para con sus tripulaciones y para con la Nación, exige que se paguen varios sueldos que se deben al personal, y que se reparen y se pertrechen las naves. A tal ultraje se añade la zaña de enviarlo por tierra a Lima, arrestado y alojándolo en las cárceles del camino; y la injusticia de mantenerlo preso durante dieciocho meses. Pero la verdad, como ha visto Guise que ocurre con la luz del sol en las altas latitudes, puede desaparecer durante largo tiempo pero nunca se extingue, y tras su eclipse luce más pura. En setiembre de 1826 un consejo de guerra (de oficiales generales) exonera a Guise de todos los cargos, y recomienda que se le reponga "en su empleo y distinciones" y exige la satisfacción que merece "el agravio e insulto nacional inferido al Comandante General de la Escuadra", y "a la bandera de nuestra república". La actitud de Guise antes y después de esta reinvindicación es un ejemplo, por la dignidad y el señorío con que se conduce. Como es un alma sin dobleces, desconoce el resentimiento. Porque el suyo es ánimo templado, ignora la desesperanza. De allí que al salir de su ingrata experiencia, en vez de abandonar el Perú se integre más aún con nuestro país; se convierte al catolicismo y contrae matrimonio con una limeña. Al formar así su propio hogar peruano, cree haber llegado al final de su carrera naval (de la cual se retira) y da comienzo de una dulce felicidad que merece después de más de treinta años de azarosa vida guerrera".

"El hombre no puede seleccionar su cuna; más sí puede elegir su patria. Pese a los lazos que nos unen al territorio, éste es sólo la base física que sostiene el sentimiento de identificación con un país. Patria es amor en el bien y en el mal; en los triunfos y en los fracasos; en los ideales que se abrigan; en el recuerdo de las batallas ganadas y en la promesa de las futuras glorias nacionales. Es voz de la familia y de las campanas religiosas, calor de hogar, mancomunidad social, pasión alta y duradera. Sobre todo, firmeza en la defensa de los grandes

derechos del Estado y voluntaria aceptación de los grandes sacrificios que nos impone. Así sentía Guise al Perú. Y porque su lealtad para con nuestro país prima en él sobre cualesquiera otros sentimientos, abandona esposa e hijos cuando nuevamente se necesita que sea expresión corajuda de la patria en armas".

"Deja su sereno y tibio retiro miraflorino para comandar una escuadra que después de años de permanecer abandonada, ahora se está alistando, con los riesgos que ocasiona la improvisación, para afrontar el peligro en que el Perú se encuentra ante la guerra que la Gran Colombia le ha declarado el 3 de julio de 1828. Bien comprende que la condición de las naves que comanda y la falta de adiestramiento militar de su personal, distan mucho de ser satisfactorios. Su experiencia profesional le dice en forma clara que entrar en la ría de Guayaquil, en la cual las maniobras de las naves quedan sometidas a los altibajos de la marea, es extraordinariamente peligroso, pues no se cuenta con una artillería tan dominante e implacable que la acción se decida mediante un fuego abrumador que arrase en forma rápida todo lo que se le oponga. Pero el sentimiento del deber tiene en su ánimo más fuerza que la reflexión. Uno de los últimos oficios que envía al Gobierno, en el cual se refiere al Perú como su "nueva patria" contiene una frase premonitoria: "sacrificaré también mi propia vida, si fuera necesario".

"El 24 de noviembre cumple lo que considera su deber. Desde el 22, y sin buscar ninguna protección, ha combatido contra las fuertes y baterías de tierra que se defienden valerosamente. Sólo el cañón pudo derribarlo ese día. Sobre la cubierta de la *"Presidente"*, nave cuya historia la convertía en apropiado altar para el sacrificio, cayó muerto el almirante, tintó en sangre de holocausto cuajada de rubíes sobre su pecho intrépido. Fue un épico final digno de este caballero

andante de la independencia de nuestro país; marino ejemplar por su valor, su sentido de responsabilidad y su señorío".

«Porque supo ser humilde en su grandeza, desterrando de sí mismo todo linaje de presunción, dispuso en su testamento que se "le enterrase sin pompa ni vanidad". Hoy, después de más de siglo y medio, bien puede el Estado usar de la potestad de prescripción libertaria, para reconocerle la honra que sin desearlo merecía. En forma tangible, en su monumento resaltará la inspiración que le debe la Marina de Guera del Perú, que en su nacimiento recibió abrigo en sus brazos y guía en sus conocimientos profesionales, y que ahora ya adulta y engrandecida, en recuerdo del primer comandante general inclina su bandera que jamás fue arriada en acción de guerra".

"Como era costumbre con los **vikingos**, al morir, aquí queda cerca del océano que amó tanto, frente a este mar que gracias a su contribución se hizo nuestro. Barcos que pasen a lo largo y marinos jóvenes y en agraz podrán ver esta recia figura que viste nuestro uniforme, y que en el bronce enaltecedor dicta la lección estimulante de su ejemplo. Porque ésta es la estatua de alguien que tuvo sobresaliente calidad humana. De alguien que luchó por la libertad. De alguien que sacrificó su vida por el Perú".

"Obra meritoria hace hoy la Comisión Nacional del Sesquicentenario, al inaugurar este monumento. Acto hermoso el de la Patria al abrir su regazo de gloria para estrechar amorosamente a este extranjero como a un hijo más, como a un peruano más".

Nuestro gran historiador de la República, que fue mi amigo Jorge Basadre, dijo que "El Perú debe mucho a Jorge Martín Guise". Ojalá que este libro contribuya, siquiera en una parte, a cancelar esa deuda.

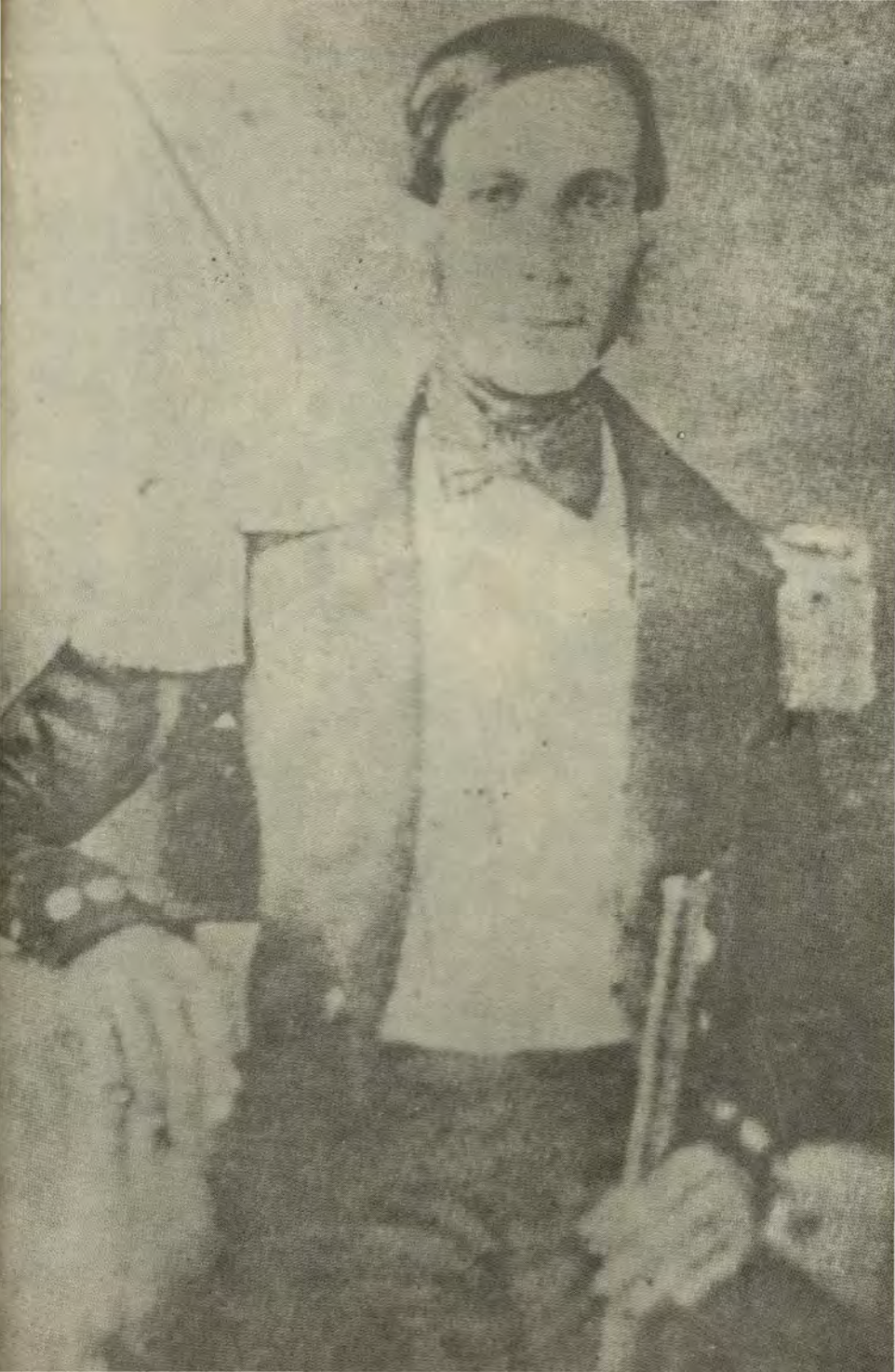

Antonio Valle Riestra uno de los cuñados de Guise quien se inició en la carrera naval al lado de éste y alcanzó mas tarde el grado de capitán de navío.





Retrato de la familia en el hogar de los Guise en el cual aparecen la suegra de éste, la esposa y los hijos.

SEGUNDA PARTE

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA ESCUADRA, COMO ADMINISTRADOR DE LA MISMA (12 DE MAYO A 22 DE AGOSTO DE 1828)

La llegada de Guise al Pacífico fue algo posterior a la de Cochrane, quien había sido contratado en Londres por Chile. Nuestro hombre aceptó integrarse a la escuadra que dicho país había creado impulsado por San Martín, y porque, después de todo, era un honor ser el segundo jefe de una fuerza naval comandada por un marino inglés que gozaba de gran prestigio en todos los mares.

En páginas precedentes se han consignado los servicios de la escuadra chilena –peruana durante el corto período en el que tuvo como jefe a Cochrane, lapso en el cual existió una feble y mutua tolerancia entre esos dos marinos británicos, salvo en el caso del

disgusto que causó a dicho jefe el hecho de que algunos de sus oficiales subalternos lo abandonaran para ponerse a órdenes de Guise cuando San Martín creyó necesario crear la escuadra peruana. Sin embargo, anteriormente, debió establecer entre los dos personajes de quienes se trata, un profundo distanciamiento, a causa de la gran brecha que existía sicológicamente entre esas dos personas, asunto que no ha sido detenidamente examinado hasta hoy en ninguna historia, y que debe darse a conocer si se desea recoger una lección provechosa para la formación de los oficiales de nuestra marina actual y futura. Para lograrlo, resulta suficiente examinar la actuación de Guise durante el corto período que comprendió nuestra guerra contra la Gran Colombia, lapso durante el cual Guise era ya "vice almirante del Perú" y "comandante general de su escuadra", según los documentos oficiales que aquí damos a conocer, los que permiten juzgarlo ya no sólo como estratega y táctico, sino también como administrador. Esto último no resulta fácil pues no existió, que sepamos, ningún anecdotario de su existencia, de modo que para caracterizarlo sicológicamente hay que valerse de lo que se sabe de su vida privada, que no es mucho pero que sin embargo permite juzgarlo: un hombre de carácter bondadoso, incapaz de rasgos de ira originada en un orgullo proveniente de la admiración de su propia conducta, como era el caso de la de Cochrane en cada país en que actuó y en cada posición que ocupó, lo que fue causa de que lo dejara airadamente, según se advierte mediante las memorias que publicó al final de su vida. Guise no escribió, por cierto, una autobiografía. Al morir sólo dejó un breve testamento. Pero éste y la correspondencia oficial en la cual aparecen resoluciones y actos de los posteriores años de su vida, permiten advertir las características de un hombre bondadoso, sencillo, de cristianos sentimientos, como es fácil advertir. Pero que son utilizables, también, para medir la humana altura de un alto jefe naval como fue a la que llegó Guise en la ultima parte de su vida profesional.

Al jefe supremo de una fuerza militar no puede medírsele solamente como estratega y táctico. La marina de guerra, por otra parte, es una institución, es decir, el conjunto organizado de ciencias, principios y elementos para combatir en el mar. Se necesita, para ello, que el hombre que comanda una escuadra sea capaz de administrarla, es decir, cuidar de las atenciones, materiales, ejercer la autoridad y el mando sobre los buques y sobre las personas, de graduar el uso de las cosas a fin de obtener el máximo rendimiento; y para que produjeran el mejor y mayor efecto. Muchísimo más que ahora (que el jefe superior esté rodeado de sus jefes, subalternos y de oficiales especializados en asuntos que no son especialmente militares) se necesitaba para ello que el comandante en jefe de una escuadra fuera capaz de administrarla, es decir, cuidar de las atenciones, de los materiales y graduar el uso de las cosas a fin de obtener el máximo rendimiento; para que protegiera a las naves. Esto lo tenía Guise en el mayor grado, como lo probó cuando en una escuadra que había permanecido varios años en desarme, partió a la frontera con el Ecuador, durante la guerra contra la Gran Colombia. Su correspondencia oficial permite advertirlo, como el lector lo va a notar si lee atentamente la primera parte de este libro y busca más información en otros escritos por varios autores.

Guise se hizo cargo de la Marina del Perú cuando este país nacía como república independiente, en circunstancias bastantes difíciles. No nos corresponde aquí el detallarlas. Pero como es nuestro deber darlas a conocer, comenzaremos esta parte de nuestro estudio biográfico reproduciendo algunos resaltantes párrafos de las páginas 9-32 del tomo I de la *Historia de la República del Perú* (Edición de 1961), de nuestro sobresaliente historiador Dr. Jorge Basadre.

* Se ruega al lector prestar atención a que en las páginas que siguen, el autor ha mezclado párrafos y palabras que pertenecen al libro mencionado, con otros que solo corresponden a nuestro libro inédito. Se le suplica tener muy en cuenta las comillas como signos ortográficos, que son de las citas, que hemos utilizado.

"El general José de San Martín, proclamó la independencia del Perú el 28 de julio de 1821 en la Plaza de Armas de Lima. Dijo así y sus palabras resuenan todavía: "El Perú, es desde este momento, libre e independiente por la voluntad de los pueblos y la justicia de su causa que Dios defiende". Por decreto del 3 de agosto de 1821 asumió el mando político y militar de los departamentos libres del Perú" bajo el título de Protector que luego cambió por el de: "Protector de la libertad del Perú": "De San Martín recibió el nuevo estado peruano su primera bandera, el himno que hasta hoy unifica a sus hijos, el comienzo de un régimen propio administrativo, su bandera propia, la reglamentación básica de su comercio soberano, los buques que iniciaron su marina, las unidades con las que se formó su ejército, su más antigua escuela normal, las escuelas públicas organizadas, bajo el signo de la libertad, su Biblioteca Nacional. Además por decreto del 22 de diciembre de 1821 convocó, por primera vez, a la ciudadanía. Lo hizo con el fin de que eligiera libremente un congreso constituyente para el exclusivo objeto de establecer la forma de gobierno por la que se regiría el Perú. Después de las acogidas pocos favorables que hallaron sus planes monárquicos, de la deposición de Monteagudo y de la entrevista con Bolívar en Guayaquil, San Martín apresuró la elección y la reunión de ese congreso a pesar de que al declararse Protector del Perú, anunció que presentaría su dimisión en el momento que fuese libre (todo) su territorio (3 de agosto de 1821). (...). Con el Congreso constituyente de 1822, empezó la historia de la república del Perú (...). Toques de campana y cañonazos anunciaron su instalación el 20 de setiembre de 1822. (...). Apenas instalado el Congreso aceptó la dimisión de San Martín colmándolo de honores y recompensas, entre ellos de la de designarlo "fundador de la libertad del Perú", "Generalísimo de las Armas", titulo este último que San Martín aceptó aunque no su ejercicio (...). En la proclama que San Martín lanzó ese día incluyó las siguientes famosas palabras: "la presencia de un militar

afortunado por más desprendimiento que tenga es temible a los estados que de nuevo se constituyen; por otra parte ya estoy aburrido de oír decir que quiero hacerme soberano. Sin embargo estaré pronto a hacer el último sacrificio por la libertad del país, pero en clase de simple particular y no más. En cuanto a mi conducta pública mis compatriotas como en lo general de las cosas dividirán sus opiniones; los hijos de estos darán el verdadero fallo (...). En Ancón se embarcó a las 2.00 a.m. del 21 de setiembre en el bergantín *"Belgrano"* rumbo a Valparaíso" (...).

"San Martín tuvo por cierto errores, actos fallidos, esfuerzos truncos. El inventario de ellos resulta mezquino u ocioso ante la visión de conjunto dentro de una amplia perspectiva histórica (...) Pensó con esta mente, sin buscar provecho para sí, que esa fórmula intermedia estaba en la monarquía constitucional (...). Por eso tienen tanta importancia las palabras de San Martín al marino inglés Basil Hall: "No aspiro a la fama de conquistador del Perú ¿qué haría yo en Lima si sus habitantes me fueran contrarios?. No quiero dar un paso mas allá de donde vaya la opinión pública. La opinión pública es un nuevo resorte introducido en los asuntos de estos países; los españoles, incapaces de dirigirla, la han comprimido. Ha llegado el día en que va a manifestar su fuerza y su importancia" (...) "A pesar de todo, y sin que ello sea rebajar el genio de Bolívar, 1824 no puede ser comprendido en el Perú sin 1821, y para probarlo basta sólo un recuerdo: todo el equipo de jefes y oficiales peruanos que actuó en Junín y Ayacucho provenía de los días de San Martín (...) Quizá ningún documento ilustre mejor acerca de la magnitud de su sacrificio como la carta al presidente peruano Castilla, fechada el 11 de setiembre de 1848, en la que confiesa cómo había sido doloroso para él resolverse a abandonar el Perú sin ver definitivamente afianzada la independencia y verse obligado a guardar un silencio absoluto sobre las verdaderas causas que le hicieron tomar esta actitud. El de San Martín es, pues, uno de

los más emocionantes casos de la capacidad humana para absorber la soledad. He aquí a un libertador de los países, a uno de los militares grandes, a un hombre superior, al hijo de un continente que tiene fama de locuaz y atolondrado, viviendo en voluntario retiro de veintiocho años (...) cuando es un deber no actuar, aunque en ese caso sea menester aceptar los más dolorosos renunciamientos (...). Y tal vez la más profunda lección de San Martín (...) sea una lección, precisamente una lección de serenidad (...). Y San Martín, independientemente de sus errores y deficiencias, (...) encarna el heroísmo sereno del hombre a solas que no se prostituye". "Quizás esa lección del hombre que lo había llamado a su lado para que formara la Marina de Guerra del Perú, fue la que, poco más tarde, llevó a Guise a adoptar la gravedad y decoro en la manera de comportarse, cuando siendo Bolívar el Jefe Supremo del Perú, y el caballero británico, el comandante general de nuestra escuadra, el funcionario colombiano Paz del Castillo alteradamente, lo apresó mandándole, a pie, a Lima acusándolo del incumplimiento de diecisiete cargos de caracteres disciplinarios, "atropello de particulares" y administrativos. La gravedad y decoro propios de su persona, que se hallaban en la conciencia, en el nombre y en la honra del almirante, le dictaron la dosis de dignidad que debía contener su manera de comportarse: no obstante conocer que Paz del Castillo había obrado con propia satisfacción pero por orden o sugestión de Bolívar. "Durante el larguísimo proceso a que a Guise se le sometió no mencionó las informaciones que habían llegado a sus oídos, indudablemente a causa de que se trataba de la figura política más importante de Sudamérica quien, por otra parte, había sido el que había puesto en sus manos la jefatura de la escuadra colombo-peruana. Guise sufrió solo y enfermo la prisión en que se le recluyó durante un año. Fueron los marinos de guerra británicos que se hallaban en el Callao, así como la opinión pública, quienes aclamaron y festejaron el dictamen favorable a Guise que aprobó el Congreso de Guerra. Así,

con su valioso silencio, siguió ayudando a que continuara brillando la principal figura independientista con que Sudamérica contaba durante un muy peligroso lapso de la lucha por su libertad.

Guise no fue educado en el seno familiar como ocurre con respecto a la gran mayoría de los seres humanos. Desde que fue pubescente salió del hogar y comenzó a vivir entre adultos y en los buques de guerra británicos. Cuando tuvo que abandonar éstos, sus conocimientos de la vida en la sociedad civil eran bastantes limitados, con mucho mayor ignorancia de lo que puede encontrarse hoy en los oficiales de marina, en cuanto a asuntos de cultura general; pero, como comparación consoladora, era más amplia y sólida en asuntos de importancia profesional, y esto último a causa de que el círculo de conocimientos científicos y tecnológicos era más restringido y giraba en torno de la vida marinera, que transcurría en buques más pequeños y menos complicados que hoy en que habitaba el restringido número de tripulantes que se movían en el reducido espacio físico con que contaban los buques de vela provistos de numerosos cañones. Tales características imponían un comportamiento a bordo, que estuviera sometido a rígida reglamentación que requiera no sólo en el buque sino también en todos los lugares a que llegaran quienes pertenecían a la marina de guerra y quienes debían estar subordinados a uno de ellos. Para aclarar tal panorama precisa que el lector comprenda el sentido de ciertos términos que dominaban (y siguen actuando de la misma manera hasta hoy) desde que cualquier individuo se hallaba en una embarcación o lugar naval, hasta que dejaba de pertenecer a la Marina Real, y esto día tras día y año tras año, en obediencia a términos que, con brevedad, pueden definirse como sigue y que son fáciles de expresar y comprender: ordenar (que es palabra clave en un buque de vela) es mandar y prevenir que se haga una cosa, encaminar y dirigir a un fin. Es un mandato, de alta sanción: el comandante general de la escuadra dispone que ésta leve anclas y ataque a otra fuerza naval.

Mediante tales términos se *organiza*, lo que equivale a *regimentar* lo cual requiere mucha experiencia, mucha sabiduría, mucho tesón y, al mismo tiempo, mucha tolerancia y contar con la *moral* de los subalternos, en relación a las acciones o caracteres de las personas, lo que en conexión a las fuerzas armadas se refiere a su espíritu; es a su confianza en la victoria, a su moral que así se llama en relación a los hombres, que no es sino la ética principista con una serie de modos de proceder y de hechos por realizar. Todo lo dicho en este último párrafo, estaba contenido en las "Ordenanzas" de esos tiempos, que enseñaban el orden y concierto de las cosas que se debían ejecutar, las cuales tenían variaciones de país en país; pero en todos los mares, obedecer era, en primer lugar y ante todas las cosas, el precepto del superior, en forma de cumplir la voluntad de quien manda. Como ésta nuestra biografía no es un tratado de moral didácticas, nos limitamos aquí a dar a conocer las dificultades que Guise encontró para cumplir las ordenanzas vigentes en esta nación, y muestra que la Marina de Guerra y su ejército habían juntado gente de varios países que hablaban diferentes idiomas, lo cual no contribuía al cambio de ideas entre ellos. Por fortuna para la causa libertadora sudamericana, la suma de los servicios navales que Guise había cumplido en el Caribe, embarcado en buques de guerra británicos (que eran balcones oceánicos y salas de recepciones de marinos y otros luchadores por la libertad de las colonias españolas) le dió la oportunidad de frecuentar latinoamericanos que se hallaban en lucha contra la península europea, lo cual favoreció su adaptación al medio, cuando sirvió a Chile y el Perú. La lectura de su correspondencia oficial (que se encuentra en nuestro Museo Naval) permite enterarse de con qué destreza e inteligencia supo lidiar los múltiples escollos que tuvo que sortear cuando ejerció el mando naval en nuestro país, al mismo tiempo que mantenía una disciplina rígida pero siempre comprensiva con los principios de humanidad que el jefe no puede nunca olvidar.

ANEXOS

(De carácter muy general, sobre asuntos de los ambientes familiar, de educación y profesionales).

INFORMACION AL LECTOR

En función de "anexos", a continuación siguen datos importantes, como los que se consignan en el tomo II, con el objetivo de abrir las puertas a los novatos en sus investigaciones, que deben aparecer en una biografía, como en nuestro caso.

ANEXO I

TESTAMENTO DE SIR JOHN GUISE, BARON DEL SEÑORÍO DE HIGHNAM (HIGHNAM COURT) EN EL CONDADO DE GLOUCESTER (COUNTY OF GLOUCESTER), FIRMADO Y ATESTIGUADO EL 12 DE FEBRERO DE 1789.

Yo, el infrascrito Sir John Guise del Señorio de Highnam en el Condado de Gloucester, declaro que este es mi testamento y mi última voluntad.

En primer lugar, deseo que todas mis deudas legalmente exigibles y legados que se mencionan más adelante en el presente, se paguen tan pronto sea razonablemente posible después de mi muerte, para lo cual ordeno que se utilicen todos mis bienes muebles e inmuebles, exceptuando aquellos bienes muebles que han sido específicamente legados en virtud de este documento.

Al señor Benjamín Hyett de Painswick en el Condado de Gloucester, le dejo la suma de £200 en fideicomiso para que utilice los intereses y el producto de tal suma en mantener a Frances Williams, anteriormente domiciliada en Bath Millener, hasta alcanzar la mayoría de edad. Deseo, asimismo, que cuando la referida Frances Williams cumpla los 21 años, el mencionado fideicomisario, sus albaceas o administradores judiciales le entreguen la suma de £200. Igualmente, entrego en fideicomiso a Benjamín Hyett una suma adicional de £200 para que utilice los intereses y el producto de tal suma en mantener a Charlotte Wilkes Williams, de Bath Millener, hasta que alcance la mayoría de edad; y cuando Charlotte Wilkes Williams cumpla 21 años, deseo que el mencionado fideicomisario, sus albaceas o administradores judiciales le entreguen dicha suma de £200.

Por el presente, doy instrucciones para que estos dos legados independientemente divididos y que entrego en fideicomiso a Benjamín Hyett bajo los términos antes señalados, devenguen intereses a partir del día de mi muerte.

En la eventualidad de que las referidas Frances Williams y Charlotte Wilkes Williams, o cualquiera de ellas, fallecieran antes de alcanzar, respectivamente, la mayoría de edad, entonces entrego el legado de una de ellas, a los legados de ambas, a mi hijo Berkely William Guise para su uso y beneficio.

CONSIDERANDO que de conformidad con los términos de mi Contrato Prematrimonial, mis hijos menores tienen derecho a recibir la suma de £10 000 después de mi muerte, la que será equitativamente dividida entre ellos. POR LO TANTO, entrego a todos y cada uno de mis hijos menores que me sobrevivan y vivan para alcanzar su

respectiva mayoría de edad, la suma adicional de £2 350 que se incluirá al monto que les corresponde por derecho en virtud del citado Contrato Prematrimonial, el cual será pagado en la forma prevista mas adelante.

Asimismo, entrego a todas y cada una de mis hijas que me sobrevivan y vivan para alcanzar su respectiva mayoría de edad, la suma adicional de £3 350 que se incluirá al monto que les corresponde por derecho en virtud del referido Contrato Prematrimonial, la cual será pagada en la forma prevista mas adelante. Mi última voluntad y deseo es que los respectivos legados de £2 350 para cada uno de mis hijos menores y £3 350 para cada una de mis hijas, tal cual he señalado anteriormente, sean pagados dentro de los tres meses siguientes al deceso de la Honorable Jane Barrington, a quien se hace mención más adelante en este instrumento, y no antes.

En el caso de que todos o cualquiera de mis hijos menores e hijas no hubieran alcanzado la mayoría de edad al momento del deceso de la Honorable Jane Barrington, deseo que mis hijos menores e hijas que no hubieran alcanzado la edad referida, tengan derecho a recibir de inmediato los intereses devengados a partir de la fecha del deceso de la Honorable Jane Barrington, sobre las sumas de £2 350 y £3 350, respectivamente, a una tasa anual de 4%, hasta que alcancen la respectiva mayoría de edad o hasta el momento de su fallecimiento.

CONSIDERANDO: Que, mi estimado amigo, el difunto Sir William Guise, Baron de Randcomb, en el condado de Gloucester, decidió legar en beneficio de su hermana, la antes nombrada Jane Barrington, durante todos sus años de vida, y después de su muerte en beneficio de su descendencia directa, en forma estrictamente equitativa, todos los feudos, viviendas, edificios y tierras adyacentes, bienes muebles e inmuebles en general, rentas de diezmos de rectorías,

derechos de patronato, que no hubiere legado en su Testamento y última voluntad; Que, en caso no tuviera descendencia al momento de su muerte, dichos bienes e intereses pasarán a beneficio mío y de cualquier cesionario que nombre durante mi vida, e inmediatamente después de mi muerte pasarán a beneficio de mi hijo primogénito y todos y cada uno de mis hijos menores, con sujeción a las restricciones y condiciones que pueda fijar y en ausencia de éstas, en forma estrictamente equitativa;

Que el referido Sir William Guise al elaborar su Testamento y al momento de su deceso, se encontraba en libre posesión de diversas viviendas, edificios y tierras adyacentes, granjas y bienes muebles e inmuebles en general, situados dentro de la localidad de Brockworth en el referido condado de Gloucester, a saber:

(i) todas las viviendas, edificios y tierras adyacentes, granjas y bienes muebles e inmuebles en general, así como sus derechos accesorios, que actualmente se encuentran en poder de Richard Hill por una suma anual de £230;

(ii) todas las otras viviendas, edificios y tierras adyacentes, granjas y bienes muebles e inmuebles en general, junto con sus derechos accesorios, conocidos con el nombre de Court Farm (Dominios) los cuales en la actualidad se encuentran en posesión de Joseph Baldwin por una suma anual de £224;

(iii) todas las otras viviendas, edificios y tierras adyacentes, granjas y bienes muebles e inmuebles en general, y sus derechos accesorios, conocidos con el nombre de Parsonage (Rectoría), actualmente en posesión del mencionado Joseph Baldwin por una suma anual de £174;

(iv) todas las otras viviendas, edificios y tierras adyacentes, granjas y bienes muebles e inmuebles en general, así como sus derechos accesorios, conocidos con el nombre de Dray's Court que actualmente se encuentra en posesión de John Jones por una suma anual de £145;

(v) todas las otras viviendas, edificios y tierras adyacentes, granjas y bienes muebles e inmuebles en general, que se encuentran actualmente en poder de John Shamble por una suma anual de £99; las mismas que en conjunto forman parte de los bienes muebles e inmuebles legados a beneficio mío con sujeción a las condiciones y restricciones antes señaladas.

POR LO TANTO: mediante este instrumento, directamente asigno y entrego dichas viviendas, edificios y tierras adyacentes, granjas y bienes muebles e inmuebles en general, junto con sus derechos accesorios en Brockworth, a mi hijo Berkely Guise y sus cesionarios hasta que cumpla 22 años, si llegara con vida a esa edad.

Si mi referido hijo, en cualquier momento antes de cumplir los 22 años, pagara o asegurara el pago a mi querida esposa Lady Guise y al antes mencionado Benjamín Hyett, o a quienes los sobrevivan, de una cantidad de dinero suficiente para mantener aquellos bienes muebles e inmuebles de mi propiedad que no estén incluidos dentro de la distribución de bienes, así como los bienes muebles que no hayan sido específicamente legados en virtud de este instrumento, los mismos que deberán contribuir a hacer efectivo el pago de los legados mencionados anteriormente o más adelante en el presente, particularmente aquéllos que corresponden a mis hijos menores e hijas, en la forma específicamente prevista para ello, entonces directamente asigno y entrego a perpetuidad dichas viviendas, edificios y tierras

adyacentes, granjas y bienes muebles e inmuebles en general, y sus derechos accesorios en Brockworth, a mi hijo Berkely Guise y sus sucesores.

Pero en caso mi hijo muriera antes de cumplir los 22 años, o si habiendo alcanzado dicha edad descuidara o se negara a pagar o asegurar el pago a mi querida esposa y a Benjamín Hyett, o sus sobrevivientes, de las sumas de dinero antes mencionadas para los fines previamente señalados, entonces, después de que mi hijo cumpla los 22 años o inmediatamente después de su muerte (lo que ocurra primero), por el presente instrumento directamente asigno y entrego dichas viviendas, edificios y tierras adyacentes, granjas y bienes muebles e inmuebles en general junto con sus derechos accesorios, a mi hijo John Wright Guise y sus sucesores hasta que cumpla 22 años, si llegara con vida a esta edad.

Si mi referido hijo, en cualquier momento antes de cumplir los 22 años, pagara o asegurara el pago a mi querida esposa Lady Guise y a Benjamin Hyett, o a quienes los sobrevivan, de una cantidad de dinero suficiente para mantener mis bienes muebles e inmuebles como ya se ha señalado anteriormente en el presente, los mismos que contribuirán a hacer efectivo el pago de los legados antes mencionados y en la forma prevista para ello, entonces directamente asigno y entrego a perpetuidad tales viviendas, edificios y tierras adyacentes, granjas y bienes muebles e inmuebles en general, y sus derechos accesorios, a mi hijo John Wright Guise, sus herederos y sucesores.

Pero en caso mi hijo muriera antes de cumplir los 22 años, o si habiendo alcanzado dicha edad descuidara o se negara a pagar o asegurar el pago a mi querida esposa y a Benjamin Hyett, o sus sobrevivientes, de las sumas de dinero antes mencionadas para los fines previamente señalados, entonces, después de que mi hijo cumpla

los 22 años o inmediatamente después de su muerte (lo que ocurra primero), directamente asigno y entrego tales viviendas, edificios y tierras adyacentes, granjas y bienes muebles e inmuebles en general, junto con sus derechos accesorios, a mi hijo Powell George Guise y sus sucesores hasta que cumpla 22 años, si llegara con vida a esta edad.

Si mi referido hijo, en cualquier momento antes de cumplir los 22 años, pagara o asegurara el pago a mi querida esposa Lady Guise y a Benjamin Hyett, o a quienes los sobrevivan, de una cantidad de dinero suficiente para mantener mis bienes muebles e inmuebles como ya se ha señalado anteriormente en el presente, los mismos que contribuirán a hacer efectivo el pago de los legados antes mencionados y en la forma prevista para ello, entonces directamente asigno y entrego a perpetuidad tales viviendas, edificios y tierras adyacentes, granjas y bienes muebles e inmuebles en general junto con sus derechos accesorios, a mi referido hijo Powell George Guise, sus herederos y sucesores.

Pero en caso mi hijo muriera antes de cumplir los 22 años, o si habiendo alcanzado dicha edad descuidara o se negara a pagar o asegurar el pago a mi querida esposa y a Benjamin Hyett, o sus sobrevivientes, de las sumas de dinero antes mencionadas para los fines previamente señalados, entonces, después de que mi hijo cumpla los 22 años o inmediatamente después de su muerte (lo que ocurra primero), directamente asigno y entrego tales viviendas, edificios y tierras adyacentes, granjas y bienes muebles e inmuebles en general, y sus derechos accesorios, a mi hijo Martin Wright Guise y sus sucesores hasta que cumpla 22 años, si llegara con vida a esta edad.

Si mi referido hijo, en cualquier momento antes de cumplir los 22 años, pagara o asegurara el pago a mi querida esposa Lady Guise y a Benjamin Hyett, o a quienes los sobrevivan, de una cantidad de dinero

suficiente para mantener mis bienes muebles e inmuebles como ya se ha señalado anteriormente en el presente, los mismos que contribuirán a hacer efectivo el pago de los legados mencionados y en la forma prevista para ello, entonces directamente asigno y entrego a perpetuidad tales viviendas, edificios y tierras adyacentes, granjas y bienes muebles e inmuebles en general, junto con sus derechos accesorios, a mi referido hijo Martin Wright Guise, sus herederos y sucesores.

Pero en caso mi hijo Martin Wright Guise muriera antes de cumplir los 22 años, o si habiendo alcanzado dicha edad descuidara o se negara a pagar o asegurar el pago a mi querida esposa y a Benjamin Hyett, o sus sobrevivientes, de las sumas de dinero antes mencionadas para los fines previamente señalados, entonces, después de que mi hijo cumpla los 22 años o inmediatamente después de su muerte (lo que ocurra primero), directamente asigno y entrego tales viviendas, edificios y tierras adyacentes, granjas y bienes muebles e inmuebles en general, junto con sus derechos accesorios, a mi hijo Christopher William Guise y sus sucesores hasta que cumpla 22 años, si llegara con vida a esta edad.

Si mi referido hijo, en cualquier momento antes de cumplir los 22 años, pagara o asegurara el pago a mi querida esposa Lady Guise y a Benjamin Hyett, o a quienes los sobrevivan, de una cantidad de dinero suficiente para mantener mis bienes muebles e inmuebles como ya se ha señalado anteriormente en el presente, los mismos que contribuirán a hacer efectivo el pago de los legados mencionados en la forma prevista para ello, entonces directamente asigno y entrego a perpetuidad tales viviendas, edificios y tierras adyacentes, granjas y bienes muebles e inmuebles en general, junto con sus derechos accesorios, a mi referido hijo Christopher William Guise, sus herederos y sucesores.

En cuanto a todos los otros feudos, viviendas, edificios y tierras adyacentes, bienes muebles e inmuebles en general, rentas de diezmos de rectorías, derechos de patronato y otros bienes muebles e inmuebles que Sir William Guise me legara de por vida conforme a lo anteriormente señalado, con poder para nombrar entre mis hijos al beneficiario de los derechos sobre dichos inmuebles, los cuales no han sido hasta el momento asignados o entregados en virtud de este documento, por el presente directamente asigno y entrego los mismos a mi hijo Berkely William Guise y sus sucesores con carácter vitalicio, no estando sujetos a ninguna impugnación por cualquier negligencia que se cometa con relación a la conservación de los mismos.

Para evitar que mi referido hijo pierda legalmente durante su vida los derechos sobre los bienes en cuestión como consecuencia del incumplimiento de alguna obligación, como penalidad o por cualquier otro motivo, entonces por el presente directamente asigno y entrego los mismos en fideicomiso, durante la vida de mi hijo, al Honorable y Justo Reverendo (en blanco), Obispo de Salisbury, y al señor Edmund Probyn de Newland, en el condado de Gloucester, y sus herederos, con el fin de resguardar los derechos de uso sujeto a condición suspensiva y los patrimonios sucesorios que se mencionan más adelante, y evitar que se pierdan o destruyan, para cuyo fin podrán tomar posesión de los inmuebles o interponer acciones judiciales según lo requieran las circunstancias.

No obstante todo lo anterior, dichos fideicomisarios permitirán y consentirán que mi hijo Berkely William Guise y sus sucesores reciban y tomen de por vida y para su propio uso y beneficio, las rentas, beneficios y utilidades de dichos feudos y bienes muebles e inmuebles en general.

Después de la muerte de mi hijo Berkely William Guise, directamente asigno y entrego tales feudos y bienes muebles e inmuebles en general susceptibles de ser heredados al hijo primogénito y a todos los primogénitos que desciendan del hijo primogénito del mencionado Berkely William Guise, concebidos por separado y sucesivamente y al extinguirse el derecho del primero, pasará a favor del que le sigue por orden de nacimiento y así sucesivamente con todos los herederos varones que desciendan directamente de los primogénitos, dándose en todo momento preferencia al hijo mayor por sobre los otros hijos menores del mismo hijo primogénito y a los herederos varones que directamente desciendan del primogénito.

En ausencia de dichos descendientes, por el presente directamente asigno y entrego los mencionados feudos y bienes muebles e inmuebles en general a mi hijo John Wright Guise y sus sucesores con carácter vitalicio, no estando sujetos a ninguna impugnación por cualquier negligencia que se cometa en relación con la conservación de los mismos.

Para evitar que mi referido hijo pierda legalmente durante su vida los derechos sobre los citados bienes como consecuencia del incumplimiento de alguna obligación, como penalidad o por cualquier otro motivo, entonces por el presente directamente asigno y entrego los mismos en fideicomiso, durante la vida de mi hijo, al Obispo de Salisbury y a Edmund Probyn y sus herederos, con el fin de resguardar los derechos de uso sujeto a condición suspensiva y los patrimonios sucesorios que se mencionan más adelante, y evitar que se pierdan o destruyan, para cuyo fin podrán tomar posesión de los inmuebles o interponer acciones judiciales según lo requieran las circunstancias.

No obstante todo lo anterior, los fideicomisarios permitirán y consentirán que mi hijo John Wright Guise y sus sucesores reciban y

tomen de por vida y para su propio uso y beneficio, las rentas, beneficios y utilidades de dichos feudos y bienes muebles e inmuebles en general.

Después de la muerte de mi hijo John Wright Guise, directamente asigno y entrego los feudos y bienes muebles e inmuebles en general al hijo primogénito de mi hijo John Wright Guise concebidos individual y sucesivamente y al extinguirse el derecho del primero, pasará a favor del que le sigue por orden de nacimiento y así sucesivamente con todos los herederos varones que desciendan directamente de los primogénitos, dándose en todo momento preferencia al hijo mayor por sobre los otros hijos menores del mismo hijo primogénito y a los herederos varones que directamente desciendan del primogénito.

En ausencia de descendientes, por el presente directamente asigno y entrego los referidos feudos y bienes muebles e inmuebles en general a mi hijo Powell George Guise y sus sucesores, con carácter vitalicio, no estando sujetos a ninguna impugnación por cualquier forma de negligencia que se cometa en relación con la conservación de los mismos.

Para evitar que mi referido hijo pierda legalmente durante su vida los derechos sobre tales bienes como consecuencia del incumplimiento de alguna obligación, como penalidad o por cualquier otro motivo, entonces por el presente directamente asigno y entrego los mismos en fideicomiso, durante la vida de mi hijo, al Obispo de Salisbury y a Edmund Probyn y sus herederos, con el fin de resguardar los derechos de uso sujeto a condición suspensiva y los patrimonios sucesorios que se mencionan más adelante, y evitar que se pierdan o destruyan, para cuyo fin podrán tomar posesión de los inmuebles o interponer acciones judiciales según lo requieran las circunstancias.

No obstante todo lo anterior, los fideicomisarios permitirán y consentirán que mi hijo Powell George Guise y sus sucesores reciban y tomen de por vida y para su propio uso y beneficio, las rentas, beneficios y utilidades de los mencionados feudos y bienes muebles e inmuebles en general.

Y después de la muerte de mi hijo Powell George Guise, directamente asigno y entrego tales feudos y bienes muebles e inmuebles en general al hijo primogénito y a todos los primogénitos que desciendan del hijo primogénito de mi referido hijo Powell George Guise concebidos individual y sucesivamente y al extinguirse el derecho del primero pasará a favor del que le sigue por orden de nacimiento y así sucesivamente con todos los herederos varones que desciendan directamente de los primogénitos, dándose en todo momento preferencia al hijo mayor por sobre los otros hijos menores del mismo hijo primogénito y a los herederos varones que directamente desciendan del primogénito.

En ausencia de dichos descendientes, por el presente directamente asigno y entrego los referidos feudos y bienes muebles e inmuebles en general a mi hijo Martin Wright Guise y sus sucesores, con carácter vitalicio, no estando sujetos a ninguna impugnación por cualquier forma de negligencia que se cometa en relación con la conservación de los mismos.

Para evitar que mi referido hijo pierda legalmente durante su vida los derechos sobre los bienes como consecuencia del incumplimiento de alguna obligación, como penalidad o por cualquier otro motivo, entonces por el presente directamente asigno y entrego los mismos en fideicomiso, durante la vida de mi hijo, al Obispo de Salisbury y a Edmund Probyn y sus herederos, con el fin de resguardar los derechos

de uso sujeto a condición suspensiva y los patrimonios sucesorios que se mencionan más adelante, y evitar que se pierdan o destruyan, para cuyo fin podrán tomar posesión de los inmuebles o interponer acciones judiciales según lo requieran las circunstancias.

No obstante todo lo anterior, los fideicomisarios permitirán y consentirán que mi hijo Martin Wright Guise y sus sucesores reciban y tomen de por vida y para su propio uso y beneficio, las rentas, beneficios y utilidades de los mencionados feudos y bienes muebles e inmuebles en general.

Después de la muerte de mi hijo Martin Wright Guise, directamente asigno y entrego dichos feudos y bienes muebles e inmuebles en general al hijo primogénito y a todos los primogénitos que desciendan del hijo primogénito de mi hijo Martin Wright Guise concebidos individual y sucesivamente y al extinguirse el derecho del primero pasará a favor del que le sigue por orden de nacimiento y así sucesivamente con todos los herederos varones que desciendan directamente de los primogénitos, dándose en todo momento preferencia al hijo mayor por sobre los otros hijos menores del mismo hijo primogénito y a los herederos varones que directamente desciendan del primogénito.

En ausencia de descendientes, por el presente directamente asigno y entrego los citados feudos y bienes muebles e inmuebles en general susceptibles de ser heredados a mi hijo Christopher William Guise y sus sucesores con carácter vitalicio, no estando sujetos a ninguna impugnación por cualquier forma de negligencia que se cometa en relación con la conservación de los mismos.

Para evitar que mi referido hijo pierda legalmente durante su vida los derechos sobre tales bienes como consecuencia del incumplimien-

to de alguna obligación, como penalidad o por cualquier otro motivo, entonces por el presente directamente asigno y entrego los mismos en fideicomiso, durante la vida de mi hijo, al Obispo de Salisbury y a Edmund Probyn y sus herederos, con el fin de resguardar los derechos de uso sujeto a condición suspensiva y los patrimonios sucesorios que se mencionan más adelante, y evitar que se pierdan o destruyan, para cuyo fin podrán tomar posesión de los inmuebles o iniciar acciones judiciales según lo requieran las circunstancias.

No obstante todo lo anterior, los fideicomisarios permitirán y consentirán que mi hijo Christopher William Guise y sus sucesores reciban y tomen de por vida y para su propio uso y beneficio, las rentas, beneficios y utilidades de los citados feudos y bienes muebles e inmuebles en general.

Después de la muerte de mi hijo Christopher William Guise, directamente asigno y entrego dichos feudos y bienes muebles e inmuebles en general al hijo primogénito y a todos los primogénitos que desciendan de mi hijo Christopher William Guise concebidos individual y sucesivamente y al extinguirse el derecho del primero pasará a favor del que le sigue por orden de nacimiento y así sucesivamente con todos los herederos varones que desciendan directamente de los primogénitos, dándose en todo momento preferencia al hijo mayor por sobre los otros hijos menores del mismo hijo primogénito y a los herederos varones que directamente desciendan del primogénito.

En ausencia de descendientes, directamente asigno y entrego los referidos feudos y bienes muebles e inmuebles en general a todos y cada uno de los otros hijos de mi primogénito y mis demás hijos, concebidos individual y sucesivamente y al extinguirse el derecho del primero pasará a favor del que le sigue por orden prioritario de su

respectivo nacimiento y así sucesivamente con todos los herederos varones que desciendan directamente de esos hijos, dándose en todo momento preferencia al hijo mayor por sobre los otros hijos menores del mismo hijo y a los herederos varones que directamente desciendan de estos hijos.

En ausencia de descendientes, mi última voluntad y deseo es que se haga efectiva la asignación de dichos feudos y bienes muebles e inmuebles en general a mi hija mayor y todas y cada una de mis otras hijas y los varones herederos que desciendan directamente de ellas, según se establece en el Testamento del referido Sir William Guise, y de conformidad con el Testamento y dentro de lo legalmente permisible, directamente asigno y entrego tales feudos y bienes muebles e inmuebles en general a mi hija mayor y todas y cada una de mis otras hijas ya concebidas o a ser concebidas, para que sean equitativamente divididos entre ellas como copropietarias que al fallecer sus derechos pasan a sus herederos y legatarios y no como copropietarias que al fallecer sus derechos pasan a las restantes copropietarias, y a todos los herederos que desciendan directamente de ellas.

En el caso de que mis referidas hijas no tuvieran descendencia, entonces directamente asigno y entrego los citados feudos y bienes muebles e inmuebles en general a mis hijas sobrevivientes, para que sean equitativamente divididos entre ellas como copropietarias que al fallecer sus derechos pasan a sus herederos y legatarios y no como copropietarias que al fallecer sus derechos pasan a las restantes copropietarias, y a todos los herederos que desciendan directamente de ellas.

Si todas mis hijas menos una murieran sin descendencia, entonces asigno y entrego los mismos a mi mencionada hija sobreviviente y los herederos que desciendan directamente de ella. Ahora, en caso

ésta no tuviera descendencia, entonces directamente asigno, entrego y nombro a perpetuidad beneficiario de los referidos feudos y bienes muebles e inmuebles en general, a mi hijo Berkely William Guise, sus herederos y sucesores. Disponiéndose en todo momento, en virtud de este mi Testamento y deseo directo que sea legalmente obligatorio para todos y cada uno de mis hijos a quienes se les asigne los feudos y bienes muebles e inmuebles en general, durante sus respectivas vidas, que cuando tomen efectiva posesión de los mismos en virtud de este Testamento, únicamente podrán transferir por arriendo y arrendar toda la parte que me corresponda de dichos feudos y bienes muebles e inmuebles en general, por un plazo máximo de 21 años de tenencia, cuando normalmente el plazo otorgado a los arrendatarios es vitalicio.

Asimismo, entrego en fideicomiso al mencionado Benjamin Hyett, sus albaceas o administradores judiciales, todas mis joyas, platería y muebles que se encuentren en cualquiera de las residencias en Highham al momento de mi muerte o en otra vivienda o viviendas bajo mi posesión en ese momento y sobre las cuales no penda ninguna obligación de pago con respecto a mis deudas o parte de las mismas, con el fin de permitir y dejar que mi querida esposa haga uso de los mismos durante toda su vida y luego de su muerte puedan proceder a su venta y enajenación y utilicen el producto de la misma para pagar los diferentes legados entregados en virtud de este instrumento a mis hijos e hijas menores en partes y porciones equitativas.

Sin embargo, en el caso de que mi hijo Berkely William Guise pagara o asegurara el pago, según se ha señalado anteriormente, de una cantidad de dinero suficiente para mantener aquellos bienes muebles e inmuebles de mi propiedad que no estén incluidos dentro de la distribución de bienes, así como los bienes muebles que no hayan sido específicamente legados en virtud de este instrumento, los mismos

que deberán contribuir a hacer efectivo el pago de los referidos legados a mis hijos e hijas menores, en la forma específicamente prevista para ello, entonces mi deseo es que después de la muerte de mi querida esposa se paguen y entreguen dichas joyas, platería y muebles a mi hijo Berkely William Guise, sus albaceas, administradores judiciales o sucesores para su propio uso y beneficio.

Además, por el presente entrego, lego y dejo en fideicomiso a Benjamin Hyett, sus herederos, albaceas y administradores judiciales, todos los bienes residuales y el resto de mis bienes muebles e inmuebles tanto de dominio absoluto como de tenencia en arriendo o posesión por enfiteusis, así como también todos los bienes residuales y resto de mis bienes muebles, con el fin de reunir la mayor cantidad de dinero posible producto de la venta, hipoteca u otra forma de enajenación de los mismos que estimen conveniente o necesaria para el pago de mis deudas, legados y gastos generales, y luego utilicen todos los activos remanentes de las rentas, beneficios y utilidades que se originen de dichos bienes para el mantenimiento y la educación de mi hijo Berkely William Guise hasta que cumpla los 21 años de edad, o una cantidad sobre dichos remanentes que mi mencionada esposa y Benjamin Hyett, o sus sobrevivientes, estimen apropiada para tales fines.

Cuando mi referido hijo alcance la mayoría de edad, deseo entonces que el fideicomisario, sus herederos, albaceas y administradores judiciales, entreguen y paguen a mi mencionado hijo todo el dinero ahorrado durante su minoría de edad proveniente de las rentas, beneficios y utilidades de mis bienes muebles e inmuebles antes señalados. Asimismo, deseo que el mencionado fideicomisario, sus herederos, albaceas y administradores judiciales, permanezcan durante el tiempo antes señalado en posesión de mis bienes muebles e

inmuebles para beneficio a perpetuidad de mi citado hijo, sus herederos, albaceas y administradores judiciales.

En la eventualidad de que mi hijo Berkely William Guise falleciera antes de cumplir 21 años, entonces entrego aquellos bienes muebles e inmuebles legados en fideicomiso para su beneficio, en la forma prevista anteriormente, es decir, mis bienes inmuebles a mis legítimos herederos y mis bienes muebles a los parientes más próximos que estén vivos al momento del deceso de mi referido hijo.

Por el presente instrumento nombro a mi querida esposa y a Benjamin Hyett tutores de todos mis hijos y mi deseo es que ellos y sus sobrevivientes sean exclusivamente responsables del manejo, cuidado y orientación de sus vidas personales y su educación hasta que cada uno alcance la mayoría de edad o contraiga matrimonio con el consentimiento y la aprobación de sus tutores o los sobrevivientes de los mismos. Además, por el presente expreso formalmente mi deseo e insisto en mi solicitud de que Benjamin Hyett se haga cargo de administrar la masa hereditaria y todos los bienes muebles e inmuebles de mis hijos, conforme han sido legados, entregados y asignados a todos y cada uno de éstos como beneficiarios en virtud del presente Testamento, así como todas las otras propiedades que les pertenezcan o a las cuales tengan derecho en alguna forma durante su minoría de edad o antes de sus respectivos matrimonios, tal como se ha señalado anteriormente, y utilice la totalidad o cualquier parte de éstos, o las rentas, beneficios y utilidades producto de los mismos, o tanto como estime conveniente con la debida aprobación de mi querida esposa mientras ella se encuentre con vida, o en otra forma después de su muerte, para el mantenimiento, educación y progreso de cada uno.

En el caso de que Benjamin Hyett falleciera durante la minoría de edad de todos o de cualquiera de mis hijos, entonces por el presente

expreso formalmente mi voluntad y deseo de que Benjamin Hyett, ya sea por medio de su Testamento o cualquier otro documento debidamente refrendado con su firma y sello, nombre y designe a alguna otra persona o personas que estime conveniente para actuar como tutor o tutores de mis hijos menores de edad y para hacerse cargo y administrar sus respectivos bienes, tal cual se ha dispuesto anteriormente en el presente. Asimismo, por el presente quiero expresar mi voluntad y deseo de que la persona o personas que Benjamin Hyett nombre según lo señalado anteriormente, posean, a la muerte de éste, los mismos poderes, facultades y derechos para controlar, administrar y dirigir la educación personal y fortuna de mis hijos, que tenía Benjamin Hyett durante su vida en virtud de lo dispuesto en éste mi Testamento.

A mi fiel sirviente y mayordomo John James le entrego la suma de £100.

Por el presente nombro a mi querida esposa y al mencionado Benjamin Hyett Ejecutor y Ejecutora de mi Testamento y deseo que Benjamin Hyett acepte la suma de £10 para un anillo. Asimismo, deseo que mis testamentarios no estén obligados a rendir cuentas ni sean responsables por los actos, descargos, incumplimientos o negligencias del otro y cada uno se responsabilizará individualmente y por separado de sus propios actos, descargos, incumplimientos o negligencias.

Además, en virtud del presente dispongo que mi mencionado fideicomisario y albacea y sus respectivos herederos, albaceas y administradores judiciales puedan retener una cantidad suficiente del dinero que llegue a su poder para pagarse por todos los costos, cargos, daños y perjuicios y gastos en que incurran respectivamente en relación con la ejecución de éste mi Testamento. Por el presente revoco todos los otros testamentos anteriores preparados por mí.

En fe de lo cual, firmo y estampo mi sello en este Testamento que consta de ocho hojas, a los 12 días del mes de febrero de 1789.

J. Guise

Los infrascritos certificamos que el presente instrumento fue firmado, sellado, publicado y declarado como el Testamento y la última voluntad del nombrado Sir John Guise en presencia nuestra; en fe de lo cual, firmamos en calidad de testigos a solicitud y en presencia de Sir John Guise y de cada uno de nosotros.

William Hendall Gloucester H. Wilton Robert (....) Wilton

ANEXO II

ELMORE Y LA FAMILIA GUISE

Por Sir John MaClean, Miembro de la Sociedad de Arqueología de Gran Bretaña e Irlanda, Vicepresidente del Instituto Real de Arqueología (a solicitud de la Sociedad Arqueológica de Bristol y Gloucestershire, Bristol. Editado por Sir John MaClean, Miembro de la Sociedad Arqueológica, Bc. 1878 - 1879. vol. III (págs. 49-78) (Biblioteca del Congreso DA/670/G4B8).

Este tema llamó nuestra atención en primer lugar al observar, durante nuestra visita a Elmore, el duplicado de un Acta original enmarcado y colgado en la sala de estar. Mediante dicha Acta, John, hijo del famoso Hubert De Burgh, conde Kent otorgó a Anselme de Gyse y a sus herederos directos a perpetuidad, todo el feudo de Elmore por su lealtad y servicios y a cambio éste pagaría a John y a sus

herederos el *unum clavum gariophili* [1] en Pascua de Resurrección. Esta Acta no tiene fecha, y entre los títulos de Elmore se encuentra el original con el sello estampado en cera blanca. Aunque el sello se encuentra en buenas condiciones, sus extremos están muy deteriorados. En el anverso, se encuentra la figura de un caballero blandiendo

(1) Esta renta reservada por ningún motivo resulta rara en una concesión medieval. Se parece a "un grano de pimienta" o "un grano de cebada", en la manera que usualmente se reserva en los tiempos modernos. Sin embargo, su significado exacto nunca se ha aclarado. Generalmente, se le ha considerado "un clavo de alhelí" o una renta *floral*, como una rosa, tan frecuentemente reservada a principios del Siglo Quince. No obstante, considerando que los derechos sobre el feudo de Dawnath en Cornwell pertenecían en 1474 a Sir Walter Hungerford, Lord del feudo de Cananton, en el mismo condado por el pago de ij ii cariophili (Hist. Trigg III. 137, n. 6) parece concluyente que se trata de una renta floral de alguna clase. Lo que sugiere la pregunta de ¿cuándo fue que las especies que adoptaron el nombre de *cloves (caryophyllus aromatica)* llegaron a Inglaterra?. Sobre este tema, hemos mantenido correspondencia extensa con varios gentiles hombres, en especial con el doctor Aquilla Smith de Dublin y se llegó a la conclusión de que unum *clavum garyophili* significaba simplemente "un clavo" y que iJ ii gariophili significa dos libras de clavos cuyo valor representaba una alta renta para un pequeño feudo como Dawnath.
Parece que las especies, no fueron conocidas para griegos y romanos. No se les encuentra en las obras de Dioscorides, Plinio, Teofrasto, Galeno, Aetius, Oribasius ni en ningún autor anterior. El primer autor que las menciona es Paulus Aegineta (634 d.C.), como aparece en una traducción de su trabajo realizada por Francis Adams publicada por Sydenham Society en tres volúmenes, ocho volúmenes, 1847 (vol. III, pág. 160); sin embargo en la Farmacografía de Flukiger y del finado Daniel Hanbury se encuentra una historia más completa de las especies que en el comentario de Adams sobre paulus Aegineta donde parece que los chinos conocían el clavo desde el año 266 a. C. y en Francia en el Siglo Ocho. El chavo se encontraba entre las mercancías sobre las cuales se gravó un impuesto en Acon (Acra) en Palestina a finales del siglo doce, cuando la ciudad era un Gran Emporio del Comercio del Mediterráneo. De igual manera, se enumeran en las tarifas de Marsella en 1228, en las de Barcelona en 1252 y en las de París en 1296. Por lo tanto, concluiremos en que por tratarse de un artículo comercial común se comercializaba, ya se conocían en Inglaterra en 1274, fecha de nuestra acta. En cuanto a su valor: el Household Bok del Condado de Leicester (1265) le da un precio de 10 a 12 chelines por libra, siendo el mismo precio del azafrán ("Manners ana Household Expenses in England" Roxburgh Club, 1841, Lii). Alguien afirma que la palabra Clove es una degeneración de la palabra francesa *clou*, un clavo por el parecido del clavo seco con un clavo o *clavus* y ya que se ha dado una especie de curiosa confirmación de la interpretación dada de *unum clavum gariophili* aflora el testamento de John Turke, padre de Romford en Essec fechado 20 de agosto de 1747 e impreso el 12 de abril de 1879 en "Notes and Queries". El testador lega un campo a su hijo, John Turke. *"To have and to hold ye said felde of lond called ten acris to ye syde John Turke, my sonne, to his eyris and assigneys for evir more be service of a jelofyr nayle to ye cheffe lord of ye dew and custom"* (Para posesión del feudo de diez acres por parte de John Turke, mi hijo, sus herederos y cesionarios por servicio del *jelofyr nayley* al señor de flores y costumbre).

su espada y su escudo, montado en un caballo cuyo mantelete estaba marcado con las armas de De Burgh: *losange, gules y veros.* Se ha perdido parte de la leyenda (ver el grabado de tamaño natural de la figura 11). En el reverso se encuentran las armas De Burgh en un escudo moldeado al calor rodeado por las palabras *Sigilum Secretti* figura 12). Aunque el Acta no tiene fecha, pudimos establecer la fecha en que fue redactada realizando una investigación en la Oficina de Registros Públicos, tuvimos suerte al descubrir la escritura de traspaso como garantía del Acta. Según esta investigación, en la mañana de la Ascensión de Nuestro Señor del año 1274, Anselme de Gyse y John De Burgh llegaron a un acuerdo que ponía fin al litigio de tierras mediante una escritura de traspaso que disponía la entrega de un halcón joven [2] *(unum sparvarium sorum)*, por parte de Anselme a John. Sorum significa el calor rojizo que denota la edad del ave, es decir, un halcón joven. Sin embargo, de alguna manera se debe remarcar que la escritura de traspaso difiere del Acta en relación con la renta reservada, ya que en el anterior documento se establecía que se entregaría un par de espuelas doradas *(calcarium de auratorum)*, aunque, observando otros documentos, veremos que la escritura de traspaso en este caso era errónea.

No hemos encontrado mucha información sobre el feudo que corresponda a una época anterior a 1274, pues no aparece en el Domesday bajo el nombre de Elmore o bajo algún otro nombre con el que podamos identificarlo; sin embargo, en Testa de Nevil, se afirma que en Elmore, en la Comuna de Duddestanna, Condado de Gloucestershire, hay siete *carucates** de tierra [3].

(2) Pedes Finium, Gloucester, Segunda Edición I, N° 11.
(3) Testa de Nevil, Pág. 79.

En los tiempos del Rey Juan sin Tierra (1199-1214) (SWH 197), una familia tomó posesión de una parcela del territorio de Elmore y adoptó el nombre del lugar. En el año 1200 se dio fin a un litigio por tierras mediante una escritura de traspaso en la que William Le Dunse era el demandante y Ala de Elmore y su hijo Roger eran los detentadores de 13,5 acres de tierra en dicho lugar. En esta escritura, Ala y Roger acordaron adjudicar las tierras a favor de Ala, a perpetuidad. A la muerte de Ala, Roger cedió estas tierras a cambio de una marca de arriendo por virgate (un cuarto de acre) de terreno en Hill a William y sus herederos, quienes estarían en posesión de ésta en nombre de Roger y sus herederos por servicios gratuitos y una renta de dos libras de pimienta al año [4]. Este William era probablemente el mismo William le Dunye, o su padre, quien en 1248 renunció a todos sus derechos ante Margaret, condesa de Kent, y reclamó los 13 acres de tierra con todas sus pertenencias en Elmore, Condado de Gloucester, por lo cual la Condesa le entregó tres marcas de plata [5].

Regresemos a la familia Guise, de cuyos orígenes nos aventuramos a hacer una o dos observaciones. Antes, debemos examinar el árbol genealógico de la familia, que supuestamente elaboró el difunto Sir Thomas Phillips de Meddlehill en 1867; aunque al parecer lo copió de un árbol genealógico manuscrito de Elmore, redactado por Sir George Naylor, Garretera del Rey de Armas, al que aparentemente Sir Thomas Phillips hizo algunas adiciones. Sin embargo, podemos considerar esta compilación, en el mejor de los casos sólo tentativa. Como en la mayoría de árboles genealógicos antiguos, la parte superior en su totalidad requiere verificaciones. De acuerdo a este árbol genealógico, **la familia Guise desciende de Gilbert de St.**

(4) Ped fin., Gloucester, segundo año del reinado de Juan, N° 30.
(5) Op. cit., trigésimo segundo año del reinado de Enrique II, N° 337.

Walery, mencionado por Papia en el Domesday, a cuyo hijo Guy Walery, Simon de Beauchamp, Baron de Bedford traspasó, durante el vigésimo año del reinado de Enrique I, el feudo de Aspeley en Berdfordshire, que más tarde se conoció como Aspley Gu´s, y se afirma que la familia Guise derivó su nombre de esta denominación. Parece que las evidencias registradas contradicen esta afirmación como podemos observar actualmente, y, en efecto, todo necesita una confirmación.

Anselme de Gyse, el beneficiario del feudo de Elmore, como se mencionó anteriormente, aparece en el árbol genealógico como cuarto descendiente o bisnieto de Guy. Falleció el 7 de febrero de 1294 o 1295 y al parecer a partir de las investigaciones judiciales realizadas en el Condado de Bedford, murió en posesión del feudo de Aspeley, que administraba en representación de Hawisia, esposa de Robert de Greli[6] recibiendo como pago un feudo de caballero. A partir de la investigación llevada a cabo en la misma ocasión en el condado de Kent, parece que el susodicho Anselme mantenía el derecho sobre un feudo llamado Ruchille en representación de su dueño Sir William de Grandisson [7] por 31 chelines y 10 peniques anuales. Se presentó un reclamo ante la corte del feudo de Derteford y el jurado decidió que

(6) John de Burgh murió en el octavo año del reinado de Eduardo I, y dejó tres hijas coherederas, es decir: Dervalgolia de 25 años, la esposa de Sir Robert Greyley (Gresley); y Margery, monja en Chikessaunt (Investigación post morten, octavo año del reinado de Eduardo I). Sir Robert era nieto *(nepotis)* y heredero de Thomas Greley o Gredley (nacido el trigésimo sexto año del reinado de Enrique III) y murió en el décimo año del reinado de Eduardo I cuando se descubrió que su hijo Thomas era su heredero más cercano. Hawisia murió en el vigésimo sétimo año del reinado de Eduardo I. Thomas, su hijo tenía 20 años en la Víspera de la Festividad de San Lorenzo en 1299 (Investigación post mortem, vigésimo séptimo año del reinado de Eduardo I, N° 43).

(7) Sir William de Grandisson, se casó con Sibella, hija y coheredera de John de Tregoz, quien murió el vigésimo octavo año del reinado de Eduardo I, en cuya época Sibella tenía más de 28 años. (Investigación post morten, vigésimo octavo año del reinado de Eduardo I, N° 43).

John, de dieciocho años, hijo de Anselme, era el primero en la línea de sucesión; sin embargo, afirmaron que el feudo podía dividirse y que todos sus hijos eran herederos aunque se ignora la edad de los otros hijos. Con todo, la investigación que nos interesó más fue la realizada en el Condado de Gloucester, ya que se muestra en gran detalle toda la extensión del Feudo de Elmore, con la totalidad de sus derechos y privilegios así como su valor: el jurado declaró que Anselme, en la Villa de Elmore, mantenía el derecho sobre una finca con jardín y patio, por un valor anual de 6 chelines y 8 peniques; asimismo, sobre un palomar con un valor anual de 2 chelines. Tenía plena posesión de xvj acres de tierras cultivables con un valor anual por acre de iij peniques, lo que hace un total de 106 chelines, 8 peniques. Además, poseía el derecho sobre 20 acres de prados con un valor anual de 2 chelines por Acre, total 40 chelines; [8] y dos acres de bosques y malezas sin valor. Había numerosas áreas de pesca por un valor anual de 4 libras, 13 chelines y 4 peniques y un molino de viento con un valor anual de 6 chelines y 8 peniques. Asimismo, existían arrendamientos sin dueño, por un valor de 50 chelines, 11,5 peniques; haciéndose efectivo el pago de 38 chelines y 11,5 peniques en la fiesta de San Miguel y 12 chelines en la fiesta de San Juan Bautista; además existían ingresos por el llamado "tributo del agua" por 40 chelines al año que se cobraban en la fiesta de la Purificación de la Santísima Virgen María; ingresos por obras y aranceles por 114 chelines al año, haciéndose efectivo el pago de 11 chelines en la fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen María en otoño, 17 chelines en la fiesta de San Miguel, 20 chelines en la fiesta de San Andrés, 29 chelines en la fiesta de la Natividad de Nuestro Señor, 20 chelines en la fiesta de Pascua Florida (Domingo de Ramos), 17 chelines en la fiesta de San Juan Bautista; ingresos por donaciones y contribuciones a las cortes por 20

(8) El lector notará la diferencia de valor entre prados y tierras cultivables, siendo los primeros seis veces más valiosos que los últimos.

chelines al año. Estos ingresos totalizaban 24 libras, o chelines y 3,5 peniques. El jurado afirma que Anselme mantenía el derecho, sobre todas esas heredades, de Lady Hawisia de Greyle, una de las herederas de John de Burgh por una renta de unum clavum *gariophili* por todo pago[9].

Entre 1313 y 1314[10] se sometió a litigio el traspaso del Feudo de Elmore y sus pertenencias en el que William de Lamborne era el demandante y John de Gyse, padre, era el demandado. Este litigio se resolvió mediante una escritura según la cual dos partes del feudo se adjudicaban a John y una tercera parte a Beatrix y el resto a John, hijo del antedicho John y sus herederos directos, y en caso de no haberlos, el resto pasaría a los herederos directos de John de Gyse, padre.

No sabemos en qué fecha murió John de Gyse, padre; sin embargo, Beatriz estaba viva en 1327 ya que ese año se acotó un subsidio de 7 chelines y 3 peniques a John de Gyse y de 6 chelines y 8 364 peniques a Beatrix de Gyse sobre las tierras de Elmore. [11]

John de Gyse, hijo, se casó con una dama llamada Johanna. No tenemos evidencia de la fecha en que murió John hijo, pero se sabe que en 1363 ya estaba muerto. Parece, según un decreto judicial promulgado ese año, que Hubert de Burgh enajenó el feudo de Aspele Gyse a favor de Anselmo quien, a su vez, lo traspasó sin autorización del Rey, a Nicholas, Rector de Aspele, para beneficio propio y el de sus herederos, por lo cual pasó a manos del Rey. Johanna, esposa de John de Gyse, solicitó que el Rey dejara de ejercer sus derechos de posesión sobre ese feudo, y según una investigación que se llevó a cabo en

(9) Investigación post morten, vigésimo año de reinado de Eduardo I, N° 532.
(10) Ped. Fin, Gloucester, sétimo año del reinado de Eduardo II, N° 101.
(11) Subsidy Roll, primer año del reinado de Eduardo III.

Amptille, el jueves anterior a la fiesta de Todos los Santos de dicho año, cuando el jurado descubrió que John La Warre, pariente y heredero de John, hijo de Hubert de Burgh [12] tenía el derecho de posesión sobe el feudo Aspele Gyse por servicios militares prestados y dicho derecho no asistía al Rey, y que Roger La Warre había recibido el feudo antes mencionado del Barón de Bedford por un pago similar, y además, que John Renoun[13], entregó el feudo en vasallaje en forma mancomunada a la tal Johanna y a John de Gyse, su difunto esposo.

No tenemos más evidencia hasta 1397, cuando, luego de la muerte del caballero Sir Richard Talbot, se descubrió que él y su esposa Ankaretta mantenían los derechos sobre la mitad de un feudo de caballero en Daglinworth, que a su vez fuera transferido a Anselme de Gyse. Pensamos que éste era el Anselme más joven, hijo de Anselme quien, a su vez, era hijo del John antes mencionado. Murió el viernes siguiente a la Pascua de 1407 y al parecer a partir de una investigación realizada el miércoles anterior a la fiesta de San Pedro, en Cátedra; al momento de su deceso se encontraba en posesión de sus derechos sobre el feudo de Daglingworth, que le adjudicara el Rey por servicios militares prestados. En esta investigación, el jurado descubrió que el feudo de Elmore tenía un valor anual libre de 20 libras, y el feudo de Daglinworth de 5 libras; y que Reginald Gyse, de unos 24 años o más, era el hijo y el primero en la línea de sucesión de Anselme. Además, descubrió que Anne, esposa de dicho Anselme poseía los derechos sobre el feudo de Elmore y que había recibido todas las utilidades del mismo después de la muerte de su esposo [14].

(12) Roger La Warre se casó con Clarissa, hija mayor y coheredera de John Tregoz, y tuvieron a John La Warre quien a la muerte de John Tregoz en 1299 fue declarado uno de sus cohederederos. Se casó con Joan de Grelli o Gresley, hija de Sir Robert Gresley y Hawisia, hija y coheredera de John de Burgh y heredera de su hermano Thomas de Gresley con quien tuvo un hijo, John La Warre, nombrado en el texto.

(13) Escheats, trigésimo sétimo año del reinado de Eduardo III, N° 82, Primeros números.

(14) Investigación post morten, décimo tercer año del reinado de Enrique IV, N° 4.

Según un contrato de fecha 2 de febrero del sexto año del reinado de Enrique V (1418-19), celebrado entre Reginald Gyse de Elmore, por una parte, y Annem, su madre y terceros, por otra parte, Reginald traspasó a su madre todas sus tierras en Elmore y en Mynstreworth, junto a Elmore, como garantía por el pago de 57 libras, 6 chelines y 8 peniques, y el mismo Reginald, descrito como Lord de Elmore, mediante su carta de fecha 28 de octubre del octavo año de reinado de Enrique V (1420), otorgó a perpetuidad a John Brugge, del Condado de Hereford, Guy Whittyngton y Henrry Clifford y sus herederos, los derechos sobre todo su feudo de Aspele Gyse junto con sus derechos de patronato eclesiástico. (15) Este documento llevaba el sello de Reginald De Gyse, con un escudo moldeado al calor, que ostentaba las armas de De Burgh *losanges, gules y varos*, pero diferenciándose con una división en cantones cargada con un mújol punzonado. Era común en las primeras épocas de caballeros y gentiles hombres asumir, como una marca de deferencia y respeto, las armas de sus señores diferenciándose en la manera en que se muestra. El escudo se encuentra circunscrito por la leyenda en caracteres de inglés antiguo *sigillu Reginaldi Gyse* (Figura 13).

Esta traspaso debe haber tenido fines conciliatorios.

Reginald Gyse dejó un hijo llamado John, quien se casó con Alice, hija y co-heredera de Sir William Wysham, Lord de Churchill, Condado de Worcester (16), con quien tuvo un hijo del mismo nombre. Alice murió el 29 de julio, y en el curso de una investigación realizada en Holte, el 21 de octubre del segundo año del reinado de Enrique VII, se descubrió que Alice Gyse, Johanna Westcote y Elizabeth Croft

(15) Documentos de Elmore.

(16) John Gyse y Alice su esposa, mediante su acta de fecha sábado siguiente a la fiesta de la Asunción de la Santísima Virgen María, décimo año del reinado de Eduardo IV (1470), otorgó manumisión y libertad a Richard Ernelby, hijo de John Ernelby, un "nativo del feudo de Elmore" a él y a toda su descendencia (Documentos de Elmore). Esta Acta llevaba el sello de John Gyse estampado. Investigación post morten, V.O. Enrique VII, N° 70.

conservaban los derechos sobre los feudos de Holte, Shettesley, Wadmanton y Chiltum Hauley, y como poseedoras de los títulos de esas tierras cedieron los feudos de Shettesley, Wadmanton y Chiltum hauley a un tal Thomas Gyse y su esposa Johanna, y sus herederos según lo cual el susodicho Thomas Gyse poseía los títulos sobre una heredad de derecho, y que la tal Alice, murió luego en posesión de los derechos sobre el resto de los feudos y tierras antes mencionados, y que John Gyse era el hijo y el primero en la línea de sucesión heredero más cercano de la antedicha Elizabeth (sic: ¿Alice?) con más de 40 años de edad.

John Gyse, hijo y heredero de Anselme y Alice, se casó dos veces. Su primera esposa se llamaba Alianor o Elinor. Después de la muerte de ésa, se casó con una tal Anne Berkeley (llamada en el árbol genealógico antes mencionado Agnes, hija de ... Berkeley de Stoke) lo que trajo algunas dificultades de consideración. Después de su matrimonio, se descubrió que Anne Berkeley y Alianor tenían un lazo de consaguineidad de segundo grado, y que, por lo tanto, entre John y Anne existía un segundo grado de afinidad, y en consecuencia, el matrimonio no era válido. De acuerdo con una petición de dispensa dirigida al Papa Sixto IV, fundamentada en el hecho de que este escándalo podía tener graves consecuencias para ambos y dar lugar a enemistades o desacuerdos entre sus parientes y amigos, y pudiendo llegar incluso a homicidios, el Papa deseando en primer lugar establecer la paz y los vínculos de amistad entre los fieles, tuvo a bien otorgarles la autorización para permanecer casados y legitimizó a sus hijos. Este documento se encuentra fechado en San Pedro, Roma, en el año 1484, en el décimo quinto de calendas de mayo [17] (17 de abril).

(17) Esta dispensa, con la bula del Papa Sixto adjunta, se encuentra entre los documentos de Elmore. Sir John Gyse fue uno de los 20 gentiles hombres del séquito del Príncipe Arturo, quienes, junto con el Príncipe, fueron hechos caballeros del Bath la víspera de San Andrés del quinto año del reinado de Enrique VII. Las armas que le fueron asignadas son: el primer y cuarto, gules, siete losanges, varos 3, 3 y 1. Segundo y tercer, gules, una faja entre seis billetes o --- (Beauchamps).

Según una investigación llevada a cabo después de la muerte de este John, en la cual se le llama Caballero John Gyse, éste poseía el feudo de Aspeley Gyse en *gis femesne* como heredad y en virtud del acta de fecha 23 de setiembre de 1483 (primer año del reinado de Ricardo III), a nombre del Señor John Gyse, hijo y heredero del difunto John Gyse de Elmore, se le dio en vasallaje algunos fideicomisos de dicho feudo para beneficio de John y Anne, su esposa, y sus herederos directos, y en caso de no existir herederos, para beneficio del resto de los herederos directos de John Gyse. El jurado descubrió que John Gyse murió el 20 setiembre de 1501, y que su esposa Anne lo sobrevivió, y que el tal John Gyse, hijo y heredero de John, y de Anne, tenía más de 16 años [18].

Durante la Guerra de los Dos Rosas, la ciudad de Gloucestershire, siempre mostró un espíritu de adhesión y devota lealtad a la Casa de York, de donde el Rey Ricardo III, derivó su título inicial y quien al visitarla en su recorrido después de su coronación, en 1483, le confirió varias franquicias e inmunidades nombrando un alcalde y dos alguaciles, además de convertirla en un condado independiente, bajo la inscripción de Condado de la Ciudad de Gloucester. Dentro de los límites de la nueva jurisdicción se incluía la comuna de Dudsden, donde se encontraba el feudo de Elmore, y por lo tanto cuando Sir John Gyse murió, John Cook, Alcalde y Revertidor de tierras, realizó una investigación el 3 de noviembre de 1501. El jurado encontró que el susodicho John y un tal señor Richard Berkeley, mucho antes de la muerte de John, poseían los derechos sobre el feudo de Elmore, y mediante un acta, de fecha 19 de junio del décimo sexto año del reinado de Enrique VII (1501), cedieron el feudo a Maurice Berkeley y otros para que lo mantuvieran en nombre de Sir John Gyse, su esposa

(18) Investigación post morten, décimo sétimo año del reinado de Enrique VII, N° 18.

Anne y sus herederos. Además, el jurado descubrió que el feudo se encontraba en manos de Edward, Duque de Bucks, del Señorío de Hereford, por el pago de medio feudo de caballero y la renta de un clavo *(unum clavum gariophili)* por año, y que el feudo, junto con todas sus pertenencias valía 46 libras al año. (19)

Se realizó una investigación similar en el Condado de Worcester, cuando se descubrió que el tal Sir John Gyse murió en posesión de sus derechos sobre el feudo de Holte, Shettesley, Beauchyamp, Churchill, Wodmanton y Chilturne Hauley y de la mitad de los derechos de patrocinio eclesiástico de Holte, Shettesley, Beauchymp y Churchill. (20)

John Gyse, hijo del antedicho Sir John Gyse, se casó con Tacy, hija de Lord Grey de Wilton y tuvo un hijo llamado Anselme, quien se casó con Alice, hija de James Clifford, de Frampton, los que, según la descripción del señor John Gyse de Elmore y Tase su esposa y Anselme Gyse, hijo y heredero aparente del susodicho John Gyse, y Alice, esposa de Anselme, a través de un contrato de fecha 13 de diciembre del trigésimo primer año del reinado de Enrique VIII (1539) cedieron al Rey y a sus sucesores a perpetuidad el Feudo y Señorío de Asple Gyse en el condado de Bedford y el feudo de Wyggington en el condado de Oxford, con toas sus pertenencias, junto con todos sus patronatos eclesiásticos, capellanías, etc., salvo la concesión del siguiente patronato eclesiástico de (presentación a) la iglesia de Wyggington, que había sido concedido por el tal John Gyse por derecho al Honorable Caballero Thomas Cromwell, Lord de Wimbledon y otras insignificantes reservas de carácter temporal; en contra-

(19) Investigación post morten, décimo sétimo año del reinado de Enrique VII, N° 19.
(20) Investigación post morten, décimo sexto del reinado de Enrique VII, N° 100.

partida, el Rey otorgó a John Gyse y a sus herederos el feudo y señorío de Brockworth; el antiguo priorato de Lanthony, de reciente disolución y todas sus pertenencias, en el condado del Pueblo de Gloucester sobre los que en algún momento tuvo posesión. Asimismo le entregó los derechos de patronato eclesiástico de la Iglesia de Shallingford en el condado de Berks al antiguo Monasterio de Abington, que en algún momento lo poseyó; también, el patronato eclesiástico de la Iglesia de Little Laver en el condado de Essex, para mantener tales derechos del Rey por su lealtad y servicio. Todos esos feudos por la décima parte de un feudo de caballero, a una renta de 51 libras, 16 chelines y 3 peniques anuales (siendo esa la diferencia calculada en el valor anual de los bienes intercambiados); también relatan que el tal John Gyse, mediante un contrato celebrado con fecha 24 de febrero del décimo año de reinado de Enrique VIII (1518-19), había acordado transferir al susodicho Anselme y a Alice, su esposa, y a sus herederos directos, varios bienes en el feudo de Wygginton, pero los artículos de dicho contrato no entraron en vigencia en ese entonces de manera que el Rey autorizó que John Gyse, al cabo de cuatro años, pudiera hacer uso de los bienes en las tierras concedidas y que tenía autorización para hacerlo [21].

Con respecto al contrato antes citado, existía en Elmore otro contrato de igual fecha celebrado entre John Gyse, descrito como procedente de Woodchester, condado de Gloucester, y James Clifford, descrito como procedente de Frampton upon Severne. Este contrato resulta muy curioso e interesante así como ilustrativo sobre los usos y costumbres de esa época, y demuestra cuán poco se consultaba a los jóvenes con respecto a los principales eventos de sus vidas. Las partes acordaron que Anselme, hijo y heredero aparente de

(21) Documentos de Elmore.

John Gyse, debía casarse con Alice, hija de James Clifford, o si Alice moría antes de su matrimonio, debía casarse con otra hija de James Clifford, cuya diferencia de edad con respecto a Anselme, a lo sumo, debía ser de diez años y si Anselme moría antes que Alice, ésta se casaría con otro hijo de John Gyse, que debía ser su heredero aparente, y si ambos morían, el heredero aparente de John Gyse se casaría con otra hija de James Clifford, cuya diferencia de edad con respecto al esposo, a lo sumo, debía ser de diez años, sin embargo, quizás, el arreglo más singular se refiere a que los costos, cargos y gastos de la educación, alimentación y bebidas y vestimenta de Anselme, o del heredero de John Gyse que se casaría con la hija de James Clifford, hasta que éste alcanzara los 17 años, serían asumidos por ambas partes en forma equitativa. John Gyse acordaba destinar 20 marcas al año, producto de sus feudos y tierras, para el mantenimiento de su hijo y la esposa de éste, y James Clifford se comprometía a pagar a John Gyse una dote matrimonial de 200 marcas por su hija. No figura la forma en que se solucionaría la dificultad canónica del contrato nupcial en caso de muerte de alguna de las partes.

Este no es el contrato citado anteriormente, porque no se hace mención al Feudo de Wygginton, o a cualquier feudo específico de donde se obtendría la renta para Anselme y su esposa. Ambas partes suscriben el documento, pero tiene únicamente el sello de James Clifford, el cual lleva un checquy sobre una banda atravezada por tres líneas pero el blasón no se puede apreciar.

Luego, John Gyse fijó residencia en Brockworth, en donde murió el 20 de diciembre de 1556, según se revela en la investigación realizada después de su muerte y que también demuestra que murió en posesión de los derechos sobre los feudos de Brookworth y Elmore; asimismo, el jurado descubrió que recibió el feudo de Brookeworth,

propiedad del Rey y la Reina (Felipe y María), por servicios militares prestados, es decir, la vigésima parte de un feudo de caballero y que el valor de todas sus heredades era 42 libras anuales; que el feudo de Elmore era propiedad de Henry, Lord Stafford como del Honor de Hereford, por el pago de medio feudo de caballero y la renta de un clavo anual, y que el valor de todas sus heredades era 46 libras anuales y además que Ancellus Gyse era hijo y el primero en la línea de sucesión de John quien tenía más de 46 años[22].

Anselme Gyse murió en Elmore el 9 de mayo de 1563, sin descendencia, en posesión de los derechos sobre los feudos de Elmore y Brockworth en el condado y ciudad de Gloucester, y luego de la investigación se determinó que William Gyse, su hermano, quien tenía más de 49 años, era el primero en la línea de sucesión. Este William Gyse murió en Elmore el 7 de setiembre de 1574. La investigación realizada después de su muerte expone varias transacciones relativas a la familia. El jurado encontró que John Gyse, padre de William, tuvo en vida los derechos sobre los feudos y señoríos de Elmore y Brockworth y mediante unos contratos de fecha 26 de marzo, primer año del reinado de Felipe y María y 28 de marzo del mismo año, los transfirió a fideicomisarios para su beneficio propio y de Tacia, su esposa en ese entonces, por el resto de sus vidas. Los derechos en cuestión pasarían a su muerte al señor Anselme Gyse hijo y heredero aparente de John, por el resto de su vida; el resto a sus herederos directos en línea masculina; y en caso de no tener descendencia, pasarían a William Gyse, el segundo de sus hijos en la línea de sucesión y a sus herederos directos. En caso de no tener descendencia, pasarían al gentilhombre John Gyse, tercer hijo en la línea de sucesión de John y a sus herederos directos de sexo masculino y, de no tener descendencia, estos derechos pasarían a los herederos directos de John

(22) Investigación post morten tercer y cuarto año del reinado de Felipe y María, N° 73, parte 2.

Gyse, padre, en virtud de lo cual John Gyse, padre quedó en posesión de los derechos sobre dichos feudos y así murió. Tacie lo sobrevivió y mantuvo los derechos sobre el feudo de Elmore, los cuales se debían transmitir al antedicho Anselme, y, después de la muerte de John y Tacie, Anselme tomó posesión de tales feudos, conservando la sucesión como se mencionó anteriormente, y murió sin descendencia masculina. Después de su muerte, los feudos pasaron a William y a sus herederos directos, quien se mantuvo en posesión de los mismos y así murió. El jurado determinó que John Gyse, quien tenía más de 34 años, era hijo y primero en la línea de sucesión de William [23].

El último John Gyse que se menciona, murió el 24 de enero de 1587 u 88, en posesión de los derechos sobre los feudos de Elmore y Brockworth, bajo los arreglos antes mencionados, y luego de una investigación *post mortem*, el jurado encontró que el gentilhombre William Gyse era hijo y primero en la línea de sucesión de John y que tenía 21 años y cuatro días el día que murió su padre y en el momento en que se realizó la investigación vivía en Elmore. John Guise, padre, hizo testamento el 1 de diciembre del vigésimo año del reinado de Isabel (1377) y dispuso que su cuerpo fuera enterrado en el presbiterio de la Iglesia de Elmore, cerca de su esposa dando una colaboración de 13 chelines y 4 peniques para la reparación de los diques en la parroquia. En el testamento, menciona a sus tres hijas Elinor, Anne y Elizabeth; a sus hermanas Elizabeth y Cecilia y su hermana Bridget Monslow y legó a su segundo hijo, John Guise, el arrendamiento de una granja en el bosque de Dean y a sus cuatro hijos menores, William, el menor, Auncell, Charles y Thomas, una pensión de por vida de 10 libras siempre que su albacea, William Guise dispusiera la restitución de tres heredades en Elmore y Brockworth; es decir, a William, el menor, la restitución de la granja Barrowes de por vida por la antigua

(23) Investigación post morten, décimo sétimo año del reinado de Isabel, Nº 50.

renta; a Auncell la restitución de Auncell Bullock's House y tierras; y a Charles, la restitución de Roger Long's house y tierras en Brockworth; sus pensiones cesarían. El resto correspondería a William, su hijo mayor, quien actuaría como su albacea. Asimismo, nombraba al señor Thomas Deane, al gentilhombre James Berrowe y al gentilhombre Charles Jones, como regentes[24].

William Guise, hijo y heredero del antes mencionado John Guise, alcanzó el rango de caballero, habiendo sido nombrado como tal en los campos de Riccot el 27 de agosto de 1619.

El 1 de junio de 1622, los jueces de Gloucestershire hicieron una declaración ante el Consejo en la que sostenían que la miseria de los tejedores y los demás pobres dedicados al comercio de telas era de tal magnitud, que el país se encontraba oprimido y que ninguna clase de represión podría evitar los disturbios agregando que el comercio de telas estaba yendo de mal en peor. Asimismo, adjuntaban la declaración de William Guise, en la que afirmaba que el tejedor Richard Webb de StanleyKing, de manera confidencial le había advertido que 500 hombres muy pobres vendrían a él armados con palos para darle a conocer sus pedidos y que planeaban obstruir con malta los bebederos del río desde Gloucester. Richard Webb al ser interrogado, confirmó la verdad de la declaración, pero se negó a dar los nombres de los involucrados, temiendo poner su vida y la de otros en peligro[25].

(24) Legislación Testamentaria del 12 de noviembre de 1588 (Leicester 6).

(25) Documentos de Estado, Dom. Corr. James I, vol cxxxi, N° 4. El 13 de marzo previamente los jueces del tribunal informaron al Consejo que habiendo llamado ante ellos a los tejedores de Gloucestershire, y ordenado evitar motines empleando la gente de trabajo por un mes más, ellos declararon que podían únicamente una quincena, pues no podían continuar su comercio sin la venta de sus telas y los jueces adjuntaron las declaraciones de los tejedores al Consejo, que estaban afectadas por la disminución del comercio que era casi incapaces de emplear a sus trabajadores, que había 1 500 telares en el condado, cada uno de los cuales empleaba a 16 trabajadores que recibían poco más de un chelín a la semana, lo que era muy poco, que los aventureros mercaderes causaron la decadencia de los telares confinando la exportación de telas a sí mismos elevando su precio por pesadas imposiciones, comprando únicamente dos veces año en reducidas cantidades, b.c. (op. cit. vol. cxxviii, N° 41).

El 20 de febrero de 1626, Sir William Guise escribió a Edward Nicolas [26] desde Elmore diciéndole que si, como se sugería, el Duque de Buckingham nombraba al remitente Vicealmirante de Gloucestershire, estaría listo para brindarle servicios [27]. Fue nombrado para ese puesto, y el 16 de noviembre siguiente, ya estaba comandando a todos los marineros dentro de su vicealmirantazgo en la Ciudad y condado de Gloucester, así como a todos los propietarios de buques y a los buques de dicho Vicealmirantazgo [28].

El 14 de mayo de 1640, Sir William Guise, agradeció a Nicholas por mantener a su hijo en el alguacilazgo ese año.

Sir William Guise contrajo matrimonio dos veces. Con su primera esposa, Margaret, hija de Christopher Kenn, del condado de Kenn en Somerset tuvo un sólo hijo, William, quien murió antes que él; con su segunda esposa, Elizabeth, hija de Humphrey Waldron de Wood, Condado de Devon, tuvo una gran familia la cual se nombra en el árbol genealógico. Murió en 1642 y fue enterrado en Elmore el 19 de setiembre del mismo año.

De los hermanos menores de Sir William Guise, se debe recalcar que John hizo testamento el 31 de marzo de 1614,[29] en el cual se describía a sí mismo como "de Elmore", y nombraba como herederos a su hermano William Guise, el menor, su hermana Havye (¿Haviland?), su hermano Charles Guise y a su hermana Perrye a quien dejaba un legado de 20 chelines y establecía que la razón por la cual no le dejaba más, no era porque la quisiera menos sino porque gracias

(26) Secretaría del Duque de Buckingham.
(27) Documentos de Estado, Dom. Charles I, vol xxi, 38.
(28) Op. cit., vol ccxlviij, N° 4.
(29) Legislación Testamentaria del 24 de octubre de 1614 (Lave 98).

a Dios su esposo había sido bendecido con grandes bienes y por lo tanto ella necesitaba menos; nombrando a su hermano William Guise, el mayor, como albacea y legatario del residuo de los bienes de la sucesión [30].

William Guise, el menor, se estableció en Gloucester, donde fue Secretario del Ayuntamiento. Encontramos algunos datos sobre él en los Documentos del Estado. El 26 de febrero de 1626, escribió a Nicolás sobre cinco fardos de lana que habían sido valorizados en 72 libras, 14 chelines y 10 peniques y sugirió que los vendiera de inmediato. La lana pertenecía a un tal Samuel Hopton, amigo de Nicolás y de cuyo testamento Nicolás era uno de los albaceas. William menciona que su hermano tomó la sugerencia del Vicealmirantazgo con mucha amabilidad [31]. El 14 de diciembre, escribió nuevamente a Nicolas, informándole que su hermano, al contar con la autorización del Duque, intentaba cobrar la décima parte de la recompensa del señor Ellis, pero que fracasó porque el señor Ellis, en su calidad de Alguacil de Bristol y Delegado de Sir John Drake demandó los bienes en nombre de John Drake [32].

El 19 de marzo de 1639 o 40, Henry, Conde de Holland, Jefe de Justicia y Juez de Eyre de los Bosques Reales de este lado de Trent, nombró a James Kirle y a William Guise sus delegados por el Bosque de Dean [33]. Ese William Guise, hizo testamento en Glucester el 22 de julio de 1640 en el cual nombró como herederos a su hermano el caballero Sir William Guise, a sus hijas Anne y Elizabeth y a su esposa Elizabeth, a quien nombró albacea y legataria del resto de los bienes de sucesión.[34]

(30) Documentos de Estado, Dom. Charles I, vol. xxi, N° 66.
(31) Documentos de Estado, Charles I, vol. xlij, N° 5.
(32) Op. cit., vol ccccxlviij.
(33) Legislación Testamentaria del 31 de mayo de 1641, (Evelyn 60).
(34) Atkyns, pág. 326.

William Guise, único hijo de Sir William por su primer matrimonio, se casó con Cecily, hija de John Dennis, de Pucklechurch, con quien tuvo cuatro hijos y tres hijas. A estas alturas, será suficiente referirnos sólo al hijo mayor y al menor. Chistopher. El hijo mayor, nació en 1617, por lo tanto, tenía 23 años cuando su abuelo murió; sin embargo, no hay datos de que tomara parte activa en los problemas políticos que estaban surgiendo. Compró a la familia Berkely el feudo de Redcombe [35]. El 10 de julio de 1661, fue nombrado Baronet con el título de Sir Christopher Guise de Brockworth. Recibió de William, Obispo de Gloucester, una renovación del arrendamiento en el feudo de Drayscourt por el resto de su vida y la de John Guise de Ablodes y de John Guise, hijo de Christopher. Giles, Obispo de Gloucester había concedido esta renovación a William Guise de Brockworth por el resto de su vida y la del antedicho Christopher, de John Guise y de William, hijos del susodicho William. [36] El 6 de abril de 1783, al morir soltero Sir William Guise, quinto Baronet desde su nombramiento, el título fue declarado extinto, pero fue otorgado el 10 de diciembre del mismo año a Sir John Guise, como se indica más adelante.

Henry Guise, cuarto hijo de William Guise y hermano menor del primer baronet, se estableció en Winterbourne, condado de Gloucester. Se casó con Phillippa, hija de Sir Thomas Brydges de Keynsham, condado de Somerset y tuvo un hijo llamado William quien lo sucedió en Winterbourne a su muerte, en 1675, además de otro heredero. William Guise se casó con Dorothy, hija y heredera de John Snell de Uffington Hall, Condado de Warwick, cuyo tercer hijo Henry (los dos mayores murieron sin haber contraído matrimonio) se casó con Mary, hija de Edward Cooke y coheredera de su hermano Dennis Cooke de Highnam y gracias a ese matrimonio Henry adquirió esos bienes.

(35) Patente de Elmore
(36) Documentos de Elmore.

Henry Guise, quien se describe como originario de la ciudad de Gloucester, murió en 1749, intestado, otorgándole la administración de sus bienes a su viuda el 2 de marzo de 1749. Sin embargo, ésta no sobrevivió mucho tiempo a su esposo, por lo tanto el 12 de enero de 1751 se otorgó la administración de sus bienes y los de su esposo a Mary Cooke, soltera, quien en su calidad de tutora de John Guise, menor de edad y único hijo del difunto Henry Guise y de Mary, su esposa. John Guise nació en 1733, y recibió el 10 de diciembre de 1783 el extinto título de Baronet. Se casó con Elizabeth, hija y heredera de Thomas Wrigth de Lawrence Lane, Londres, hermano y heredero de Sir Martín Wrigth quien el 16 de febrero de 1742 fue nombrado uno de los jueces del Tribunal del Rey y se estableció en Highnam, que heredó de su madre. Murió en 1794, y fue sucedido por su hijo, Sir Berkeley William, quien murió sin haber contraído matrimonio, en 1834 y fue sucedido por su hermano Sir John Wright, el que habiendo servido varios años en el ejército, alcanzó el rango de General y fue hecho Caballero de la Gran Cruz de la Muy Honorable Orden del Bath. A su muerte, era el Oficial General más antiguo en servicio. No diremos más sobre él y sobre su hijo y sucesor Sir William Vernon Guise, nuestro querido Presidente del Consejo, nombrado recientemente cuarto baronet, tan conocido para nosotros y de quien no es necesario hablar.

ESCUDOS DE ARMAS

Ya nos hemos referido al origen de los elementos que ciertos escudos de armas fueron presentados por esta familia, que antiguamente tuvieron losanges, gules y varas en un cantón, plata, un mújol punzonado, sable; sin embargo, aproximadamente en 1484 cambiaron a gules, siete losanges y varos, sobre un cantón o un mújol punzonado, sable y que desde entonces los han usado.

Existe un registro en el Colegio de Armas, que permitió usar en la familia las siguientes divisiones en cuarteles:

Guise	1. Gules, siete losanges, veros, dispuesto 3, 3 y uno sobre un cantón, oro, un mújol punzonado.
Wysham	2. Sable, una faja entre seis vencejos, plata.
Beauchamp	3. Gules, una faja entre seis billetes, oro.
Abtot	4. Por palo, oro y gules, tres roeles intercambiados.
Maudit	5. Plata, dos barras gules.
Bellomont	6. Losanges, azur y oro dentro de un borde, gules cargados con ocho placas.
Newburgh	7. Checquy, oro y azur, un chevrón armiño.
Fitzwith	8. Gules, dos bandas, oro.
Kenne	9. Armiño, tres crecientes, gules.
Snell	10. Cuartos de gules y azur, un molino, oro.
Cooke	11. Oro, un chevrón checquy, gules y azur entre cinco-enrama del tercer.
Pennington	12. Oro, cuatro losanges en faja, azur.
	13. Plata, dos gules barras sobre el cantón en la segunda cinco en ramma, oro.
	14. Sable, una faja entre tres pheons, plata.
	15. Oro, un águila bicéfala, sables, con una flor de lis sobre el pecho, plata.

Belknap	16. Azur, tres águilas sobre una banda entre dos cotises, plata.
Boteler	17. Gules, una faja checquy, plata y sable, entre seis pattee cruzados feichee del segundo.
Sudley	18. Oro, dos bandas, gules.
Montfort	19. Oro, cuatro bandas, azur.
Arnold y	20. Gules, un chevrón armiño entre tres pheons Lucy oro sobre un cantón, curzado, tres lucios, palos, dos y uno, plata.
Madoc Ap	21. Sable, un chevrón, oro, entre halcones Rhyn señuelos, plata.
Norreys	22. Sable, billetes y una cruz florida, plata.
Rolle	23. Oro, un faja danzando entre tres billetes, azur, cada uno lleva un león ramante en el campo como muchos besantes.
Dennis	24. Armiño, tres hachas de batalla, gules.
Dabernon	25. Plata, una cruz florida, sable, sobre un jefe azur, tres estoiles, oro.
Giffard	26. Sable, tres losanges en faja, armiño.
Brewer	27. Gules, dos bandas, ondulantes, oro.
Bockerell	28. Sable, besante, dos machos en marcha, plata.
Chiderly	29. Plata, sobre un chevrón entre tres aguilas sin cabeza, sable, como en muchas bellotas, oro.
Donne	30. Azur, en cruz y un unicornio saliente, oro.
Rinsey	31. Plata, tres delfines, sable, dos y uno.
Godlphin	32. Gules, un águla bicéfala, entre tres flores de lis, plata.
	33. Plata, un chevrón entre tres borlas, gules.
Trenouth	34. Oro, sobre una faja, tres chevróns, un palo, pintas a la derecha, plata.

Kellegrew	35. Plata, un águila bicéfala dentro de una bordura, sable cargado con tres besantes.
Kentebury	36. Sable, un chevrón entre tres águilas, oro.
Aewenick	37. Plata, tres masclas, sable, dos y uno.
Boleigh	38. Plata, sobre un vchevrón, gules entre tres tórtolas como en muchos besantes.
Wright	39. Plata, tres barras gemelas, qules sobre un jefe azur, tres cabezas de tigre, oro.
Finch	40. Plata, un chevrón entre tres grifos pasando, sable.
Woodford	41. Sable, tres cabezas de leopardo revertidas, plata, jessant de lis, gules.
Smith	42. Plata, una cabeza de unicornio, borrada, gules sobre un jefe azur ondulante, tres losanges, oro.

Por el presente certifico que los 42 cuarteles se encuentran debidamente probados y registrados como pertenecientes al Baronet Sir William Bernon Guise.

Colegio de Heráldica, 10 de abril de 1879.
Stephen Ticker, Cruz Roja.

TIMBRE

El timbre* usado durante mucho tiempo por esta familia se encontró en 1797 y no estaba registrado en el Colegio de Armas. El baronet Sir Berkeley William Guise obtuvo del entonces Conde Marshall una autorización para la concesión y confirmación del mismo junto con un permiso especial para usarlo en una corona ducal. Sin embargo, esta autorización nunca entró en vigencia. El Teniente General Sir John Wrigth Guise, Baronet, K.C.B. (Knight Commander

* "Insignia que se coloca encima del escudo de armas y asi distinguir los grados de nobleza, según el Diccionario de la Academia" F.R.

of the Order of the Bath [Caballero Comandante de la Orden de Bath] obtuvo otra autorización de fecha 12 de junio de 1843, mediante la cual el siguiente timbre se concedía y confirmaba mediante una patente de fecha 21 de junio siguiente, para que éste y sus descendientes, así como los demás descendientes de su extinto padre, el Baronet Sir John Guise, lo usaran de acuerdo con la ley de armas a perpetuidad; es decir, fuera de una corona ducal o un cisne con las alas elevadas, con collar de plata y cadena de oro.

TENANTES**

Sir John Wright Guise, nombrado caballero de la Gran Cruz de la Muy Honorable Orden de Bath, adquirió el derecho de tener tenantes. Estos, por lo general, se otorgaban personalmente; sin embargo la Reina, mediante una autorización especial, le otorgó los siguientes tenantes: es decir; a la derecha un cisne adecuado, gules cruzadas, planas unidas y encadenadas, oro, en el lado izquierdo un oso, sable, billete oro y con collar y encadenado como a la derecha, para que éste y sus herederos varones directos sobre los cuales recayera la dignidad de baronet, lo usaran desde ese entonces.

LEMA:

"Quo honestior eo tutior"
(El más honesto es el más seguro)

** En BLAS. "Cada una de las figuras de ángeles u hombres que sostienen al escudo", según el Diccionario de la Academia. F.R.

ANEXO III

LA FAMILIA GUISE EN EL PARLAMENTO, CON REPRESENTANTES DEL CONDADO DE GLOUCESTERSHIRE (1815-1863)

... Austria 1815, y recibió la Medalla de Waterloo. Lord Edwards fue Miembro del Parlamento por Monmouth desde marzo de 1789 hasta 1802. Asimismo, fue Miembro del Parlamento por el Condado de Gloucestershire desde noviembre de 1803 hasta 1831 y por Cirencester desde agosto de 1834 hasta 1837. Además, fue candidato al Parlamento por West Gloucestershire, en 1832, sin tener éxito. Ocupó el cargo de uno de los dos Pro Tesoreros Generales Conjuntos (£500 al año) desde 1809 hasta noviembre de 1813. Fue Gobernador de la Isle of France en 1812, Teniente General de Pertrechos Militares desde junio de 1829 hasta noviembre de 1830 y Supervisor General de Pertechos Militares de diciembre de 1834 a abril 1835. Fue Comandante de la Escuela Militar Real de Woolwich y Coronel del First Royal Dragoons desde el 23 de noviembre de 1829 hasta 1836 y Coronel del 4th Ligth Dragoons desde el 31 de marzo de 1836 hasta su muerte el 1 de setiembre de 1842.

El 6 de noviembre de 1806 se enfrentaron el Honorable G.C. Berkeley (W)* y Lord R.E.H. Somerset (T)**.

El 11 de mayo de 1807 se enfrentaron los mismos candidatos.

El 18 de mayo de 1810, William Fitzhardinge Berkeley, conocido como Vizconde Dursley del Castillo de Berkeley, (W.) reemplazó a su tio el Honorable Almirante G.C. Berkely cuando éste último renunció

* Por. W. entiéndese WHIG (Miembro del Partido Liberal).

** Por T. entiéndese TORY (Miembro del Partido Conservador).

a su título. Hijo mayor de Frederick Quinto, Conde de Berkeley, nació el 26 de diciembre de 1786 y ocupó el condado de Gloucestershire desde mayo de 1810 hasta el 8 de agosto del mismo año, cuando éste quedó vacante a la muerte de su padre; sin embargo, su reclamo para convertirse en el Sexto conde de Berkeley no fue fundamentado ante el comité de la Cámara de los Lores. No obstante, fue nombrado Lord Segrave el 10 de setiembre de 1831 y Conde Fitzhardinge el 17 de agosto de 1841, pero estos títulos expiraron al morir sin haber contraído matrimonio, el 10 de octubre de 1857. Fue nombrado Teniente de la Milicia de South Gloucestershire el 2 de abril de 1803, Capitán, el 28 de junio de 1804 y coronel, desde el 22 de agosto de 1810 hasta 1857, Lord Teniente y Cus.Rot. del Condado de Gloucestershire desde el 3 de febrero de 1836 hasta 1857. Fue dueño de dos heredades.

El 7 de febrero de 1811 se enfrentaron Sir B.W. Guise (W 3114) y el Honorable John Dutton (W2633).

El reemplazante, Lord Dursley, solicitó a la Cámara de los Lores ser nombrado Conde de Berkeley. La votación estuvo incierta durante 10 días. El Honorable John Dutton era el único hijo del miembro del Parlamento de 1781, a quien sucedió como Segundo Lord Sherbone, el 22 de mayo de 1820. Nació el 24 de junio de 1779 y falleció el 19 de octubre de 1862 a los 83 años; se casó el 11 de agosto de 1803 con la Honorable Mary Stawell Bilson-Legge, hija mayor y heredera de Henry, último Lord Stawell.

Sir Berkeley William Guise, de Highnam, hijo mayor del Teniente Coronel Sir John Guise, a quien sucedió como Segundo Baronet el 2 de mayo de 1794, nació el 14 de julio de 1775; fue aceptado como alumno en la Escuela Eton, en 1791; culminó sus estudios en la facultad de Christ Church de la Universidad de Oxford el 24 de enero

de 1794; obtuvo el grado de Maestría en Letras el 29 de octubre de 1796 y el grado de Doctor en Derecho canónico el 12 de junio de 1823. Fue Guardabosques y Guardián Adjunto de los Bosques de Dean desde 1801 hasta 1834; se le encomendó la reforestación del bosque en 1808. Asimismo, fue concejal de Gloucestershire en 1803 y 1819, alguacil de la Ciudad en 1807 y Alcalde en 1810. Asumió el Condado de Gloucestershire desde febrero de 1811 hasta 1832 y de East Gloucestershire en 1832 hasta que falleció, sin haber contraído matrimonio, el 23 de julio de 1834. Además, el 8 de junio de 1798 fue nombrado Capitán de la Milicia Real de North Gloucestershire (también ocupó dicho cargo en 1804), y el 14 de abril de 1809 se convirtió en Teniente Coronel y Comandante del Primer Batallón de la Milicia de Gloucestershire oriental.

El 10 de octubre de 1812 se enfrentaron Lord R.E.H. Somerset (T) y Sir B. W. Guise (W).

Hasta el 22 de junio de 1818, fue reelegido el 13 de marzo de 1820, el 16 de junio de 1826 y el 5 de agosto de 1830.

El 10 de mayo de 1831 se enfrentaron Sir B.W. Guise (W) y el Honorable H.G.F. Moreton (W).

El Honorable Henry George Francis Reynolds-Moreton, de Spring Park, Stroud, hijo mayor de Thomas, Primer Conde de Ducei, nació el 8 de mayo de 1802 y se casó el 28 de junio de 1826 con la Honorable Elizabeth Dutton, hija mayor de John, Segundo Lord Sherbone, (remitirse a 1811). Asumió el Condado de Gloucestershire desde 1831 hasta 1832, y el condado de East Gloucestershire desde 1832 hasta 1834. Se convirtió en Lord Moreton por cortesía el 28 de enero de

1837 y sucedió a su padre como el Segundo Conde de Ducie el 23 de junio de 1840. Fue nombrado Lord al servicio de la Reina, en julio de 1846 hasta su renuncia en diciembre de 1847. Fue propietario de tres heredades. Murió el 2 de junio de 1853.

La Ley de Reforma de 1832 dividió el Condado en dos divisiones parlamentarias, Oriental y Occidental, cada una elegía dos Miembros.

EAST GLOUCESTERSHIRE

El 21 de diciembre de 1832 se enfrentaron Sir B.W. Guise (W 3311), el Honorable H.F. Moreton (W 3184) y C.W. Codrington (T 2672).

Votaron 5,753 personas de la 6,437 registradas. Los golpes electorales fueron: para Guise 80 votos, para Moreton 80, y para Condrington 2 178. La votación compartida fue: Guise y Moreton 2 921, Guise y Codrington 311, Moreton y Codrington 183.

Desde el 7 hasta el 14 de agosto de 1834 se enfrentaron C.W. Codrington (T 2779), C.H.T. Leigh (W 2709).

Se reemplazó a Guise debido a su deceso. La votación se inició el 7 y luego de varias suspensiones culminó el 14 de agosto. El candidato perdedor (Thomas Charles Handbury Leigh) se presentó por Wallingford en setiembre de 1831. Hijo mayor del Primer Lord Sudeley, (remitirse a Tewkesbury, 1807), a quien sucedió en el título el 10 de febrero de 1858, asumió el apellido y las armas únicamente por licencia real el 11 de abril de 1806, y volvió a adoptar su patronímico mediante otra licencia real el 30 de marzo de 1839. Nació en 1801, se casó en 1831 con Emma, hija de George Hay Dawkins

Pennant del Castillo Penrhyn, y fue Lord Teniente del Condado de Montgomery, el 6 de abril de 1858 hasta su muerte el 19 de febrero de 1863.

ANEXO IV

ULTIMAS DISPOSICIONES Y TESTAMENTO DE ELIZABETH GUISE DE FULHAM, VIUDA DEL FINADO SIR JOHN GUISE, BARON DEL SEÑORIO DE HIGHNAM (HIGHNAM COURT) EN EL CONDADO DE GLOUCESTER (COUNTY OF GLOUCESTER).

EN EL NOMBRE DE DIOS, AMEN:

Yo, Elizabeth Guise de Fulham, viuda del finado Sir John Guise, Baronet del Señorío de Highnam en el Condado de Gloucester, en pleno uso de mis facultades mentales, por el presente redacto mi Testamento y última voluntad en los términos siguientes:

En primer lugar, encomiendo mi alma a Nuestro Señor Todopoderoso y humildemente me entrego a su misericordia por intersección de Su Hijo, Nuestro Señor Jesucristo, Nuestro Sagrado Salvador y Redentor.

Entrego mi cuerpo a la tierra y deseo que sea enterrado al lado de mi bienamado y difunto esposo en el mausoleo familiar de Elmore, pero con la menor pompa o gasto posible, de manera consistente con el decoro y las buenas costumbres.

En cuanto a mis bienes terrenales, que la Providencia generosamente me ha concedido, deseo disponer de ellos de la siguiente manera:

En primer lugar, a mi hijo mayor (quien ya ha sido tan ampliamente favorecido que no necesita más que una pequeña muestra de mi cariño y afecto), le dejo la suma de £200 y los cuadros adicionales que se encuentran en Highnam y fueron sacados de Fulham y que no se ha dispuesto de ellos en alguna otra forma en virtud de un codicilo.

Entrego y lego el remanente y los bienes residuales de mi caudal hereditario, equitativamente, entre mis hijos menores, debiendo asumir, sin embargo, el pago de todas mis deudas legalmente exigibles, los gastos funerarios y aquellos legados incluidos por codicilo.

Además, por el presente designo y nombro a los señores Benjamín Hyett y William Fendall como fideicomisarios y albaceas de mi Testamento y deseo que acepten la suma de 20 guineas cada uno para la compra de anillos, como un pequeño reconocimiento por su generosa y desinteresada dedicación hacia mí y mi familia.

Declaro que el presente documento constituye mi última Voluntad y Testamento, escrito de mi puño y letra e incluido en esta hoja; en fe de lo cual, firmo y estampo mi sello a los 10 días del mes de agosto de 1807.

– (fdo.) Elizabeth Guise / Sello.

Los infrascritos certificamos que el presente instrumento fue firmado, sellado y entregado en presencia nuestra; en fe de lo cual, firmamos el mismo en calidad de testigos.

– (fdo.) Elizabeth Hille - (fdo.) T. Smith
– (fdo.) Margaret Smith

El documento precedente, complementado con dos codicilos, fue debidamente certificado ante el Juez, en Londres, a los 20 días del mes de julio de (ilegible), bajo juramento de los señores Benjamin Hyett y William Fendall, cuyos nombres figuran como albaceas èn el Testamento que les ha sido conferido en administración y quienes previamente han juramentado conforme a ley administrarlo.

(ilegible) de Fulham en el Condado de Middlesex, pero posteriormente de Highnam, en el Condado de Gloucester (ilegible) £ 1500.

PRIMER CODICILO AL TESTAMENTO DE ELIZABETH VDA. DE GUISE

Por el presente declaro que éste es un codicilo a mi Testamento.

Considerando que me encuentro en posesión del derecho de dominio sobre ciertos bienes inmuebles de posesión por enfiteusis, así como viviendas, edificios y tierras adyacentes y otros bienes muebles e inmuebles en general y sus derechos accesorios, en el feudo de Fulham, Condado de Middlesex, para uso propio y de mis herederos de acuerdo con las costumbres del referido feudo, y considerando que he incluido dichos bienes en mi Testamento; por lo tanto, por el presente entrego, lego y designo como beneficiarios de los mismos a todos mis hijos menores y sus legítimos herederos, que se encuentren con vida al momento de mi muerte. Dichos bienes serán repartidos equitativamente entre ellos como copropietarios que, al fallecer, sus derechos pasan a sus herederos y legatarios y no como copropietarios que al fallecer sus derechos pasan a los restantes copropietarios.

Asimismo, entrego toda la porcelana china, cuadros y muebles de mi propiedad que se encuentren en Highnam, así como mis libros en Fulham, para ser repartidos entre mis referidos hijos, con excepción de la cuarta edición de las obras de Milton, la cual ruego a mi querido hijo Berkely William que la acepte. Además, entrego a este último toda mi porcelana china, jarrones y cuadros, que fueron llevados a Highnam.

También deseo que se entreguen anillos de duelo engastados con perlas por un valor de cinco guineas cada uno, a mi prima la señora Fry (anteriormente la señorita Crisswell), a mi vieja amiga la señora Pitts y a mi ahijada la señorita Le Grote, en recuerdo de mi amistad. A mi queridísma hija le dejo todas las alhajas pequeñas que me pertenecen y el pequeño armario de palisandro que se encuentra en la sala del desayuno. A mis amigas las señoras Foote y Bishop y la señorita Hille les dejo la suma de £10 a cada una, si aún están con vida, como prueba de mi amistad, y cinco guineas para la señora Foley.

A mi doncella personal, que se encuentre conmigo al momento de mi muerte, le dejo la suma de £20 por encima de su salario; al señor Smith, mi Mayordomo, y a John Bayley, mi Camarero, les dejo a cada uno la suma de £10; y a mi criada Betty Clarke le dejo cinco guineas por sus servicios. Finalmente, deseo que a mi muerte se entregue para los pobres de los villorios de Highnam, Over y Linton, la suma de cinco guineas para cada uno.

Con el fin de dar validez a los legados anteriormente señalados, procedo por lo tanto a firmar y estampar mi sello en el presente instrumento, a los 28 días del mes de marzo de 1808.

– (fdo.) Elizabeth Guise / Sello.

Los infrascritos certificamos que el presente instrumento fue firmado, sellado y entregado por la testadora, como un codicilo a su Testamento, en la fecha ut supra, en presencia nuestra; en fe de lo cual, firmamos en calidad de testigos a solicitud y en presencia de la referida Testadora.

- (fdo.) Anne Foote - (fdo.) Margaret Smith
- (fdo.) T. Smith

SEGUNDO CODICILO AL TESTAMENTO DE ELIZABETH VDA. DE GUISE

Por el presente declaro que éste es otro codicilo adicional a mi Testamento. ...(ilegible)... sujetos al pago de mis deudas legalmente exigibles, gastos funerarios y los legados mencionados en mi Testamento, por el presente, entrego mi caudal hereditario para que sea equitativamente repartido entre mi hija y mis tres hijos menores.

Además, por el presente expreso mi deseo de que la suma de £3,000 que se había acordado en el Contrato Prematrimonial de mi referida hija para que fuera pagada por mis albaceas a los fideicomisarios nombrados en dicho documento, sea efectivamente considerada como parte de la participación de mi hija en mis bienes muebles e inmuebles.

En fe de lo cual, firmo el presente y estampo mi sello, a los 28 días del mes de marzo de 1808.

-(fdo.) Elizabeth Guise /Sello.

Damos fe de lo anterior.

–(fdo.) Anne Foote –(fdo.) Margaret Smith

–(fdo.) T. Smith

NO REGISTRABLE

Yo, el infrascrito Comisionado, por el presente certifico que la señora Anne Foote, viuda, domiciliada en Bromsberrow, Condado de Gloucester, y el señor Thomas Smith, domiciliado en Highnam, Condado de Gloucester, comparecieron personalmente ante mí y declararon bajo juramento que actuaron como los testigos que suscribieron el documento manuscrito que se adjunta al presente de fecha 28 de marzo de 1808, el mismo que representa y contiene el primer codicilo y dos codicilos adicionales a la última Voluntad y Testamento de la finada señora Elizabeth vda. de Guise, anteriormente domiciliada en Fulham, condado de Middlesex, y posteriormente en Highnam, Condado de Gloucester.

Luego de examinar y revisar minuciosamente las interlineaciones, alteraciones y borrones que se señalan a continuación:

–las palabras "also my books at" ("así como mis libros en (...)"), que figuran con un borrón en la cuarta línea contando desde la última de la primera página del referido codicilo (en el manuscrito original). Las palabras "on Highnam" ("en Highnam"), que también figuran con un borrón en la misma línea;

– la aparente tachadura de las palabras "also all the China, Jars" ("además, entrego (...) toda mi porcelana china, jarrones (...)") que aparece en la última línea de esa misma página y que en opinión de los infrascritos declarantes no pretendía ser una tachadura;

– las palabras "to him" ("a este último") escritas sobre la primera línea de la segunda página del manuscrito original y las palabras "to Mrs. Bishop" ("a la señora Bishop") escritas entre las líneas 11 y 12 contando desde la primera de esa misma página del codicilo. Asimis-

mo, las palabras "(if living)" ("si aún están con vida") escritas entre las líneas 12 y 13 de esa misma página y el borrón existente en las palabras que figuran al final de la segunda página: "And I give to the Poor of the Hamlets of Highnam, over and Linton, five guineas each at my death" ("Finalmente, deseo que a mi muerte se entregue para los pobres de los villorios de Highnam, Over y linton, la suma de cinco guineas para cada uno");

Los infrascritos declarantes opinan que estas mismas interlineaciones, alteraciones y borrones aparecían en el referido codicilo antes de que la mencionada difunta lo firmara. Además, Anne Foote declara en nombre propio que se encontraba presente con Jane Mary Catherine Webb, la hija de la finada Elizabeth vda. de Guise, cuando encontró dentro de una cómoda con llave entre otros papeles de importancia e interés, el documento manuscrito que se adjunta y que ya ha sido anteriormente descrito, y luego de examinar y revisar minuciosamente el mismo y todas las interlineaciones, tachaduras, alteraciones y borrones que se mencionan en la presente, declara y está plenamente convencida que son en todo aspecto exactamente los mismos que aparecían en el referido manuscrito que encontró junto con la nombrada Jane Mary Catherine Webb.

Por lo tanto, certifico que las declarantes Anne Foote and Thomas Smith prestaron juramento sobre la veracidad de la declaración precedente y firmaron ante mi la misma, a los 25 días del mes de julio de 1808.

–(fdo.) Anne Foote –(fdo.) Thomas Smith
–(firma ilegible) Comisionado.

ANEXO V

PARTIDA DE BAUTISMO DE LAS HIJAS DE GUISE

El infrascrito, Párroco del Sagrado Corazón de Jesús (Huérfanos) certifica que en el Libro de Bautismo, Tomo 10 correspondiente a los años de 1825 a 1838 y a folio 114 se registra la siguiente partida:

"En la Ciudad de Lima, Capital del Perú, en seis de mayo de mil ochocientos veinte i ocho, Yo el D. O. Ignacio Mien., Arcediano, de esta Santa Iglesia Catedral, Rector del Colegio Seminario de Santo Toribio, ex-licencia Parrochi, en esta Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, Vice Parroquia de la Catedral, exorcicé, bauticé solemnemente, puse óleo i crisma a María Mercedes Carlota, niña española, nacida el día anterior, hija legítima del Sr. Almirante Dn. Martín Jorge Guise i de Da Juana del Valle i Riestra, nieta, por parte del padre del Baron Juan Guise y de Lady Isabel Wrigh y por parte de la madre, del Sr. Coronel Dn. Eudonio del Valle i Seijas i de la Da Isabel García de la Riestra i Da mir. Fue su padrino D. Franco del Valle i Riestra Testigos D. José María Guerci, Teniente de los Curas i el Presbitero D. Martín Lepaje de que certifico..."

Es copia fiel de su original
Lima, 4 de octubre de 1948

José Hurtado Laos

UN CUARTILLO

REPUBLICA PERUANA

Sello cuarto para los años de 1729 y 1830.

Certifico Yo el Infrascrito Teniente de la Curia Rectores de esta Sta. Iglesia Catl. que en un Libro de papel Sellado en que están escritas las partidas de Matrimonio que se han echo en esta Sta. Iglesia, el cual empezó a rezar el año de mil ochocientos veinte y cinco sigue el 34ava se haya la siguiente:

PARTIDA DE MATRIMONIO

En la Ciudad de Lima Cap. de la República del Perú, en doce de Mayo de mil ochocientos veinte y siete. El S.D.D. Ignacio Mien Dignidad Arcediano de esta Sta. Iglesia Catl. con licencia del Iltmo. S.D.D. Carlos Pedemonte, Arzobispo Electo de esta dicha Igl. Metropolitana, q. dispensó las amonestaciones que dispone el Concilio de Trento, casó por palabras expresando que hacen verdadero matrimonio y veló según orden de Nuestra Sta. Madre Iglesia al Señor Vice-Almirante de la Armada Peruana Don Martín George Guise con la Sa. Da. Juana del Valle y Riestra, hija legítima de D. Antonio del Valle, y de Da. Isabel de la Riestra, siendo Testigos el Gran Mariscal Exmo. Señor **D. Andrés Sta. Cruz actual Presidente de la República**, la Sra. Da. Isavel de la Riestra y el S.D.D. **Manuel Vidaurre**, y lo firmo = Ignacio Mien Franco Garrido.

Concuerda con su original a que me remito y para que conste doy esta en Lima a pedimento de parte Ignacio 1729.

(Fdo.) Franco Garrido

COPIA

El General O'Higgins presenta sus respetos al Sr. Dn. Martín Jorge Guise, Vice-Almirante del Perú, y tiene el honor de decirle que con el mayor placer concurrirá a las 7 de esta noche a acompañarle y felicitarlo por el matrimonio que dichosamente celebra con la Sa. Da. Juana María. del Valle y Riestra, con lo que tiene la honrosa satisfacción de contestar su nota de invitación de su Señoría el Vice-Almirante.

Jueves 12 de Mayo de 1827

ANEXO VI

GENEALOGIA DE LOS VALLE RIESTRA

De la Sra. Doña Juana María del Valle y Riestra, esposa del señor General de la Armada, Don Martín Jorge Guise, con quien casó a presencia del Iltmo. Sr. Dr. Don Carlos Pedemonte, Arzobispo electo de nuestra Santa Iglesia Metropolitana: fueron sus Padrinos el Excmo. Sr. Gran Mariscal Don Andrés Santa Cruz, Presidente del Consejo de Gobierno de la República y la Sra. Doña Isabel García de la Riestra, madre de la dicha Sra. Doña Juana del Valle, testigos los S.S.

Doña Juana María del Valle y Riestra nació en Lima el 25 de enero de 1810. En el propio día fue bautizada en la Iglesia Parroquial del Corazón de Jesús. Es hija legítima del finado Coronel Don Antonio María del Valle y Seija natural de Málaga, y de la Sra. Doña Isabel García de la Riestra [1] nacida en Lima poco tiempo después de haber llegado sus padres a esta Capital, venidos de Europa con motivo del empleo que se dirá después.

Don Antonio María del Valle fue Coronel de Ejército, Comandante del Primer Batallón del Infante Don Carlos, Caballero de la Real y militar orden de San Hermenegildo, condecorado con la Cruz y Placa de ella. Sirvió a este rango desde la clase de Cadete, habiendo principiado para esta Plaza en el Regimiento de Infantería de Navarra en 15 de abril de 1773, siguiendo en todo el ejemplo de su padre, abuelos, tíos y hermanos. Después de haber estado de guarnición en

(1) Consta del certificado de la Parroquia de Bautismo dado por el Presbítero Don Domingo Queipo, Capellán Cura Castrense del Ier. Batallón del Regimiento Real de Lima, en 25 de enero de 1810; y del Testamento que el dicho Don Antonio otorgó en 1° de octubre de 1820.

la Plaza de Gran, en el año de 75, pasó a este Reino del Perú a las órdenes de su hermano el Inspector General de él, don José del Valle, de la Orden de Carlos III, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, que murió en el Cusco en 4 de setiembre de 1782[2].

Tuvo por padre legítimo a Don Francisco José del Valle, Teniente Coronel que fue del Regimiento de Granaderos en Lisboa, a cuya clase sirvió desde la de Cadete, plaza que asentó en una de las Compañías del Regimiento de Infantería de que era Capitán su propio padre, Don Juan del Valle, y Coronel del Regimiento el Conde de Taboada en el año de 1703. Y por madre legítima a Doña Teresa de Seijas y Lara, natural de la Coruña, hija legítima de Don Alejandro de Seijas, Sargento Mayor que fue del Regimiento de Milicias de dicha ciudad y betanzos y de Doña Juana de Lara [3].

La señora Doña Isabel García de la Riestra y Sanier, viuda del Coronel Don Antonio del Vale, y madre de la señora Doña Juana, tuvo por padre legítimo al Teniente Coronel del Ejército Don Pedro García de la Riestra, que vino a este Reino de Gobernador de la ciudad de Huamanga, por nombramiento del Rey de España, y fue natural de la Villa y Consejo de Navía en el Principado de Asturias, Diócesis de Oviedo, hijo legítimo de Don Francisco García de la Riestra y de Doña Dominga Gonzales, vecinos también del dicho Principado, del Estado

(2) Los ascensos que tuvo Don Antonio del Valle de Cadete a Sub-Teniente, graduado de Teniente a Teniente efectivo, Ayudante Mayor, Capitán, Sargento Mayor, Teniente Coronel, Coronel efectivo, Cruz y Placa de San Hermenegildo, campañas y distinguidas acciones de Guerra, y nombramiento de Gobernador, Intendente de la Paz, consta todo de su foja de Servicios, de sus correspondientes Despachos, Certificaciones del Marquez de Avilés, y demás documentos que originales y en f. 42 corren bajo el N° 1.

(3) Consta de la relación sumaria de los servicios de Don Francisco José del Valle, emitida en Milán a 7 de agosto de 1764, ante el comendador Real de Ejército y Castillos del Estado de Milán, Piamonte y Lombardía, Don Pascual de Atrave, y demás certificados, testamentos y documentos que corren en f. 22 bajo el N° 2.

Noble, no del General [4]. Y por madre a Doña Angela Sanier, natural de Santa Cruz de Tenerife, hija legítima de don marcos Sanier, natural de Monpelier, en el Reino de Francia, y de Doña María Ana de León, vecinos del mismo Puerto y nobles por notoriedad [5].

De lo dicho se infiere, por consecuencia necesaria, que la señora Doña Juana María del Valle y Riestra está en posesión de una ilustre ascendencia, heredada desde sus bisabuelos por una sucesión legítima. Y aunque pobre de bienes de fortuna, de bienes que desaparecen con el tiempo, ella está rica y ennoblecida con un mérito mucho más sólido, que la hace más apreciable y la acompañará hasta el sepulcro. **Yo no busco dinero** contestó Guise, cuando la pidió por esposa. **Las bellas modelos de Juanita, su fásil condescendencia, el respeto a su madre, sus talentos, sus virtudes, y mi gratitud** por **las atenciones y oficios que en mis mayores trabajos he merecido a su respetable madre, son para mí una Dote mucho más apreciable de cuantos caudales ha producido el Perú.**

Así se explicó el labio de un corazón que desconoce la codicia... Virtuoso Guise, tú serás feliz al lado de tu apreciable y tierna esposa, también ésta será dichosa al amparo de un hombre grande, noble, y

(4) Dentro de la Tribuna de la Iglesia Parroquial de Santa María de la Barca en la Villa y Consejo de Navía, hay un arca de tres llaves, archivo de los dos padrones que se hacen en aquel Consejo cada Setenio. El primero es comprensivo del Estado Noble, y el segundo del Estado General. Abierta el arca en 24 de mayo de 1764 y registrados los padrones a presencia de don Alonso Méndez Vigo, `Procurador General del Estado Noble, y de Martín Santiago Revoltoso, que lo era del Estado General, se encontró entre los primeros, toda la ascendencia del Teniente Coronel Don Pedro García de la Riestra. Así consta de todas las compulsas dadas por el Escribano de aquel Ayuntamiento Francisco Méndez Sierra, corrientes a f.9 de los de la materia.

(5) Así consta de las informaciones de testigos e instrumental de la filiación e hidalguía de Don Pedro García de la Riestra, dada en la Villa de Navía a 27 de mayo de 1764, ante el Escribano Francisco Méndez de Sierra y de los títulos expedidos para su colocación y demás documentos que en f. 19 corren bajo el N° 3.

virtuoso como tú. Y no se duda que ambos a dos en unión marital seréis desde luego el modelo de los casados.

Los echos a que es referente la precedente serie de Progenitores y ascendientes de mi hija Juana María del Valle y Riestra, están conformes con los Documentos originales, que van citados, los mismos que existan en mi poder, y a que me remito en caso necesario.

(fdo.) Isabel García de la Riestra.

ANEXO VII

POEMA "DUKE UPON DUKE"

Se trata de una poesía satírica, escrita en 1719, y al parecer por el renombrado poeta Alexandre Pope, en que se refiere un incidente entre un duque Guise y Nicolás Lancastere, descendiente del primer duque de esta rama (1299-1361). Es una prueba más de la importancia familiar de nuestro héroe.

La descubrió el autor que escribe este libro, en una investigación que en 1955 realizaba en la Biblioteca del Congreso, de Washington D.C.,y en las páginas 113-119 de "THE HIVE. A Collection of the most celebrated Songs, 1732". De inmediato compró en dicha institución una copia fotostática cuyo recibo se incluye en el presente libro.

Form No. 7801 - No. 2
7/1/53

THE LIBRARY OF CONGRESS
PHOTODUPLICATION SERVICE

jfr

To: Dr. Fernando Romero
6108 29th Street, N W
Washington 15, D.C.

Washington 25, D. C.
Sept. 26, 19 55

Re: Order of 9/15/55

☒ Photostat ☐ Microfilm ☐ Photograph ☐ _____

	QUANTITY	UNIT	PRICE	AMOUNT
THE HIVE, A Collection of the Most Celebrated Songs. 1732. ~~(xxx 1,169 cells)~~ (pgs 113-119)	8	exp.	$.45	$ 3.60
	4	reduc	$.10	.40
Packaging and Mailing Cost				.25
				$ 4.25
Remittance				3.25
Amount due us				$ 1.00

This bill is for photoduplicates only and is due immediately. Make check or money order payable to the ~~Chief, Photoduplication Service~~, *Library of Congress*. Receipt will be sent only upon request.

Recibo de la compra de la copia fotostática del poema "Duke upon Duke".

"DUKE UPON DUKE"

A los orgullosos hidalgos entono mi canto,
A aquellos que cenan en sales y glorietas;
Aunque duques fueran, los duques verán
Cómo el orgullo tiene su caída.

Ahora, el hecho de que este dicho es acertado,
Lo probará muy claramente el relato
De lo que aconteció a Juan, duque de Guise,
Y a Nic de Lancastern.

Mientras reinaba **Ricardo Coaur de Lyon,**
(Lo cual significa un corazón de león.)
Sus barones rugían y bramaban, como él,
Cada cual actuando el rol de león.

Palabra o golpe eran entonces suficientes,
Para despertar el honor,
Si uno volteaba la mejilla, una bofetada;
Y si el cuerpo, una patada.

Si a las cara se les miraba, le torcían a uno la nariz,
A cada rato iniciaban esto;
Si se acercaba uno, le pisaban los pies;
Peleaban de pies a cabeza.

De éstos, el duque de Lancastern
Era el más orgulloso;
Pateaba, abofeteaba, torcía y pisaba,
Tanto a enemigos, como a amigos.

Firme en su faz la barba sentada,
Tan ancha que le cubría la barbilla;
Pues, aunque no creía que algún hombre lo igualara,
Temía afeitarse.

Con lana española se teñía la mejilla,
Con esencia se aceitaba el cabello;
No habría gata más perfumada,
Ni una que arañase y arranchase como él.

Sin embargo, con el duque de Guise
Era cortés, atento y gentil;
No había pareja más cariñosa.
¿Por qué pelearon?

Así pasó, lo quería mucho,
Y tramó cómo pagarle!
No teniendo ya más amigos que éste,
Pensó que debían lucharse.

Por lo tanto, mojó su pluma,
Y así la invitó
Esta noche a jugar naipes,
Señor duque, venga usted aquí.

¡Ay, no! ¡Ay, no! el inocente Guise
Seriamente replicó;
No puedo ir, ni pararme puedo,
Tal ataque de gota tengo.

El duque enfurecido pidió sus corceles,
Y fiéramente los montó.
¡Señor! ¡Señor! Cómo rugían a las piedras,
Oh region Kensington!

En un momento llegó donde Guise,
Echó a su querida señora;
Le torció la nariz piso los pies,
Y pególe en la oreja.

Pero hemos de notar, cómo, en medio de la victoria
La suerte suele jugarnos pasadas:
Saltó el duque Juán, y lo golpeó,
cayendo al suelo el duque Nic.

¡Alas, o Nic, oh Nic-a-las!
Bien te llamaron los chismosos;
Y quién diría que llegaría el día,
En que Juan de Guise te molería.

Pues encima tuyo echó su silla,
Y en esa silla se sentó;
Y parecía que allí pensaba hacer,
algo muy poco apropiado.

Hacia arriba miraste, ¡o pobre duque!
Sin atreverte a abrir la boca,
Certes, por miedo a encontrar en ella,
Un ... en lugar de una metáfora.

"Quédate echado, villano", dijo Guise,
"Que no hay papel para salvarte;
"La ventana está cerrada;
"Te tengo bajo mis pies"

"Si tienes algo que decir, habla ahora,
A lo cual gritó Lancastera:
"Acaso no me conoces, o te conoces,
"No sabes quién soy yo, y quién tú?

"No me conoces a mí, quien (Dios sea alabado)
"Ha peleado y gritado más
"Que cualquiera de la familia Lancastere
"Lo hiciera antes?"

"En los senados tengo fama por mis discursos
"Y, algo que debiera inspirarte respeto,
"Que aunque echado ahora debajo de tus pantalones,
"Todavía soy del consejo privado.

"Todavía del ducado soy canciller",
"**Durante** vida lo tendré,
"Y voltearé (como tú lo haces conmigo ahora)
"Mi espalda a todo el que la suya diera".

Ahora entran los sirvientes,
Y el duque Nic se levanta precipitado;
"No me batiré ante tanta desigualdad,
"Pero, Guise, contigo lucharé",

Y mientras el sol, ya muy bajo,
Teñía el cielo de sangre,
Con su espada en la silla de la montura,
Montaba el valiente Guise.

Graciosamente saltaba sobre el pasto,
Con frecuencia escrudiñaba el campo,
Por fin distinguió a los hombres de marrón,
Y también al coche de cuatro caballos.

De dentro del coche el atrevido Nicolás
Movía su mano tan blanca
Como señalando el triste pasto
Donde pensaba pelear.

Todo lo que había de pasar en esa calmada y horrible hora
Lo vería Lancastere,
Como si sólo pensara salir a tomar aire,
O ir a dar un vistazo.

Y así hizo; pues a New-court
Sus ruedas giraban en carrera:
No por temor a las dudosa contienda;
Sino que había que cumplir con un asunto.

Atrás, en la oscuridad, por Brompton Park,
Volteó a través de the Gore,
Escabulléndose hacia Campden-House en lo alto,
Todo esto en su coche y cuatro caballos.

Mientras tanto, el duque de Guise se preocupaba y enfurecía.
A luchar había venido,
Y se helaba bajo el rocío del atardecer,
Bajo un árbol de la selva frondosa.

Luego, mojado y cansado, se dirigió a su casa,
Renegando todo el camino.
El día que encuentre a Nic, se arrepentirá
De la jugada de ese día.

Mientras tanto, en cada lugar donde se orina
Pegamos el nombre de este cobarde,
Para que todo el que pase lo lea,
Y orine contra él.

Que Dios guarde a nuestro gracioso rey,
Y aconseja a todos sus nobles
Que aprendan esta lección del duque Nic:
Cómo el orgullo tiene su caída.

***

El libro **"Guise y la aurora de la Armada Republicana"** de Fernando Romero Pintado fue procesado en los Talleres Gráficos de Amistad Editores e Impresores. Se utilizó la computadora Macintosh, caracteres Times de 12 y 9 ptos., papel bond de 80 grs. fondeado y cartulina foldcote.

Los anexos que corren de los folios 263 a 332 fueron traducidos por Servicios Profesionales y Administrativos S.A. (SERPROADSA: Traducciones e Interpretaciones) de los originales en inglés proporcionados por el autor.

La edición estuvo al cuidado del equipo periodístico de la Dirección de Intereses Marítimos, Fernando Casaretto Alvarado y Carlos Zúñiga Segura.

Lima, noviembre de 1994.



El comandante Fernando Romero Pintado se graduó en la Escuela Naval del Perú en el año 1926.

Calificado en submarinos. Sirvió también a bordo del B.A.P. "Almirante Grau" y los destructores "Guise" y "Villar". Temprano destacó como eficiente oficial de marina, publicando libros y manuales sobre armamento, tácticas de guerra en la Amazonía y operaciones.

A pedido del doctor Jorge Basadre cuando era éste Ministro de Educación el comandante Romero realizó el plan de educación técnica nacional el que dirigió en la etapa de su activación. Siguió cursos en los Estados Unidos de América y sirvió en la Agregaduría Naval de Washington.

En 1948 pasó a la situación de retiro a su solicitud, e inició una importante, múltiple etapa de historiador, educador, investigador de la cultura peruana, y literato. Ha sido rector de las universidades San Cristóbal de Huamanga y del Pacífico. Funcionario de la OIT, la OEA, asesor de la UNESCO. Organizador y director nacional durante 7 años del SENATI. Director del Museo Naval y Archivo Histórico de la Marina.

El 27 de julio de 1934, al cumplirse 100 años del natalicio del almirante Miguel Grau leyó a los escolares de Ilo, un trabajo auroral: "Grau: el marino epónimo del Perú". 50 años después de aquella lectura motivada por una inquietud personal la Marina editó su obra: **"Grau: el marino epónimo del Perú"**. Hombre permanentemente joven realizó un importante estudio sobre la negritud en el Perú: **"Quimba, Fa, Malambo, Ñeque"** (1988) y **"Safari africano y compraventa de esclavos para el Perú" (1412 - 1818)** editado en 1994. Tres importantes volúmenes del tomo VIII de la Historia Marítima del Perú intitulados **"La República"** y que abarcan los períodos **1850 - 1870** fueron también presentados por el comandante Romero el año 1984. Al cumplirse casi 50 años desde que iniciara importantísima investigación, en Londres, sobre el primer Comandante General de la Marina Almirante Jorge Martín Guise, publica el comandante Romero por encargo de la Marina de Guerra del Perú esta biografía fundamental que, otra vez, da fe de una vocación de servicio a toda prueba, labor que es lección permanente, didáctica, sembradora.

El autor prepara ahora otro libro, especialmente dirigido a los jóvenes y en el que ha de volcar su vasta experiencia mostrándonos los caminos de la investigación, el lento, arduo, honrado trabajo intelectual, fruto que debe merecer de los lectores especialísimo reconocimiento.

La Marina de Guerra del Perú, que hoy vive dura prueba, recibe con alegría institucional esta notable biografía. Lo agradecemos al comandante Romero. Dedicamos este nuevo esfuerzo editorial a los jóvenes que se forman en la Escuela Naval, en el CITEN, a los reclutas de la Estación Naval de San Lorenzo, a quienes dotan nuestras unidades, a los hombres de guardia en los buques, en las fuerzas. A quienes estudian ahora en demanda de enriquecer el conocimiento profesional, a todos los hombres y mujeres jovenes de espíritu, de mente, de corazón naval. *(F.C.A.)*